LA PRENSA

EDICION DE DIEZ PAGINAS

[illegible] — BUENOS AIRES, DOMINGO 20 DE NOVIEMBRE DE 1887 — Director: ADOLFO E. DAVILA

[illegible]

SUSCRICION EN LA CAPITAL

[illegible]

[illegible]	4.50	8.40	16.00
[illegible]	6.00	12.00	24.00
[illegible]	4.60	8.80	16.00
[illegible]	—	—	8.00

[illegible] Municipio de la Capital [illegible] ... Julio, Setiembre y Diciembre. [illegible] Francia, Inglaterra ... [illegible] Paris, y [illegible] Londres.

DIVERSIONES PÚBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO EMPRESA C. Ciacchi, compañía dramática italiana.—[illegible] 20 la comedia en 5 actos. Dora ó (le [illegible]).

TEATRO NACIONAL PARA EL Domingo 20.—Noblesse Oblige. Los principes [illegible] que constituyen la gran Compañía [illegible] japonesa del Sr. Chas. Comelli.

TEATRO DE VARIEDADES COMPAÑIA de Zarzuela Española.—El Domingo 20 la [illegible] zarzuela en 3 actos: Jugar con fuego. [illegible] rebaja en los precios. A las 8 y 1/2 en punto.

JARDIN FLORIDA CONCIERTO MU[sical] de 60 profesores, direccion R. Furlotti.—[Domingo] 20, concierto.

PASATIEMPO CALLE CUYO ESQUI[NA] Paraná—Direccion Foriet—Jardin-Teatro-[Concierto]—Funcion todas las noches.

TEATRO DEL RECREO LIBERTAD entre Cangallo y Cuyo.—El Domingo 20 subirá [á la] escena la graciosa y muy divertida comedia [en] [illegible]: La Viuda Soltera ó las almas del [otro] mundo. Ce[lebrando] la funcion con un di[vertido] sainete, á las 8 1/4.

TEATRO DORIA CALLE RIVADAVIA [illegible] esq. Pichincha—Compañía dramática ita[liana].—Domingo 20 de Noviembre la Tragedia de [Shak]espeare Otello.

CANCHA MORENO HOY DOMINGO 20 del corriente se jugará un partido á mano [con] todos libres, en la Cancha Moreno, entre los [pelo]tadores, Chiquito de Eztella, Tiburcio y Cárlos [contra] Aspeitia, Manuel Elizaldo y Ezcurra. Comen[zará] á la hora de costumbre.—Entrada general 0.50 [cts.]—Asientos reservados 0.50 cents.

POLITEAMA UMBERTO PRIMO—EU[ropa] y Piedras—Compañía ecuestre, gimnástica [Director]: Pablo Raffetto—La compañía de los Le[...] y de novedades. Dos compañías unidas. Fun[ciones] todas las noches.

JUEGO CLASICO AL FALLONE RO[MANO] calle Laprida esquina Corrientes frente á [la] estacion del F. C. de la Chacarita.—Domingo 20 [de Noviembre] tendrán lugar los dos grandes partidos [...] al pallone grande que debian efectuarse [el] Domingo pasado.

[JUEGO] ESPAÑOL EL DOMINGO 20 á las 4 de la tarde en el local frente á la Re[...] Ballos [illegible].

AVISOS NUEVOS

[A]MA DE LECHE SE OFRECE UNA con recomendaciones, Bermejo 319. n20v22

[A]PARADORA DE BOTINES SE NE[cesita], calle Garay n. 291. n20v22

[A]MA DE LECHE SE NECESITA EN la calle Santa-Fé núm 178, de dos á tres meses [de] leche. n20v23

[A]MA DE LECHE ITALIANA SE OFRE[CE], [illegible] leche, fresca de 3 meses [illegible] 1.678. n20v22

[A]MA SE NECESITA EN LA CALLE de Ayacucho núm. 427, ocurrir con recomenda[ciones]. n20v22

[A]LQUILASE UNA CASITA DE CUA[tro] piezas, cocina, aguas corrientes y demás co[mo]didades, Independencia 95. n20v25

[A]LQUILA S E PERFECTAMENTE amueblada en casa de familia, una sala y dor[mitorio] con frente á la calle, Maipú 524 antiguo. n20v22

[A]LMAZON Y DOS ENVASES PARA [bo]tica, se vende muy acomodado, también se [alquila] el local, en la calle de Libertad núm. 362. n20v23

[A]MA DE LECHE FRESCA DE QUIN[ce] dias, se ofrece una española, con mucha y [abun]dante leche, es sana y robusta, Defensa 571. n20v23

[A]GUSTIN DEPRETIS PRESIDENTE [de]l Consejo de Ministros de Italia, en su lecho [de mu]erte. La sentida escena reproducida del natu[ral] en exhibicion en el polirama artístico de [nove]dades, Bolivar 69. n20v23

[A] UNA CUADRA DEL EMPEDRADO y del tramway están los 13 lotes incluyendo 3 [esquinas] que remata hoy Risso Patron con escri[turas] á las 5 p. m. en las calles 24 de Noviem[bre entre] Progreso y Armonía. n20-1p

[A]TENCION SE VENDE LA FONDA y posada de los Obreros, con contrata de 3 años, [ro]deada de grandes fábricas y al frente de la [esta]cion del tramway de Flores, en la misma Piedad [illegible]. n20v22

[A]RTE DE LOS PARTOS TRATADO práctico por Dolore y Lutand. Traduccion es[pañola] por E. Moreseo y L. Paris Zejin. Un tomo [de] 500 páginas, con grabados, Madrid 1887, pas[ta]. Precio: $ 6.50, en la Librería Europea de L. [Jacob]sen y Cia. 244 Florida 244. n20-1p

[A]TENCION ESPECULADORES SE vende una gran área de terreno al llegar á la [...] una manzana en grano al lado de la usi[na] [illegible], se desea comprar una propiedad que [illegible] do se admite corredor, Pichincha 69, ó San Martin 30 piezas 17. n20v23

[A]VISO AL PUBLICO SE VENDE LA acreditada fonda y posada, calle Rivadavia n° [illegible] contiene 18 piezas con balcon á la calle, con 3 [años] de contrata, á una cuadra de la plaza del Once [con] un lindo sótano, el pozo al lado de la cocina [y] buena agua cristalina. n20-1p

[A]LQUILASE DEL 1°. DE ENERO [pró]ximo, un terreno de 8 varas por 52 con al[gunas] [illegible] en la calle Gral. Lavalle 968 á una cua[dra] de Callao, aparente para cochería, fábrica, [illegible], se hará contrata por 5 á 6 años, por [illegible] Rivadavia 621. n20v23

[A]LMACEN SE VENDE UNO DE POCO capital sito calle 13 núm. 683 esq. Industria ne [illegible] al Norte, con contrata, alquiler módi[co], comodidad para familia, se vende por ausen[tarse] su dueño; para tratar en la misma casa á toda hora del dia. n20v22

[A]LERTA SE VENDE LA ACREDITA[da] fonda y almacen Depretis, la casa tiene un [...] corralon aparte y el almacen 7 piezas arriba, [...] 30 á por mes, tiene 7 años de contrata, lo [...] que tiene mucha clientela, se vende por [...] poder atender, para tratar en el mismo á toda [hora]. n20v22

[A]UNQUE EL ORO SUBA POR LAS nubes, nosotros seguiremos haciendo trajes so[bre] medida á 15 % de lana pura, y vendiendo á 8 [...] pantalones que todos dan. A tres surtido inmenso [de] trajes hechos desde $ 8 y 15 % camiseta lana á precios [módi]cos, corte especial en jaquet y levitas, no ol[viden] «El Cielo» Perú 275. n20-1p

[A]L COMERCIO LA SOCIEDAD QUE [giraba] en el partido de Ayacucho [illegible] [...] y Don Victor Tailladé [illegible] [...] Tailladé, Y. V. Lebord, Victor Tailladé. [illegible]

[A]GENCIA DE COLOCACIONES LA [illegible] Alsina 120 [illegible]

[illegible]

[A]L COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL [illegible]

[illegible]

A MAR DEL PLATA POR LIQUIDA[cion] de sociedad. Se vende [illegible] de 20 [...] en la costa del Norte [illegible] 100 varas de la ribera. Se venderá entera á precio con[vencional] [illegible] [...] por los siguientes señores: Saldarriaga, Galíndez, [illegible], Guyot, Olivera, J. M. Gonzalez, [illegible], Dominguez, Alzaga, Luro y Peralta Ramos. Ocurrir antes de [illegible] [...] 1 de 12 á 4. n20v30

AGENCIA DE COLOCACIONES Y CO[misiones] de José Peralta y Manuel Casariel, Moreno 376, plaza Monserrat, se necesitan 30 car[pinteros] [illegible] [...] cocheros y cocineros, sirvientes y [mucamos] de diferentes trabajos, y se ofrecen buenos dependientes de almacen y tienda, mozos de café, [illegible], hotel, cochero, para la ciudad y cam[paña] con recomendaciones, y peones de todo traba[jo]. En la misma agencia se facilita dinero sobre hi[poteca] y se facilitan pasages á los que deseen hacer venir pasageros de las provincias, Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra (España). n20-1p

AL COMERCIO HABIENDOSE DI[suelto] por acuerdo de los socios D. Cárlos Ver[da] y D. Juan Solari la sociedad que giraba bajo la razon Verda y Solari y que se ocupaba de negocio de sombrerería con casa establecida en esta ciudad calle Bolivar 33 y 35 bajo la designacion «Sombrerería de los Tribunales» se hace saber que dicha casa queda á cargo exclusivo de D. Cárlos Verda desde el 3 de Setiembre del corr. año, al mismo tiempo se hace saber á los deudores de la casa hasta hasta Setiembre que sus cuentas respectivas deben ser pagadas á don Juan Solari, á quien se le ha adjudicado los créditos hasta esa fecha.—Buenos Aires, 19 Noviembre 1887.—Cárlos Verda—Juan Solari. n30v23

BUENOS OFICIALES SASTRES Y costureras para chalecos y pantalones, se necesitan Piedras 138 (altos). n20v23

BONITO TERRENO CALLE RIOJA á 20 vs de Garay con 10 vs por 30 de fdo, con empedrado y tramway al fte, lo remata hoy Risso Patron á las 5 1/2. n20-1p

BAJO LA PARRA POESIAS DE SAL[vador] Rueda. Indice: La elocuencia—A una mujer—El cotele—La iglesia humana—Retrato de la Marquesa de dos Hermanas—Psicología y optica—A media noche—A una huérfana—Grandeza de Dios—Escenas al Sol—La banda de música, etc. Un tomo de 230 páginas, Madrid 1887. Precio: 1,60 $ en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. n20-1p

BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA.—Por disposicion del Consejo de Administracion se llama á propuesta para las obras de albañilería ó para todo el edificio concluido de 22 edificios para Comisarías y Juzgados de Paz que deben construirse en las respectivas Secciones de la Capital con sujecion á los planos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría del Banco, San Martin 86. Las propuestas serán por uno ó por todos los edificios y serán presentadas hasta el dia Juéves 1o de Diciembre de 1887 en el cual serán abiertas á las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran. Toda propuesta deberá venir acompañada de un certificado de depósito hecho á la órden del Presidente del Banco por valor de 1000 $ %, en dinero ó en Acciones del Banco Constructor de La Plata para cada edificio que se licite cuyo depósito podrá hacerse en el mismo Banco ó en el Nacional. El Banco Constructor se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1887.—Cárlos M. Schweitzer, Director Principal. n20v30

CARPINTEROS DE TODAS CLASES se necesitan en la calle Piedad 1485. n20v22

COCINERA SE NECESITA UNA ES[pañola], con recomendaciones, Victoria 563. n20v23

COCINERA SE NECESITA CON RECO[mendaciones] Rivadavia 97. n20v23

COCINERA CON RECOMENDACIO[nes] se necesita, Suipacha 419. n20v22

COCINERA SE NECESITA INDEPEN[dencia] 793. n20v23

COCINERA SE NECESITA CHILE N. 447, se la pagará buen sueldo. n20v22

COCINERA SE NECESITA SANTA FE 904. n20v24

COCHERO INTELIGENTE Y CON BUE[nas] recomendaciones se necesita, Alsina 240 numeracion vieja. n20v23

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGA[cion] se necesita, calle de Arenales núm 182. n20v22

COCINERA SE NECESITA EN LA CA[lle] de Belgrano núm 720, número nuevo 1534. n20v23

COCINERA PARA COCINA LIVIANA se necesita, Victoria 577, se paga buen sueldo. n20-1p

CONFITERO BUENO PARA MONTE[video], se necesita, buen sueldo, Esmeralda 121 darán razon. n20-1p

CAJONES VACIOS CON LATA BUE[nos] para baules se venden baratos, Rivadavia 620. n20v25

COCINERO QUE SEPA SU OFICIO y tenga recomendacion se necesita en la calle de San Juan núm. 380. n20v23

CAJISTA SE NECESITA QUE SEPA su obligacion para trabajos de obra, en la tipografía La Argentina, Florida 154. n20v23

CAMPO SE ARRIENDA MEDIA LE[gua] en el partido de Olavarría, para tratar casa de negocio «San Ignacio» en el mismo partido ó en Buenos Aires, Rivadavia 1280. n20v5d

CASA CENTRAL CON EDIFICIO AN[tiguo] y 7 vs por 38 de fdo calle Arenales 280 con empedrado y tramway al fte y base de $ 4800, la remata hoy Risso Patron á las 4 p. m. n20-1p

CASA LUJOSA SE OFRECE EN AL[quiler], con las comodidades necesarias, 13 piezas inclusive, cuarto de baño, Europa n. 673, para tratar Belgrano 803. n20v26

CAFE BILLAR Y POSADA SE VENDE uno, cerca del muelle de pasageros, con una buena clientela y contrata para informes Tacuman 267 oficina de artes y oficios. n20v23

COCINERA SE NECESITA UNA QUE sepa el oficio para ir á una familia inglesa de Temperley F. C. S. ocurra núm 38 calle Lima. n20v23

CASA DE DEPRETIS EN STRADE[LLA], el anuncio del fallecimiento, está en exhibicion, en el polirama artístico, Bolivar 69. n20v22

COBRADOR PARA CASAS DE NE[gocio] ó médicos, se ofrece uno que pueda dar la garantía necesaria, dirijirse calle Charcas 1183. n20v23

COCINERA CON CAMA SE NECESI[ta] una mujer formal para el servicio de un matrimonio solo, Santiago del Estero núm. 65 (viejo.) n20v22

COCINERA Y NIÑERA FORMAL PA[ra] muy poco trabajo, para unos meses de la estacion muy inmediato á la ciudad, se paga buen sueldo, ocurra en la calle de Juncal núm. 91. n20v24

CON ESCRITURAS MATRICES GRA[tis] los 13 lotes de terreno con 3 esquinas situados en las calles de 24 de Noviembre entre Armonía y Progreso á 1 cuadra del empedrado y del tramway los remata Risso Patron á las 5 p. m. n20-1p

CASA SE VENDE EN LA CALLE BO[u]llini una cuadra y media del Boulevard Córdoba en 4000 compuesta de 3 piezas hechas á todo costo 10 varas de frente por 44 de fondo para tratar Paraguay 971 antiguo. n20v23

CASA QUINTA EN ADROGUE SE AL[quila] una, á una cuadra de la estacion, en la calle de las Delicias, con toda clase de comodidades, tiene diez piezas espaciosas, corredores, jardines, cochera, caballeriza etc. Para tratar Esmeralda n. 266, Piedras 84 altos. n20v24

COCHERIA Y CABALLERIZA TREN [illegible]; Se alquilan carruajes á todas horas del dia y de la noche, por hora, por dia ó por mes, á precios módicos de 1a y 2a clase, se reciben caballos á pension, se alquilan cocheras, calle Buruti 30. n20v23

COMO HOY DIA HACER FORTUNA [illegible] tanto sacrificio cuando se presenta la oportunidad que hoy ofrece Luis Godoy con sus espléndidas ventas, todo el mundo debe aprovechar [illegible] grandes y pequeñas y [illegible] [...] la seccion de remates y acudan todos [illegible]. n20v23

CAMPO LOS REMEDIOS—EN LOMAS de Zamora, se arriendan estos [illegible] [...] de la capital de la República [illegible] Lomas de Zamora, estacion [illegible] [...] [illegible]. n20v13

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO [illegible] en la calle de Corrientes [illegible].

DEPENDIENTE DE BOTICA SE NE[cesita] [illegible] Suipacha y Paraguay.

[illegible]

EMILIA SUAREZ MODISTA SE ofrece á las señoras de buen gusto confecciona vestidos de seda y terciopelo á precio módico. Especialidad en confecciones para niños, Piedras 402. n20v30

EL ORIGEN DE TALABARTE NOVE[la] original de Pedro F. Solas, 3 tomos en 8° Madrid 1887, precio ps 1.50 moneda nacional, en la librería Europea de L. Jacobsen y Cia, Florida 244. n20-1p

EL DIA DE LOS GRANDES PICHIN[chos]—Chincheros es el de hoy 20 de Noviembre en que el martillero Luis Godoy realizará espléndidas ventas en almoneda con motivo de querer enriquecer á todo el mundo, los que aún no hayan asistido á los remates de este martillero, lean la seccion de remates y se convencerán que hay buenas pichinchas para pobres y ricos. Con muy poco dinero podrán ser propietarios y agonsejando no perder esta buena oportunidad. n20-1p

FONDA Y DESPACHO DE BEBIDAS de muy poco capital, alquiler 25 $ % tres piezas, el dueño la vende por no poderla atender, Potosí 1560, en frente al Arsenal de Guerra. n20v23

GALPON SE ALQUILA UNO GRAN[de] de material, libre de inundarse, en la Barraca Peña, frente al Riachuelo, para tratar San Martin 36. n20v22

GERGORIO ESTE VAPOR HA CON[cluido] su descarga en los depósitos de Catalinas.—Buenos Aires 19 Nbre/87—R. Maumus Agente Gardella y Noussiton, lancheros. n20v23

GUIDE DES CONSTRUCTEURS TRAI[té] complet des connaissances théoriques et pratiques relatives aux constructions, par R. Mignard. Contiene: Du nivellement, Plantation ou tracé du batiment, Des fondements, Organisation du Chantie, Materiaux, Charpente en fer, Constructions diverses, Constructions rurales, Couverture, Menuiserie—Fontainerie, Gaz, Devis, cahiers des Charges et forfaits, Jurisprudence, etc., dos tomos en 4o, encuadernados con un atlas en folio de 83 páginas, encuadernados, precio pesos 42 m|n, en la librería Europea de L. Jacobsen y Compañía, Florida 244. n20-1p

INDICE GENERAL DE TITULOS LAS personas que deseen tener conocimiento de algun título de propiedad de terrenos ó casas en esta capital por antiguo que sea y que de campos en la Provincia de Buenos Aires, Montevideo, Santa Fe, Corrientes, Entre-Rios, Córdoba, etc. como tambien de testamentos, testamentarías, espedientes, donaciones de tierras del tiempo del Rey, ocurran al Pasage Roverano Victoria 31, oficina no 12, de 12 a. m. á 4 p. m. ó á mi domicilio particular calle Santa-Fe 636 de 9 1/2 á 11 a. m., este índice es de mi esclusiva propiedad cobrase moderadamente por toda busca que se me encargue.—Cárlos Cadett. n20v22

LA ELEGANCIA — FABRICA DE guantes, gran surtido de guantes de cabretilla, de Suecia de seda, La Elegancia—Artes 236. n20v6D

LAS SEÑORAS QUE NECESITEN servicio de matrimonios, cocineras, mucamas y niñeras, pueden dirijirse á la sucursal de la panadería mecánica á vapor, serán servidas con puntualidad Artes 65. n20-1p

LA PRESENTACION DE ARMAS A los muertos! Heróico episodio del estrago de Dogali, descripto é ilustrado por el capitan Michelini, está en exhibicion en el polirama artístico, Bolivar 69. n20v22

LOS CONSIGNATARIOS MOLERES Y Marcoartú participan á sus clientes y comercio en general, que á partir del 10. del entrante Diciembre, no abrirán de noche su escritorio.—Salta 38—Habilitando las horas de 8 á 11 a. m. y de 1 á 7 p. m. para todos los asuntos relativos á su casa de consignaciones en general. n20v03

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 11 á 14 años, Belgrano 1306, viejo. n20v22

MUCAMA SE NECESITA CON RECO[mendaciones], Piedras núm. 306. n20v23

MUCAMA SE NECESITA FLORIDA 309. n30v23

MUCAMA SE NECESITA CON BUE[na] recomendacion, Cangallo 653. n30v22

MUCAMA SE NECESITA UNA CON recomendaciones, Venezuela 500. n20v22

MUCAMA FORMAL SE NECESITA Alsina 52 y 54. n20v23

MUCAMO Y CASERO SE NECESITAN Córdoba 151, (viejo). n20v22

MUCHACHO DE TRECE A CATORCE años se necesita para una persona sola, Cerrito 1110 nuevo. n30v22

MUCHACHO SE NECESITA UNO PA[ra] mandados, en la calle Cerrito núm. 60. n20v22

MUCHACHO DE QUINCE A DIEZ y seis años, se necesita Libertad n. 484 entre Charcas y Santa-Fé. n20v22

MUCAMA SE NECESITA EN LA CA[sa] calle Libertad 484, entre Charcas y Sta.-Fé. n20v22

MUCAMO EXTRANGERO SE NECE[s]ita con recomendaciones, se paga buen sueldo, Avenida Alvear 45. n20v22

MUCAMA Y PORTERO QUE SEPAN su obligacion se necesita, Rivadavia 635. n20v22

MUCHACHA Y MUCHACHO DE 12 á 14 años cada uno, se necesitan en la farmacia calle Paraguay esq. Larrea. n20v22

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 10 años para el servicio de una corta familia, Callao 909. n20v22

MUCHACHA SE NECESITA PARA el servicio de un matrimonio, casa Sivadeu Modista, Charcas 267. n20v26

MUCHACHA SE NECESITA EN CASA de poca familia, se prefiere de 14 á 16 años, se le dará buen sueldo, Alsina 29. n20v23

MUCHACHA SE NECESITA UNA de 14 á 16 años para el servicio de un matrimonio Belgrano 155, Librería. n20v22

MUCAMO CON BUENAS RECOMEN[da]ciones se necesita Gral. Viamonte N° 227. n20v23

MUCHACHO SE NECESITA UNO CO[mo] para aprendiz de ferretería de 12 á 14 años se prefiere español calle Piedad núm. 1145. n20v22

MUCHACHO SE NECESITA UNO PA[ra] mandados de una sastrería; se le dará sueldo casa y comida; y si quiere aprender se le enseñará el oficio Belgrano 152. n20v22

MATRIMONIO ESPAÑOL SIN FA[milia], se ofrece mucamo y mucama planchadora, tambien cuidan una casa, tienen garantías; dirijirse á V. D. Cuyo 2. n20v23

MUCAMA PARA EL PUEBLO DE San José de Flores, se necesita una para el servicio de un matrimonio se pagará buen sueldo, ocurrir en esta ciudad; calle Pozos 200. n20v22

MAQUINISTAS REIMAN SE NECE[s]itan, camisería La Brillante, se paga buen sueldo, en la calle de Cangallo núm. 203. n20v23

MUCAMA Y NIÑERA SE NECESI[tan], con buenas recomendaciones, en la calle de Paraguay núm. 781, se paga buen sueldo. n20v23

MATRIMONIO SOLO SE NECESITA para un lavadero de ropa; la señora para lavar y planchar y el hombre para todo trabajo—Ocurrir San Martin n. 1120 nuevo, de 10 á 12 m. n20v22

MITAD AL CONTADO Y MITAD A fin de año y escrituras matrices gratis. 13 lotes de terreno calle 24 de Noviembre entre Armonía y Progreso, los remata hoy Risso Patron á las 5 p. m. n20-1p

MARIA REGNAULT CONOCIDA EN el mundo galante parisiense con el nombre de Reyna de Montillé, en uno á su sirvienta Anita y la hija de esta última de 12 años en el caso de ser asesinada por Pranzini en su casa de la Rue Montaigne núm. 17. La perfecta reproduccion está en exhibicion en el polirama artístico, Bolivar 69. n20v22

MENSURA—EL INGENIERO QUE suscribe, nombrado por el Sr. Juez de 1a instancia de la Capital, Dr. Giménez para medir el terreno perteneciente á don José Chaure, situado en las calles Paraguay, Gral Mansilla, Bollini y Billinghurst, avisa á los linderos, don Máximo, Pastrana, don Vicente da Costa, don Severo Ingrato y doña Emilia Abalá [illegible] principio á la operacion, el dia Juéves 24 del corriente, para que se sirvan concurrir [illegible] [...] —Nbre 1887.—Cárlos Bun[...]. n20v23

OFICIAL PELUQUERO O SALONE[ro] se necesita, urgente, calle Libertad 377. [illegible]

OFICIAL SASTRE SE NECESITA uno y un medio oficial sastre, Sgo del Estero 285 y 28. [illegible]

OFICIALES HERREROS QUE SEPAN trabajar en obras se necesitan; calle [illegible] se pagará bien. [illegible]

OFICIALAS PLANCHADORAS SE necesitan, en la calle del Perú núm. 282. [illegible]

OFICIAL CARPINTERO Y OFICIAL [illegible]

[illegible]

PLANCHADORA Y MEDIO OFICIALA se necesita, Zepita [illegible]. n20v22

PROFESORA ESPAÑOLA RECIEN [llegada] desea encontrar [illegible] para dar lecciones particulares, por la enseñanza de [illegible] [...] buenas recomendaciones, dirección Cerrito 131. n20v22

PICHINCHA SE VENDE UN TERRENO de 10x30 en la calle Tacuarí entre Ancho[rena] y Laprida, frente al Norte, [illegible] de dos cuadras, en 3200 $ para tratar [illegible] 1670. n20v22

PEONES SE NECESITAN PARA TRA[bajar] en la prolongacion del Ferro-Carril Santa Fé á las Colonias; se les pagarán [illegible] por dia y se les devolverá el valor del pasage [illegible] de haber trabajado cuatro meses en la [illegible]; ocurrir á la oficina de Hume Hermanos, en Santa-Fé. n30v30

SIRVIENTA NIÑERA SE NECESITA en la calle Cangallo 446. n20v22

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PA[ra] corto servicio, Brasil 163. n20v22

SE NECESITA UNA COCINERA PA[ra] tratar Lavalle 302. n20v22

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL ó aprendiz sastre, Perú 268. n20v22

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA Florida 364. n20v23

SE ALQUILA OTRA PIEZA EN LA casa de familia, Ombú 31. n20v24

SE NECESITAN DOS OFICIALAS Y dos aprendizas aparadoras de botines, Artes n. 357. n20v26

SE NECESITA UNA MUCHACHA PA[ra] cuidar un niño, buen trato y sueldo, Defensa 217 1/2. n20v23

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombre solo, en casa de familia, Venezuela 433, antiguo. n20v23

SE OFRECE UNA OFICIALA COSTU[rera], en la calle de Paseo de Julio núm. 644. n20v23

SE ALQUILAN CUATRO PIEZAS Y una cocina, como para una familia sola, Moreno 763, al llegar á E. Rios. n20v23

SE OFRECE UNA COCINERA VASCA española, práctica en el oficio, Medrano 73 (Almagro). n20v23

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PA[ra] todo trabajo, con cama, sueldo 20 nacionales, Libertad 504. n20v22

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLA[da] para hombre solo 16 ps mensuales en casa de familia alemana, Rio-Bamba 174. n20v23

SIRVIENTE SE NECESITA UNO EN la calle Santa-Fé esq. Larrea (altos), se le pagará buen sueldo. n20v23

SIRVIENTA FORMAL QUE QUIERA ir al campo, se necesita calle Suipacha 125, se le dará buen sueldo. n20v24

SE ALQUILAN DOS PIEZAS DE ALTOS en casa de familia, á una cuadra de la plaza Victoria, Alsina 20. n20v23

SE NECESITA UNA BUENA COCINE[ra] con recomendaciones Corrientes 263. n20v22

SE VENDE UN CAFE Y BILLAR DE poco capital, en la calle Entre Rios núm. 203. n20v23

SE VENDE UNA TIENDA DE POCO capital, sita Paseo de Julio 392, teniendo el dueño que ausentarse para el campo. n20v23

SE ALQUILA LA CASA ALTA DE LA calle Malavia 135 entre Arenales y Berutti. n20v23

SE NECESITA UN MUCHACHO PA[ra] servicio de dos personas Talcahuano 42. n20v22

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLA[das] y sin muebles, para hombres solos en el patio de cristal, 25 de Mayo 241. n20v21

SE VENDE UN BOLICHE CON POCO capital por tener que ausentarse su dueño á Europa ocurrir Solis 22. n20v22

SE NECESITA UNA COCINERA ITA[liana], ocurrir en la calle Libertad núm. 39. n20v23

SE NECESITA UNA COCINERA ocurrir á la calle de Talcahuano núm. 325. n20v23

SE NECESITA UNA NIÑERA DE 10 á 14 años, en la calle Defensa núm. 82, departamento núm. 8, y una aprendiza para vestidos. n20v22

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE para criar una criatura en su casa, Montevideo 314. n20v23

SE ALQUILA EN UNA CASA DE FA[milia], una pieza chica, amueblada, precio 15 $, San Martin 352. n20v23

SIRVIENTA SE NECESITA UNA DE 15 á 18 años, para todo servicio, Cangallo y Junin en la farmacia. n20v23

SE ALQUILA UNA CASA CON MUCHA comodidad por cualquier negocio calle San Juan esquina á Pozos, para tratar Victoria 503. n20v25

SIRVIENTE DE COMEDOR QUE SE[pa] su obligacion y con recomendaciones se necesita, Rivadavia 176. n20v23

SE NECESITA UN PEON DE COCINA que sea italiano, en el almacen Corrientes 991, Esquina Junin. n20v23

SE VENDE UNA ZAPATERIA CALLE Salta 658, el dueño la vende por no poderla atender, tiene buena clientela. n20v23

SE NECESITA COCINERO O COCINE[ra] y mucama calle Almirante Brown n. 160 (nuevo) antes de llegar á la Avenida Montes de Oca. n20v23

SE ALQUILA UNA PIEZA MODES[ta]mente amueblada, por un precio módico, calle Corrientes núm. 531, á una cuadra del Politeama. n20v23

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA de inquilinato de 15 á 30 piezas, o un terreno que tenga 4 ó 5 piezas, con fondo, con contrata por 5 ó 10 años, ocurrir Santa-Fé 880 ó Callao núm. 64. n10v22

SE VENDE LA PARTE DE UNA FON[da], calle Rocha 33, Boca del Riachuelo, negocio antiguo y acreditado, para tratar en la misma Rocha 33. n20v23

SE VENDE EL CAFE ADRIATICO SI[t]o calle Crucero 12, tiene muy buena clientela y está en el parage mas céntrico de la linea. n20v23

SE ALQUILAN TRES PIEZAS GRAN[des], juntas ó separadas, son muy apropósito para una corta familia, calle Europa 80, altos. n20v23

SE NECESITA UN JARDINERO QUE entienda de quintero, en la misma casa se necesita una mucama que entienda de planchar, Pichincha 23. n20v22

SE VENDE UNA FONDA Y CAFE CON bastante comodidad, con contrata por 4 años, por poco capital, en la calle de San Juan 881. n20v23

SE NECESITA UN COCINERO DE profesion, inútil se presente si no sabe su obligacion, se paga buen sueldo, Alsina 252 esq Tacuarí. n20v23

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA cuidar una casa, en cuanto la familia vaya al campo, ocurrir en la calle Paseo de Julio 644. n20v22

SE ALQUILA UNA SALA Y DORMI[to]rio, con ó sin muebles, juntas ó separadas en casa de familia sin inquilinos y sin hijos. Libertad 183. n20v22

SE VENDE LA ACREDITADA PELU[q]uería calle Tucuman 504; casa con comodidades y con 3 años de contrata, para tratar Artes n. 518. n20v29

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA SE[ñ]ora sola ó matrimonio sin hijos, con accion á la cocina, único inquilino, Cerrito 1110, nuevo. n30v22

SE VENDE TODA LA MAQUINARIA y demas enseres del Molino Riachuelo, ocurran para verlos allí mismo; para tratar San Martin núm. 86, altos. n20v22

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE 8 ó mas piezas, que tenga cochera se prefiere en el barrio del Norte, dirijirse á E. B, Casilla correo 1016. n20v26

SE NECESITAN PEONES PARA TRA[ba]jos á afectuarse afuera, se dará buen sueldo, Dirijirse al Sr. Raffeighem calle Perú 420 (altos). n20-1p

SE VENDE UNA VIDRIERA MOSTRA[dor] de nogal, un mostrador, dos máquinas de coser, tres cajas para viaje y los útiles para poner un lodo: dirijirse Entre-Rios 44, antiguo. n20v22

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN hijos el marido como peon ó mucamo y la mujer para cualquier trabajo en casa de familia, para tratar calle Charcas 440. [illegible]

SE NECESITA UNA BUENA OFICIA[la] aparadora, se pagará buen sueldo, y un [illegible] calle Salleo 538, [illegible].

SE ALQUILA EN UNA CASA DE FA[milia] [illegible]

[illegible]

SE NECESITA UNA MODISTA QUE trabaje bien en vestidos de señora y niñas, en casa de familia, en la calle de Balcarce núm. 78. n20v23

SEÑORA FORMAL ITALIANA SE ofrece para ama de llaves, ó para negocio á pagar mensual, con buenas recomendaciones, Corrientes 803 cuarto 28. n20v22

SE VENDE UNA BALANZA NUEVA de dos platos para el menudeo con sus pesas sellados y demas, se vende un mostrador y una division, para tratar Paseo núm. 1347 núm. nuevo. n20v24

SE VENDE UN CARRO NUEVO DE 2 ruedas, otro de medio uso, con toldo y van á la via, una volantita inglesa, de 2 ruedas se vende muy barato por tener que desocupar la casa, calle Castro Barros 46. n20v23

SE VENDE UN ALAMBIQUE CON TO[d]os sus accesorios, con poco uso, perfectamente bien instalado y en un local espacioso. Tambien se podrá hacer contrata con la casa, Venezuela 470 de 7 á 11. n20v29

SE ALQUILAN BUENOS DEPARTA[mentos] en casa de vecindad Uruguay 114 (viejo) de tres y cuatro piezas cielo-rasos de yeso pisos tablas y todas las comodidades uno frente á la calle, ver al portero. n20v26

SE VENDEN CUATRO BOLETOS PRO[vi]sorios de 2 terrenos en Bahia Blanca ubicados en la manzana 5, suerte 219 del plano general, comprados á 8 años de plazo a pagar por mensualidades Constitucion 435. n20v22

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 13 á 15 años, para el servicio de dos personas ó bien niñera para cuidar una niña de 1 año, se prefiere recien llegada, calle Sarandí núm. 651. n20v22

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO y corta familia se necesita, se pagará buen sueldo que sea honrada y limpia, tambien se necesita una niñera ocurrir calle Chile núm 682. n20v23

SE ALQUILA UNA CASA CHARCAS 930 antiguo, con 7 piezas, gas y agua corriente, se prefiere familia inglesa, por ser construida a su estilo, gasta 100 $, para verla y tratar en la misma á toda hora. n20v26

SE ALQUILA LA PRECIOSA CASA calle Piedad 1839, entre Bollini y Bulnes, seis piezas, gas, aljibe, fondo y mucha comodidad tramway á la puerta, para tratar al lado núm. 1637. n20v23

SE VENDE UN CABALLO ALAZAN importado, de 2 años de edad, con una americana y guarnicion correspondiente, todo en buen estado. Para verlo dirijirse á la cochería del señor D. Luis J. Bordenave Belgrano 273 entre de Piedras y Tacuarí. n20v20

SE ALQUILA O SE VENDE LA CASA calle Piedad núm 893 tiene 30.000 cédulas [del] Banco Nacional, para verla en la herrería de D. Pedro [illegible] tienen la llave y para tratar escritorio de [illegible] D. Pedro Leon Martinez, Reconquista 175 de 1 á 3 p. m. n20v29

SE VENDE UNA CASA DE RENTA compuesta de ocho piezas, situada en la calle [illegible] entre el Boulevard Independencia y Chile, ½ media cuadra del tramway en construccion á Flores para tratar calle Maipú núm 30 [illegible] horas. n20v21

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA el campo ó sea para una almacen, el marido panadero, conociendo el oficio de carpintero y la mujer para cocinera y demas trabajos de la casa, ocurrir calle Pichincha n. 1396, para tratar de 7 á 4 M. n20v5

SENEGAL ESTE VAPOR HA CON[cluido] su descarga en los depósitos de Catalinas, la revisacion tendrá lugar el Lunes 21 y en la aduana nueva el Martes 22 del corriente. Buenos Aires Nbre/87 G. de Martin Bonus, Agente.—Gardella y Noussiton Lancheros. n20v23

SE ALQUILA UN PATIO DE TRECE metros de largo por 8 de ancho, todo embaldosado y las 4 paredes bien [illegible], junto con una sala espaciosa con 2 ventanas á la calle, tiene zaguan y todo lo necesario se puede alquilar independiente de la esquina, calle Comercio n. 522. n20v22

SE OFRECE UN MOZO ESPAÑOL ofrecen vendo para peon en la ciudad tiene 28 años y un cochero ó cochero para carro ó coche particular tiene seis años de este trabajo conoce perfectamente la ciudad dirigirse por carta bajo sobre calle Montevideo núm. 482 café y billar del Plata, capital. n20v23

SE OFRECE UN JOVEN SERIO Y FOR[mal], para encargado de alguna empresa de construcciones, muy práctico en este ramo y que puede dar de él muy buenas referencias, se pagará buen premio, á la agencia que le procure cuanto antes la colocacion, dirijirse C. N., Cangallo 809. n20v23

SE VENDE UNA PRECIOSA CASA EN la calle Pilar 225 á pocas varas de la hermosa plaza 6 de Junio y en frente mismo del palacio del Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion pública. El terreno mide 10x63 3/4 vs, 9 piezas, cuarto de baño, aljibe, gas, aguas corrientes, jardines, árboles frutales etc. La casa está lista para habitarla y en la misma encontrarán con quien tratar de 8 á 11 y de 1 á 5 p.m. n20v25

TENEDOR DE LIBROS SE NECESITA uno que sea activo y que sepa su deber, ocurrir de 6 á 9 a. p. m en la calle de Piedad 1486. n20v22

TERRENO SE ALQUILA CON O SIN con ó sin contrata, uno de 8 vs. por 24 en la calle Alsina y 24 de Noviembre, para tratar Victoria y 24 de Noviembre (herrería). n20v23

TERRENO SE VENDE EN LA CALLE Córdoba con empedrado pago todo rodeado de pared y vereda en 3007 para tratar Paraguay 971. n20v23

TERRENO SE VENDE UNO DE MU[ch]o porvenir esta á un paso del puerto Madero mide 20x48 calle empedrado y tramway á la puerta aprovechen los que quieran comprar barato y hacer fortuna, para tratar Europa 792, antiguo no se admite corredor. n20v21

TENEDURIA DE LIBROS POR SOLO 25 pesos y en menos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada. Junín 100. n20v21

UN MUCAMO DE COMEDOR PRAC[t]ico en el oficio se necesita en la calle Esmeralda 543. Debe presentarse con buenas recomendaciones. n20v21

UN PRACTICANTE DE QUINTO A[ñ]o sexto año de medicina, se necesita para atender un enfermo durante la noche en Lomas de Zamora, con recomendaciones, para tratar Defensa n 033. n20v22

UNA SEÑORA ESTRANJERA NECE[s]ita dos ó tres piezas sin muebles, en casa de familia, adonde no haya otros inquilinos ni criaturas, se prefieren bajas y al Norte de la ciudad, contestar Cerrito 1050 nuevo. n20v23

UN MATRIMONIO ESPAÑOL RECIEN venido jóven y sin hijos, desea colocarse en casa de posicion, ella de camarera y modista tienen do él buen carácter de aptitud para cualquier cargo dirijirse á S. Garrido lista de correos. n20v23

UN JOVEN ITALIANO DE VEINTE y dos años de edad desearía emplearse en una casa de comercio como espedicionario ó ayudante de tenedor de libros, todavía no sabe bien, pero habla y comprende el castellano, tiene recomendaciones; dirijirse Rivadavia 882. n20v23

VOLANTA NORTE AMERICANA SE desea comprar una, de 4 asientos y vuelta entera, no importa sea usada si está en buen estado, el que la tenga ocurra calle Juncal núm. 91. n20v24

ZAPATERIA SE VENDE UNA CALLE Tacuarí y Chile, con existencias ó sin ellas ó se alquila la casa es aparente para mercería ó sombrerería. n20v23

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

COLEGIO NACIONAL DE ESCRIBANOS. Se invita á los señores socios y aspirantes al notariado á la conferencia que dará en el local del colegio el escribano don Angel Julio Blanco, el lúnes 21 del corriente á las 8 y 30 p. m. y se hace saber igualmente á los socios que despues de celebrada la conferencia tendrá lugar la asamblea extraordinaria con los objetos siguientes. 1o. Tratar del proyecto presentado por dos socios suprimiendo la cuota de ingreso y aumentando la cuota mensual á 3 $. 2o. Tratar de la admision de un socio honorario.—B|A, Nbre, 1887.—El Secretario. n17v20

DROGUERIA SOCIEDAD NACIONAL de farmacias. Desde el dia 20 de Octubre ppdo han sido puestas en circulacion las acciones de esta sociedad. Por tanto, los que deseen suscribirse, se servirán dirijirse á la secretaría de la Sociedad Nacional de Farmacia, Esmeralda 282.—La Comision. n8v30

SOCIEDAD OBREROS CARPINTEROS y de oficios anexos—Quedan avisados los obreros que deseen tomar parte en la seccion correspondiente á su profesion; pueden inscribirse en casa del secretario 604 calle Belgrano núm. 604.—El Comité General. [illegible]

SOCIEDAD VASCO ESPAÑOLA LAU[rak-Bat], secretaría.—Próxima la llegada del nuevo [illegible] [...] [illegible]

[illegible]

CAMBIO DE DOMICILIOS

ABOGADO. LOS DOCTORES JADIN, Esteves y José R. Fraga, han trasladado su estudio á la calle Piedras 211. n16v22

AL COMERCIO EL NEGOCIO DE AR[tí]culos para carros y carruajes que teníamos Suipacha 176, lo hemos trasladado, Piedad 608 entre Cerrito y Libertad.—S. Lacarrua y Cia. n13v30

AL COMERCIO F. NERY Y COMPA[ñía] han trasladado su escritorio á la calle Esmeralda núm. 76, viejo, núm. 121 nuevo, entre Piedad y Cangallo. n6v22

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLI[co] en general, que he trasladado mi mercería de la calle Corrientes n. 486 á la calle Alsina [illegible]—Gabriel Dell'Oro. n16v11

AVISO A MIS RELACIONES Y AL PU[bl]ico en general que he trasladado mi taller de modas y confecciones de la calle Corrientes 456 á la calle Alsina 718 entre Entre-Rios y Pozos—Magdalena B. de Dell'Oro. n19v22

AL COMERCIO EL ESCRITORIO DE la casa de Antonio F. Gomez de consignaciones y comisiones en general, que estaba calle Alsina 773 y 775, se ha trasladado desde el 13 del corriente á la calle de Santiago del Estero número 76. n16v20

EL DOCTOR DON NICANOR MOLI[nas] ha trasladado su consultorio médico, á la calle Tacuman 665. n13v28

EL PROCURADOR LAUREANO GOR[...]don, trasladó su domicilio á la calle Perú 43, segundo izquierda. 8v20

LA CARPINTERIA MECANICA DE Adolfo Giere, se ha mudado de la calle Paraguay 404, á la calle Alsina 2440 (núm. nuevo) entre Matheu y Alberti. n15v16d

LA PERFUMERIA DE ROBION SE ha trasladado, Tacuarí 136-38, (no olvidarse). Hay rica perfumería, pero sobre todo los elegantes trabajos artísticos y de buen gusto hechos en cabello y el único agente del restaurador «Riga» que hace desaparecer las canas en 8 dias. n26v20

MADAMA FRANCISCA F. DE DU[...] partera francesa avisa á su clientela y al público en general que ha mudado su domicilio del Paseo de Julio á la calle Ayacucho 627 entre Juncal y Peña. n22v22Nb

MADAME BORNERT PARTERA AL[...]saciana, participa á su numerosa clientela que se ha mudado de la calle Suipacha 229 á Cerrito 399. Al mismo tiempo se complace en avisar que en el nuevo local posee un espléndido departamento especial para pupilas. j29perm.

VARELA Y DEL VALLE CORREDO[res] de Bolsa etc. Han trasladado sus oficinas á la calle Piedad núm 29, frente á la Bolsa de Comercio. n4-perm

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE NECESITA PA[ra] criar en su casa, en la calle de Salta 530. n18v22

AMA DE LECHE SE NECESITA CON buenas recomendaciones, se prefiere de un mes, calle Córdoba núm 610. n18v22

AMA SE NECESITA UNA DE MEDIA leche de 5 meses adelante, que tenga bien solo el hijo [illegible], se le dará pieza para ella y para el marido, ocurrir Avenida Montes de Oca 137 ant. n16v20

COCINERO SE NECESITA EN LA CA[lle] Defensa 806. n19v20

COCINERA SE NECESITA CON CAMA en la calle de Mexico n. 636. n18v20

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Cangallo 1347. n16v20

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Perú 501. n18v20

COCINERA CON CAMA SE NECESITA [illegible]. n18v23

COCINERA SE NECESITA CON CA[ma] [illegible]. n19v22

COCINERA SE NECESITA, BUEN Orden 210 (num. antiguo). n19v20

COCINERA Y MUCAMA SE NECESI[tan] en la calle Venezuela 546. n19v22

COCINERO O COCINERA SE NECE[sita] Alsina 807. n19v20

COCINERO SE NECESITA SALTA 28. n19v20

COCINERO QUE QUIERA SALIR AL campo, se necesita en la calle Cerrito n. 383. n19v22

COCINERA PARA DAR COMIDA A 6 personas se le dará pieza y 45 $, Rivadavia 1518. n10v20

COCINERA CON CAMA Y PARA TO[do] el servicio de dos personas se necesita en la calle Independencia 137. n19v23

COCINERA SE NECESITA UNA EN la calle de Bolivar núm. 294, se le pide presente recomendacion. n19v62

COCINERA Y MUCAMA SE NECESI[tan], ocurrir en la calle San José núm 443. n18v20

COCINERO SE NECESITA UNO PA[ra] una fonda, que sepa su oficio, Sgo del Estero 490. n19v22

COCINERO Y MUCAMO SE NECESI[tan] en la calle Cerrito 331 (número antiguo). n19v22

COCINERA CON CAMA SE NECESI[ta], calle San Martin 517 esquina Santa-Fé. n19v22

COCINERA SE NECESITA QUE SEPA bien su oficio para corta familia, Santa-Fe 515. n19v21

COCINERA SE NECESITA UNA CON cama y buenas recomendaciones, Juncal 96. n19v26

COCINERA ESPAÑOLA SE NECESI[ta] con cama, calle Belgrano 1003, antiguo. n18v20

COCINERO O COCINERA SE NECESI[ta] para ir á uno de los pueblos próximos de la capital, ocurrir Florida 420. n18v20

COCINERA SE NECESITA UNA QUE sepa desempeñar bien su oficio Belgrano 1121. n17v22

COCINERA SE NECESITA UNA CON cama que sepa su obligacion Florida 290. n16v24

COCHERO ESTRANJERO SE NECESI[ta] uno con certificados que acrediten su conducta y le haya ejercido su oficio en Europa, ocurrir Cuyo 282 1/2. n19v22

COCINERO SE NECESITA UNO CON buenas recomendaciones. Es inútil que se presente si no conoce bien su oficio, Moreno 1064. n10v22

COCINERA Y NIÑERA SE NECESITA para una corta familia inglesa en Temperley ocurrir Bridget y Farran 175 Reconquista, ó quinta de Gebbie Temperley. n13v19

MUCAMA SE NECESITA OCURRIR Libertad 86. n15v20

MUCAMA SE NECESITA PARA COR[ta] familia, Santa-Fe 515. n19v21

MUCAMO SE NECESITA EN LA CA[lle] Belgrano 100. n19v22

MUCAMA SE NECESITA LIBERTAD 743. n10v20

MUCAMA SE NECESITA CALLE CU[y]o 341. n19v20

MUCAMA SE NECESITA CON RECO[me]ndacion, Juncal 41. n19v20

MUCAMA SE NECESITA MONTEVI[deo] 642. n19v20

MUCAMA SE NECESITA UNA BUE[na] y formal Córdoba 676. n19v22

MUCHACHA PARA POCO SERVICIO se necesita Chacabuco 546, altos. n16v20

MUCAMA SE NECESITA CALLAO 684, viejo. n17v24

MUCAMA SE NECESITA EN LA CA[lle] Paraguay 416. n19v20

MUCHACHO DE DIEZ A DOCE AÑOS se necesita Cerrito 291. n18v20

MUCAMA SE NECESITA QUE SEPA planchar, Andes 541. n19v22

MUCHACHA PARA CUIDAR NIÑOS se necesita Piedras n° 657. n10v20

MUCAMA Y COCINERA SE NECE[s]itan para Belgrano. Para tratar calle Belgrano 62. n10v22

MUCHACHO SE NECESITA UNO para sirviente del escritorio de los Sres. Urdaniz y Trojo, San Martin 62. n19v22

MUCAMO SE NECESITA UNO EX[c]elente para comedor, urgente, Artes 306. n19v22

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 13 á 16 años para casa de familia, Paraguay 638. n19v22

MUCAMA SE NECESITA UNA SE paga buen sueldo, Avenida Montes de Oca 57 1/2. n19v22

MUCHACHA QUE SEPA UN POCO de cocina se necesita, Victoria 577, se paga buen sueldo. n19v22

MUCHACHO DE DOCE A CATORCE años, se necesita, Uruguay núm. 138. n19v22

MUCAMA SE NECESITA UNA EN [illegible]

[illegible]

MUCAMO SE NECESITA [illegible] presentarse si no sabe cumplir [illegible] Paraná 573. [illegible]

MUCHACHA DE QUINCE A DIEZ y seis años para el servicio de [illegible] se necesita Cerrito 487 altos. [illegible]

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE sepa bien su obligacion, Rivadavia [illegible]

MUCHACHO DE DOCE A QUINCE años para mandados se necesita, [illegible]

MUCHACHO DE TRECE A QUINCE años se necesita en la confitería [illegible] se prefiere español. [illegible]

MUCHACHO DE DOCE A CATORCE años se necesita para mandados, [illegible]

MUCAMA CON CAMA Y QUE HABLE francés, se necesita; en la calle Belgrano 165. n17v22

MUCHACHO SE NECESITA UNO que sepa manejar una americana Cuyo núm 1129, nuevo 2331. n17v22

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE sepa su oficio, ocurrir Cuyo 1019 de 1 á 3 p. m. n13v22

MUCHACHO DE DOCE A QUINCE años se necesita uno para todo servicio, Rivadavia n. 1560 (antiguo). n19v21

MUCHACHO PARA SERVICIOS ME[n]ores de corta familia se necesita, Belgrano 842 (antiguo). n16v20

MUCAMA MUJER FORMAL QUE sepa hacer bien su obligacion, se necesita en la calle Artes 907 escusado es se presente sin recomendacion. n17v23

MUCAMO ESTRANGERO SE NECE[s]ita uno práctico, Avenida Alvear 45, se pagara buen sueldo, siendo inútil se presente sin buena recomendacion. n17v13

MUCAMO SE NECESITA UNO JO[ven] é inteligente en el servicio de comedor, con recomendaciones, ocurran Charcas 325. n18v13

MUCHACHA SE NECESITA PARA servicio de un matrimonio se pagará buen sueldo calle Comercio 676 (número viejo). n19v22

MATRIMONIO SE NECESITA UNO para el campo. El marido para quintero la mujer para cocinera ocurrir Alsina 697 1/2 antiguo. n19v22

MATRIMONIO SE NECESITA LA mujer para cocinera y el marido para peon, trabajo liviano. El hombre que conozca bien las calles del municipio y sepa leer. Se prefieren españoles ó italianos que hablen bien el español Salguero 160 (nuevo). n19v22

NIÑERA SE NECESITA UNA SALTA 28. n19v20

NIÑERA SE NECESITA, BUEN OR[den] 210 (núm. antiguo). n19v20

PEON DE BOTICA SE NECESITA uno, en la calle de Venezuela núm. 684. n18v22

REPARTIDORES DE DIARIOS SE NE[ce]sitan varios, Moreno 109, de 2 á 3. n19v20

SE NECESITAN OFICIALAS MODIS[tas] de vestidos, Cuyo 972. n10v20

SIRVIENTA SE NECESITA CHACA[buco] 526. n18v20

SE NECESITA UN BUEN COCINERO San Martin 354. n18v20

SE NECESITA UN SIRVIENTE DE CO[medor] con recomendacion Alsina 676. n19v22

SE NECESITA UN CABALLERIZO Y para todo servicio, calle Rincon 350. n19v20

SE NECESITA UN PEON PARA FON[da], Artes 51. n19v20

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años, para un matrimonio Andes 170. n19v20

SE NECESITA UNA BUENA SIRVIEN[ta] que sepa hacer algo de cocina, para una corta familia italiana, Gral. Brown 183 (altos). n19v20

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años para almacen, calle Corrientes 1080 núm. viejo. n18v20

SIRVIENTA SE NECESITA UNA CON marido, para una señora, se prefiere estrangera Gral. las Heras 102. n18v20

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años en la fábrica de camisas, Belgrano 3462 (nuevo). n19v20

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO se necesita, ocurrir en la calle del Perú 560. n18v20

SE NECESITA UN COCINERO CALLE Lorea 194, se le dará buen sueldo, fonda Umberto I. n18v20

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO de cocina, se necesita, calle Santiago del Estero 556 (viejo). n17v20

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ES[pa]ñola para muy corta familia, Moreno 771 (altos). n18v21

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PA[ra] familia corta, San José 908 (antiguo). n18v20

SIRVIENTE O SIRVIENTA SE NECE[s]ita una dirijirse calle Ferro-Carril 23 San José de Flores. n17v20

SE NECESITA UNA BUENA NIÑERA en la calle de Independencia núm. 293 (altos). n17v20

SE NECESITA UN SIRVIENTE PARA comedor, con buenas recomendaciones, Victoria 477. n18v20

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ES[pa]ñola para muy corta familia, Venezuela 1306. n11v20

SE NECESITA UNA MUCHACHA O señora formal para corta familia Tacuman 831 viejo. n19v20

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 18 á 20 años, con buena recomendacion, Rivadavia 350, 1er piso. n13v21

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PA[ra] servicio de corta familia, Buen Orden 120. n15v20

SE NECESITA UNA COCINERA QUE sepa su obligacion, calle de Chile 393, viejo. n18v20

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESI[ta] para servicio de dos personas, Europa 1611, nuevo. n19v22

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 años, para cuidar una niñita, en la calle de Piedras 284. n19v23

SE NECESITA UN MUCAMO Y UNA cocinera que tengan buenas recomendaciones; ocurrir San Martin 229. n19v21

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO se necesita en la calle de Alsina 1618, nuevo. n19v22

SE NECESITA UNA MUCAMA ES[t]ranjera, con buenas recomendaciones, S. del Estero 153, antiguo. n10v20

SIRVIENTA SE NECESITA UNA CON buenas recomendaciones, ocurrir al Molino Caridad, Caridad 197. n19v20

SE NECESITA UNA BUENA COCINE[ra] para un matrimonio solo, Cangallo 409, relojería. n19v23

SE NECESITA UNA MUCHACHA PA[ra] el servicio de una corta familia, Córdoba 96. n19v27

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama, calle Santiago del Estero núm 485. n19v22

SE NECESITA UN BUEN COCINERO con buenas recomendaciones, 801 Defensa. n19v22

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 13 á catorce años para almacen, Larrea n. 394. n18v22

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años en el almacen calle Rivadavia 440, esq. Libertad. n19v22

SIRVIENTE MUCHACHO COMO DE 14 á 16 años se necesita uno que sepa servir, Perú 305. n19v20

SE NECESITA UN MATRIMONIO LA mujer para cocinera y el marido para mucamo Alsina 117. n19v22

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PA[ra] el servicio de una familia, se prefiere italiana; ocurrir en la calle de Corrientes núm. 588. n19v22

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE entienda de cocina, se desea italiana, se le pagará buen sueldo, Independencia 430 (antiguo). n19v20

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO se necesita una, se prefiere italiana, [illegible] llegada al país calle Cangallo núm. [illegible].

SIRVIENTA SE NECESITA UNA MU[chacha] para una corta familia, [illegible] buen sueldo se prefiere [illegible].

SE NECESITA UN PEON [illegible] [...] el hombre formal [illegible] [...] á la costumbre del país [illegible].

SE NECESITA UNA MUCHACHA [illegible] 14 á 14 años, para el servicio [illegible] ocurrir en la calle de [illegible].

[illegible]

[illegible]ENCION SE VENDE UNA CASA [illegible] con [illegible] de fondo y [illegible] calle de [illegible] San Martin [illegible] piso n. [illegible]

CINCO NACIONALES LA VARA cuadrada se vende el solar n. 1 de la manzana 130, frente á la playa aristocrática. Es terreno reputado lo mejor que hay en todo el pueblo del Plata, para tratar, Bolivar 96, pieza n. 1 14. n19v25

100 PESOS EL LOTE de 10 por 50. En el progresista pueblo de Merlo, cuadras de la Estacion, á 2 de un Colegio, á trecho de los baños y en un punto pintoresco, rodeado de buenas casas y chalets se venden de 10 por 50 por tan solo cien pesos %. Apropiado para pobres y ricos. Por planos y otros datos ver á S. en la calle Moreno 111, todos los dias de [illegible] a. m. n10 perm.

CALLE PEÑA ENTRE AZCUENAGA [illegible] se vende un terreno de 10x31 á $ 10, la vara cuadrada, tiene 4000 cédulas nacionales A y [illegible] en cal pagada; ocurrir Pilar núm 112. n11v11d

[CA]SA EN MORON SE VENDE UNA [ca]sita, bien situada y barata. Su dueño la vende [p]or ausentarse, y hará al comprador concesiones de pago por una mitad. Por mas informes Bolivar (a°. antiguo). n18v20

[CA]SA EN VENTA EN EL PUEBLO [de] Adrogué, se vende una compuesta de 6 habitaciones y demas de servicio, con sótano para fábrica de cerveza, etc. Darán razon en el Hotel la [illegible] n18v24

[CA]SA SE VENDE UNA EN LA CA[lle] Billinghurts 1163 con tres piezas de material, [coc]ina y patio embaldosado; su terreno mide [8 va]ras de frente por 52 de fondo, á una cuadra del empedrado entre Gral. Soler y Paraguay. Su [precio] 5,500. n19v26

[CA]SA SE VENDE UNA QUE MIDE [10 de] fdo, por 9 de fte. tiene 4 piezas, pozo y letrina, etc. con un hermosísimo parral de hierro, á 2 [cuadra]s del depósito de gas, calle 2ª Viamonte núm [illegible]; para tratar á cualquier hora del dia. n19v25

[CH]ACRAS DE CIEN CUADRAS POR [100] ps mjn al año, pudiendo tomar el interesado [l]o que quiera, terrenos de 1ª clase para trigo, maiz [y cual]quier clase de sementera, por informes, almacen Buena Vista, calle Lima y Constitucion. n17v27

[CA]SA SE VENDE UNA RECIEN EDI[ficada] á la moderna, materiales de primer órden, [vig]erias de fierro 17 piezas, cocina, 2 cuartos de [baño], 3 letrinas, 3 vestíbulos, patios pisos de mosaico, uno cubierto de cristal, jardin, cochera, caballeriza, cuarto de forrage y pieza para el cochero, edificada en esquina con frente al boulevard [illegible], paraje alto, calles empedradas. Ocurrir [por] mas datos calle Victoria 296. n13v21

[E]N BELGRANO SE VENDE UNA CA[sa] con 9 piezas, pronta para habitarla, con 16 [de frente] por 50 fondo, calle Suipacha 85, para tratar [ocurrir] calle 25 de Mayo 55. n6v30

[E]N ZARATE SE VENDE UN LINDO [t]erreno de 50 por 50 en uno de los mejores parajes, hace esquina á las calles Esmeralda y Lima [ocurrir] para tratar Gral. Lavalle nº 1634 antiguo. n18v24

[E]N LINCOLN SE VENDEN CUAREN[ta] manzanas ó sean 400 mil varas por 300 nacionales o sean 200 $ % cada chacra en el ejido del [pueblo]; ocurrir á su dueño, calle Corrientes 572, ciudad. n18v20

[E]N BELGRANO SE VENDE UNO O [dos] lotes, un hermoso terreno, propio para una casa quinta, calle Necochea esq. á Chacabuco, [á 2 cu]adras de la plaza y 3 del F. C. del Norte, 60 vs. [la pri]mera por 64 vs á la segunda, para tratar calle Santa-Fé 581, núm. antiguo, de 10 á 12 a. m. y de [4 á] 8 p. m. n16v24

[E]N DONCELAAR SE VENDE LA [mag]nífica casa conocida por la «Estrella» frente á la estacion, edificada en un terreno de 150 varas de frente por 150 de fondo con 14 habitaciones de material, pisos de madera, salon para billar, [con] caballeriza de material con depósito para [agua], cercada toda de pared, con gran cantidad [de ár]boles frutales, rodeado de casuarinas, etc. Una [casa] completa de estantes y armazones. Hay [ademas] una carniceria en la misma casa. Por la [posi]cion que ocupa, su comodidad y el crédito de [que go]za, se presta para establecer en esta casa [un n]egocio de suma importancia y que seguramente dará los mas favorables resultados. Al mismo [tiempo] se venden tambien todas las existencias del [negoc]io que consisten en artículos nobles y en perfecto estado como tienda y merceria, almacen, talabarteria, ferreteria, zapateria, etc. Todos los muebles y útiles de una fonda camas, mesas, etc. dos [billares]. Los interesados pueden ocurrir á la misma casa, para verla y tratar, y por otros datos a la [calle] Defensa 43. n15v27

[S]O SE VENDEN DOS CASAS MO[dernas], á mas una fonda con dos billares flamantes, todos á precios muy módicos, por mas datos [en el] escritorio S. Martin 82 pieza 50 de 12 á 4 p.m. n19v22

[A L]O ESPECULADORES, A LA PRO[v]incia de Salta. Fincas de labranza y estancias, [de c]ria de ganado, de todo tamaño; un terreno, [para] colonizacion, fertilísimo, á diez leguas de [la e]stacion del Ferro-Carril Central Norte, con cabida de coche, buena casa, bastante agua y de una [su]perficie de cincuenta y tantas leguas: casas en el [puebl]o y en el campo vende en comision Alfredo [illegible] calle Entre-Rios, Salta. o7v7Enero

[SE] VENDEN DOS CASAS MUY BARA[tas] por 5000 $ cada una calle Bustamante nú[m] 71. n17v30

[SE] VENDEN DOS LOTES DE TER[reno] en La Plata, se dan baratos, Córdoba 96. n19v27

[SE] VENDE UNA COMODA CASA CON [[9] piezas á la moderna, cocina y demás comodidades, Venezuela 923 (viejo), para verla y las llaves [calle] en frente núm. 994 y para tratar, Rivadavia [illegible] n9v25

[SE] VENDE UNA LINDA CASITA CA[lle] Azcuenaga n. 67 frente á la iglesia de Balvanera, aljibe, 4 piezas bajas y una alta, condiciones de pago muy cómodas, para verla á cualquier hora. n17v24

[SE] VENDE UNA BUENA PROPIE[dad] á un paso del puerto Madero, calle Méjico [38] entre Balcarce y Colon; 16 varas de frente por 40 de fondo, toda edificada, para tratar en la [misma]. n16v21

[SE] VENDE UNA CASA CALLE COR[doba] 2432, nuevo, entre Azcuénaga y Larrea, [de 8] varas por 37 de fondo, con 5 piezas de material, para verla y tratar en la misma á cualquier [hora] del dia. n19v22

[SE] VENDE UNA CASA CALLE INDE[pe]ndencia 883 que produce 220 $ % al mes, tiene piezas y 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo [calle] Independencia 1073 para tratar. n19v27

[SE] VENDE UNA CASA RECIEN CONS[tru]ida á todo costo en 5800 ps, calle Jujuy 944, [con] su terreno 10x40, á un paso del boulevard [Indepe]ndencia, hoy se están colocando los rieles para el tramway. Aprovechen la oportunidad. n19v23

[SE] VENDEN TRES LEGUAS DE CAM[po] flor en el partido de Lincoln (Seccion 18) con [su a]lambrado alambrado. El campo reconoce una hipoteca en cédulas de las séries E. y J. Se vende por [haber] una sociedad. Para mas datos á las iniciales [illegible] calle Reconquista 80. o26v26N

[E]N FERNANDO EN ESTE PINTO[resco] pueblo se venden dos preciosas casitas juntas; verlas todos los dias calle 11 de Setiembre 179 [y] para tratar dirijirse por carta bajo las iniciales [illegible] calle Europa 934 antiguo H. A. o28v28n

[SE] VENDE LA CASA CALLE CHILE [illegible] tiene 7 piezas y demas oficinas; el frente [illegible] varas y el fondo 30. El dueño vive en la [misma] y los interesados podrán tratar con él á cualquier hora. n13v23

[SE] OFRECE EN VENTA UNA AREA [de] 10,000 hectáreas, situado en la provincia de [Buen]os Aires, seccion 3ª señalada con los números [illegible]. Poblado y arrendado desde el año 1884. El [Sr.] Marcos Paris, calle Piedad esquina Maipú 223 [por] ofertas. n17v27

[SE] VENDE UNA CASA DE SIETE [piezas], para familia, edificio moderno, con [illegible] de 2600 pesos série I. Europa 690 (antiguo). [Para] tratar San José 829 (antiguo) antes de las 12 [o des]pues de la 5 p.m. no se admite corredor. n17v22

[SE] VENDE UN CAMPO SITUADO EN [el] partido de Chacabuco, entre la Estacion Castilla y la de Rawson del F. C. al Pacífico, distante [á 7 c]uadras de la via ferrea; son 172 1/2 cuadras, [de] tierra, está alambrado; para tratar ocurrir [á] Adolfo Bullrich 79 Alsina 73. n15v23

[SE] VENDE ESTA CASA CALLEGRAL. [illegible] núm 1052, ó se alquila la sala con dos [piezas] hasta que se necesiten juntas. La casa [illegible] recien construidas, hecha á la moderna, cerca al edificio de la Facultad de medicina, [para] tratar en la misma casa á cualquier hora del [dia]. n15v21

[SE] VENDE UNA CASA CON DIEZ Y [seis] manzanas de terreno bien alambrado á [illegible] animales vacunos mestizos y tambien 250 [illegible] todas las herramientas de su trabajo el [illegible] muy sembrado un monte [illegible] la casa tiene cocina, corredor, [illegible] un cuarto para dispensa con corral [illegible] un gran gallinero y un gran galpon de buen [illegible] buena y con carrito y [illegible] la casa. Todo [illegible] mil nacionales, la casa está [illegible] de 100 metros de la gran fábrica de [illegible] á 200 metros de la gran quinta [illegible] de Morón. Para [illegible] n18v28

[SE] VENDE UNA GRAN PROPIEDAD [illegible]

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE [illegible] de 20 varas de frente [illegible] de fondo, tiene [illegible] zaguan, puertas á la moda de 14 cuartas, patios embaldosados, piedra de mármol con su parral, con toda su comodidad, la puerta de la calle tiene 20 cuartas de altura y con 10 escalones de mármol el zaguan con su piso de mosaico, rejas al balcon de 14 cuartas; esta casa sirve para cualquier persona que quiera vivir con salud con su correspondiente gas. Para tratar á cualquier hora del dia al lado darán razon, núm. 1979. n17v20

SE VENDE UNA MAGNIFICA QUINTA, en la calle Santa-Fé 2 [illegible] cuadras de la estacion Centro-América y á 4 cuadras de la entrada á Palermo, mirando al Norte; con 37 1/2 varas de fte. por 50 de fdo. haciendo esquina, con doce piezas, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, y todas sus puertas con celosias, y corredores al fte. magnífico cuarto de baño, gas y aguas corrientes en toda la casa, tramway á la puerta de ida y vuelta á la Plaza de la Victoria hasta las 12 de la noche. El que se interese por ella ocurra á la calle Santa-Fé 1182 de 9 á 12 a. m. n17v23

SE VENDE EN LA PLATA UNA CASA esquina, á dos cuadras de los tribunales, 1 de la plaza principal, 1 del teatro Olimpo, calle 48 esquina á 11, á propósito como para negocio ó taller, terreno 300 metros cuadrados, edificio: 4 grandes piezas y demas comodidades necesarias, precio $ 5600 mjn. pudiendo facilitar la mitad al contado y la otra á plazos pagando interés, en la misma casa darán razon. n15v20

TERRENO PARA EDIFICAR SE vende uno, Cuyo 1183, 95, 97, 31 varas de frente por 14 de fondo con 14,000 cédulas Nacionales A, ocurrir Cuyo 1019, de 6 á 7 p. m. n13v29

TERRENO SE VENDE UNO EN LA Villa Mazzini 30 varas de frente por 50 de fondo con tres piezas de material por 2000 $; ocurrir Ayacucho 612. n16v22

TERRENOS LOS QUE SE INTERE sen en comprar terrenos en las inmediaciones de la ciudad de Córdoba, pueden ocurrir á la calle Defensa 37, que hay varios lotes de importancia para vender. n16v22

UN TERRENO COMPUESTO DE MIL 555 varas cuadradas, formando jardin, con dos mil doscientos piés de viña, 42 de durazno y 46 piés de higo, con puente y dos columnas y pozo de material, con puerta de hierro, en la calle Real estacion del Tigre hasta el muelle de San Fernando, calle Ombú 396 darán razon. n18v28

ARRENDAMIENTOS

CAMPO SE ARRIENDAN MIL CUA dras de campo excelente para sementera, en el partido de Chivilcoy, ocurrir á E. E. Cranwell 95 calle Victoria. n18v26

CAMPO ESPECIAL—SE ARRIENDAN baratas 5 leguas de campo, propias para establecer una estancia, con buenos pastos y aguadas, situado en la seccion Xª fraccion A, cerca del pueblo Gral Acha; por mas datos Lavalle 663, desde las 10 a 1 todos los dias. n15v1D

CAMPO EN ARRENDAMIENTO EN el partido de Tres Arroyos, se arriendan cuatro leguas de campo á dos leguas de la estacion del F. C. del S. en el pueblo de Tres Arroyos, este campo se encuentra perfectamente alambrado, tiene una poblacion principal de material y de algunos puestos de material con espléndidos pastos y aguadas constantes. Está poblado con hacienda lanar, vacuna y yeguariza la que puede servir de base al arrendatario, si es que se conviene en tomarla. Para tratar dirigirse al Doctor Felipe F. Perez domiciliado en la calle de Moreno N. 192 en Buenos Aires. n10v10.l

CAMPOS NACIONALES SE ARRIEN dan los campos conocidos en el plano general con los números 5— seccion 2a., fraccion A, mitad Este del número 4 de la misma seccion, lindando con el anterior formando ambos una area de 6 leguas cuadradas. Estos campos de magnífico pasto y buenas aguadas, eran los que ocupaban los indios, cuyas tolderias y jagüeles de agua exquisita se conservan todavia formando su mejor elogio. Lindero con esas fracciones de 6 leguas, se arrienda tambien el todo o parte del número 25, seccion 1ª fraccion D, área de 4 leguas cuyas condiciones de pasto y aguadas es en un todo igual á las anteriores. Si hubiese algun interesado en toda la área de diez leguas, se admitiran propuestas. Para tratar calle Buen Orden número 113, esquina Alsina. n10v20

CAMPO EN ARRENDAMIENTO SETE cientas cuadras de campo superior, bien alambradas, á solo 30 cuadras de la Estacion Lezama F. C. S., y para entregar al fin del año. Hay casas, estancias, galpones, alfalfares, montes, potreros y tres puestos. Por mas datos á Zimmermann Hermanos, 30 San Martin. n15v23

ESTANCIA ALAMBRADA CON MON te de ñandubay, arroyo de agua permanente, casa de material, corrales, chacra y dividida en tres potreros alambrados, se arrienda esta estancia cuya área es de una legua y media, situada en el departamento de Nogoyá, distrito Crucesitas, cerca del Ferro-Carril en la Provincia de Entre-Rios, por mas datos Lavalle 663. n15v1D

SE ARRIENDAN CON CONTRATO dos leguas y cuarto de campo flor, lindando con Curumalan y alambrado de un costado. El campo está cerca de una estacion del ferro-carril. Por mas informes dirijirse á don Enrique Bruzza, estacion Pigüé, Ferro-carril del Sud ó en Buenos Aires, calle Reconquista 80. o26v26nb

SE ARRIENDAN O SE VENDEN DOS leguas de campo en la seccion 19, á 4 leguas de la estacion Alfalfa, campo de 1ª, en Cañuelas 200 cuadras á tres leguas de la estacion al Este, aparente para invernadas, para tratar Corrientes 569, de 8 á 10 a. m. n17v27

SE ARRIENDAN CUATRO LEGUAS de campo, de muy buenos pastos para vacas y ovejas Seccion 3ª Lote 44 inmediaciones de Puan, cerca de la via del F. C. del Sud, con lagunas y rod vertientes, se dará contrato por cinco años, para tratar San Juan núm. 484 á las 8 a. m. y de 11 a 1 p. m.—*Juan Labarrague.* n9v25

SE ARRIENDA UN CAMPO SUPE rior de 360 cuadras cuadradas, perfectamente alambrado, con aguada permanente, buenas casas de estancia y puertas, situado en el partido de Pilar á 30 cuadras de la estacion Escobar é igual distancia de la estacion Piñeiro, del tramway Lacroze. El propietario lo arrienda para pastoreo y con contrato para cinco á seis años, para tratar en el mismo establecimiento con don Vicente Torres. Los interesados pueden bajar en San Miguel y preguntar por don Eustaquio Salinas quien los conducirá al mismo campo. n15v25

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ARTICULOS DE PLATA EL KINO tan, únicos representantes R. Bossi y Cia. Florida 159. a27v27n

ARNES DE UN CABALLO SE VENDE uno de primera calidad, cochería, Chacabuco y Méjico. n19v20

ARMAZON VIDRIERAS Y MOSTRA dor se vende calle Méjico núm. 831 núm. viejo. n19v25

ADOQUIN COMUN FORMA INGLESA trotadoras, cordones, piedra y cascajo de granito, oriental y argentino. Para tratar por cantidades verse con Juan M. Seró, San Martin núm. 18. n19v23

A LO BARATO. LA PORTEÑITA merceria, calle Méjico esq. Santiago del Estero recibe diariamente artículos variados del ramo y se fábrica ropa blanca fina, se ruega á las familias visiten esta nueva casa adonde hallarán buenos artículos y á precios baratos. o23v23Nb

CAJAS FRIGORIFICAS PARA DEPO sito de hielo gran surtido en el «Bazar San Martin», calle San Martin 48. n6-permt

COKE SE VENDE HASTA NUEVA resolucion, á 12 nacionales la tonelada, de 1ª. clase; el precio en cantidades mayores es convencional. Compañía Primitiva de Gas de Buenos Aires, Victoria 325. o21v21Nb

CASCARA DE ARROZ PARA ENCAJO nar licores y otras clases de líquidos se vende barata en la fábrica de elaboracion de arroz, Paseo Colon 614 (número viejo) y 1600 (número nuevo). n15v23

CAJONERIAS FUNEBRES SE VEN den juegos de 8 manijas de bronce fino, con 8 tornillos de cruz para cajones de bovedas en 13,50 %, juegos de 6 manijas de plata y seda con tornillos de seda 5.00 %, juegos de angelitos finos, 60 cts. y 90 cts, juegos de angelitos de fantasia, 1.30 %, juegos de adornos grandes, finos 2.50 % y 3.25. Cajoneria Inglesa—Alfredo J. Deck—141 Gral. Lavalle 141. n12-pm

CERVEZA NEGRA—LA CERVEZA NE gra que introducimos bajo nuestra marca de comercio, cabezas de *Cuatro Caballos*, es la mejor que se fabrica en el mundo y la mas recomendada por sus cualidades sanas, fortificantes y alimenticias. Esta cerveza ha sido analizada por el Sr. Gefe de la Oficina Química Municipal, declarándola «Apta para la Alimentacion», que es la clasificacion mas alta obtenible.—*Moore & Tudor*—Maipú 93, Buenos Aires. o21v21Nbre

DENTADURAS ARTIFICIALES COM pletas modernas de 20 $ % hasta 700 y parciales desde 5 hasta 300 $ al contado y á pagar por mensualidades en la calle Esmeralda 198 entre Cuyo y Corrientes, tratamiento de las enfermedades de los dientes. n5-pemt.

DEPOSITO DE VINOS PARTICIPA mos á nuestra clientela y al público en general que hemos recibido un buen surtido de vinos tintos de Aragon Navarra Rioja y Valdepeña blanco de la seca y Montilla lo mismo que un surtido completo en vinos de jerez de la muy acreditada bodega de los señores Molina y Ca. Todos estos artículos están en venta en la calle Belgrano 145.—Enrique Añino y Ca. n15v15d

DEPOSITO DE MAQUINAS DE COSER calle Maipú núm. 87 antiguo, núm. 151 numeracion nueva, casa establecida en 1860. En esta muy acreditada casa se encuentra un gran surtido de máquinas de coser de varios sistemas y de las mas modernas silenciosas, para familias, costureras, sastres, zapateros, sombrereros, talabarteros &, garantidas y con enseñanza gratis. Seda, hilo, agujas, aceite especial y piezas sueltas para máquinas de todos los sistemas. Se hacen composturas de toda clase de máquinas de coser.—Mateo Bermudez, Sucesores de [illegible] de Castro, Maipú núm. 151 [illegible] numeracion antigua. [illegible]

EL PROGRESO CARPINTERIA Y [illegible]

DE OCASION SE VENDE UNA PREN sa para cortar guantes, 4 máquinas de coser para los mismos, herramientas armazones y todo lo necesario para la instalacion de una fábrica. Bolivar 215. n11v22

ESCALERAS GRAN SURTIDO EN EL «Bazar San Martin» San Martin 48. n6-permt

ESQUILA LAS MEJORES TIJERAS de Burgon y Hall's, se venden en casa de R. Bossi y Cia. Florida 159. n27v27n

FILTROS PARA TRAGUA DE CAR bon comprimido, gran surtido en el «Bazar San Martin» calle San Martin 48. n6-permt

FILTRO CHAMBERLAND SISTEMA Pasteur. El representante y único agente de la casa central de Paris en esta República y la Oriental, tiene su escritorio de administracion en la calle Alsina 209, donde recibe órdenes para la colocacion de Filtros del sistema espresado, tanto para aguas corrientes como sin presion para las de algibe y pozos surgentes. Horas de escritorios, de 11 á 5 p. m. M. de Clemente. n5v21

GRAN FABRICA DE PERSIANAS DE José Tur. 595 calle San Juan 595, se hacen persianas pintadas de verde cardenillo á 12 $ % una, id imitacion caoba á 14 $ una, garantiendo las maderas de primera clase, tambien se hacen para la campaña y provincias. Nota en la misma se hace todo lo concerniente en el ramo de carpinteria. n4v20

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE Castro, calle Alsina 617, esquina San José. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las clases y medidas confeccionadas con las mejores maderas y buenas pinturas garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo, tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que se distingue. perm.

LAMPARAS ROCHESTER GRAN SUR tido en el «Bazar San Martin», San Martin 48. n6-permt

LIENZOS PARA LANA SE VENDEN cualquier cantidad de lienzos usados, pero en buen estado a precio sumamente bajo, ocurrir al escritorio del Sr. Jofre, calle de Reconquista 51. n16v25

LA GRAN FOTOGRAFIA PLATENSE esta abierta de dia y de noche para los que deseen un lindo retrato artístico de primera clase. Especialidad de retratos grandes á precios módicos, 134 Florida casi frente á lo de Burgos, vayan á ver la luz eléctrica. n4v20

LOS MEDICOS MAS NOTABLES RE comiendan la cerveza negra «Cuatro Caballos» (marca de comercio de Moore & Tudor) como alimento sano y fortificante, para las personas débiles y convalecientes. o21v21Nb

MAQUINA PARA PICAR TABACO checa moderna en buen estado se vende una, Artes 505 (num. nuevo). n13v28

MUEBLES EN BUEN ESTADO SE venden en la calle Junin 316, por ausentarse su dueño del pais, para verlos de 9 á 10 a m en la misma casa. n19v22

MAQUINITA DE IMPRIMIR Y OCHO cajas americanas, 2 barros y 6 lotes escrituras y titulares, el todo por 56 $ Cochabamba 307 antiguo. n19v23

MUEBLES SE VENDEN, CAMA Y colchon elástico, como la lavatorio á ferro carril, armario, mesa de noche [illegible], mesa de comedor para 18 cubiertos, sillon y sillas, una bañadera con su calentador, un manequin para modista. NOTA Los muebles son franceses de nogal forrado de roble en perfecto estado, ocurrir á la Bermejo 331 (nuevo). n19v30

MAR DEL PLATA OCTUBRE TREIN ta de 1887. Se avisa á los propietarios de esta localidad que se ha abierto una muebleria y colchoneria con muebles de todas clases, colchones elásticos y de lana, camas de fierro y gran surtido de sillas finas y ordinarias se componen sillas y muebles, de todas clases.—Carlos Maestri, propietario. n2v2d

PERSIANAS IMITACION DE LA IN dia para puertas y ventanas, gran surtido en el «Bazar San Martin», San Martin 48. n6-permt

PIANO SE VENDE UNO DE GA veau de muy buena voz y muy poco uso. Bermejo 331 nuevo. n19v20

PIANO PERPENDICULAR GRAN formato a cuerdas cruzadas, todo de fierro completamente nuevo, lo desea vender una familia que se ausenta al campo, ocurrir Corrientes n. 735, número antiguo. n18v20

PIANOS, SE VENDEN PIANOS USA dos y nuevos de gran formato, con cuerdas cruzadas de los primeros fabricantes de Europa. Tambien se compran pianos usados y se alquilan á precios módicos, Paraná 358. n19v24

SE VENDE UNA VIDRIERA DE CE dro para Bambre Piedad 1158. n15v25

SE VENDE UN BANCO DE CARPIN tero, sus herramientas, Buen Orden 150. n17v25

SE VENDE UN MOSTRADOR BUE no para almacen o confiteria se dará muy barato, calle Gral. Lavalle 639. n10v22

SE VENDE UNA VIDRIERA PARA cualquier negocio, para tratar, Belgrano 1524. n15v20

SE VENDE UNA BUENA CANTIDAD de piedras abrillantadas, como para fuentes, para tratar Europa 209. n17v22

SE VENDEN TODOS LOS UTILES DE una fonda por lo que den, ó se vende el negocio barato, en la calle de Alsina esquina Mathen. n18v20

SE VENDEN UNAS PLANTAS DE JAZ mines con un gran aparato de hierro, una máquina de coser y varios muebles, calle Venezuela 517 (núm antiguo). n19v20

SE VENDE LA LLAVE DE LA ANTI gua y acreditada sombrereria Chacabuco y Moreno (frente al mercado del Centro) local aparente para cualquier clase de negocio y con comodidad para familia. n19v26

SE VENDE UN MOTOR A VAPOR fuerza de 4 caballos poco uso, un torno para tornear bronce nuevo, una sierra sin fin, todos pueden verlos trabajar, calle Venezuela n. 885, viejo. n13v26

SE VENDE UN JUEGO DE DORMITO rio de nogal con barandilla, compuesto de un ropero con espejo, una cama de matrimonio, un lavatorio de dos cuerpos y una mesa de luz, tiene solamente 4 meses de uso, se dará barato por tener que irse al campo el dueño, verlo y tratar Venezuela 845, 2do patio. n19v20

SE VENDE TODA LA INSTALACION de la confiteria de Paris situada en la calle Rivadavia 570 con el salon de café y billar sillas y mesas de café. Tambien se vende en la misma casa una cantidad de servicio para el ramo separadamente para tratar calle Perú 44 con su dueño. n19v20

UNA COCINA DE HIERRO, SE VEN de una cocina casi nueva con su caño correspondiente, para tratar Piedras 424. n19v22

VICTORIA SE VENDE EN SAN JOSE de Flores, por 450 % calle Rivadavia núm 31. n19v22

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

BREKES SE VENDEN DOS NUEVOS y fuertes con toldo firme, uno es propio para una tienda Maipú 551 Barranca del Retiro. n16v20

CARROS SE VENDEN TRES ARENE neros, en buen estado y con nueve caballos, para tratar Europa 268. n17v22

CABALLO SE VENDE UNO LINDO para paseo; ocurrir al Sr. F. C. Carreño, Secretaria de la Penitenciaria. n19v20

CABALLO SE VENDE UNO COLORA do sano, manso y trotador de tiro para hacer yunta, se dá á prueba, dirijirse San Martin 345, ant. n19v22

CARROS CON SOLO QUINCE DIAS de uso: Se venden dos chatas y dos jardineras, con ó sin caballos y guarniciones, ocurrir calle Defensa núm. 1371, numeracion nueva. n16v20

CABALLO SE VENDE UN MAGNIFI co caballo zaino, para paseo, perfectamente adiestrado, sano, manso, de 4 años, caballeriza Balcarce 68. n16v22

CABALLOS SE VENDEN DOS DE PA seo, se garanten mansos y de muy buen andar. Cochería Larrea de C. Fontana y Cia, calle Larrea 175 entre Cuyo y Corrientes. Precio muy acomodado. n18v20

CABALLO SE VENDE UNO MUY BUE no sobresaliente tira solo y en yunta manso de color (tordillo), es el verdadero tamaño que se usa en esta ciudad para verlo Charcas núm. 2777 nuevo entre Ecuador y Anchorena caballeriza. n15v23

CABALLOS EN VENTA. UNA YUN ta de oscuros para landó; una id de oscuros para cupé; un caballo colorado de tiro solo (de primer órden). Todos estos animales son de las mejores marcas; se venden garantidos, de tiro y bien adiestrados, para verlos y tratar, Venezuela 300. Cochería de Basualdo. n16v21

DOS MIL NOVILLOS EL CORREDOR que firma tiene en venta lo siguiente: 2000 novillos para invernar, 15000 vacas al corte 40 á 50 mil ovejas mestizas Rambouillet al sud de la Provincia. Un establecimiento de campo alambrado, hacienda de todas clases, otro establecimiento alambrado con todas comodidades y sin hacienda, ocurrir calle San Martin núm. 90, escritorio 18 y 19.—Daniel C. Amadeo. n8v23

HACIENDAS Y CAMPO EN LOBERIA se venden en buenas condiciones 3,000 vacas al corte, 15,000 ovejas, varios toros Durham, carneros y ovejas finas, 400 yeguas al corte, 60 caballos, útiles herramientas, etc. Al mismo tiempo se vende la accion al arrendamiento del campo por 4 años, de 2 leguas y 3 cuartas. Para tratar calle Florida 380, todos los dias de 7 de la tarde en adelante ó de dia calle Cangallo 109 escritorio de Pessao y Quesada. n19v27

OVEJAS SE VENDEN DE DOS MIL [illegible] Están con lana [illegible] [illegible]

POTROS POTROS SE VENDEN EN [illegible] 77 magníficos potros, caballos de silla, [illegible] criollos y mestizos. n18v20

PIANOS EN VENTA PREFERIDOU[s] [illegible] de cola á precios muy reducidos y perfectamente garantidos, se encuentra un gran surtido de estos instrumentos en la calle Victoria n. 189, esquina Perú. n18v20

SE VENDE UNA YUNTA DE CABA llos; ocurrir para verlos en la calle Cuyo 410. n15v20

SE VENDE UN PERRO NUEVO RA za bulldog, ocurrir Charcas 785, precio 40 n'les. n18v20

SE VENDEN TRES CARRETAS TOL dadas en muy buen uso con todos sus correspondientes aperos y máquina, para engrasar, se venden muy acomodadas en Lomas de Zamora, dirijirse á Lugano. n18v30

SE VENDE UNA YUNTA DE CABA llos oscuros tapados garantidos, que andan muy bien, libros de mañas y adiciones. Para verlos y tratar Maipú 190. Caballeriza "La Capital". n18v23

SE VENDE UN POTRITO DE TIRO con su carro correspondiente y todo necesario para trabajar tiene tres años y medio sirve para volanta y se dá á prueba todo de un color para tratar Estados-Unidos 243 pieza nº 12 de 11 á 12 por la mañana. n18v20

TOROS DURHAM SE VENDEN CIEN toros 7/8 en lotes al gusto del comprador, para verlos en la estancia Chacabuco, partido Maipú y para tratar Maipú 481. n16v20

UN LINDO DOGKART DE DOS RUE das con un caballo muy trotador y su guarnicion correspondiente, se rematará el Domingo 20 del corriente á la 1 de la tarde en la cocheria Balcarce 68. La base es 200 nacionales mitad del valor que tiene. Véanlo y se convencerán de lo que se asegura.—NOTA—El Viérnes no se vendió á pedido de muchos interesados que manifestaron no poder concurrir á la hora fijada. n19v20

VACAS LECHERAS SE VENDEN 48 al corte, mansas y buenas de leche, para tratar dirigirse á Julian Alzieu antigua chacra de Coffin, Moron. n19v24

YEGUAS PARA CRIA SE VENDEN dos yeguas de la cria de Stegman, pueden verse Lima 90. n26v24

INSTRUCCION PUBLICA

CALEGIO BIGLIANI COMPLETAMEN te reformado, se reciben pupilos, 1/2 pupilos y externos Uruguay 677, casi esquina SantaFe. n19v30

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de lujo, Lima 98, entre Victoria y Alsina. El que suscribe, coreógrafo, primer bailarin de los primeros teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares en el dia. Se da lecciones en colegio y á señoritas en su propia casa. Alberto de Giovanini. o20v30N

ESCUELA DE BAILE EL QUE SUS cribe director de baile [illegible] dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating Rink, pone en conocimiento del público que tiene escuela donde se enseña en la calle Cerrito 38. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirigirse á la misma calle. Se dan lecciones en colegios y á señoritas. Calle Cerrito 14 entre Cangallo y Piedad.—A. Constante. n13v13d

LECCIONES DE PIANO Y SOLFEO á [illegible] por una señorita para [illegible] lecciones en su casa ó á domicilio, calle Santiago del Estero 115. n15v18d

MAESTRA DE PIANO FRANCESA Mme D. E. recien llegada en Alsina calle Cangallo 814 esquina Salguero, desearía encontrar lecciones en su barrio. n15v20

TENEDURIA DE LIBROS POR PS 20 %. Se compromete enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble, en menos de 2 meses para que la persona interesada pueda llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, calle de Montevideo número 185. n18v20

SE DAN LECCIONES PARTICULA res en [illegible] alemanes [illegible] dirijirse bajo L. K. á 241, [illegible] n15v20

LICITACIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DEL BA radero. Autorizada por el Concejo Deliberante saca á licitacion la construccion de un mercado en este Pueblo, con sujecion á las condiciones que se estipularan en esta Intendencia, y en el concepto de que la propuesta mas ventajosa se someterá á la aprobacion del Concejo que se reserva el derecho de admitirla ó no, segun estime conveniente. Debiendo tener lugar la licitacion en la Secretaría de esta Intendencia á las 5 p. m. del Lunes 5 del próximo Diciembre, los interesados pueden ocurrir á tomar datos en la misma oficina todos los dias hábiles de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Lo que se publica para los efectos consiguientes. Baradero, Noviembre 5 de 1887.—Gregorio I. Fraga, Intendente —E. Villafañe, Secretario. n12v4d

INTENDENCIA MUNICIPAL DEL BA radero. Autorizada por el Concejo Deliberante saca á licitacion la construccion en este pueblo, de 4 cuadras de empedrado adoquinado al rededor de la plaza Constitucion, y el de 20 cuadras más de empedrado mixto con doble fila de trotadoras. Los que deseen hacer propuestas, pueden ocurrir á tomar datos en la Secretaría de esta Intendencia todos los dias hábiles de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. en la inteligencia de que se recibiran dichas propuestas hasta el dia 4 del próximo Diciembre, siguiente día 5 á la hora de las 3 p. m. serán abiertas en la misma Intendencia en presencia de los interesados; debiendo la mas ventajosa ser sometida á la aprobacion del Concejo, que se reserva el derecho de admitir ó no estime conveniente. Lo que se publica para los efectos consiguientes. Baradero 5 Noviembre de 1887. Gregorio I. Fraga, Intendente—E. Villafañe, Secretario. n12v4dic

DEPARTAMENTO GENERAL DE Inmigracion. Llamase á licitacion para los servicios de trasporte, desembarco, provision de víveres y conduccion de equipajes de inmigrantes, durante el año próximo de 1888, debiendo tener lugar en los dias 19 y 20 de Diciembre en la siguiente forma y detalle:—El dia 19 de Diciembre á las 3 p. m. trasporte de inmigrantes por las vias fluviales y marítimas, provision de víveres para los hoteles de inmigrantes de la capital, San Fernando, La Plata, Rosario, Santa Fe, Paraná, Córdoba y Bahia Blanca. —El dia 20 de Diciembre á las 3 p. m. Desembarco de inmigrantes y sus equipajes desde la rada exterior hasta el muelle Catalinas y San Fernando; Cargo y acarreo ó conduccion de equipajes en la Capital. Dichas propuestas dirijidas al Sr. Comisario General de Inmigracion, serán redactadas en papel sellado nacional de cinco pesos y acompañadas de un certificado del Banco Nacional, acreditando el depósito en fondos públicos á la orden del Sr. Comisario General de Inmigracion del 5 % del presupuesto anual del servicio que se proponga. Este depósito será duplicado por el licitador cuya propuesta fuese aceptada. El pliego de condiciones, á que deberán sujetarse los proponentes estará á la vista de los interesados durante un mes en la Secretaría de la Reparticion de 11 a. m. a 4 p. m. No se recibirá propuesta alguna ni se permitirá modificacion en los presentados despues del término fijado, debiendo ser abiertas en presencia de los licitadores y de la Comision Central de Inmigracion á la hora indicada, clasificadas por el Escribano de Gobierno y elevadas al Ministerio respectivo para su resolucion, prévia la tramitacion correspondiente. Las propuestas para internacion marítima y fluvial se harán separadamente para cada una de las cuatro secciones en que se divide el servicio, rechazandose las que engloben 2 ó mas. La licitacion será adjudicada al proponente que mejores conveniencias y garantías de cumplimiento ofreciere. El servicio principiará indefectiblemente el 1º de Enero de 1888, aunque el contrato no sea reducido á escritura pública siempre que así lo disponga la superioridad.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1887.—*R. V. Tejerina* —Secretario. n18v20D

COMPRAS

ALHAJAS NUEVAS Y VIEJAS OB jetos de oro, plata, brillantes y pólizas del Monte de Piedad. Se compran todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 10 p. m. Domingos y dias festivos hasta las 2 de la tarde, calle de Méjico núms. 350 y 352. n8v25

CONVENIENTE PARA TODOS EN CA sa de José Ares, calle Paraguay 82, esquina San Martin, se compra toda clase de ropa y muebles, nuevos y usados, alhajas, calzado, monturas y todo objeto que represente valor. Se va á domicilio. o25v25Nbre

MUEBLES NUEVOS Y VIEJOS ME naje completo, ropa en buen uso, se compra á domicilio, Corrientes 434 entre Cerrito y Libertad. n10v5d

NOVILLOS SE COMPRAN DE QUI nientos á 1000; que estén en los partidos de Ranch ó las Flores, ocurrir calle Lavalle núm 461. n28v20

SE DESEA COMPRAR UN MOSTRA dor chico de 2 á 3 metros y una vidriera; ocurrir Defensa 523. n19v22

SERRANO EN ESTA CALLE A LA AL tura de Charcas y Gral. Mansilla, se desea comprar un terreno; ocurrir Viamont 836, de 12 á 1 p. m. n19v22

SE NECESITA UN PEDAZO DE TER reno en el centro de la ciudad como de 10x40, Ocurrase T. E. Jhicke arquitecto, Maipú 278. n19v22

SE DESEA COMPRAR LOS LOTES núms. 8 y 9 de la manzana 25 en el Pueblo de Saavedra, dirijirse á Domingo G. Sobral, Cuyo 132. n6v21

ESPECIALIDADES Y ESPECIFICOS MEDICINALES

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA de Daniel C. Kelly, 734 al 740 calle Artes. Unico agente de D. y W. Gibbs fabricantes del legítimo jabon de windsor 2.75 caja de 42 Jabones, jabon de ácido fénico 3 ps. docena, ácido fénico puro 1.50, frascos barniz para chimeneas y para muebles 0.50 centavos, borax garantido lo mejor que sale de Londres. perm.

JARABE AMERICANO APROBADO por el honorable Consejo de Higiene Pública, premiado en la Exposicion Industrial, preparado por E. Doutous, farmacéutico. Se recomienda como el mejor medicamento para toda [illegible] en todas las droguerias [illegible] Depósito general [illegible]

RHUMA[illegible] INDIG[illegible] [illegible]

AVISOS VARIOS

DOCTOR A. GREENE TIENE SU ES tudio en la casa del Dr. Dupuis, Piedad 260 horas de consulta de 1 á 3 p. m. o11v11d

DR. D. T. N. DAVISON DOCTOR EN Medicina de la Universidad de Edimburgo. Consultas de 1 á 3, especialmente en enfermedades del corazon, 241 Cuyo. a30 perm.

DEPOSITO DE MERCADERIAS CA lle Pedro Mendoza números 1399 al 1401. Propiedad del Banco Constructor de La Plata. Antigua Barraca Selasco y Berta. Se reciben mercaderias en depósito á precios módicos. Por informes al Banco Constructor de La Plata, San Martin 86, ó en la Sucursal, La Boca, Pedro Mendoza 427.—El Director Principal. o15-perm.

PARTERA TERESA VALTELINA RE cibe pensionista á todas horas con toda clase de comodidad, buen servicio, precio sumamente módicos, Méjico 863 entre Entre-Rios y Pozos. n13v13d

SE RUEGA A LAS PERSONAS QUE tengan deudos en la bóveda de la señora doña Encarnacion Sosa de Saenz, tengan á bien sacarlos en el término de treinta dias á contar desde la fecha, pues de lo contrario pasarán al Osario General.—Buenos Aires, Noviembre 19 1887. n19v1d

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTO nio de Areco.—En el juicio que sigue Don Alberto Casia en representacion de Don Miguel Paradis, contra Don Hipólito Portalet, cuyo domicilio se ignora, por cobro de pesos, de acuerdo con el artículo 80 del Código de Procedimientos, se cita, llama y emplaza al referido Patalet por término de quince dias, para que comparezca á este juzgado por sí ó apoderado á estar á derecho de dicho juicio, bajo apercibimiento de que si, vencido el término de los edictos no compareciese, se le nombrará defensor que le represente.—San Antonio de Areco, Noviembre 14 de 1887.—*Isidro B. Martinez*, Superintendente. n20v5d

POR DISPOSICION DEL SEÑOR Juez de Paz Letrado de la Seccion Judicial nº. 7 de la Capital, doctor don Enrique Rojo, se cita llama y emplaza al propietario de la finca, calle Córdoba núm. 982 don Juan Calandria para que dentro del término de tres dias comparezca ante este juzgado á estar á derecho en los autos que le ha promovido don Augusto Durelli, por cobro de empedrado, bajo apercibimiento de darse intervencion al defensor de ausentes.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1887.—*Juan Enrico.* n20v23

POR DISPOSICION DEL SEÑOR Juez de Paz Letrado de la Seccion Judicial Nº 7 de la Capital Dr. Don Enrique Rojo, se cita llama y emplaza al propietario de la finca calle Córdoba nº 584. Don Agustin Andrade para que dentro del término de tres dias, comparezca á este juzgado á estar á derecho en los autos que le ha promovido Don Augusto Durelli, por cobro de empedrado, bajo apercibimiento de darse intervencion al defensor de ausentes.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1887.—*Juan Enrico.* n20v23

POR DISPOSICION DEL SEÑOR Juez de Paz Letrado de la Seccion Judicial Nº 7 de la Capital, Dr. Don Enrique Rojo, se cita llama y emplaza al propietario de la finca calle Córdoba Nº 3014 Don Felipe Ruiz para que dentro del término de tres dias comparezca ante este juzgado á estar á derecho en los autos que le ha promovido D. Augusto Durelli por cobro de empedrado, bajo apercibimiento de darse intervencion al defensor de ausentes.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1887.—*Juan Enrico.* n20v53

POR DISPOSICION DEL SEÑOR Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro de Azevedo Ramos, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias deduzcan su accion en forma ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Octubre 25 de 1887. *Manuel Ciporraga*, Secretario. n8v27n

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ de Paz de la seccion 12 de la Capital Doctor don Narciso Rodriguez Bustamante se cita llama y emplaza á don Diodomiro Tobar, por el término de quince dias para que dentro de dicho término comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que le siguen los señores Romero y Azzarini por cobro de una mediacion, bajo apercibimiento de darse intervencion al defensor de ausentes. Buenos Aires Octubre 21 de 1887. *Juan A. Ha[illegible]* Juzgado San José 712. n31v23

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Don Benjamin Basualdo se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Diego Harrat y Doña Ana Smith de Harrat ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Noviembre 8 de 1887.—*Manuel Ciporraga*, Secretario. o8v15d

POR DISPOSICION DEL SEÑOR Juez de Paz de la Seccion 12, Dr. Don Narciso Rodriguez Bustamante, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Ramona Alvarez, ya sea que lo sean como acreedores ó herederos, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Octubre 26 de 1887. *Juan Antonio Ha[illegible]*, Secretario. o26v2n

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ Comisario Don Carlos Orr se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á los Señores Romero y Martinez que de acuerdo en lo dispuesto por el art. 1618 del Cod. de Com. queda depositada en la secretaria de este Juzgado de la seccion nº. 7 de la Capital Balvanera el estado de graduacion de credito practicado en dicho concurso, durante el término de quince dias, á fin de que puedan ser examinado. Buenos Aires Noviembre 2 de 1887. *Juan Enrico.* n6v23

SE HACE SABER QUE EL MARTES 29 del corriente mes de Noviembre, se rematará á las 3 de la tarde en el Juzgado de este partido los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Gervasio Gelvez, los cuales son los siguientes: 36 yeguas al corte á 1 $ por una 11 caballos á $ 8 m. n. uno, 39 animales vacunos á $ 6 mjn. uno, una lechera con cria en $ 8 mjn. un buey en $ 12 mjn. 120 animales lanares al corte á 62 centavos uno, 106 postes ñandubay á 32 cent. uno, 31 lienzos de corral en mal estado á 40 cent. uno, una puerta de dos hojas en 2 ps. mjn. otra idem en 1 ps. mjn. 5 que alambre en mal estado en tan $ mjn el, que un por estrivos de plata usados en 25 $ mjn. un rancho [illegible] importe asciende á la suma de 816 $ 40 cts., se previene que los 36 animales vacunos se encuentran en el partido de 9 de Julio y todos los demas en este, lo mismo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Exaltacion de la Cruz N'bre 12 [illegible]. *Luis Lizarraga* n17v4d

POR EL PRESENTE SE CITA Y EM plaza á D. José Emparan para que en el término de 15 dias de la fecha comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que le ha entablado D. Antonio Iglesias, sobre rescision de un contrato de arrendamiento, bajo apercibimiento de seguirsele el juicio en su rebeldia —Chivilcoy, Noviembre 8 de 1887. *E. Mujica.* n15v1d

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ de 1ª Instancia en lo Civil, Doctor Don Benjamin Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Nicolasa Ciarlo de Novelli ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Octubre 31 de 1887.— *Manuel Ciporraga*, Secretario. n12v12d

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DE LA PRO vincia de Buenos Aires. El directorio de este establecimiento hace saber al público que ya está decretada la nueva Série L. que se emitirá en La Plata, donde la secretaria recibirá solicitudes desde el 15 de Noviembre corriente. Esta série será de 30 millones con 8 % de interes. 2 % de amortizacion y 1 % de comision. Los deudores por trimestres abonarán sus cuotas del 1º al 8 de Enero—1º al 8 de Abril—1º al 8 de Junio—1º al 8 de Octubre, pasados estos términos incurrirán en la multa de 2 % establecida por la ley orgánica del banco. Las rentas de los cupones las pagará el banco trimestralmente del 8 al 15 de Enero—8 al 15 de Abril—8 al 15 de Junio—8 al 15 de Octubre. El Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito cobrando el 1/3 por mil anual. Los solicitantes que hayan obtenido acuerdo del Directorio deberán presentar su conformidad á dicho acuerdo dentro de los 8 dias. Asimismo deberán dejar terminada la operacion hipotecaria por los acuerdos aceptados dentro de los 40 dias, quedando sin efecto el préstamo una vez pasado dicho término.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1887.—*Cárlos Faucely*, Secretario. n3v3d

BANCO POPULAR ARGENTINO SO ciedad Cooperativa de crédito, calle San Martin 34. Las acciones son de 20 ps una y se paga 1 peso mensual. El Banco está abierto de 10 a. m. a 4 p. m. y los Domingos de 10 a. m. á 12 a. m. Los pagos de las cuotas de las acciones deben efectuarse del 1º al 15 de cada mes.

Recibo depósitos en c'ta c'te abonando		3		% anual
« « á retirar con 30 dias		4		«
« « plazo fijo de 30	«	3 1/2		«
« « « «	60	4		«
« « « «	90	5		«
« « « «	6 m's	6		«

Recibo depósitos á premio desde 5 ps. abonando 6 % despues de 60 dias de depósito.

Acuerda préstamos á sus asociados segun lo establecido en los artículos 31 y 32 de los estatutos. Descuenta letras y pagarés. Adelanta dinero sobre títulos de renta negociables. Cobra y paga por cuenta de sus asociados. Compra y vende por cuenta de terceros toda clase de títulos de renta. Los intereses serán convencionales.—*Sixto J. Quesada*, Director Gerente. perm

BANCO POPULAR BUENOS AIRES (Provisoriamente) Piedad 70 (altos).—Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares. Recibe dinero en depósitos á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras y pagarés de comercio. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros. Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos. Se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario. Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés es como sigue:

SE ABONA — Moneda legal

Por depósitos en cuenta corriente [illegible] 3 % anual

[illegible]

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA Plata, Reconquista 23. *Capital 3.000,000 ps. oro sellado*

SE ABONA

	Mn'da legal	oro sellado
Por depósito en cuenta corriente á la vista	3 %	3 %
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "	3 1/2
Id id id id 60 id	5 "	4 %
Id id id id 90 id		5 1/2 %
Id id id 90 hasta 180 id	6 "	6
Id id á premio (caja de ahorro) desde ps. 20 hasta 3000 ps. despues de 60 dias	6 "	6 %

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	10 "	10 %
Id descuentos de letras y pagarés		Convencional

El Banco abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares en Buenos Aires, y otros puntos de la República ó del Exterior. Hace anticipos y préstamos sobre títulos de créditos en general sobre monedas y metales de oro ó plata y sobre conocimientos ó mercaderias en general. Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros. Se encarga de cobrar giros, cupones y pagarés. Recibe títulos de crédito en depósito, para cobranza de cupones ó dividendos y remite el importe á los interesados en Europa. Da cartas de crédito á comerciantes y viajeros, emite giros, á la vista ó á plazo, y por órden telegráfica sobre Europa. Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Francia que tenga oficina postal. Horas de despacho de 10 a. m. á 3 p. m. y los Sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.—*El Gerente.*

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata—Piedad 93. Capital pesos 3.000,000 nacionales. Abre cuentas corrientes á comerciantes y á particulares. Admite depósitos á premio desde la cantidad de diez pesos nacionales. Recibe dinero en depósito á la vista y á plazos fijos. Descuenta letras y pagarés. Hace adelantos de dinero sobre títulos cotizables. Se encarga de cobranzas por cuenta ajena. Recibe títulos en depósito, encargándose del cobro de los cupones y dividendos y de remitir su importe á los interesados residentes en el estrangero. Se encarga de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros. Se dan letras de cambio á 90 dias, cartas de crédito, giros a la vista y por órden telegráfica sobre Montevideo, España (en 600 pueblos) Italia, Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania, y demas países de Europa. Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Desde esta fecha regirá la siguiente tasa de interes.

PAGA

	m/n legal	oro sellado
En cuenta corriente	3 %	3 %
A plazos fijos de 30 dias	3 1/2 «	3 1/2 «
« « « 60	4 1/2 «	4 1/2 «
« « « 90	5 1/2 «	5 1/2 «
« mayores plazos	convencional	
Por depósitos á premio desde $ 10 pasado 60 dias	6 %	

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 %	10 %
Descuentos de letras, pagarés y otros valores	convencional	

Horas de despacho de 10 a. m. á 3 p. m. los Sábados y fines de mes hasta las 4 p. m. Buenos Aires, Agosto 1º de 1887. Augusto J. Coelho Gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata, Piedad 24 á 36. Capital autorizado y suscrito ps. mn. 5.000,000 oro efectivo—Reservas al 30 de Junio de 1887 ps. 865,300 oro sellado

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por dep. en cuenta corriente á la vista	3 o/o anual	
« « á plazo fijo de 30 dias	3 1/2	«
« « fijos por 60 dias	4	«
« « fijos por 90 dias	5	«

ORO SELLADO

Por dep. en cuenta corriente á la vista	3 o/o anual	
« « á plazo fijo 30 dias	3 1/2	«
« « « « 60	4	«
« « « « 90	5	«
A otros plazos	convencional	

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Descuenta letras y pagarés de comercio. Anticipa fondos sobre títulos de rentas negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa. Emite cartas de crédito y gira letras de cambio sobre las principales ciudades de Europa, se encarga de cobrar giros y cupones así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros. Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario—Julio 1º. de 1887.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Noviembre 19 de 1887.

PRIMERA RUEDA

La suba iniciada en el mercado del oro el dia que terminó la quincena, no se ha detenido, bien que, su marcha ha sido paulatina. La baja de nuestros frutos en Europa y las exportaciones de oro durante los últimos dias han sido alicientes para mantener la firmeza, y que parece avanzar, á juzgar por las fuertes compras de metálico para el próximo mes á precio mas alto del actual. Tanto al contado como para fin de mes cerró á 145. Las operaciones para fin sabor oscilaron alrededor de 145.20, precio en que cerró.

Las Acciones del Banco Nacional un tanto abatidas, solo se hizo una operacion al contado á 215 y otra para fin de Diciembre á 225.

Los certificados del Constructor menos sostenidos que ayer, cerraron á 47 para fin de mes y á 50 para Diciembre.

Los certificados del Banco Nacional mantenidos á los precios de la víspera y á 123 para fin de mes.

Las Acciones del Banco Uruguayo, un poco mas firmes debido á que se considera completamente concluida la negociacion del empréstito oriental cerraron á 130 integradas á 123 para fin de Diciembre y 1/4 no integradas á 131 para fin de mes.

Las Cédulas Hipotecarias Nacionales y Provinciales algo mas flojas que en la víspera.

En otros títulos no se operó.

METÁLICO—Se anotaron

Al contado	32,2[illegible]	ps. mjn.	á	145-20 145-144.90 145
N'bre	21	4000	«	á 145
«	23	15000	«	á 145
«	30	84000	«	á 144.80-145-10 144.90 90-145
D'bre	31	600000	«	á 145 20 30 20 145 20 10
E'nro	31	20000	«	á 145.70

Resumen 1011,520 pesos oro sellado

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron

Al contado	13	Acciones	á 215
D'bre 31	100	«	á 225

Certificados del Banco Nacional 10 % de pago.

N'bre 30	800	á 123
D'bre 31	700	á 120-125 50 125

Acciones del Banco Nacional Uruguayo no integr.—Se anotaron.

N'bre 30	100	Acciones	á 131
D'bre 31	300	«	á 133 integradas.

Banco Mercantil de La Plata—Se anotaron:

D'bre 31	100	á 180

Bolsa de Comercio—

N'bre 30	100	á 190

Banco Constructor—

D'bre 31	100	á 254

Certificados del Banco Constructor—10 % de pago

Al contado	300	á 47
N'bre 30	1100	á 48 47
D'bre 31	2400	á 50

Cédulas Hipotecarias de la Provincia—Se anotaron

Al contado	10000	Serie	A á 95
Al contado	1000	«	F á 78
N'bre 22	10000	«	K á 84 20
Id 30	10000	«	K á 84 30
Al contado	73300	Serie	K á 84.40 30-30

Cédulas Nacionales—Se anotaron

Al contado	15100	Serie	C á 78 10 20 78
N'bre 30	10000	«	C á 78

SEGUNDA RUEDA

El mercado del oro abrió y cerró mas firme que en la rueda primera—al contado osciló alrededor de 145.30, tipo en que quedó al golpe de campana, al mismo precio cerró para fin de mes. Para Diciembre estuvo mas sostenido y cerró a 145.50.

Las Acciones del Banco Nacional mas animadas que en la primera rueda, cerraron á 221.50 para fin de Noviembre.

Los certificados del mismo sin oscilaciones de importancia, bien que para fin de mes, quedaron á 123.50; es decir, medio punto mas alto que en la otra rueda.

Los certificados del Constructor aflojaron punto y medio; cerraron á 46.50 para fin de mes y 48,50 para Diciembre.

Las Cédulas Hipotecarias Nacionales y Provinciales sin alternativas dignas de mencionarse.

METÁLICO—Se anotaron:

N'bre 21	70500	$ %		á 145.30-20-40-30-40-30
« 26	62000	«		á 145:30-40-30
« 30	680000	«		á 145:20-30-20-10-40-30-20-30-30
D'bre 31	435000	«		á 145:50-60-50-40-50 60-60
F'bro 28	10000	«		á 146
	1.257,500	$ oro.		

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron:

Al contado	50	Acciones	á 220
N'bre 30	1600	«	á 221-220-221:50
D'bre 31	300	«	á 226:50

Certificados del Banco Nacional—10 o/o de pago

N'bre 30	1300	á 123:50
D'bre 31	1600	á 126

Banco Constructor—

D'bre 31	100	á 255

Certificados del Banco Constructor—10 % de pago

N'bre 30	1100	á 48-47:50- 46:50
D'bre 31	1000	á 50-49:50-49-48-50

Gas Primitivo—Ultima operacion

N'bre 30	50	á 145.

Cédulas hipotecarias de la Provincia.—Se anotaron.

D'bre 31	3000	Série	F á 78
N'bre 30	10000	«	K á 84:30

Cédulas Nacionales—Se anotaron.

[illegible]

Sobre Londres	47 1/2 á 47 3/8.
« Francia	5.00
« Italia	5.01
« Bélgica	5.00
« Alemania	4.08 marcos

Títulos diversos de crédito—Hé aquí los últimos tipos á que se han cotizado:

Fondos Públicos Nacionales de 1882—Ultima cotizacion á 84 o/o. La última operacion para los del 1891, fué á 86 para los de 1883 á 84 o/o, para los de 1884 á 84 o/o y para los de 1883 á la par.

Billetes de Tesoreria Nacional—Ultima cotizacion á 107.

Acciones del Banco de Italia, nueva emision, pago—Ultima cotizacion con 50 o/o de premio.

Gas Argentino—Ultima operacion á 300.

Gas Buenos Aires—Ultima operacion á 128.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 326.

Acciones de Puentes y Caminos—La última cotizacion fué á 96.

Ferro-Carril Central Argentino—A 26 £ por accion de 20 £.

Movimiento de vapores

A SALIR

N'bre	Nombres	Destino
20	San Martin	Dunkerque
20	Perseo	Génova
22	Olbers	Amberes
24	Senegal	Burdeos
24	Lissabon	Hamburgo
25	Rosario	Génova
25	Fa France	Marsella
25	Strassburg	Bremen
25	Handel	Liverpool
25	Chancer	Liverpool
25	Sorata (de M).	Liverpool
28	Setos (de M).	Hamburgo
28	Ville del Rosario	Dunkerque
28	Córdoba	Havre
30	Magellan (de M).	Pacífico

Telegramas comerciales—*Montevideo*, Noviembre 19 de 1887.

A LOS AGENTES—Llegó hoy el vapor *Tagus* de Southampton, sigue hoy para esa, correspondencia por *Olimpo*. El vapor *Gio. B. Lavarello* salió el 18 de Génova para esa con 1,200 pasajeros.

A LA BOLSA—Unificada á 61 7/8, para fin de mes á 62 1/4, para fin de Diciembre á 63 1/4. Consolidada 2ª série para fin de mes á 93. Acciones del Banco Nacional integradas á 126, para fin de mes á 129, para fin de Diciembre á 132 1/2. Southampton, *Tagus*. Sale el *Olimpo*.

A LA BOLSA—*Londres*, N'bre 18—Descuento del Banco 4 %. Barras plata 43 7/8. Consolidados 103 1/4. Billetes Tesoreria 8 % nominal. Hard Dollars 6 % á 70 1/2. Empréstito Argentino, oro, 1882, 97 1/2. Cambio sobre Paris 25,32.

Liverpool, Noviembre 18—Cueros de novillos livianos 5 3/8 á 5 1/2, id id pesados 5 1/2. Huesos (cargamentos) £ 4 17.6 á £ 5. Ceniza (70 % id) £ 4.2.6. Cueros de potro 13s. 6d. Sebo vacuno 25s. Id de carnero 25s. Semilla de lino 37 s. Trigo del Rio de la Plata (centals) 8s. 8d. Maiz 4s. 8 1/2 d. Los remates de pieles lanares del Rio de la Plata cerraron con una baja de 1/8 d. á 1/4 d. habiendose vendido 700 fardos y retirado 100 fardos.

Amberes, Noviembre 18—Cueros de novillos salados livianos, 29 25 kilos 50,50. Id pesados 32/40 ks. 60 sebo vacuno 60, id de carnero, nominal. Huesos y ceniza, sin existencia. Trigo del Rio de la Plata 16,50. Maiz 12,75. Semilla de lino 24,25. Los remates de lanas del Rio de la Plata terminaron sin alteracion en los precios, habiendose vendido 17000 fardos y retirado 9000.

Havre, Noviembre 18—Cueros de novillos salados livianos 20 25 kilos 59,50, id id pesados 32/40 ks. 58. Maiz del Rio de la Plata 12. Semilla de lino 23.

Nueva York, Noviembre 18—Cueros vacunos de Buenos Aires 21 á 24 lb ps. 0,19 1/2, id id becerro 10 á 13 lb 0,17 1/2. Huesos, cargamentos ps. 21,50. Ceniza (70 % id) ps. 17.

Habana, Noviembre 18—Carne tasajo a 0,18 rls.

Ventas de propiedades—La Direccion General de Rentas de la Nacion ha intervenido en las siguientes ventas:

Malavia entre otras de 8 por 45 en 613, Europa 153 de 9 por 30 en 6700, Cuyo 1187 89 de 16 por 61 en 22500, San José 933 35 de 11 por 34 en 10000, Paseo de Julio 298 de 17 por 28 en 37000, Cerrito 613/17 de 13 por 5 en 6000, Bulnes entre 1ª y 2ª Corrientes de 9 por 14 en 700, Gral. Mansilla entre Salguero y Bulnes de 9 por 24 en 740, Garay 520 de 9 por 17 en 6000, Mathon entre Europa y Estados Unidos de 9 por 34 en 7050, Brasil entre Lorea y San José de 8 por 58 en 5353, Estados Unidos 742 de 7 por 53 en 11000, Venezuela 48 de 11 por 33 en 22724, Uruguay 426 de 11 por 35 en 800, Ministro Ingles y otra de 188 por 24 en 18000, Tucuman 507 esquina Uruguay de 13 por 20 en 18000 oro sellado, Larrea esquina 60 y de 20 por 32 en 11416 nacionales.

Frutos del país—MERCADO CONSTITUCION—Noviembre 19 de 1887.

En este dia entraron á este mercado 149 vagones de los cuales 147 cargados de frutos y 2 de cereales.

Lana nueva—6000 kilos superior a 4.00 por Bonifacio, 5000 id 3.40 y 4.00 id Abelleira, 1000 id 4.00 id Guimaraens, 10000 id bueno y especial 3.70 y 4.50 id Cramer, 400 id buena 3.75 id Souza, 7000 id 3.20 y 3.40 Ortiz, 15000 id 3.50 y 3.70 id Belloq y Durañona, 15000 id regular y id 3.40 y 3.05 id Moleres y Marcoartu, 1000 id inferior (entriembre) 2.88 id Nolte, 5000 id 2.10 id Necol y Aguerre.

Lana Lincoln—700 kilos buena á 4.30 por Abelleira, 5000 id 4.30 id Cramer.

Lana vieja—16000 kilos buena a 3.50 por Bonifacio.

Borrega—500 kilos buena á 3.00 por Moleres y Marcoartu, 300 id 3.00 id Abelleira, 1100 id 2.99 id Belloq y Durañona, 500 id regular 2.25 id Bonifacio.

Barriga—1500 kilos buena 1.70 por Moleres y Marcoartu, 615 id 1.80 id Abelleira, 600 id 1.91 id Bonifacio.

Cueros lanares com. Estacion—60 doc superiores a 30 centavos por Boer, 150 id 33 id Parera, 100 id 32 id Mendez, 150 id 31 id Olaso y Ayarragaray, 200 id 32 id Belloq y Durañona, 50 id buenos 29 id Cramer, 100 id 27 1/2 id Bonifacio, 100 id regulares 28 id Souza.

Cueros lanares matadero—100 doc superiores á 31 centavos por Ortiz.

Cueros desechos. Estacion—50 doc superiores á 20 por Boer, 180 id 23 id Parera, 50 id 20 id Cramer, 60 id 22 id Mendez, 50 id 21 id Olaso y Ayarragaray, 200 id 22 y 23 id Belloq y Durañona, 200 id buenos 19 1/2 id Bonifacio, 80 id 17 id Souza.

Cueros de corderones—20 doc superiores a 20 centavos por Boer, 20 id 23 id Mendez, 200 id 21 id Olaso y Ayarragaray, 80 id buenos 18 id Parera, 50 id 19 1/2 Bonifacio, 150 id 19 id Belloq y Durañona.

Cueros pelados consumo—20 doc regulares á 14 por Bonifacio.

Cueros Pelados epidemia—10 doc buenos á 6 centavos por Bonifacio.

Cueros de corderitos—300 doc especiales á 1.00 por Parera, 200 id 90 centavos id Mendez, 100 id 95 id Boer, 200 id regular id 70 y 95 id Belloq y Durañona, 200 id superiores 90 id Olaso y Ayarragaray, 200 id regulares 75 id Bonifacio, 800 id 70 id Moleres y Marcoartu, 50 id buenos 85 id Cramer.

Cueros vacunos campo—200 cueros superiores á 4.22 y 4.10 por Belloq y Durañona, 500 id 4.10 id Bonifacio, 150 id 4.10 id Parera, 400 id buenos 4.05 Ortiz, 300 id 4.05 id Mendez, 100 id 4.10 id Olaso y Ayarragaray, 180 id 3.90 Bar.

Cueros de becerros—80 cueros buenos á 3.20 por Ortiz, 50 á 3.20 id Olaso y Ayarragaray, 50 id 3.20 id Parera, 200 id 3.10 Bonifacio, 50 id 3.15 id Mendez, 30 id 3.10 id Boer, 50 id 3.10 id Belloq y Durañona.

Cueros de potro—40 cueros buenos á 2.16 por Parera, 20 id 2.10 Olaso y Ayarragaray, 40 id 2.20 Bonifacio.

Cueros de nonatos—12 cueros regulares á 1.80 por Boer, 200 id 1.80 id Parera, 200 id 1.80 Belloq y Durañona, 200 id 1.80 id Guimaraens.

Cerda de potro—200 kilos superior á 8.60 por Olaso y Ayarragaray, 300 id 8.00 id Mendez, 500 id 6.40 Parera, 800 id 6.30 Boer, 100 id 6.30 id Bonifacio.

Cueros de nutria—800 kilos buenos á 65 centavos por Parera, 30 id 65 id Cramer.

Pluma de avestruz—200 kilos superior á 2.60 por Olaso y Ayarragaray.

Capones en pie—1,100 capones buenos á 2.90 por Ortiz.

MERCADO OESTE DE SETIEMBRE—Noviembre 19—En este dia entraron á este mercado 96 wagones de los cuales, 70 cargados de frutos y 26 de cereales.

He aquí el detalle de las ventas:

Lana nueva: los 10 kilos á 3,15 y 3,60.
Borrega: id á 2,80.
Barriga: id á 1,80.
Id vacunos de campo: los 10 kilos a 3,80 y 4,05.
Id de becerros: id á 3,15.
Id de potros: id á 2,16.
Id nonatos: id á 1.80 y 1.90.
Id de corderitos: la docena id á 70 y 95 cents.
Trigo barleta con bolsa los 100 K a 4,20 y 4,18.
Id de candeal, id id a 4,30.
Maiz amarillo id id á 2,20.
Id morocho id id á 2,30.
Pasto los 1000 K a 24,00.

Corrales de abastos, Noviembre 19 de 1887. Introduccion de haciendas entradas para el abasto público y precios actuales.

Consignatarios	capataces	procedencia	animales
S. y Costa	J. Aguirre	Arrecifes	63
Id	F. C. Sud	Ajó	30
M. Alvarez hijo	I. Lemos	Monte	80
F. A. Gomez	C. Pajaneus	Las Heras	37
L. Lanch Cª	V. Frias	Castelli	211
Id	G. Duche	Ranchos	54
Id	J. Arroqui	Flores	17
Id	J. Herode	Baradero	100
Id	Levantine	Merlo	37
Id	Masaliena	Baradero	102
Id	F. C. Sud	Mar Chiquita	78
J. Davison	M. Villarya	Cañuelas	109
Id	F. C. Sud	Rojas	60
G. Almanza	F. Pavia	S. Vicente	60
A. Ceballos	F. Grau	Rodriguez	39
Id	Sarmiento	Mercedes	109
Id	M. Belnal	Suipacha	
B. Diaz	C. Ferreyra	Moreno	60
J. Vazquez	L. Plombo	Las Conchas	54
Duggan	Harincia	Las Heras	39
M. Paz Cª	Gavarro	Luján	53
Perez y Cueto	C. Malaria	Tuyú	50
P. M. Cernadas	P. de Ando	Navarro	20
Bilbao Cª.	B. Peña	Chascomús	67
G. M. Moore	F. C. Sud	Azul	42
		Total	1818

PRECIOS—Bueyes: carne y sebo de 14 á 10—1ª aparte carne y sebo de 7 á 10—2ª id id de 7 á 6—Flaco chancheria de 7,50 á 6,20—Cueros de buey de 4,50 á 4,00—Id de novillo de 6 á 6,40.

MARITIMA—ULTRAMAR, Noviembre 18—*Anton Lloyd*—Barca noruega de 454 tons cap. H. Jacobson de Marsella á Melara M con: 328276 baldosas 3470 tejas, 460 cascos cimento, 150000 kilos sal, 150 c ajenjo, 200 c vermouth, 150 c aceite, 200 [illegible] pel.

Martha—Barca alemana de 415 tons cap Prigniz de Amberes el 18 de Agosto á Portalis con á: Storni Hnos 150 inodoros, 100 c[illegible], fdos 15 cascos ferreteria, Krüger 130 bultos loza, Storni 2 [illegible] mercs, 100 rollos alambre, 46 cascos mercs, [illegible] drios, Marcenat [illegible] btos cristaleria, [illegible] piedras de afilar, Orden 307 barr. cimento, [illegible] 2057 tirantes fierro, 423 cascos cimento, [illegible] [illegible]teria, 790 btos fierro.

ENTRADAS DE LOS RIOS—*Venus*—Vapor [illegible] de Montevideo á La Platense con 4: varios [illegible] encomiendas, de tránsito [illegible]

Saturno—Vapor [illegible] del Uruguay á [illegible] á: Varela 17 c huevos, [illegible] aves.

[illegible]

LA PRENSA

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1887

GOBERNACIONES DE TERRITORIOS

[illegible] la importancia que la Administracion pasada dió á [illegible] promovió organizando el gobierno de los territorios nacionales, dividiéndolos en gobernaciones ó circunscripciones administrativas.

Se consideró que era un acto de suma trascendencia.

Díjose que era una ley de progreso, porque garantiendo la justicia y el órden en esas vastas comarcas semi-baldías, la poblacion afluiría y la tierra se valorizaría.

A la observacion que se formulaba contra la ley, fundada en que algunas de las gobernaciones estaban casi completamente despobladas, se contestaba que el buen gobierno es un elemento de poblacion y de riqueza.

Las rentas de algunos de esos territorios no alcanzaban ni para pagar el sueldo del Gobernador, pero el argumento fué quebrado con la consideracion apuntada.

Se instituyó la autoridad judicial con Jueces letrados.

El gobierno local fué provisto con Justicia de Paz y Municipalidades electivas.

Se creó una Policía civil, rechazándose la idea de guardar el órden con las tropas de línea, persiguiendo el muy loable propósito de organizar civilmente la vida de los habitantes de los Territorios.

Ni el P. E. ni el Congreso se pararon en gastos.

Los indios vencidos por el ejército, pusieron á la Nacion en posesion efectiva del desierto, empezando allí la jornada sin término de la civilizacion.

Desde entonces ofrecemos todo nuestro territorio á la inmigracion europea, asegurándole que en su seno imperan las garantías constitucionales en toda su amplitud, y que están creados los elementos y los recursos consagrados del progreso moderno.

Esto lo dice el Gobierno en todos sus documentos y lo repiten sus agentes en Europa.

La organizacion cara dada á los Territorios responde á otro fin mas, verdaderamente trascendental: —educarlos y prepararlos para que sean Provincias federales, con hábitos de gobierno.

Y como si se hubiera querido formar las costumbres públicas dentro de dicho concepto, la ley limitó á tres años el período de los Gobernadores, igual al de los de las Provincias.

La ley quiso evitar la perpetuacion de los mismos hombres en el mando de los Territorios, dañina bajo todos conceptos.

La perpetuidad es rechazada por las instituciones democráticas y tambien por la historia patria, cuyas páginas mas oscuras y sangrientas son aquellas que rememoran las épocas de los gobernantes vitalicios.

La ley, empero, dejó una puerta abierta á las nobles ambiciones de los Gobernadores, autorizando su reeleccion.

Este era un poderoso estímulo para que se empeñen en la adquisicion de títulos á un período mas, haciendo el bien general, realizando los altos propósitos de la ley, conquistándose las simpatías de los vecindarios.

La reeleccion es un privilegio, una distincion escepcional, otorgada como recompensa y en mira del bien comun, á los funcionarios que hicieron mas que cumplir con su deber, demostrando por todos y cada uno de sus actos su capacidad para llenar las aspiraciones del Gobierno, de la localidad y del país, sirviéndolas con apasionado patriotismo.

La reeleccion no procede, viola el pensamiento de la ley, siempre que no se consultan especiales razones fundadas de bien público con ella.

Corresponde al Presidente, como gefe de la Administracion, discernir con su criterio cuando se ha de separar de la regla legal que hace cesar en sus funciones á un Gobernador, reeligiéndolo.

Y bien, ¿han respondido los Gobernadores de los Territorios á los propósitos de la ley de su institucion?

Salvando una minoría de ellos, contestamos decididamente que nó.

¿Dónde están las memorias de esos funcionarios? ¿Dónde están sus proyectos de mejoras? ¿Dónde están los testimonios de su accion benéfica en los Territorios? ¿Dónde están, finalmente, consignadas sus ideas respecto de la manera de impulsar su desarrollo?

Con las salvedades aludidas, contestamos que en ninguna parte: los Gobernadores no tienen ideas sobre nada: cualquier municipal ó Juez de Paz de las Provincias, revela mas competencia y mas aspiraciones que ellos.

Lo que sí abundan son las protestas, los procesos, las acusaciones contra los Gobernadores; que cuando llegan á la metrópoli, recorriendo largas distancias, es porque deben tener fundamentos muy positivos.

Y cuando los habitantes indefensos de remotas comarcas, cuyas vidas é intereses están expuestos á las persecuciones de los que mandan allí sin control, se atreven á protestar, es porque los abusos y el malestar deben haber subido de punto.

Por regla general, ninguno de los Gobernadores que han completado un período debe ser reelegido: los Territorios [illegible] con un cambio en su personal.

Las reelecciones, como sistema, sin tener en cuenta la conducta, la idoneidad y la consagracion á sus deberes de aquellos funcionarios, es la institucion nociva de los cacicazgos en los Territorios, semilleros de abusos, de atentados, de discordias y de corrupcion: es necesario romper los huevos de las camarillas y de los circulitos, que se enseñorean á perpetuidad en los vecindarios, á los que tratan como á su patrimonio.

Otro mal y muy grave existe, que conviene evitar y que denunciamos con franqueza.

Los Gobernadores militares, con mando de fuerzas del Ejército en los Territorios, son una amenaza y pueden ser una calamidad: son cargos incompatibles, en principio.

El Congreso quiso desmilitarizar los Territorios, organizándolos civilmente, despues que el Ejército concluyó su obra patriótica y trascendental en la guerra de la frontera.

La autoridad militar en el seno de los Territorios, como en las Colonias agrícolas, tiene que ser funesta, por una razon muy sencilla—porque la administracion militar, disciplinada y autoritaria por su índole, es inaplicable á la vida civil, dentro de la cual el ciudadano se yergue y discute libremente sus derechos, en toda la amplitud y con toda la energía autorizadas por el derecho de defensa.

El inmigrante teme, mira con recelo á una autoridad rodeada de fusiles, de sables y de guardias: fué por esto que el Congreso rechazó hasta la Policía hecha por el Ejército é instituyó la gendarmería.

En suma: como regla permanente de criterio, convendría establecerse la incompatibilidad entre los dos cargos—Gobernador civil y gefe de fuerzas en los Territorios nacionales: sería un bien inapreciable asegurado á sus habitantes.

Al presente la provision de aquel cargo tiene una importancia que no revestía hace tres años.

La tierra de los Territorios se ha valorizado en una proporcion enorme: considerables capitales se han invertido en ella; el Gobierno ha concedido campos para colonizarse con elemento europeo, en respetables extensiones: el Congreso, con la colaboracion del P. E. han despachado concesiones de ferro-carriles garantidos, que emplearán en los Territorios no menos de 100.000,000 de pesos oro.

Todo eso exige administraciones progresistas, ordenadas, ilustradas y justas en esas comarcas, que garanticen los intereses presentes y los *decretados* y promuevan otros mas.

Allí mas que en ningun otro punto de la Nacion es necesario asegurar sólidamente las garantías constitucionales, porque de lo contrario, los inmigrantes y los capitales que los costean, se retraerán de ir á esos lugares apartados.

¿Quién no sabe que la instabilidad del gobierno, así como sus atentados, desprestigian y desacreditan la tierra?

Un mal Gobernador abatirá el precio de los campos en su Territorio; y lejos de fomentar su poblacion, lo despoblará.

En la Provincia de Buenos Aires se ha visto que un mal Juez de Paz ha operado la emigracion de muchos de sus habitantes del Partido, que se han dirigido á los vecinos á buscar trabajo ¿qué no sucederá en los lejanos Territorios nacionales?...

Estamos llamando la inmigracion europea y la invitamos á que vaya á aquellos Territorios; adquirimos, entonces, el compromiso de asegurarle el goce de todos los derechos del hombre, así como los beneficios de autoridades justas, ilustradas y progresistas.

Los campos baldíos de la Nacion serán teatro de un movimiento de poblacion y de progreso, que acaso no podemos hoy dia presentir, en el curso de los tres años siguientes, dados los impulsos que hacen andar el país. Es forzoso preparar los resortes oficiales en concepto á esa grandiosa evolucion.

De ahí la necesidad de poner al frente de las Gobernaciones á ciudadanos capaces, moral é intelectualmente, de cumplir los deberes que el cargo impone.

No es un asunto subalterno de Gobierno: es un grave negocio de Estado la provision actual de esos puestos, á los que se vinculan intereses de la entidad de los enumerados á la ligera.

Se trata de la administracion de mas de 50,000 leguas de tierra de la Nacion, funcion que no puede encomendarse sí no á la idoneidad: jamás á la condescendencia y el favor personales.

UN DELITO GRAVE

¿QUÉ HACEN LOS TRIBUNALES?

La opinion está preocupada, y con razon, de ciertas sospechas circulantes de fraudes cometidos en la carrera internacional.

La Policía está en campaña, examinando los antecedentes que pudieran arrojar alguna luz en el misterio hípico.

La prensa sigue paso á paso las huellas de la pesquisa, deseosa de satisfacer la curiosidad pública.

Las autoridades judiciales y policiales consagran mucha parte de su tiempo á la captura y juzgamiento de los rateros que roban un par de alpargatas, de los estafadores, de los que hacen el [illegible] baratas, etc.

La prensa paga la [illegible] de Europa de las [illegible] á la administracion de las condecoraciones de la Legion de Honor.

¡Con qué dureza apreciamos todos los dias las faltas y las infracciones de las gentes ignorantes y viciosas, que infringen los reglamentos policiales y municipales!

Sin miramiento alguno ponemos sus nombres en exhibicion pública, acompañados de las faltas que se les imputan.

Los Tribunales son inexorables con ellos.

Al ladron de cierta cantidad, se le condena á uno, dos, cinco años de penitenciaría.

Pero, el criterio cambia casi siempre cuando el delincuente, real ó presunto, reviste algun elevado carácter social, político, militar ó administrativo.

Todo el rigor contra el reo desvalido, se apaga, trasformándose en la voluntad mas decidida de salvar al acusado, echando tierra sobre los hechos que se le imputan.

Es una injusticia comun de la Justicia; un testimonio desconsolante de las flaquezas humanas, especialmente en nuestra tierra.

Hoy presentaremos un caso práctico al respecto.

Hace dos semanas un escrito garantido publicado en LA PRENSA, formuló contra el Gobernador del Rio Negro, General D. Lorenzo Winter, la siguiente acusacion:

Que bajó, en Patagones, de abordo del trasporte «Villarino», al penado Mariano Salvareza, designado en la Penitenciaría con el núm. 281, al cual el Gobierno lo mandó al presidio de la Isla de los Estados á cumplir su condena.

Y la denuncia agregaba esta circunstancia agravante:—que al penado, parricida, lo elevó al rol de ordenanza de la Gobernacion, esto es, de empleado nacional.

El art. 255 del Código Penal de la Nacion, determinando las penas en que incurren los sustractores ó protectores de la evasion de detenidos y condenados, dice en su inciso 1° lo siguiente:

«Con penitenciaría por tres á seis años »si el reo prófugo estuviese condenado «por sentencia ejecutoriada á la pena de «muerte, ó á presidio ó penitenciaría por «tiempo indeterminado.»

¿No es mas grave ese delito que las estafas y las raterías y los *tongos* en la carrera internacional?

Los Tribunales, llenando su mision solemne y delicadísima, procesaron á Salvareza por haber muerto á su propio padre, y como término de los largos trámites judiciales, lo sentenciaron á la pena de presidio.

El P. E., ejecutor de la sentencia, dispuso que el penado cumpliera su condena en el presidio de la Isla de los Estados, enviándolo allí en uno de los trasportes de guerra de la Nacion.

¿Qué autoridad de la República estaba facultada para sustraer el presidario, quitarle la cadena, darle la libertad y premiarlo con un destino á sueldo en servicio de la República?

Nadie!

Y cualquiera que cometiese tales hechos, cae bajo el precepto del código penal, como sustractor de presos ó protector de su evasion.

Hé ahí el delito que se ha imputado públicamente al Gobernador del Territorio del Rio Negro.

Debe tenerse presente que segun el mismo código, cuando el autor del delito espresado fuese autoridad pública, sufrirá el maximum de la pena, disposicion fácil de explicarse.

Y bien! La denuncia ha sido hecha en público y circunstanciadamente, y sin embargo, ni el P. E., como ejecutor de las sentencias de los Jueces, ni los Tribunales que dieron la sentencia, ni aquellos que ejercen superintendencia sobre estos, ni los Fiscales, han tomado providencia de ningun género.

Es verdaderamente raro que ninguno de ellos haya prestado atencion al asunto.

El delito imputado al expresado funcionario, en primer término es un desconocimiento de la autoridad del P. E. Nacional, quien ordenó que el penado fuese conducido al presidio de la Isla de los Estados, á cumplir la condena fulminada por una sentencia ejecutoriada.

¿Por qué el Ministro del Interior acepta en silencio y resignadamente esa doble bofetada á su autoridad constitucional y á la respetabilidad de las personas que la ejercen?

No lo comprendemos. Estamos seguros de que si un hombre del pueblo entrase al despacho del Ministro ó del Presidente y los increpasen su omision, lo mandarian arrestado por desacato; mientras que otorgan la impunidad al delito y al delincuente acusados.

El delito es de la categoría de los públicos, en cuyo juzgamiento corresponde la iniciativa á la accion fiscal.

¿Por qué los Fiscales no cumplen con su deber?

Y van dos autoridades solidarizadas en la omision.

Los Jueces del Crímen, cuando se trata de delitos públicos, abren el sumario, dictando un auto cabeza de proceso, con los elementos que llegan á su conocimiento, que en este caso, es el escrito garantido que hizo la denuncia.

[illegible] la Penitenciaría [illegible] un preso evadido [illegible] los Fiscales y Jueces del Crímen?

Y van tres autoridades solidarizadas en la omision.

Los Tribunales Superiores cuando los inferiores omiten el juzgamiento de un delito público, públicamente denunciado, acostumbran ejercer la intervencion que les corresponde, ordenando al inferior la apertura del proceso.

¿Por qué la Cámara en lo Criminal, cuyo fallo definitivo condenó á presidio á Salvareza, segun la denuncia, guarda silencio ante la delacion, de que el penado ha sido sustraido por un funcionario público y dándole un cargo oficial en su servicio?

Y van cuatro autoridades solidarizadas en la falta expresada.

La Suprema Corte de Justicia tiene la superintendencia de los Tribunales de la Capital ¿y no podría, ejerciendo tal funcion, volver por el respeto del Poder Judicial hollado y por la magestad de las leyes deprimida, é influir para que el Juez competente tome la intervencion que sus déberes le señalan en el gravísimo hecho denunciado?

Y es la quinta autortdad incorporada solidariamente á la omision.

A todas ellas les llamamos la atencion sobre la emergencia, que tan profundamente afectá á la Justicia del país.

Si ese hecho no fuese juzgado ¿con qué autoridad moral podrían jamás nuestros Tribunales castigar las evasiones de presos y penados y á sus cómplices?

La calidad de la persona presentada como reo presunto, no es una razon para cerrar los ojos y echar tierra al incidente. Al contrario: por lo mismo que se trata del Gobernador de un Territorio General de la Nacion, con mando efectivo de una Division del Ejército, cargos que reagravan el delito imputado, los Tribunales deben proceder con mas decision y energía.

¿Acaso la Justicia en esta tierra existe solamente contra los desvalidos—acaso en el santuario de la justicia se han borrado las nociones de la moral, del deber y del honor—acaso las Cortes del país se prestan á hacer la corte á los fuertes?

Esta pregunta será contestada por la actitud ulterior de las autoridades enumeradas, advertidas como quedan de la naturaleza del hecho denunciado, que no puede ser mas irritante y escandaloso, tal cual ha sido exhibido con una precision terrible.

VI CONGRESO INNERNACIONAL

DE HIGIENE Y DESMOGRAFÍA DE VIENA

Para LA PRENSA

Berlin, 10 de Octubre de 1887.—Señor Director: Ha tenido lugar hace pocos dias, el gran Congreso Internacional en Viena, al que han acudido médicos y sabios de todas partes del mundo y me apresuro á extractar algunas de las resoluciones tomadas en él, por creerlas de gran interés para nuestro país.

El Congreso fué inaugurado por el príncipe heredero de Austria en presencia de mas de 2400 miembros el 26 de Setiembre y terminó sus sesiones el 2 de Octubre.

Las cuestiones tratadas son en su mayor parte las propuestas por el anterior Congreso de Roma hace dos años. Algunas han sido resueltas, otras quedan á resolverse en el próximo Congreso que tendrá lugar en Lóndres el año 1891. Parece que esta fecha ha sido fijada en virtud del Congreso de higiene que tendrá lugar en Paris el 89 durante la Exposicion.

En la primera sesion general, los profesores Brouardel (decano de la Facultad de Medicina de París) y Pethenkofer (Munich) han leido dos importantes comunicaciones.

La primera, demostrando los modos de propagacion de la fiebre tifoidea por intermedio del agua potable, de las ropas de los enfermos, de las manos de los enfermeros y de el aire.

El Dr. Brouardel expone la historia detallada de las diversas epidemias circunscritas, observadas en estos últimos tiempos y bien conocidas ya por todo el mundo médico. Las de Clermont-Ferrand, Pierrefond, Ginabra y otras, en que la infeccion por el agua es evidente, no tan solo por la exacta observacion del comienzo y de la marcha de la epidemia, sinó por los exámenes bacteriológicos que han demostrado en todas, la presencia del microbio de la fiebre tifoidea. El agua es causa de infeccion en un 89 por 100 de los casos.

El aire, especialmente el aire húmedo que emana de las cloacas, de terrenos infectados por las deyecciones de los enfermos, etc., así como el contagio por contacto con ropas infectadas, etc-, representan solo el 1 por ciento.

De aquí deducciones muy importantes para la higiene en cuanto á la circunscripcion de las epidemias y á la manera de evitarlas.

Nadie duda que cuanto mas se conozcan las causas de la infeccion, mas medios tendremos de poderlas evitar.

La interesante comunicacion del profesor Brouardel, ha sido publicada *in extenso* por la prensa alemana y francesa y no me demoraré á detallarla por eso.

La del Dr. Pethenkofe versa sobre la enseñanza de la higiene en las universidades y escuelas técnicas. Hace resaltar de una manera evidente los beneficios de la higiene demostrando como la salud es un bien económico y como tal una parte de la economía nacional. Así, dice, de 35 enfermos en un hospital, muere uno y el número de dias de tratamiento por cada enfermo es su término medio, de 20. Admitiendo una mortalidad anual de 30 por mil del número de habitantes, resultaria la cifra de 1050 casos de enfermedad, lo que equivale á 21,000 dias de tratamiento por 1000 habitantes. Calculando como costo en tratamiento, alimentacion etc., la cantidad de 2 marcos diarios, se tiene un gasto de 42,000 marcos por 1000 habitantes. De lo que se deduce para una ciudad como Viena de un millon, la enorme suma de 42 millones por año.

Reduciendo de esa mortalidad solamente uno por mil, se obtendria una disminucion en los gastos de 1.400,000 marcos.

[illegible] millones [illegible] se calcula un interés de 4 oro.

Entrando de lleno á la cuestion del estudio de la higiene, el Dr. Pethenkofer detalla lo que era antes y aun hasta estos últimos tiempos dicho estudio, todo él reducido á simple y pura teoría. Ahora empieza á darse á esta ciencia mas vastos alcances y en las grandes Universidades de Alemania existe ya en categoría de institutos, provistos de laboratorios, abarcando y estendiendo así las multiples ramas de ciencia tan benéfica. Este ejemplo debiera ser seguido por todas las Facultades de Medicina, fundando como anexos á la cátedra de higiene, laboratorios de Química, Física y Bacteriología. El estudio por los médicos debiera ser mucho mas profundo y práctico, extendiendo los programas, hoy reducidos en general al solo estudio del agua y del aire, y aumentando ó alargando el tiempo que á ello se dedica actualmente.

—

El Congreso se ha constituido en cuatro secciones con objeto de resolver las distintas cuestiones presentadas. Sin embargo, han terminado en conclusiones muy importantes sobre todos aquellos puntos que los actuales progresos de la higiene han permitido sancionar bajo el punto de vista práctico.

Las distintas secciones han insistido en la necesidad de constituir comisiones internacionales que den á sus resoluciones la reglamentacion necesaria y la sancion práctica.

Cuando los Gobiernos aprueben esta iniciativa, nombrando sus representantes oficiales, entonces podremos apreciar materialmente las inmensas ventajas de los trabajos que paso á enumerar.

La 3ª seccion ha discutido largamente las bases de una *Reglamentacion internacional de epidemias*. Todos sus miembros estaban de acuerdo con las resoluciones del Congreso de Roma: la supresion completa de cordones sanitarios, de cuarentenas terrestres y fluviales. En cuanto á las cuarentenas marítimas, el profesor de higiene de París, Dr. Proust, cree que su supresion solo puede aceptarse en dos casos. Cuando se tienen en tierra defensas completas, provistas de todos los medios que la ciencia exige actualmente, y que cuenten con la proteccion de las leyes y reglamentos del Gobierno. ó en los casos que los buques tengan á su bordo médicos dependientes del Gobierno y que hagan á bordo las desinfecciones y el aislamiento prescriptos en caso de epidemias.

El Dr. Pethenkofer manteniendo siempre sus ideas respecto á epidemiología y como tal, gefe de los *localistas*, apoyando la supresion de las cuarentenas marítimas, dice: «Todas las medidas restrictivas impuestas al comercio son completamente ilusorias. La Inglaterra desde hace mucho tiempo no tiene un solo caso de cólera á pesar del inmenso comercio que mantiene con países infestados. Todo lo debe á su higiene local y personal. El pueblo inglés atiende esmeradamente su confort y la estadística de la mortalidad en Lóndres presenta cifras menores á la de otras capitales menos populosas.

Así el Dr. Pethenkofer deduce que evitando las malas influencias *locales*, la existencia del sistema cuarentenario debe ser en general abandonado y añade que las enormes sumas empleadas en la desinfeccion serian mas productivas y eficaces si fueran dedicadas al saneamiento local.

He aquí las resoluciones tomadas y aceptadas por gran mayoría

«Esta seccion desearía ver realizarse entre los diversos Estados una convencion internacional para tomar las medidas preventivas necesarias, contra las epidemias de cólera, fiebre amarilla, viruela, peste y tifus exantemático.»

«La convencion tendria que reglamentar las siguientes conclusiones:

1º Comunicacion obligatoria en el mas breve tiempo posible del primer caso ocurrido de las antedichas enfermedades.

2º Establecimiento de una oficina central de informacion en una ciudad neutral de Europa, á la que será comunicado por telégrafo la aparicion del primer caso é informes sucesivos sobre la marcha de la epidemia, lo cual será despues comunicado por la oficina central á todos los Estados de la convencion.

3º Los Estados de la convencion tomarán las precauciones necesarias para que no sean embarcadas personas ú objetos sospechosos en los lugares donde la enfermedad reine endémica ó epidémicamente.

4º La convencion determinará las disposiciones necesarias sobre saneamiento de puertos y centros de poblacion (provision de aguas corrientes, aseo del suelo, etc).

5º Los buques que partan de puntos infestados deben encontrarse en condiciones de poder aislar sus enfermos á bordo y practicar la desinfeccion necesaria.

6º Los buques que salgan de puntos infestados serán sometidos á una inspeccion médica en el puerto de arribo.

7º Si aparecieren casos de cólera á bordo, serán desembarcados y aislados en el primer puerto de escala ó de navegacion. Los casos sospechosos serán puestos en observacion hasta establecer el diagnóstico cierto.

8º Los buques quedarán en observacion el tiempo necesario para que se efectue la completa desinfeccion de ellos y se obtenga la seguridad que no haya ninguna epidemia á bordo.

9º En los puertos de tránsito del canal de Suez deberá establecerse una inspeccion médica internacional, constituida por agentes nombrados por el consejo de sanidad de Alejandría nuevamente organizado, la que deberá tomar las precauciones necesarias para la seguridad de la Europa.

La resolucion sobre el tema *desinfeccion* se resume en estas pocas palabras, aceptadas por unanimidad

La desinfeccion será oficialmente prescripta en cada país, para ciertas enfermedades. La autoridad local poseerá el personal y los materiales necesarios, en relacion con la poblacion. Los objetos de los pobres serán desinfestados gratis. La tuberculosis se contará en el número de las enfermedades para las cuales la desinfeccion es obligatoria.

El sistema de desinfeccion consejado en la generalidad de los casos es el de Koch (estufa á vapor de agua á 110° c.) y hoy empleado en todos los hospitales de Berlin con muy buen resultado.

—

Sobre el tema: *Medios de proveer los edificios de luz y calor solar*, no ha habido resolucion, pero las proposiciones de los informantes será siempre interesante conócerlas para dar una idea de la exigencias de la higiene respecto á nuestras habitaciones.

El ingeniero Tréiat (Paris) indica que el ancho de las calles debe ser una y media veces la altura de los edificios si se quiere solo conseguir una iluminacion suficiente. Para que los rayos solares directos iluminen los muros sería necesario en las calles meridianas un ancho igual á dos veces la altura de los edificios y en las calles ecuatoriales á cuatro veces.

Las ventanas deben ser bastante altas y anchas para dejar entrar la luz directa del cielo hasta el fondo de la habitacion, lo cual se logrará dando á la pieza una profundi-[illegible] *expropiacion horizontal* [illegible] expropiacion vertical [illegible] para las arterias de gran circulacion.

—

Otra de las cuestiones que se ha debatido con mucha extension es el tema *Falsificacion de alimentos*.

Despues de fijar la significacion y estension de lo que se comprende por alimentos y de distinguir la falsificacion de ellos de los llamados productos ó composiciones secretas, la segunda seccion ha resuelto:

1º Nombrar un comité compuesto de los Dres. Brouardel (Paris), Pouchet (Paris) é Hilzer (Erlangen) que se ocupará de: (a) proponer un control uniforme sobre alimentos; (b) proponer la formacion de oficinas de exámen que tengan en lo posible una organizacion idéntica; (c) establecer métodos fijos para el análisis y el exámen de los alimentos; (d) preparar una legislacion internacional sobre estos puntos.

2º El comercio de alimentos y bebidas se uniformará, en cuanto sea posible, por reglamentos entre las diversas naciones y los reglamentos locales existentes se acordarán con ellos.

3º Esta legislacion será no solo represiva sino tambien preventiva, quedando por consiguiente en las atribuciones policiales, para lo cual se fundarán indispensablemente oficinas completamente independientes.

—

Higiene de las fábricas y horas de trabajo—Se ha discutido largamente el trabajo de los niños en las fábricas. Para algunos oradores el empleo del dia, mitad en la escuela y mitad en el trabajo, es excelente en cuanto desarrolla al mismo tiempo las fuerzas materiales; para otros, debe impedirse absolutamente la participacion de niños menores de 14 años en el trabajo de las manufacturas y fijar un número limitado de tiempo *únicamente* en el dia, para los niños de 18 años.

En cuanto á las mujeres, limitar las horas de trabajo y prohibir el trabajo de noche bajo el punto de vista higiénico y moral. Siendo imposible evitar el trabajo de las mujeres embarazadas, las fábricas serán obligadas á pagar los dias que siguen al parto y durante los cuales la mujer no trabajará.

Así la seccion resuelve

1º Niños menores de 14 años, no deberán absolutamente trabajar en las fábricas.

2º Niños de 14 á 18 años trabajarán solamente en el dia.

3º Los trabajadores trabajarán á lo mas de 10 á 11 horas diarias, evitando en lo posible el trabajo de noche y para aquellos cuya continuacion es indispensable durante la noche, el personal será otro que el del dia.

4º La observancia del Domingo será rigurosamente seguida y las obreras que tengan familia, tendrán algunas horas menos de trabajo los Sábados, para consagrarse a las tareas domésticas.

Estas conclusiones por disposicion de la 2ª Seccion serán remitidas directamente á los diversos Gobiernos.

—

Las resoluciones tomadas sobre el tema, *Inspeccion médica en las escuelas*, son las siguientes.

1º Deben los Gobiernos, en virtud del serio interés que encierra para el Estado como para la familia, dar una participacion permanente á los médicos en la administracion de las escuelas.

2º Se desea por esta participacion sustraer los niños á las influencias perniciosas de el exceso de enseñanza y de las que nacen por la sola frecuentacion de las escuelas, favoreciendo al mismo tiempo los ejercicios de fuerza, tan útiles á la salud de los niños.

3º Para obtener este resultado, se establece la inspeccion periódica de las escuelas, en presencia del director y hecha sobre todo en las horas de clase.

4º Todas las escuelas, tanto públicas como privadas, las escuelas maternales y los asilos, serán sometidos á una inspeccion higiénica hecha oficialmente y en consecuencia de la cual se remediarán lo mas pronto posible los defectos observados.

5º La inspeccion escolar será confiada á médicos experimentados, que formarán parte integrante de la organizacion actual de las escuelas de los diversos Estados y tendrán voz deliberativa.

—

Para terminar esta correspondencia debo añadir pocas palabras mas sobre la discusion de la «vacunacion preventiva contra el carbunclo»

Mr Chamberland (Paris) expuso con gran extension las experiencias y la estadística que demuestran los benéficos resultados de la vacunacion. Entre las primeras citó la hecha en Buenos Aires bajo la direccion del Dr. Susini en el mes de Mayo, y cuyos resultados son una confirmacion mas de los obtenidos en Paris.

El Dr. Loeffler (discípulo de Koch) admite el valor de las vacunaciones preventivas bajo el punto de vista científico como lo prueban las experiencias hechas bajo la direccion de Koch en el Oficio Imperial de Berlin; pero estas mismas experiencias han demostrado que la inmunidad contra el carbunclo natural, es decir, contra la infeccion por el intestino, es problemática aun despues de repetidas vacunaciones con virus atenuado y tambien en los casos que los animales soportan felizmente la inoculacion sub cutánea.

Loeffler no admite las conclusiones sacadas de la estadística tal como lo hace Pasteur y duda de la exactitud de ella. En resúmen, el orador repite los mismos argumentos del profesor Koch, publicados hace ya algun tiempo en carta dirigida á la *Semaine Médicale* de París.

El profesor Lydtin, presidente, cierra el debate con las siguientes palabras, haciendo notar de paso que no significan una resolucion tomada:

«Lo que se debe retener de esta discusion es, por una parte, el acuerdo de todo el mundo para reconocer que la práctica de las vacunaciones anti carbucosas en los bovinos no tiene consecuencias graves, y por consiguiente estas vacunaciones protegen realmente,

En los carneros no pasa lo mismo, y tanto en Francia como en otros países, accidentes graves consecutivos han sido observados.

Por otra parte, el segundo punto importante que resulta de esta discusion, es que el Oficio Imperial de Berlin representado por Loeffler, no duda del valor científico de la vacunacion anti carbuncosa.

Saluda al señor Director.

JULIO MENDEZ.

BANCOS NACIONALES GARANTIDOS

He aquí el Decreto reglamentario de la Ley de 3 del actual sobre Bancos Nacionales.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1887.

En uso de la facultad constitucional que [illegible] reglamentacion de [illegible] con el art. 47 de la ley de Bancos Nacionales Garantidos de 3 de Noviembre corriente.

El Presidente de la República—

DECRETA:

Artículo 1º Una misma corporacion ó sociedad no podrá establecer mas de un solo banco de emision, y sus sucursales no tendrán mas emision que la del Banco de que dependan.

Art. 2º Todo Banco Nacional garantido que se establezca, deberá llevar una denominacion distinta de los ya establecidos.

Art. 3º El mínimun de capital destinado para fundar un banco, será de doscientos cincuenta mil pesos.

Art. 4º La sociedad ó corporacion que pretenda establecer un Banco Nacional garantido, al ocurrir ante el Ministerio de Hacienda determinará, además de las condiciones que prescribe el artículo 2º de la ley, la cantidad de fondos públicos que solicita comprar ó el valor y designacion de los títulos de otras emisiones que presente para cambiar, si usare del decreto que concede el artículo 8 de la ley.

Acompañará además el certificado del banco ó bancos donde exista depositado su capital realizado, segun prescribe el art 3 de la ley.

La declaracion jurada de que habla el artículo 2º será prestada ante el Presidente de la Oficina Inspectora y de este juramento se levantará un acta firmada por dicho presidente, un inspector y por el representante legal de la corporacion ó sociedad.

Art. 5º En los casos á que se refieren los art. 36 y 37 de la ley, el representante del Banco manifestará si para [illegible] fondos públicos, empleará alguna parte de su reserva metálica y enumerará las garantías que ofrece para que los fondos públicos les sean anticipados.

Art. 6º Si las garantías que ofreciera [illegible] Bancos á que se refiere el artículo que precede, fuese de crédito á plazos [illegible] negociables, serán endosados á favor del Ministerio de Hacienda y depositados en el Banco Nacional.

Art. 7º Concurriendo las solicitudes de varias sociedades por una suma de [illegible] que exceda de la cantidad correspondiente á la respectiva provincia, segun la distribucion que el Poder Ejecutivo haga de acuerdo con el art. 32 de la ley, los pedidos serán atendidos por el órden de prelacion, en las solicitudes y cuando estas fueran de una misma fecha, la distribucion se hará á prorrata, teniendo en cuenta las cantidades que respectivamente solicitaren, y el capital de cada Banco.

Art. 8º Constituido el Banco y antes de comenzar sus operaciones procederá uno de los Inspectores que designe el Presidente de la Oficina Inspectora, á comprobar la existencia en metálico de la reserva á que se refiere el artículo 14 de la ley, levantándose un acta por duplicado, uno de cuyos ejemplares) se archivará en la Oficina Inspectora, y el otro se entregará al Banco.

En esta verificacion se tomará en cuenta solamente el metálico efectivo, haciéndose caso omiso de todo documento ó otra clase de valor que represente metálico.

II

DE LOS FONDOS PÚBLICOS

Art. 9º La Oficina de Crédito Público hará confeccionar los fondos públicos que sean necesarios para la ejecucion de la ley, en la cantidad y forma que prevengan las instrucciones que expida el Ministerio de Hacienda.

La emision se hará en títulos de [illegible] mil pesos y de cinco mil pesos.

Art. 10. La entrega de fondos públicos por la Oficina de Crédito Público á la [illegible] Inspectora, se hará en virtud de órdenes escritas que expida el Presidente de la Oficina Inspectora con trascripcion de la resolucion del P. E. que autorice el establecimiento del Banco, y la Junta del Crédito Público hará la inscripcion correspondiente en el gran libro de la deuda á nombre de [illegible] Banco.

Art. 11. Si en uso del derecho [illegible] por el art. 8 de la ley el Banco presentase títulos de deuda pública nacional de [illegible] emisiones para ser cambiados por los especiales que crea la ley de Bancos Nacionales garantidos, la Oficina Inspectora procederá á hacer la correspondiente liquidacion, bajo la base de la relacion entre el precio de cotizacion del título ofrecido y el precio á que se deban entregar los títulos de la mision especial.

Si el título ofrecido no se cotizara [illegible] se tendrá en cuenta la diferencia entre la moneda y la moneda legal.

Art. 12 Cuando los títulos ofrecidos para cambiar por los títulos que crea [illegible] que se reglamenta fuesen de deuda externa se notificará al Agente respectivo [illegible] proceda á dar por cancelados dichos [illegible], y la Junta de Crédito Público los [illegible] con arreglo al artículo 8.

En los sorteos posteriores verificará el Agente, cuando resultasen números correspondientes á títulos cancelados, en la forma antes espresada no se tomará en cuenta esos números y el Agente procederá á sortear otros de los que existan en circulacion.

Art. 13 El Crédito Público llevará cuenta de los fondos públicos anticipados con arreglo al art. 39 de la ley, y la Oficina Inspectora le notificará los pagos que hagan los Bancos por cuenta de dichos fondos para efecto del servicio de intereses.

Art. 14 Llevará igualmente el Crédito Público cuenta de los fondos públicos depositados á nombre del Banco Nacional por cuenta de su emision actual.

Cualquiera de los Bancos á que se refiere el art. 36, podrá adquirir para [illegible] el aumento de su emision fondos públicos en cantidades que no bajen del mínimun [illegible] do por el art. 5º de la ley [illegible] menta.

Art. 15. El servicio de los fondos públicos depositados por los Bancos Nacionales garantidos, será hecho por la Oficina del Crédito Público, á cuyo efecto la Tesorería General le entregará en las épocas correspondientes las cantidades necesarias.

La Oficina Inspectora deberá presentar al Crédito Público los cupones correspondientes á la renta que deba percibir.

Art. 16. La Oficina Inspectora dará aviso al Ministerio de las cantidades que deposite en el Banco Nacional por cuenta de la renta de fondos públicos, no percibidos por el respectivo Banco en los casos de los artículos 9º y 20 de la ley.

Art. 17 Llegado el caso del artículo 2º que debe comenzar el servicio de amortizacion, de los títulos entregados á [illegible] cion se depositarán en la urna para el sorteo los números correspondientes, [illegible] tendido que el sorteo se hará [illegible] sobre el valor puesto en circulacion.

La Oficina Inspectora dará conocimiento al Ministerio de Hacienda y á la Junta de Crédito Público, el mismo dia que se verifique entregue los fondos públicos á que se refiere el artículo 25, debiendo publicar en un boletín la série y número de dichos fondos entregados á la circulacion.

III

ENTREGA DE LA NUEVA EMISION Y CAMBIO É INUTILIZACION DE LA ANTIGUA

Art. 18 La Oficina Inspectora [illegible] instrucciones del Ministerio de Hacienda se pondrá de acuerdo con los Bancos que se refiere el art. 36 y se fijará un plazo que

---

OLEGARIO V. ANDRADE

INTRODUCCION

Á LA EDICION OFICIAL DE SUS POESIAS

POR JACOB LARRAIN

[illegible]

Ya dió tan vasto su igual proscenio,
No hay notas que no vibren en tu lira,
Espacios que no se abran á tu genio

Todo lo tienes tal todo lo fuiste:
Profeta, precursor, mártir, proscrito.

Impregnadas de entusiasmo y de profunda admiracion están las estrofas finales del canto, que terminan con este bello rasgo en que la voz del bardo argentino se convierte en la voz entusiasta de la América.

Desde aquí, teatro nuevo
Que Dios destina al drama del futuro,
Hasta libres te admiran y se inclinan
Al coro de la gloria.

El gran poeta argentino conmovido al leer [illegible]

[illegible] racion del suceso, las primicias de su talento en el canto *A San Martin*, que está animado de un espíritu verdaderamente patriótico y escrito en el tono propio de la epopeya, como correspondía á la naturaleza del asunto y á la soberbia figura del gran capitan de América.

A través de las estrofas de ese canto se ve correr á raudales la inspiracion del poeta, que parece abandonarse á los impulsos de un fogoso lirismo, tocando á menudo en la nota épica, por la sin par belleza del concepto y la viril entonacion á que se eleva para cantar las proezas de la lucha homérica que dió por resultado la emancipacion del continente.

Notemos de paso, que la falta de unidad en la accion poética que sirve de base á esa composicion, perjudica visiblemente la armonía del conjunto. [illegible]

por mas que sea la reproduccion del mismo tema.

Esta circunstancia, de escribir versos sobre asuntos iguales ó muy semejantes, que sería una positiva desventaja para un poeta de mediana inspiracion, ha ofrecido, sin embargo, á Andrade la oportunidad de revelar las grandes dotes de su talento poético; porque donde otros se repetirían lastimosamente, cayendo en un desesperante prosaísmo, él halla nuevas y brillantes formas para revestir con magníficos atavíos una tésis ó argumento que ya había embellecido antes con las hermosas ficciones de una fantasía que parecía no agotarse nunca. Son tantas las bellezas parciales que contiene el canto á San Martin, que el exámen de sus pasajes mas notables nos obligaría á dar á este trabajo una extension que no ha entrado en nuestro propósito darle al emprenderlo, por lo que solo haremos referencia breve á sus mas sobresalientes fragmentos.

El suceso extraordinario del nacimiento del héroe es presentado por el poeta con gran [illegible]

Abandona el águila caudal su nido de rocas para recorrer nuevos espacios y buscar la luz del astro de la gloria del héroe cuyos primeros y distantes fulgores comienzan á atraer, con desconocida atraccion, la avidez de su pupila. Vaga en su incesante afán por las regiones etéreas hasta que llega á preguntar por él al Océano.

¡Qué se dirian á solas
El Aguila de América arrogante,
Mojando el ala en las hinchadas olas,
Y el osco mar Atlante,
De la alta noche en la quietud sagrada,
Y al rumor de la playa estremecida,
Escuchando en la atmósfera callada
Rodar el mundo y palpitar la vida!

Asienta despues su garra en la playa del mar hesperio, atraida por el estrépito de la lid desesperada que España sostiene contra la rapacidad del águila francesa, y siente enardecido su corazon al contemplar el heróico denuedo de ese pueblo que levanta un muro de pechos generosos al torrente impetuoso de la invasion estrangera.

Pero no es el radioso sol de Andalucía el que persigue en su anhelo ardiente, y vuelve á hendir los espacios con rumbo á su nativo suelo.

Hasta que al fin un dia
Vió levantarse en el confin lejano
[illegible]

[illegible] una secreta inspiracion que comunica á su alma varonil un poder sobrehumano.

La voz que llama al águila en la altura
Y el huracan despierta en el abismo,
Es la voz de la gloria
Que llama á la ambicion y al heroismo;
La misma voz que resonó en un oido
Con misterioso, irresistible acento,
Aquella voz que incita
Rumores de batalla,
Murmullos de laureles en el viento,
Himnos de Ossian en la desierta playa.

La montaña abate su cerviz para dar paso á las invictas republicanas huestes, mientras flamea sobre la empinada cima la idolatrada enseña de los libres.

¡Cómo se espacia la mente del poeta en presencia de esa grandiosa escena, que pinta con rasgos majestuosos y sublimes, en versos tan bellos que no tienen rival en nuestra lengua!

¡Oh! qué hermosa, qué espléndida, qué grande
[illegible]

[illegible] restos de San Martin reposan todavía en tierra extrangera; porque con posterioridad á su centenario, fueron ellos trasladados á la patria, conforme á los deseos del grande hombre, que queria que su cuerpo fuera entregado á la tierra, pero que su corazon descansara en Buenos Aires.

Hermosísimo es el cuadro en que el poeta bosqueja la trasformacion operada en el curso de una centuria, comparando nuestra pasada miseria colonial con la maravillosa prosperidad que hoy ostenta la América, y sus portentosas manifestaciones de libertad y progreso.

Razon ha tenido Andrade para exclamar delante de la grandiosa mision realizada por el héroe.

No morirá tu nombre!
Ni dejará de resonar un dia
Tu grito de batalla,
Mientras haya en los Andes una roca
Y un cóndor en su cúspide bravía.

XIV

El canto que lleva por nombre *Atlántida* obtuvo, en 1881, el primer premio en los Juegos Florales de Buenos Aires, [illegible]

no podrá [illegible] y cambio [illegible]
Si [illegible] Ministerio de Hacienda [illegible] Oficina Inspectora [illegible] término [illegible] y vencido [illegible] retirados [illegible] ra, y no [illegible] pública.

Art. 19 El retiro de los billetes que constituyen la circulacion actual de los Bancos y su cambio por los autorizados por la ley se reglamentará, sabará con intervencion del respectivo interventor.

Los billetes retirados serán destruidos por el fuego en presencia del Presidente de la Oficina Inspectora, de un contador mayor de la Contaduría General de la Nacion, y el representante del Banco, levantándose por triplicado un acta, del cual un ejemplar se archivará en la Oficina Inspectora, otro en el Ministerio de Hacienda y el tercero se entregará al Banco.

Art. 20 El retiro de los billetes de los bancos que hoy circulan billetes inconvertibles y que no se hayan acogido á la ley en los términos del art. 30 de la misma, se efectuará con las mismas formalidades prescritas del art. anterior, y los que continuaran en circulacion, no tendrán fuerza chancelatoria 90 dias despues del 9 de Enero de 1889.

Art. 21 Terminado el retiro de la emision actual de un Banco, cesará inmediatamente la respectiva oficina de intervencion debiendo pasar el archivo de esta á la Oficina Inspectora.

Art. 22 La emision de los nuevos billetes de Banco á que se refiere el artículo 36 de la ley, se hará solamente en cambio de su circulacion actual, no pudiendo ninguno de esos Bancos emitirlos sin recojer y retirar al mismo tiempo, un valor igual en billetes que constituyen su circulacion actual, de manera que la emision en ningun caso exceda de la cantidad fijada por la ley. Es entendido que la anterior prohibicion, no comprende los nuevos billetes ya emitidos por dichos Bancos, que vuelven á sus cajas, los que podrán ser devueltos á la circulacion nuevamente, sin mas limitacion que la del artículo 24 del presente reglamento.

Art. 23 La parte de la nueva emision que corresponda á billetes de la circulacion actual que no se hayan presentado para ser cambiados, podrá ser emitida un año despues de vencido el plazo fijado para el cambio de los espresados billetes. Para este efecto, se dirigirá el Banco al ministerio de Hacienda y la resolucion será favorable siempre que el Banco compruebe: 1º que ha hecho las diligencias necesarias para el retiro de esos billetes y 2º que la cantidad en circulacion puede presumirse perdida ó destruida por el uso.

IV

DE LA EMISION DE LOS BANCOS

Art. 24. Toda solicitud en que se pida aumento de emision deberá presentarse ante el Ministerio de Hacienda, y será resuelta, prévio informe de la Oficina Inspectora y Procurador del Tesoro.

Art. 25. La Oficina Inspectora tendrá un departamento especial para el cambio de billetes inutilizados y cada Banco está obligado á cambiar los billetes deteriorados que se lleve el público, siéndole prohibido ponerlos nuevamente en circulacion, ni serán de recibo en las oficinas públicas dichos billetes deteriorados.

Art. 26. Entiéndese por billete deteriorado para los efectos del artículo anterior, el billete inutilizado, perforado, borrado, desfigurado, cortado ó dividido, aun cuando las fracciones hayan sido unidas posteriormente.

Art. 27. Los Bancos están obligados á cambiar los billetes deteriorados, siempre que conserven la numeracion y firma correspondientes.

Art. 28 Para la limitacion de la emision circulante, segun lo prescripcion del inciso 1º del artículo 10 de la ley, bastará que el Banco se presente á la Oficina Inspectora, acompañando los billetes correspondientes á la parte de emision que pretende retirar de la circulacion ó del todo en su caso, y verificada esta por la Oficina Inspectora, procederá á entregar la parte proporcional de fondos públicos, notificando inmediatamente á la Oficina de Crédito Público, lo obrado para los efectos de amortizacion de dichos títulos.

Las entregas parciales de los Bancos no podrán ser menores de diez mil pesos.

Art. 29 Los billetes devueltos por los Bancos para ser inutilizados, por limitacion ó disminucion de su emision ó por liquidacion del mismo, serán quemados por la Oficina Inspectora, con las formalidades que prescribe el artículo 19 de este reglamento.

V

PUBLICACIONES

Art. 30 Además de los libros determinados en el artículo 17 de la ley, la Oficina Inspectora llevará un registro donde haga constar la série, numeracion y cantidad de billetes quemados.

Art. 31. En el caso de liquidacion voluntaria de un banco, [illegible] la emision recibida á la Oficina Inspectora la cual publicará los avisos necesarios para la presentacion y pago de todos los billetes por el término establecido en el artículo anterior.

La Oficina Inspectora entregará al Banco una parte de los fondos públicos proporcional á la emision devuelta ó retirada de la circulacion.

Art. 32. en el caso del artículo anterior el Banco acompañará á su solicitud de liquidacion los estados y balances que demuestren su situacion.

Art. 33 En todos los casos en que la oficina inspectora deba retirar la emision, llamará á los tenedores de los billetes respectivos para que los presenten, fijando al efecto un plazo que no podrá ser menor de seis meses. Estos avisos serán publicados en un diario de la localidad del domicilio del Banco, por lo menos, y en un diario de la capital de la República.

Art. 34 En los casos de concurso ó liquidacion judicial de un Banco Nacional Garantido, el procedimiento para el retiro de la emision será el mismo que prescriben los art. 33 y 34 del presente reglamento.

Cuando la venta de los fondos públicos no produjera la suma suficiente para el retiro de toda la emision del Banco concursado en liquidacion, la oficina inspectora percibirá del concurso, la cantidad que falte, aun cuando los respectivos billetes no hubieran sido presentados para su retiro.

La cantidad que la oficina inspectora debe percibir del concurso será igual al valor nominal de los billetes [illegible] producto de la venta de los fondos, ó de su liquidacion en el caso del artículo del presente reglamento.

Art. 35. Si el P. E. suspendiera la venta de los fondos públicos en el caso del art. 22 de la ley, la Oficina Inspectora procederá á hacer la liquidacion de dichos fondos bajo la base del valor á que fueron entregados al Banco, y el déficit que resulte de esta liquidacion, será la cantidad que deba reembolsarse con la venta de otros bienes pertenecientes al Banco, de acuerdo con lo establecido en el artículo 34 de la ley.

Art. 36 Cuando el resultado deba hacerse [illegible] la Oficina Inspectora [illegible] una vez vencido el plazo [illegible] para el retiro de los billetes, la oficina nacional que deba efectuarlo, haciendo abrir el crédito necesario para el pago de los billetes que le sean presentados.

Art. 37 Los billetes no presentados dentro del término señalado por el artículo de este reglamento, perderán su fuerza chancelatoria, [illegible] en la Oficina Inspectora ó en la oficina nacional designada para este efecto segun el artículo que precede.

SECCION VI

Art. 38. [illegible]

[illegible]

Art. 39. [illegible]

Art. 40. [illegible] Ministerio de Hacienda [illegible]

[illegible]

VII

MOVIMIENTOS DEL ENCAJE

Art. 44. Los bancos están facultados para movilizar su encaje metálico por medio de descuentos sobre [illegible] compra de cambios sobre el exterior, y otras operaciones análogas, que tengan por objeto apreciar el billete. Es condicion espresa para el ejercicio de esta facultad que cada cantidad distraida del encaje metálico quede representada por un documento á oro, ó contra valor en oro para la cartera del banco debiendo las sumas tomadas del encaje ser repuestas en metálico efectivo (en el plazo que el Poder Ejecutivo designe).

Art. 45 Comuníquese etc.

Firmado: JUAREZ CELMAN.
W. PACHECO.

CONGRESO NACIONAL

SESION DE AMBAS CÁMARAS

SENADO

Presidida por el Dr. Pellegrini se reunió ayer esta Cámara.

Sin darse lectura del actá anterior se pasó á la consideracion de los asuntos entrados y despachos de Comision, los cuales constituian la órden del dia.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

Puesto en discusion este proyecto venido en revision de la Cámara de Diputados, el Sr. Perez tomó la palabra y expuso que el Senado debia insistir en su sancion, pues son conocidas las razones que han inducido al Senado á votar el proyecto de ley de presupuesto general de gastos en la forma que lo ha hecho.

A fin de fundar mas las razones que la Comision tuvo para aconsejar la aprobacion de su despacho, entra en breves consideraciones.

Entre estas, dice, sucede desde muchos años atrás que el presupuesto general viene á la consideracion de la Cámara en sus últimas sesiones de prórogа, y es por esta circunstancia que se le obliga al Senado á aceptar todas las modificaciones que en él se introducen.

Como se comprende, esta es una irregularidad, que imposibilita al H. Senado á usar del tiempo necesario para hacer un estudio detenido y concienzudo de esta ley, que es como se ha dicho y con sobrada razon, la ley de las leyes, puesto que es la regularizadora de todo el órden administrativo.

Desde luego, con este procedimiento, el Senado se vé obligado á aceptar, como he dicho antes, las modificaciones y alteraciones hechas en el presupuesto; y aun mas, á compartir con la Cámara de Diputados los errores que esa ley contenga.

No impugna la actitud de la Cámara al no aceptar las modificaciones del Senado, pues no cree que ello sea por un espíritu de amor propio, sino talvez por la brevedad del tiempo de que dispone.

El señor Perez, se estiende aun mas y dice que este procedimiento de la Cámara de Diputados deja constatada una irregularidad, poniendo al Senado en una situacion tal que es como si quedara suprimido como Poder Colegislador.

Ante este hecho se pregunta, observando este procedimiento ¿se quiere acaso que el Senado acepte el presupuesto á libro cerrado, otorgando así un voto de confianza á todo lo que se haga por la otra Cámara?

Considero que esto es deprimente para los derechos del Senado.

Por otra parte, y para justificar lo dicho, hace notar que la Comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados ha tenido á su estudio el proyecto durante 5 meses y recien lo presenta en sus últimas sesiones de prórogа, prefiriendo tratar un inmenso centenar de proyectos que lejos estaban, en su mayor parte, de responder á un carácter de interés público.

Continuó aun preguntándose, cual debia ser el temperamento del Senado ante todos esos antecedentes.

Qué hacer? dice, ¿dedicar al estudio de esta ley dos meses?

Pero tal cosa no era posible hacer, por cuanto iba á suceder esto: que esa ley recien seria sancionada al finalizar Diciembre y emplear ese tiempo para el objeto referido, obligado por la Cámara de Diputados, sobre ser una crueldad, nos conduciría á proceder inconstitucionalmente, desde que el presupuesto debe, por lo menos, ser sancionado un mes antes de su promulgacion.

Y para rechazar por último el proyecto, en la otra Cámara se ha hecho valer como argumento de fuerza que «el Senado incluye indebidamente el total que importarán los gastos provenientes por ley especial, leyes cuya mayor parte no empezarán á producir sus efectos sinó dentro de dos ó tres años».

Este no es argumento. El Senado ha procedido bien, sancionando el presupuesto, en la forma que lo ha hecho; he procedido bien incluyendo entre los gastos, los que se producirán por efecto de leyes especiales, librando así al Congreso de tener que votar el año próximo numerosos créditos suplementarios.

Ademas, la ley de contabilidad establece que en el presupuesto general deben incluirse todos los gastos ordinarios y extraordinarios, y los que se presuma deberán producirse durante el año económico por efecto de las leyes especiales sancionadas y que importen gastos.

Por estas razones aconsejo al Senado que insista en su sancion.

Se votan uno por uno los artículos y se insiste en todos ellos.

Inmediatamente se comunica esto á la otra Cámara.

PROYECTOS SANCIONADOS

Se sancionan los siguientes créditos:

—Autorizacion al P. E. para invertir 80.000 pesos m/n. en la construccion de un muelle en el puerto del Diamante.

—Crédito por 50.000 pesos m/n. al departamento de Relaciones Exteriores, para gastos de la Comision de límites con el Brasil.

—Crédito de 11.669 pesos m/n. al departamento de Instruccion, para pago de la edicion de las obras del Dr. Alberdi.

PROPUESTA BALMACEDA

F. C. DE VILLA MARÍA A RECONQUISTA

Hecha mocion que se tratará sobre tablas esta propuesta, se aprobó por la Cámara.

Informó brevemente el Sr. Godoy tratando de demostrar como ventajoso é indispensable el establecimiento de esta línea.

Al terminar su exposicion fué interrumpido así por el

Dr. Del Valle—El Departamento de Ingenieros ha estudiado este proyecto?

Sr. Godoy—No señor!

Dr. Del Valle—Pues bien, señor presidente, con la sancion de este proyecto, va á resultar que el Senado termine sus sesiones de la manera mas impropia y desgraciada echando tierra sobre su decidida y manifiesta voluntad de reaccionar contra todos los excesos cometidos y contra todas las propuestas escandalosas que tienen por único fin y por único objeto satisfacer la sórdida codicia de empresarios que quieren enriquecerse en un dia y á costa del crédito del país.

Si el Senado sanciona el proyecto, dijo, su proceder será tanto mas censurable cuanto que sanciona un proyecto que ni siquiera ha sido pedido por el P. E., que no reviste carácter de interés público y que solo obedece á influencias que responden á [illegible] y [illegible] mercantiles y parecer.

Quién diría que el Senado á última hora, despues de [illegible] la relacion de un cuadro [illegible] un enorme deficit, después de haber votado una disminucion general de sueldos para salvar el crédito de la Nacion, [illegible] á dar una sancion que importa solo [illegible] las rentas de la Nacion?

Con que palabras se justificaria tal sancion de un proyecto que ni siquiera ha sido estudiado por el departamento técnico?

Sr. Godoy—La Comision lo ha consultado. [illegible]

[illegible]

CAMARA DE DIPUTADOS (cont.) — [illegible] el asunto, despues de [illegible] proyecto, hace mocion de aplazamiento lo que se aprueba.

APLAZAMIENTO GENERAL

Por mocion del señor Dávila, apoyada y aprobada por el Senado, se resuelve aplazar hasta el año próximo todos los asuntos sometidos á su consideracion en el proyecto de prórogа que no tuviesen despacho de Comision.

Tomado este temperamento se resuelve comunicarlo á la otra Cámara y en seguida se levanta la sesion.

CAMARA DE DIPUTADOS

A las 3 p. m. se reunió esta Cámara bajo la presidencia del Dr. Cárlos Tagle.

Aprobada el acta, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Varias notas de trámite y algunos despachos de Comision que deberán tomarse en cuenta, segun su órden, por la Cámara, tan luego como haya concluido todos los asuntos que ésta tiene á la órden del dia.

SESION PERMANENTE

En virtud de una mocion del Dr. Sabá Hernandez, la Cámara se declaró en sesion permanente hasta concluir con todos los asuntos incluidos en el proyecto de prórogа.

CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS Y EXTRAORDINARIOS

Despues de lijeras discusiones se aprobaron sin modificacion los siguientes créditos suplementarios:

Autorizar al P. E. para abrir un crédito suplementario al inc. 14 ítem 3 del presupuesto vigente del Departamento de Marina por valor de 152,000 ps. para los gastos de provision de víveres á los buques de la armada y demás reparticiones de Marina, en los meses de Setiembre á Diciembre del corriente año.

—Abriendo un crédito suplementario al Departamento de Relaciones Exteriores por la cantidad de 11,294,56 ps. para abonar á los herederos de D. Mariano Balcarce el importe de los sueldos que le correspondian durante el año 1887 y varios otros gastos que hizo por orden del Gobierno.—Ley definitiva.

—Abriendo un crédito al Departamento de Relaciones Exteriores por la suma de ps. 32,355,04 para pago de cuentas atrasadas, sueldos, viáticos y diferencias.

—Abriendo un crédito al Departamento del Interior por la suma de 813,806 ps para pago de cuentas atrasadas.—Ley definitiva.

—Autorizando al P. E. para invertir hasta la cantidad de 750,000 pesos en la terminacion de las obras de la casa de gobierno—Ley definitiva.

—Autorizando al P. E. para invertir hasta la cantidad de 350,000 pesos en la terminacion del edificio con destino al Departamento de Policía de la Capital—Ley definitiva.

—Autorizando al P. E. para invertir hasta la cantidad de 705,000 pesos en la colocacion de un cable subterráneo desde la Capital de la República hasta el Rosario y en la construccion de varias líneas telegráficas en el Interior de la República—Ley definitiva.

—Autorizando al P. E. para invertir hasta la suma de 950,000 pesos con destino á la instalacion del correo neumático en la Capital de la República.

—Abriendo un crédito de 50,000 pesos al Departamento de Relaciones Exteriores para cubrir los gastos hechos en cumplimiento del tratado del reconocimiento del territorio de Misiones.

—Autorizando al P. E. para invertir pesos 1,770,000 en la renovacion del material del F. C. C. Norte y sus ramales.

LEY GENERAL DE PRESUPUESTO

El Senado comunicó haber insistido en todas las modificaciones introducidas en la ley general de presupuesto.

Tratado sobre tablas el asunto, la Cámara insistió igualmente por unanimidad de votos en su primitiva sancion.

En consecuencia, el proyecto de ley de la Cámara de Diputados, es ya ley definitiva.

TRATADO DE ESTRADICION

Se aprobó, prévio informe del doctor Zorrilla, el proyecto de ley aprobatorio del tratado de extradicion celebrado entre Bélgica y la República Argentina.

CABLES SUB-MARINOS

Se dió lectura del proyecto venido en revision del H. Senado y despachado favorablemente por la mayoría de la comision de Negocios Constitucionales, penando á los infractores á la convencion celebrada entre varias naciones, para protejer los cables sub-marinos.

Firmaba en disidencia el despacho el Sr. Nicolás A. Calvo.

El Dr. Zorrilla miembro informante de la mayoría manifestó á la Cámara que el proyecto es conveniente y que trata por él de aprobarse la convencion ya celebrada.

El Sr. Calvo, miembro en disidencia, manifestó que la idea que encerraba el proyecto era buena y quizá inmejorable pero que la forma, compromete altos intereses pues por el art. 3º los comandantes de otros buques que tuvieran sospecha que un buque argentino habia interrumpido y lesionado un cable tendrian derecho de detenerlo y sumariarlo.

Dijo que esto era incorrecto y por demas insólito, pues damos espontáneamente el derecho de que detengan nuestros buques y que esta renuncia, era una renuncia insensata de derechos que nadie nos pide hagamos y que no podemos hacer.

Que estas eran las razones que tenía para oponerse y para firmar en disidencia el proyecto.

El Sr. Ministro de Relaciones Exteriores replicó entonces que las infracciones que á esta Convencion hicieran los buques argentinos, serian siempre juzgadas por jueces argentinos.

Cerrado el debate, se votó en general y se aprobó contra 16 votos.

En particular despues de ligeras observaciones se votó tambien y se aprobó.

SISTEMA DE CALEFACCION

Despues de un breve informe del Sr. Zavalla y de lijeras observaciones, se aprobó el proyecto acordando al ciudadano norte-americano, don Samuel W. Thomé, el privilegio esclusivo por el término de 20 años, para establecer en la Capital de la República, un sistema de calefaccion y trasmision de fuerza denominada «*Host Water Heating and Porver Supply*» en los Estados Unidos.

Esta concesion caducará si dentro de 2 años el concesionario no ha establecido en esta capital cuatro estaciones por lo menos.

HABERES DE PENSION

Sin informe ni discusion se aprobó en general el proyecto de ley, abriendo un crédito suplementario al Departamento de Guerra por la suma de ps. 155.573,86 cts. para abonar liquidaciones de haberes de pension atrasados y que no han sido pagados.

En particular se aprobaron varios incisos, pero como las cantidades á pagarse eran crecidas y hasta cierto punto votarlas sin informe alguno era votar inconscientemente el Sr. Calvo pidió que se reconsiderara todas las sanciones hechas en la ley, y se aplazara ésta hasta el año próximo.

Votadas las dos mociones, se aprobaron.

RETRIBUCION EXTRAORDINARIA Á LOS EMPLEADOS DE SECRETARIA

Por mocion del señor Gomez la Cámara por medio de un decreto de resolucion manda dar á los empleados de la Cámara de Diputados, de fondos de Secretaría, dos meses de sueldo, como retribucion extraordinaria.

Los empleados favorecidos son tambien los taquígrafos de la Cámara de Diputados, se hizo valer como razon principal que este año ha sido de una labor extraordinaria, pues la Cámara ha celebrado sesion diaria desde el mes de Agosto.

FINAL DE LAS SESIONES DE PRÓROGA

Comunicando el H. Senado, que habia resuelto aplazar hasta el año próximo todos los asuntos que tenia á su consideracion, la Cámara de Diputados tomó la misma medida, debiendo comunicarlo al Senado y al P. E.

En seguida se levantó la sesion, dando por terminado así el período de prórogа.

El Senado se reunirá el lúnes y seguramente tomará igual resolucion, dando tambien por su parte terminada la prórogа.

BOLETIN TELEGRAFICO

Via [illegible]

PARIS, Noviembre 19 — [illegible] Wilson y [illegible]

[illegible] Ashmead Bartlett tuvo [illegible] meetings de [illegible] Trafalgar Square [illegible] los magistrados de [illegible] condenado la [illegible] conducta de la Policía.

—Mr. Stead denunció el comportamiento brutal de la Policía, acusándola de haber maltratado á los prisioneros tomados el Domingo pasado, tanto durante la revuelta como despues que fueron llevados á los cuarteles, dijo que el objeto de la Liga era vindicar la ley y protejer la libertad individual.

—La indicacion para formar la Liga fué propuesta por Mr. Saunders, que acusó al Gobierno como el único responsable para todo el asunto.

—El socialista Hyndman apoyó la indicacion que fué aprobada.

—Los Tribunales de Policía están atestados por personas que solicitan nombramientos de policiales especiales. Los solicitantes son de todas las clases sociales.

—A los soldados se les han entregado gruesos perdigones del Arsenal de Wolwich, y todos se preparan contra cualquier emergencia que pudiera resultar de las tentativas para celebrar reuniones el Domingo en la plaza de Trafalgar.

PARIS, Noviembre 19 — El Concejo Municipal ha citado a los miembros extremistas para el Lúnes, con el objeto de tener una conferencia para discernir la situacion.

—Se teme que toda intervencion tendrá por resultado un desórden.

—Se han hecho preparativos militares para resguardar á los edificios del Parlamento y el Palacio del Elíseo.

ROMA, Noviembre 19 — El Papa ha nombrado una Comision para examinar su proyecto para fundar una gran institucion filantrópica á beneficio de las clases obreras, en conmemoracion de su jubileo, y propone que se levante la suma de 200,000 pesos para dar principio á la instalacion.

BERLIN, Noviembre 19—El Czar partió anoche para San Petersburgo.

Agencia Havas

BERLIN, Noviembre 19 — Acaban de salir para Rusia el Czar y la Czarina.

PARIS, Noviembre 19 — A pesar del Gabinete, la Cámara de Diputados aprobó por 328 contra 242 votos, la discusion inmediata de una interpelacion presentada por M. Clemenceau, sobre los últimos sucesos.

A consecuencia de este voto, el Ministerio presidido por M. Rouvier, ha presentado su renuncia colectiva.

De nuestros corresponsales

MONTEVIDEO, Noviembre 19 — El Cónsul Oriental en Barcelona manifestó á la Junta de Sanidad que no es cierto que hubiera ningun caso de cólera á bordo de «La France». Sin embargo de esto, la Junta adoptará medidas de precaucion.

—El Presidente Tajes al contestar á las felicitaciones que le han hecho ayer hombres políticos, con motivo del aniversario de la Presidencia, ha expresado su conviccion de que la Asamblea que ha de elegirse, satisfaría á todos los partidos y á los intereses generales del país. Hay, no obstante, resistencias que vencer, especialmente dentro del partido colorado.

ROSARIO, Noviembre 19—Mañana se inaugurará un nuevo salon en el Hospital Caridad y sala de cirugía, siendo padrinos D. Márcos Paz y el Dr. Vila.

—La lluvia de anoche ha sido general en la Provincia, alcanzando hasta Córdoba.

—El Gobernador presentó á las Cámaras un proyecto exoneran á toda colonia que se funde, de los impuestos de patentes y contribucion por 3 años.

—Entraron los vapores «Lumbell» y «Handell», de Liverpool; «Gergovia», de Marsella; y el lugre «A. B. Bull», de Hamburgo.

—Salió para Santa Fé el vapor «Helga» con materiales férreos.

—Mañana inaugúrase la línea de tramway al proyectado pueblito de Sorrento á legua y media de la ciudad.

—El P. E. decretó hoy el enrolamiento de la Guardia Nacional.

—El Ingeniero Waldorp terminó los estudios preliminares para el Puerto de Santa Fé.

—Espérase de un momento á otro el nombramiento de la Comision Administradora Municipal.

—Anúnciase la próxima aparicion de un nuevo diario de la mañana, de pequeño formato.

—El Ingeniero Worsse terminó los estudios de la traza de la nueva línea férrea que, arrancando del puerto de Villa Constitucion, termine en la Provincia de Córdoba.

—Síguense haciendo pesquisas sobre la fuga de los comerciantes Fernandez Gonzalez y Cía.

El Juzgado de 1ª Instancia hoy habilitó horas para pedir el embargo de las cantidades que se dicen depositadas en esa y San Nicolás.

(Oficial)

SANTIAGO DE CHILE, Noviembre 19—(Copia)—Ministerio de Relaciones Exteriores—Buenos Aires — La estadística del cólera en esta ciudad y en las últimas 24 horas, segun publicaciones de los diarios, presenta estos resultados: casos nuevos 63, defunciones 49.

Informes oficiales aseguran que en otros puntos atacados, el mal decl[ina] aunque siempre subsiste. No hay dina, precisos sobre esto.

—Ayer votó la Cámara de Diputados, á peticion del Gobierno, un crédito de cuatrocientos mil pesos para atender á los gastos que demandase la epidemia.—Saludo á V. E.—*José E. Uriburu.*

PORTLAND MAINE, Noviembre 19—El diario «Argus» dedica mas de tres columnas á las entrevistas con los hombres de negocios de Portland, sobre la proposicion de Edward Atkinson, de Boston, para arreglar la disputa de las relaciones comerciales, comprando las provincias marítimas del Canadá en cincuenta millones de pesos. Se cree generalmente que la proposicion es impracticable por la razon de que la Gran Bretaña no estaria dispuesta á venderlas [illegible] un punto de vista militar [illegible]

[illegible]

BOLETIN DEL DIA

Ley de Aduana para 1888—Ayer fué promulgada por el P. E. la nueva ley de Aduana que regirá durante el año 1888, con las modificaciones que en ella se han introducido.

Por el art. 2º de dicha ley se declara libre de derechos la exportacion de toda clase de productos, frutos ó manufacturas del país, empezando á regir la ley respecto á este punto desde el dia mismo de su promulgacion.

Clausura del Congreso—Es probable que mañana se clausure el Congreso, segun se deduce del estado de sus trabajos, expuesto en nuestra crónica parlamentaria.

Un episodio de la carrera internacional—Faltaba poco para largarse la carrera internacional del 11; un amigo aconsejó al señor Acosta, corredor del mercado 11 de Setiembre, que tomase algunos boletos al Stiletto.

Acosta se vá al kiosko y pide 50 boletos.

Se le contesta que la liquidacion estaba ya hecha y que no se vendian mas boletos.

Acosta insiste: un empleado dijo á otro: véndale y despues se agrega á la liquidacion.

Acosta salió con sus 50 boletos.

Stiletto gana y dá un dividendo de mas 80 nacionales.

Acosta acude al dia siguiente á cobrar sus 4000 y tantos nacionales y se le contesta que no figuraban sus boletos en la liquidacion.

Lleva su reclamo á la Comision del Hipódromo: se averigua el hecho y resulta que el cajero se olvidó de incorporar á la liquidacion los boletos espresados, y como el dividendo estaba acordado, no habia con que pagarle.

La Comision resuelve que el cajero abone la suma consignada.

Pero el cajero es un hombre pobre: el desgraciado se desespera: busca á Acosta y le promete pagarle su dinero, pero agrega que no tendrá valor para seguir viviendo despues del golpe.

Acosta se muestra generoso: dijo al cajero que renunciaba á su ganancia en su favor, que él tambien es pobre, pero que sabe trabajar.

Concluido así el asunto, llegó el episodio á oidos del General Bosch, Presidente de la Comision del Hipódromo: como hombre de corazon, le ha interesado la noble accion de Acosta y la honradez del cajero y piensa someter el incidente á la Comision, seguro de que ésta completará el cuadro echando la pérdida á cargo de la Sociedad, pagando á Acosta los 50 boletos.

Es un precioso episodio, en que campean y triunfan sentimientos nobles, honrados y amplios.

Acusacion del General Winter—Ayer se presentó al Juez competente la acusacion anunciada del General Winter, concebida en los siguientes términos:

Señor Juez del Crímen:

Jacinto Peralta Martinez, por el General Lorenzo Wintter, segun resulta del poder que acompaño, constituyendo domicilio legal en la calle Alsina núm. 144, á V. S. digo:

Que LA PRENSA en sus números 5565, 5567, 5568, 5569 que acompaño ha hecho las publicaciones que he marcado en ellos con tinta al márgen en que hace contra mi poderdante cargos calumniosos en una parte é injuriosos en otra, no por no ser falsos sino por no concretar sus imputaciones.

En esas publicaciones se calumnia á mi poderdante, diciendo:—

1º Que habiendo dictado el H. Congreso una ley que acuerda á los antiguos pobladores del Rio Negro derecho privilegiado á la compra de las tierras ocupadas por ellos, el General Wintter envió al Ministerio del Interior con su firma expedientes en que resultaban como pobladores personas que no lo eran.

2º Que á fin de evitar que un lote de cuatro leguas fuera adjudicado á alguien, y á fin de obtenerlo para sí, el General Wintter se valió del subterfugio de pedir al Gobierno que se le destinase al pastoreo de las caballadas del ejército, solicitándolo en seguida en arrendamiento.

3º Que para obtener la adjudicacion de 8 leguas de tierra, engañó al H. Congreso diciéndose poblador de la tierra que solicitaba, valiéndose al efecto del testimonio de un testigo que por órden del mismo General Winter no podia prestar testimonio por testigo falso en ninguna de las dependencias de la Gobernacion de un presidario enviado á Patagones con condena de 20 años de un testigo que firma la informacion sin saber hacerlo y de un testigo antiguo cocinero de vapor, en seguida soldado y despues dueño de un «boliche» en Pringles.

4º Que á fin de obtener para sí una fraccion de tierra en la Isla de Choele Choel, que ocupaba un poblador, lo hizo desalojar, con el pretesto de introducir al campo las caballadas del ejército, solicitando despues el arrendamiento y luego la propiedad del terreno.

5º Que injustamente, para librarse de un estorbo, destituyó al Juez de Paz de Viedma, nombrando en su lugar á un soldado rebajado del regimiento 5º.

6º Que arbitrariamente destituyó al Juez de Paz de Pringles para nombrar en su lugar á un soldado del 5º Regimiento.

7º Que nombró Gefe de Policía de Viedma á un criminal reincidente.

8º Que por no acomodarse á su voluntad el Escribano Tendero, poniendo á raya al General Winter, al primer atropello que éste intentó, el General Winter se «peló» con él y lo intrigó en el Ministerio del Interior para hacerle perder su puesto, y que habiendo el dicho Escribano Tendero formulado varios cargos contra el General Winter, éste no quiso acusarlo ante los Tribunales de esta capital, sino que quiso aprovechar su influencia en los Tribunales del Rio Negro, siguiéndole allí una causa, en que el fiscal ha resultado ser un amigo íntimo del General Winter, Gefe de Policía, etc.

9º Que habiendo conseguido autorizacion del ministerio del Interior para alquilar una casa con destino oficial por una suma dada, alquiló la misma casa por menor precio, por medio de persona interpuesta, y cobró mayores alquileres al Gobierno de la Nacion, ganando en esa operacion la suma de doce pesos moneda nacional, mensuales.

10 Que habiendo obtenido del Gobierno de la Nacion trescientos pesos nacionales para comprar muebles para la Escribanía y secretaría, los ha retenido en su poder sin invertirlos y sin dar cuenta.

11 Que valiéndose de don N. Greloni compró á don Félix Faluaga, 600 á 700 ovejas á 55 pesos m/c, cobrándolas al Gobierno Nacional al precio de 4 pesos m/n cada una.

12 Que en vez de trasportar en la escuadrilla del Rio Negro 112 inmigrantes que se enviaban á las confluencia del Limay y del Neuquen, el General Winter en provecho propio los hizo llevar en carros, cobrando al Gobierno como gastos de conduccion la suma de 7000 pesos m/n por carro, debiendo solo cobrar 3000 pesos por carro.

13 Que debiendo trasportarse á Roca unas compuertas para un canal, el General Winter, en provecho propio, las hizo conducir en carro en vez de mandarlas en la escuadrilla. El costo del trasporte, dice, subió á 4 ó 5000 pesos m/n, recibiendo el General Winter de la casa Bartorello, que habia hecho el trasporte, la suma de 34,000 pesos m/c en pago de su parte de ganancia.

14 Que el General Winter vendió al Gobierno Nacional por intermedio de la casa Bartorello y Cª 300 yeguas que habia quitado á los indios por el precio de 375 pesos m/c cada una.

16 Que el General Winter ha cobrado al Gobierno Nacional racionamientos falsos de las tribus de Shayhueque y Namuncurá.

17 Que mandó demoler una finca de don Manuel Pazos sin expropiarla previamente, cometiendo un abuso de autoridad.

Calumnia á mi poderdante reproduciendo en la prensa con ánimo de difamacion, los cargos falsos hechos al General Winter por el Escribano Tendero, agregando ademas que están corroborados por una prueba abrumadora, diciendo:

«1º Seguíase ante el Juez competente del territorio un asunto judicial. El general Winter, dando un golpe de fuerza, invadió la jurisdiccion judicial so pretesto de falsedad del poder otorgado ante el Escribano sinaldo, dictó una resolucion deshaciendo la causa trancando el espediente.

«El escribano cumplió con su deber protestando contra el atentado: el Gobernador [illegible] el hecho al Ministro [illegible] cuando se solicitaron los antecedentes, el General Winter no quiso [illegible] el espediente en que consta el delito.

«[illegible] el Gobernador Winter se ha [illegible]

«[illegible]

«4º Siguiendo sus instintos judiciales, el Gobernador del Rio Negro ha [illegible] definitivamente [illegible] de sentencias de los jueces competentes.

«5º Un vecino se presentó al juzgado de Paz deduciendo el recurso de incompetencia de la gobernacion para conocer en un asunto judicial en que pretendia intervenir y resolver.

«El general Winter se enfureció ante ese desacato á su autoridad: ordenó la prision del insolente á quien tuvo varios dias en trabajos forzados en las plazas y calles públicas.

«6º Cortó la calle de Santiago del Estero (en Viedma) con una de sus propiedades.

«Y no satisfecho con eso, edificó una casa suya en medio de la calle Buenos Aires sin otra autorizacion que la suya propia.

«De ese modo no solamente se apoderó de la via pública, sino que privó del frente á la dicha calle á los propietarios del Nord-Este.

«Agrega el autor de los artículos acusados: «El señor Tendero le ha *probado* otros cargos más que irán en el capítulo que corresponda en el curso de este proceso que abro ante el tribunal de la opinion del país.

El autor de las publicaciones injuria á mi poderdante diciéndole falsamente pero sin concretar sus cargos: «El general Winter no se ha ocupado de otra cosa que de sus negocios privados, desarrollando un apetito extraordinario por la apropiacion de la tierra pública. En el Ministerio del Interior existen como tradicion las diversas tentativas hechas por el gobernado Winter para distraer la tierra fiscal del Rio Negro de los destinos que las leyes le dán, en provecho propio ó de sus afectos.

. . . .

«El general Winter llevado por su avaricia desenfrenada ha faltado á la verdad, ha pretendido sorprender á los poderes públicos y ha hecho cometer falsedades á empleados de sus dependencias, corrompiendo la administracion en beneficio propio.

. . . .

«Al gobernador del Rio Negro le son desconocidas las nociones del deber y de la moral en todo lo que á la provision de puestos públicos se refiere.

. . . .

«La moral de los hechos narrados es que el general Winter tiene tanta conciencia en la peticion de tierras, como en la eleccion de sus empleados como en la tramitacion de asuntos privados ante los jueces.

«El se apodera de todo sin importársele la dignidad, la ley y la opinion pública.

«Muchos de los cargos q' dejo enunciados son capciosos: otros son encubiertos sin embargo, leyéndolos, todos han tenido que interpretarlos de la manera que los he precisado yo.

Acompaño por vía de comprobacion el número [illegible] de *El Nacional* y el 5570 de LA PRENSA en que resulta la verdadera apreciacion de las imputaciones igual á las que yo les he dado en la enunciacion precedente.

Todas las imputaciones son falsas: muchas son de hechos concretos, verdaderos cargos de delitos acusables por el Ministerio Público ó de delitos menores de empleados públicos, otras no son legalmente calumnias sino injurias porque á pesar de ser falsas no concretan las imputaciones ó salen del grado de gravedad exigido por la ley para ser calumnias.

Siendo falsas todas las imputaciones, vengo á acusar al autor de esos artículos por lo aseverado en todos sus escritos, habiendo precisado los cargos en la parte que me ha sido posible en el resto, tentando el autor difamar á mi poderdante, lo acuso por injuria provocándolo á que sostenga ante V. S. sus mentirosas inculpaciones.

Segun la ley de 28 de Mayo de 1828 y la ley de 17 de Setiembre 1857 y la interpretacion de la Exma. Cámara que declara que debe acudirse á los jueces ordinarios y no al jurado en los casos de imprenta como el presente en que la prensa es solo un medio para la perpetracion de la calumnia, vengo ante V. S. á acusar al autor de las solicitadas publicadas en los números de LA PRENSA que acompaño, por los delitos de calumnia é injuria, pidiendo para él el maximum de la pena determinada en el art. 178 del Código Penal y la retractacion de sus calumnias mas la indemnizacion de los daños y perjuicios que ha causado á mi representado y las costas del juicio; y si dicho autor no apareciese contra el editor del diario LA PRENSA, D. Emilio Silva.

A este efecto, sírvase V. S. ordenar al editor de LA PRENSA manifieste en el acto de la notificacion el autor de esas publicaciones bajo el apercibimiento de ley.

Es justicia, etc.

A. F. Olivares—Jacinto Peralta Martinez.

Compensacion imposible—Una carta de la Rioja trae la noticia de que la Legislatura de la Provincia ha sancionado una compensacion de 30000 ps m/n, al Gobernador de la misma, retribuyéndole los servicios prestados por la negociacion del empréstito, operacion de que hemos dado cuenta en números anteriores.

Es tan extraordinario el hecho, que nos cuesta consentir en la exactitud de la noticia.

El Gobernador de la Rioja se entendió con el señor Chevrot, representante de un sindicato de banqueros franceses, para concertar un empréstito de 3,000,000 de pesos oro á la Provincia.

A eso vino dicho funcionario á Buenos Aires, dejando un delegado en su puesto.

Entendidos en las bases de la operacion, el contrato se estendió en la Rioja.

Ese es el servicio que la Legislatura, segun la noticia, retribuye con 30000 ps.

Es imposible que tal cosa se realice en el país, por exceder los mas extremos límites de lo inverosimil.

¿Cómo puede acordarse comision á un gobernante por un acto regular de gobierno? ¿Que se diria si el Congreso votase una compensacion al Presidente y sus Ministros por la elaboracion de la ley de presupuesto, de bancos libres, de la compra de un buque, de un contrato de ferro-carriles, etc.? ¿Qué se diría si el Congreso asignase una comision al Presidente y su Ministro de Hacienda, si convirtieran, como piensan, toda la deuda pública?

Jamás se nos habria ocurrido que un Gobernador ó un Presidente que negocian un empréstito, sean acreedores á una comision, como corredores ó intermediarios.

Esa comision es imposible, repetimos por honor del funcionario á quien se dice se otorga, por honor de la Provincia y por honor del país, debe ser anulada ó repudiada si fuese exacta la noticia.

Cobro de peage en Barracas—El Intendente Municipal ha recomendado ayer al Asesor de la Reparticion doctor Beláustegui el despacho en el asunto del peage que se cobra por la Empresa Fomento de Barracas, con la que la Municipalidad tiene celebrado contrato al respecto y de cuyo cumplimiento poco ó nada se cuida la primera.

Urge la necesidad de dar una solucion inmediata á tan enojoso asunto que perjudica tanto á la Municipalidad, como á los particulares cuyos rodados han de transitar por la calle donde se reabrirá el cobro del peage.

Ley de Bancos garantidos—El Presidente del Banco Nacional se ha dirijido al Ministerio de Hacienda acusando recibo de la ley relativa al establecimiento de Bancos nacionales garantidos que le fué adjuntada en copia legalizada: ha resuelto acogerse á esa ley.

En igual sentido han contestado el Presidente del Banco Provincial de Salta, á cuyo efecto ha nombrado su representante al señor don Ramon Gomez; el del Banco Provincial de Santa-Fé y el de la Provincia de Córdoba, el cual hace presente al Ministerio que para garantir los cuatro millones de su circulacion autorizada y haciendo uso de la facultad que le confiere el art. 39 de la ley mencionada, propone entregar al Gobierno de la Nacion siete letras por el valor correspondiente, pagaderas cada una de ellas por partes iguales el 1º de Enero de cada año y firmadas por el Presidente de ese Banco.

Previene tambien que con arreglo al artículo citado, solicitará en Mayo de 1888 un aumento de circulacion de cuatro millones de pesos, pues el capital realizado por el Banco de Córdoba con anterioridad á dicha ley segun sus estatutos, es de ocho millones, encontrándose por consiguiente respecto á circulacion en condiciones notoriamente desfavorables en relacion á los demás Bancos de emision existentes en la República, todos los que con esta sola escepcion, gozan de un capital igual á su capital realizado.

El Gobierno de dicha provincia ha comunicado que el 7 del actual nombró representante del Banco mencionado, á los efectos de la ley citada, al Sr. Santiago Diaz, actualmente Presidente de ese establecimiento.

[illegible] de La Plata—[illegible] ayer [illegible]

[illegible]

[illegible] de [illegible] el dia [illegible] Plaza [illegible] de [illegible]

Nunca se habia visto [illegible] entusiasmo y animacion [illegible]

El estrépito de las bombas [illegible] de la mañana de [illegible] dos, el pueblo, inmediatamente [illegible] concurrir [illegible] los colegios de niñas con banderas patrias que en direccion al Parque desfilaban por la avenida 25 de Mayo—y la masa compacta de gentes que iban á pié, daba una idea del adelanto de esta ciudad.

El entusiasmo y la alegría reinaba por doquier.

A las 2 p. m. llegó al parque la comitiva oficial, con el Gobernador y sus ministros á la cabeza.

Al final de la gran avenida del parque, antes de llegar á la casa del señor Paz, se levantaba una magestuosa capilla, adornada con los colores de la bandera nacional. Delante de ésta y en una extension de mas de doscientos metros, estaba alfombrada y mas de mil sillas colocadas simétricamente.

En seguida el piso de la avenida, en su gran parte, estaba tapizando con hinojo.

Las bandas de música de la Policía, bomberos y militares se turnaban. Mas de cinco mil personas en la gran avenida, daban al acto que ofició Monseñor Aneiros un aspecto magestuoso y solemne.

El presbítero Pera pronunció un discurso alegórico á la fiesta.

Concluido el Te-Deum, pasó la Comitiva á los balcones del Palacio de Policía, delante de los cuales desfilaron las tropas, mandadas por el Jefe del Guardia de cárceles señor Vega, en el siguiente órden:

Batallon Guardia de cárceles con su banda á la cabeza.
Cuerpo de Bomberos id id.
Cuerpo de Vigilantes id id.

En el Parque al lado opuesto de donde se celebró el Te-Deum, mas de veinte carpas, donde se bailaba, cantaba y comia daba á la fiesta el aspecto eminentemente popular de las antiguas fiestas que se celebraban en la Recoleta de Buenos Aires.

La Comision de fiestas debe estar satisfecha del resultado de estas.

A pesar de que la tarde se habia nublado, el corso de carruajes estuvo muy concurrido.

A las 8 p. m. tuvo lugar la funcion de gala en el Olimpo, disonando esta con el conjunto de la fiesta, pues se dieron «La Marina» y «El Caramelo» piezas que nos parecen poco adecuadas para una funcion de esta naturaleza.

En el teatro no habia materialmente donde colocar un alfiler, estaba de bote á bote.

Sport—Anoche hubo remates para las carreras de hoy en el Jockey Club y en el Turf Club, pero con muy poca animacion.

La única que llamara la atencion será la del Premio Gladiadores, cuyo triunfo lo obtendrá sin duda alguna la afortunada yegua *Condesa*, que si obtiene otro triunfo hoy, habrá hecho ganar á su propietario, el Sr. Casey, en menos de dos meses, la friolera de 20.000 nacionales, en premios solamente.

En los remates de anoche era favorito en la primera carrera *Monsoon*. Se cree correrán todos los anotados menos *Kitten*.

En la 2ª resultó favorito *Salomon* y solo correrán *Miss Rocel*, *Salrato*, *Mivoisin* y *Solomon*.

En el premio Gladiadores, es favorito *Condesa* que correrá con *Fagotin* y *Ulyses*.

En la 4ª es favorito *Signet* que correrá con solo *Pegaso*.

En la 5ª es favorito «Piglié».

En la última de trote han resultado favoritos *Congo*, que correrá con *Tric-Trat*. *Villarino* y *Saturno* no correrán.

Anoche se abrieron las cartas para las carreras que se correrán en el Hipódromo Argentino el Jueves 8 de Diciembre próximo.

He aquí el programa:

Premio compensacion—Tiro 1.750 metros. Premio 1200 pesos. Se han anotado: «Sultana» «Muchacha» «Coronel Pringles» «Blanca» «Agripina» «Cólera» «Sorcier» «Pampero» «Juvenilla».

Premio Rivalidad—Tiro 2000 metros Premio 1500 pesos. Se han anotado: Klingclere» «Angelus» «Solomon» «El Uruguay» «Brigand» «Graziela» «Piglié» «Dorado».

Premio Municipal—3,500 metros. Premio 2,000. Esta carrera fué cerrada en Diciembre de 1886 y están anotados 44 caballos.

Premio Constancia—Tiro 1,000 metros. Premio 1.000 pesos. Están anotados: «Holyrood», «Queen May», «Signet», «Solitaire», «Matador», Bacarat», «Anastasio el Pollo», «Weld Beanty», «Mazarin», «Pihuen».

Premio Clausura—Tiro 2500 metros.—Premio 2000 pesos. Correrán: «Promesse,» «Fagotin,» «Surplice,» «Brillant,» «Kingsclere,» «Stiletto,» «Ulysses,» «Mivoisin,» «Salvato,» «Terminacion, «Keuledrin,» «Cormeilles,» «Miss Rowel,» «Richepanse» y «Luc.»

Premio Equidad—Carrera al trote en sulky. Tiro 5250 metros Premio 1500 pesos. Se han anotado. «Paloma ex Uloka,» «Independiente,» «Saturno,» «Lonkay,» «Tric-Trac,» «Petite Chance,» «Serenata,» «Villarino,» «Rose Bee,» «Editor.»

Informaciones técnicas—El Lunes ó Martes será entregado al Comisario de Pesquisas, por los veterinarios Marin y Wingler, el informe que por separado se ocupan en redactar actualmente, á propósito del exámen de los caballos del Stud Buenos Aires y del Luis Chico.

Ayer se terminó de tomar declaracion á los empleados y jockeys de ambos studs y hoy continuará el Comisario Otamendi, tomándolas á los jockeys que corrieron los otros caballos y á los abanderados que soltaron la carrera.

Estos fueron los señores General Bosch y el señor Casey.

El experto Comisario Otamendi cree que la luz se hará en este desagradable asunto.

Facultad de Derecho—Los exámenes de ayer han dado el siguiente resultado:

Derecho Romano (libres) Octavio Lopez 6, Nicanor Rios 6, Fernando Lopez 7, Luis Linares 10, Daniel Ovejero 6, Lisardo B. Lascano 4, Federico Garrido 10, Cárlos L. Poisson 7, César Gondra 5, Mariano A. Ehenaguccia 6, Juan Antonio Marin 6.

Canónico (libres) Julio V. Villafane 5, Daniel Ovejero 5, Florencio Garrigós 7, Ignacio M. Palacio 5, Pascual Quiroga 7, Pablo Forelli 9, Bartolomé García 6, Castelifort Mealla 9, Juan M. Guerra 7, Pedro Antelo 7, Ermenejildo Bustos 3.

Civil (libres) Aaron Niño 6.

Comercial (libres) Castelfort Mealla 4, César Gondra 6, Pedro Antelo 4, Anselmo Cisneros 7, Ermenejildo Bustos 3, Alejandro Garramuño 4, Samuel Pareda 6, Manuel L. Moreno 5, Leopoldo Yahier 3, Luis Peluffo 7, Horacio Calderon 6.

Filosofía del derecho (libres) Manuel J Moreno 9.

Introduccion Juan E. Gustavino 8, Manuel Mora y Araujo 5, Justiniano Arias 4, Rodolfo Lotero 8, Mariano H. de Mendoza 8, Ignacio Pfaffenberger 3, Felipe Tedin 1, Teófilo S. Bustamante 4, Francisco A. Ocampo 5.

Procedimientos—Federico B. Valdez 7, Agustin Alvarez 7, Julio B. Villafañe 6, Samuel Donovan 4, César Gondra 5, Emilio Fernandez 3, Antonio Estevez 1, Francisco Diaz 5; Facundo Araoz 1, Manuel Moyano 5, Aaron Niño 1, Sergio García Uriburu 5.

Internacional Privado (libres) — Alejandro Garramuño 2, Agustin Alvarez 5, Calixto Oyuela 10.

Internacional Público (libres) — Juan G. Gustavino 5, Manuel Mora y Araujo 9, José M. Gamas, 8, Eduardo A. Salas 6, Teófilo Bustamante 6, Mariano A. Echenaguccia 6.

Por un error de caja el Sr. Tomás de Veiga ha salido con 8 puntos en Constitucional y la que le corresponde es 9.

Hoy no se rendirá ningun exámen: mañana Lunes á las 8 se tomarán los de Introduccion al Derecho, Internacional Público y Privado, Economía Política y Constitucional.

A las 2 p. m. probablemente los de Administrativo.

Exportacion de ganado—Con fecha de ayer fué promulgada por el Poder Ejecutivo la ley por la que se destina la cantidad de quinientos cincuenta mil pesos anuales por el término de tres años á contar desde el primero de Enero de 1888 para fomentar la exportacion de ganado en pié y carne de vaca y de carnero conservadas por el sistema frigorífico en latas y otras preparaciones que á juicio del Poder Ejecutivo merezcan esa concesion.

De la misma cantidad se destinará una parte para subsidios y premios á exposiciones y ferias rurales.

La distribucion se hará en la proporcion siguiente:

Para ganado vacuno en pié, ó carne de vaca 250.000 pesos anuales.

Para la exportacion de carne de carnero congelada 150.000.

Para favorecer la [illegible] nuevas [illegible]

[illegible]

[illegible] médico internacional [illegible] para los médicos [illegible].

El autor del mejor trabajo que se presente será premiado con 1.000 pesos moneda nacional y en la Secretaría del Departamento se recibirán del 1º al 30 de Abril del año entrante los trabajos que entren en concurso.

Comision Inspectora de Bancos libres—Decretó ayer por el Ministerio de Hacienda el decreto nombrando la Comision Inspectora de los bancos libres.

Por dicho decreto nómbrase presidente de la oficina inspectora al presidente de la Junta de Administracion de Crédito Público Nacional señor Pedro Agote, inspectores contadores á don Francisco de Elizalde, don Enrique Mosquera y don Alberto A. Guerrico; secretario á don Mariano de Vedia y escribiente á don Teófilo S. de Bustamante.

Expropiaciones para la Avenida Mayo—El Procurador General de la Nacion Dr. Costa acaba de dar la última mano al extenso informe que venia confeccionando sobre la inconstitucionalidad de la ley de expropiacion que debe regir para la apertura de la Avenida Mayo.

Esa extensa vista, producto de un largo y meditado estudio, será presentada probablemente mañana á la Suprema Corte, y es en todos sus puntos favorable á la Municipalidad no sólo en el caso presente sino tambien en las gestiones de expropiacion para las avenidas que en adelante se trate de realizar.

Colegio Nacional de Escribanos—La nueva Comision Directiva de esta institucion inaugura mañana á la noche la primera de una série de conferencias que ha organizado siguiendo una prescripcion reglamentaria inspirada en la mayor union é ilustracion de los asociados.

El escribano señor Angel Julio Blanco será el disertante, siendo digno de notarse que esta es la primera vez que un miembro de este numeroso gremio ocupa la tribuna de los conferenciantes.

«Hamlet» en el Politeama—Con un lleno extraordinario tuvo lugar anoche el beneficio del aplaudido artista Emanuel con el conocido drama de Shakespeare, «Hamlet.»

Ocioso seria disertar sobre la obra que ha sido discutida y analizada *urbi et orbi* por todos los críticos habidos y por haber, quedános, pues, la grata tarea de consignar que Emanuel ha conseguido en la interpretacion del neurótico príncipe de Dinamarca un nuevo y legítimo triunfo y eso que el abrumador recuerdo de Ernesto Rossi dificultaba sobremanera la tarea.

Como detalle de ejecucion que nos causó algun asombro, mentaremos el espectro del difunto rey, que además de hablar con voz de bajo profundo caminaba para atrás cual si fuera algun cangrejo. Ignorábamos que procedian asi los moradores del otro mundo.

La inteligente señorita Reiter tuvo muy buenos momentos en la interpretacion del papel de Ofelia y muy especialmente en la conmovedora escena de la locura.

Despues del monólogo del segundo acto fuéronle presentados á Emanuel numerosos regalos de sus admiradores.

Diputados por Salta—Han sido proclamados candidatos á la diputacion nacional por Salta, los Dres. Ezequiel Gallo y Pedro J. López, apreciables ciudadanos.

Aclaracion—La galera que se volcó hace dias en el 9 de Julio no fué de la empresa de don Eustaquio Diaz; á su pedido hacemos esta aclaracion.

Caterer y Duchess—Este es el nombre de dos espléndidos animales de raza para carrera importados de Inglaterra vendidos ayer en 6000 pesos por los señores E. Zorrilla y Cª de cinco que recibió en consignacion su casa de Montevideo.

El primero Caterer, es un padrillo alazan de 2 años, y la segunda Duchess es una yegua tostada, de 2 años.

Ambos animales, segun rezan sus respectivos *pedegrees*, son ganadores en Inglaterra.

Comercio exterior—Del boletin oficial del Departamento Nacional de Estadística tomamos los datos que van á continuacion sobre el comercio especial exterior de la República, habido en los tres primeros trimestres de los años de 1886-1887 comparados:

En el tercer trimestre hubo:

IMPORTACION		1886	1887
Sujeta á derechos	ps. m/n.	20819928	25429152
Libre de id.	«	2782470	3765439
Metálico	«	4010759	4140784
Total	ps. m/n.	27613157	33335375
EXPORTACION		1886	1887
Sujeta á derechos	ps. m/n.	8638068	8440114
Libre de id.	«	4322616	6157497
Metálico	«	1079882	633749
Total	ps. m/n.	14240566	15231330

Habiéndose liquidado derechos en todas las categorías —adicional inclusive— por ps. m/n. 10.904,049.

Los tres primeros trimestres ofrecen en su comparacion con las análogas cifras del año pasado, los guarismos siguientes:

IMPORTACION		1886	1887
Sujeta á derechos	ps. m/n.	64635406	74334349
Libre de id.	«	7170940	9122166
Metálico	«	16624903	8541383
Total	ps. m/m.	88431249	92047898
EXPORTACION		1886	1887
Sujeta á derechos	ps. m/n.	44474677	43865879
Libre de id.	«	12199480	19978511
Metálico	«	7278136	4594732
Total	ps. m/n.	63952293	68439122

La liquidacion de derechos durante los tres primeros trimestres del corriente año, fué la siguiente:

A—Importacion

Derechos específicos	ps. m/n.	6268449
Del 2 °/°	«	3945
« 5 «	«	206797
« 10 «	«	454583
« 25 «	«	12598347
« 45 «	«	2344522
« 50 «	«	501370
« 55 «	«	479533
Adicional del 1 °/°	«	743843
Total	ps. m/n.	25601389

B—Exportacion

Del 3 °/°	ps. m/n.	351910
« 4 «	«	1264659
Total	ps. m/n.	1616569

C—Demás liquidaciones

Almacenaje y eslingaje	ps. m/n	504831
Intereses	«	86838
Multas	«	32648
Muelle de Aduana	«	3050
Faros	«	91124
Prácticos	«	2787
Visita y Sanidad	«	30211
[illegible]	«	140183
Puerto del Riachuelo	«	176631
Idem id. id.	«	137925
[illegible] en los aforos de la importacion	«	3839045
[illegible] en los aforos de la exportacion	«	236906
Total	ps. m/n.	5236179
Total general	ps. m/n.	32504137

De aquí resulta, que la liquidacion total de derechos aduaneros, fué en los tres primeros trimestres del presente año, de pesos [illegible].

Las liquidaciones de derechos, en las aduanas de la República, en los tres primeros trimestres, ofrece en su comparacion con las análogas cifras del año pasado, los siguientes guarismos:

		1886	1887
[illegible] á la imp.	ps. m/n.	21079759	28896591
[illegible]	«	640664	743843
Total	ps. m/n.	22625113	29440434
		1886	1887
[illegible]	ps. m/n.	1307432	1355475
[illegible]	«	1012649	1208123
[illegible]		[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible] del Sud, que es el foco del movimiento comercial de aquella localidad.

El asunto es de suma importancia para todos aquellos vecinos y particularmente para los comerciantes, pues la calle citada en tiempo de invierno y en épocas lluviosas es completamente inaccesible á los vehículos y aun hasta para los mismos ginetes á causa de su suelo arcilloso y naturaleza pantanosa.

Dada la trascendencia del punto á tratarse acudió á la invitacion un crecido número de personas de importancia y significacion, entre las que se encontraban el juez de Paz Sr. Alegre, el Presidente del Consejo Escolar Sr. Romariz, los Sres. Puelles, Bosasta, Suares, Escosteguy, Rodriguez T., Lasarte, Martinez, Gasar, Rodriguez J. C., Cashalinat, Ibañez, Cremona, Salinas, Mansin y otros que no recordamos en este momento.

Se resolvió nombrar una comision compuesta de los Sres. Puelles, Escosteguy, Romariz, Romeo, Rodriguez y Bosasta para que trasladándose al terreno mismo en que han de ejecutarse los trabajos proyectados dictamine sobre el nivel del camino mas conveniente para construir el terraplen, calcular el número de alcantarillas necesario y sus distancias entre sí, haciendo un presupuesto del costo de la obra complementada con un puente sobre el arroyo San Luis en donde termina el camino.

Anticipo de pasajes para inmigrantes—Es de interés para los inmigrantes el decreto siguiente espedido por el Gobierno Argentino.—Buenos Aires, Noviembre de 1887.—Considerando: que el P.E. por la ley de 3 del corriente, ha sido autorizado para garantir subsidiariamente al Banco Nacional hasta la cantidad de 1.000.000 de pesos destinados al anticipo de pasajes para inmigrantes que deseen establecerse en la República: que el Directorio de dicho establecimiento ha acordado hacer esos anticipos con un 20 por ciento de amortizacion semestral y 8 por ciento de interés al año en las letras de particulares que se entreguen por las cantidades que se inviertan en los objetos de la referida ley; que la misma ley autoriza al P. E. para reglamentar la forma como han de expedirse los pasajes, y es un deber del mismo adoptar las medidas necesarias, no solo para que se realicen los beneficios que se buscan sinó tambien para que la garantía del Gobierno, si alguna vez se ha de hacer efectiva, lo sea solamente en casos excepcionales.

El Presidente de la República decreta:

Art 1º Las solicitudes de anticipos de pasajes para inmigrantes á la República se tramitarán por el Departamento General de Inmigracion y por las comisiones auxiliares de la misma establecidas en las capitales y otros puntos de las provincias y territorios nacionales.

Art 2º Las solicitudes de los vecinos de la Capital y de las Compañías Colonizadoras se presentarán al Departamento General de Inmigracion. Las solicitudes de los vecinos de las provincias y territorios nacionales á las Comisiones Auxiliares respectivas.

Art. 3º Se concederá el anticipo de pasajes á solicitud de persona establecida en el país, acreditándose sumariamente, en caso necesario, que el solicitante reune condiciones de moralidad y de dedicacion al trabajo. El inmigrante para quien se solicite el pasaje debe reunir las condiciones requeridas por la ley de Inmigracion en su art. 12.

Art. 4º Las Comisiones Auxiliares remitirán á la Comisaría General los expedientes en que concedan pasaje con una letra firmada por el solicitante por el importe de aquel, en blanco el mes y dia y extendida á favor de la Sucursal del Banco Nacional de la jurisdiccion á que corresponda la Comision.

Art. 5º La solicitud de pasaje contendrá el nombre, domicilio y ocupacion ó profesion del que lo solicite, el nombre, domicilio y clase de trabajo de que se ocupará la persona que se trata de hacer venir al país.

Art 6º El Departamento de Inmigracion expedirá los boletos de pasajes que hayan sido acordados, remitiéndolos á las personas á quienes corresponda si los interesados prefirieran mandarlos ellos mismos. Todos los boletos á que se refiere este decreto solo serán válidos durante seis meses contados desde la fecha de su otorgamiento.

Art. 7º Una vez que el inmigrante haya llegado al puerto y suscrito la letra respectiva como girante, el Departamento General de Inmigracion dará un cheque á la vista contra el Banco Nacional á favor de la compañía de navegacion que haya conducido al inmigrante remitiendo al establecimiento la letra ó letras equivalentes al valor del giro, anotando en cada una la fecha en que empieza á correr el plazo del préstamo.

Art. 8º Las Compañías Colonizadoras expresarán en su solicitud las tierras de que disponen para colonizar y su ubicacion; el número de pasajes que soliciten determinando el punto de partida de los inmigrantes, el compromiso de no introducir ningun inmigrante que no se halle en las condiciones de la ley de Inmigracion, el nombre de dos personas de reconocida responsabilidad que suscriban como aceptante y girante tantas letras como sea el número de pasajes que se entreguen.

Art. 9º Los Inspectores de desembarco antes de ser puesto un buque en libre plática, estamparán un sello especial—«Pasaje subsidiario»—en cada boleto de pasaje expedido en virtud de este Decreto, una vez comprobada la existencia del inmigrante á bordo.

Art. 10. Los Agentes de las compañías de navegacion con los boletos de pasage que tengan el requisito prescrito por el artículo anterior, los entregarán en el Departamento General recibiendo en cambio su importe en la forma que lo prescribe el art. 7º.

Art. 11. Las Compañías Colonizadoras quedan facultadas para remitir los boletos de pasages que obtengan á las oficinas de informaciones en el exterior para la entrega de los mismos á los agricultores que quieran trasladarse á la República. Quedan igualmente facultadas para encargar á dichos directores de la venta de las tierras destinadas á la colonizacion, debiendo en uno y otro caso dirigir sus solicitudes al respecto al Ministerio de Relaciones Exteriores con especificacion de todos los datos necesarios. Estos servicios serán hechos gratuitamente.

Art. 12. En el Departamento General de Inmigracion se establecerá una oficina especial por donde tramiten los espedientes relativos á anticipos de pasages y todo lo relativo á la ley y presente decreto de su referencia.

Art. 13. La letra suscrita por un particular con motivo de la solicitud de anticipo de pasaje, será suscrita tambien por el inmigrante á su llegada, y en los casos en que esto no fuera posible, será suscrita en el domicilio donde la letra debe ser pagada. Si el inmigrante que llega no firmára la letra, la responsabilidad se hará efectiva contra el que pidió el pasaje, sin perjuicio de las acciones contra el primero.

Art. 14. El Departamento General de Inmigracion propondrá los reglamentos y dirigirá las circulares necesarias para el mayor cumplimiento del presente decreto, debiendo procederse á recibir solicitudes y á expedir los pasajes desde el 1º de Enero.

Art. 15. Comuníquese á los Gobernadores de Provincia y Territorios Nacionales, al Directorio del Banco Nacional, á la Comision Central de Inmigracion á los efectos del decreto de su creacion y al Departamento General de Inmigracion para su cumplimiento. Publíquese y dése al R. N.—JUAREZ CELMAN—*N. Quirno Costa.*

Centro Uruguayo—A beneficio del panteon de la Sociedad de Socorros Mútuos del Centro Uruguayo, se celebra una funcion en el teatro Doria, Rivadavia esquina Pichincha.

Se pondrá en escena un drama nuevo histórico oriental en tres actos de don Antonio Diaz titulado «El capitan Albornoz» y la pieza «Libertad de enseñanza».

Ugier interino de la Suprema Córte—La Suprema Córte de Justicia ha nombrado Ugier interino de ese Tribunal al señor Filades Soldaini por el término de quince dias que durá la licencia concedida al Ugier doctor Gordillo.

Causas á verse—La Suprema Córte ha ordenado la vista de las siguientes causas: Juéves 24 del corriente á las 12, demanda seguida por don Aniceto Menchaca contra don Pedro Riaso.

Sábado 26 á las 12, demanda de despojo seguida por don Olegario Sosa contra don Benito Echesorio.

El mismo dia, autos seguidos por don Edgardo Moreno contra don Constantino Grand.

Proceso Monjes—El Dr. Van Gelderen, recientemente nombrado defensor de Monjes, [illegible]

[illegible] no encuentro sino diferencias de forma, un perfecto acuerdo en el fondo, entre las peticiones formuladas por su defensor el Dr. Argerich y las disposiciones dictadas por V. E.

3º Que esto, y la perfecta confianza que tiene en la justicia y rectitud de esa Exelentísima Cámara, le determinan á aceptar el nombramiento que se le ha hecho, creyendo además que con ello no hace sinó coadyuvar á que sean un hecho las palabras pronunciadas por el ofendido en el acto de perpetrarse el hecho que motiva la causa y cumplir el mas noble de los deberes que le impone su profesion—defender al débil.

En mérito de lo cual:—A la Excelentísima Cámara suplica:

1º Se sirva dar por aceptado el cargo de defensor del procesado Ignacio Monjes.

2º Ordenar se le dé vista del expediente.—*Van Gelderen.*

Escarcelacion bajo fianza—El Sr. Benjamin Roque que, como se sabe, se encuentra detenido á causa de un incidente personal, ha nombrado su defensor al Dr. Van Gelderen, el que ayer mismo presentó un escrito al juez solicitando la escarcelacion bajo fianza de su defendido.

Mañana será puesto en libertad de conformidad con lo pedido por su defensor.

Iglesia evangélica—En la calle de Corrientes 214, habrá sermon esta noche á las 8. Tema: La persona de Jesus. Predicará el Dr. Thomson.

Facultad de Ingeniería—He aquí el resultado de los exámenes habidos ayer en la Facultad de Ingeniería:

Exámenes de primera hora:

Exámen general, 1er. término — Gullermo I. Wheeler 8.

Mecánica aplicada. Máquinas (5º año)—Marcial Candioti 10, Fernando F. Ramirez 0, Carlos Albarracin 5, Benjamin Sal 5, Gregorio Noceti 5, Rufino Arroyo 5, Eduardo Fierro 7.

Libres—Miguel Iturbe 10, Guillermo Estrella 3.

Hay dos aplazados.

Electricidad y magnetismo—5º año: Cárlos Albarracin 10 puntos, Rufino Arroyo, 9, Miguel Iturbe 8, Joaquin Jimenez 1.

Mineralogía y geología—3er. año Nicolás Nocetti 5 puntos, Luis Girardon 7.

4º año: Federico Anasagasti 4 puntos, Domingo Nocetti 5, Enrique Masramon 1, Alberto O'Donell (libre) 4, Fidel Maza (libre) 8, Luis del Castillo 8.

Mecánica aplicada (máquinas)—5º año Miguel Iturbe (libre) 10 puntos, Guillermo Estrella (libre) 3.

Construccion de máquinas—5º año—Marcial Candioti 9 puntos, Cárlos M. Romero 7, Fernando M. Ramirez 2, Martin Eborli 6, Benjamin Sal 10, Gregorio Nocetti 5, Cárlos M. Albarracin 8, Rufino Arroyo 2, Eduardo Fierro 3, Miguel Iturbe (libre) 9, Luis del Castillo 9.

Exámenes de segunda hora

Química analítica—3er. año—Pascual Gentilini 3, José M Soto 6, José B. Frugone 4, Emilio Palacio 10, Ramon Arana 10, Luis Dellepiane 9, Nicolás Noceti 4, Pablo Diana 6, Emilio Bessio 2, Nicolás Jaureguy 4, Luis Girardon 8, José S. Sarla 5, Luis Filippini 10.

Libres—José Girado 9, Policarpo Coronel 4, Norberto B. Cobos 1, Luis Labastié 4, Juan de la C. Puig 10.

El Lunes á las 8 a. m. continuarán los exámenes generales de 1º y 2º término, higiene y botánica.

La fábrica de gas y el caño de desagüe—A la intimacion que hizo la Comision de las obras del Riachuelo á la Compañía nueva de Gas Buenos Aires, ha contestado en estos términos:

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1887.—A la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.—En contestacion á su apreciable comunicacion de fecha 17 del corriente, previniendo á esta Compañía, que el 30 del presente se procederá á cortar los caños de desagüe al Riachuelo, tenemos que avisar á esa H. Comision, que nuestra Compañía no tiene ni nunca ha tenido ningun caño de salida de las aguas servidas ó productos líquidos de nuestra fábrica al Riachuelo, siendo todas ellas resumidas en la usina misma y por consiguiente el caño á que se refiere la nota de VV. debe pertenecer á algun otro Establecimiento.—Saludamos á VV. atentamente S. S. S.—(firmado)—*Jorge Ernesto Stevenson*, Gerente.

Llegada del criminal Rossi—Hoy á las 5 p. m. llegará á esta capital, procedente de Tucuman, el oficial de pesquisas Sr. Zunini y el sargento Gramajo, conduciendo al criminal Leonardo Rossi, ó Antonio Capaldi, ó Clemente Mossio, que será remitido á Francia, en cuyos tribunales, como se recordará, tiene formada una causa criminal.

Informe in voce—Ante la Cámara de Apelaciones en lo Civil, tuvo lugar ayer á las 2 p. m. el informe *in voce* en la causa seguida por la familia Ponsati contra el F.C. del Sud.

Como no asistiese el Dr. Manuel Quintana abogado de la Empresa, informó solo el Dr. Adolfo F. Olivares que patrocina la citada familia.

Sobre falsificaciones—Lo único que podemos adelantar sobre las falsificaciones de billetes de Banco de distintos valores, de que dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores, es que la Comisaría de pesquisas continúa activamente esta indagacion, habiendo logrado ayer el agente Ramon Castro, dependiente de la misma oficina, la captura de dos circuladores.

Los presos que fueron tomados por el Comisario de la Seccion 5ª Sr. Obligado, tuvieron entrada ayer por circuladores de billetes falsos.

Tambien el citado funcionario continúa la indagacion.

Sociedad Cosmopolita de obreros panaderos—El Mártes 22 á las 9 a. m. se reune ese gremio en el salon de la sociedad «La Francesa» para tratar de asuntos relacionados con su profesion.

Asamblea—La Sociedad protectora de niños desvalidos celebrará asamblea ordinaria el 25 del actual en el local de La Union Industrial Argentina á las 7 1/2 p. m.

Entre los asuntos que deben tratarse está una proposicion para modificar el art. 3º de los Estatutos, estableciendo que los miembros titulares del consejo sean 12 en vez de seis y suplentes seis en vez de cuatro, debiendo proceder á su eleccion.

Carne conservada—Ha salido triunfante del experimento la carne conservada segun un procedimiento presentado por el señor Francisco P. Enciso.

Este señor depositó en poder del Dr. Emilio Lamarca el 17 de Octubre una barrica de carne conservada y medio carnero preparado para estar expuesto á la intemperie.

El 5 de Noviembre se abrió la barrica en presencia de las personas que suscriben el acta y resultó la carne en buen estado de frescura y conservacion.

En cuanto á la que quedó al aire libre, estaba perfectamente ajamonada.

El informe de la Oficina Química Municipal le es tambien favorable.

Victor Bargossi—Para hoy á las 3 p. m. anuncia el andarin Victor Bargossi una carrera á pié en la Boca del Riachuelo, Recreo Argentino. Isla Demarchi.

Bargossi dará 150 vueltas.

Los menores y el rio—Propio de la edad y resultado del carácter mas ó menos resuelto del niño, siempre dispuesto á proporcionarse la satisfaccion de sus vehementes caprichos, es el buscar en las aguas del Plata un alivio al calor de la estacion y un motivo para diablear lo mas posible.

Frecuentemente se ven grupos de mocitos, con mas vivacidad y mas calor que prudencia, que burlando las previsiones y vijilancia de padres y maestros se van á la orilla del rio por el Bajo de la Recoleta y aun por el mismo Paseo de Julio y se lanzan al agua con no poco riesgo de quedar en ella.

Que los padres prohiban á los niños esas furtivas expediciones natatorias no hay para que decirlo, pero la policía debe tambien hacer cuanto esté de su parte para impedir esas pequeñas diabluras que pueden ser de funestas consecuencias.

Concierto Thibaud—Mañana Lunes tiene lugar en el salon Unione Operai Italiani el concierto de Thibaud y P. Melani que dirije la orquesta.

El programa fué publicado anteriormente.

Dora—Este drama de Sardou en 5 actos se representa esta noche en el Politeama. El importante papel de Dora será desempeñado por la Sra. Reiter.

Monumento á Colon—Mañana Lunes á las 8 p. m., tendrá lugar en los salones del Centro Gallego, Rivadavia [illegible], la asamblea general para que han sido invitados todos los señores adheridos al pensamiento.

[illegible] de Mac-Mahon [illegible]

[illegible] el conductor Manuel Cova, [illegible] á los wagones, [illegible] una máquina que [illegible] destrozando completamente el [illegible] de Cova, quien fué [illegible] Hospital.

El consejo escolar de San Nicolás—Los miembros de este Consejo Escolar que presentaron sus renuncias al Consejo General por desacuerdos que son del dominio público, recibieron ayer una nota en la cual se les hace presente que habiendo sido tomadas en consideracion las causas que motivaron sus renuncias, se ha resuelto no aceptarlas.

Se ha dispuesto tambien que continuen los exámenes en la Escuela de la Parroquia, con lo cual el incidente queda terminado.

Culto católico—Santos del dia. Nuestra Señora de la Piedad y los SS. Félix de Valois y Octavio, mártir.

—Domingo 25 despues de Pentecostes. La Misa de hoy es la de Nuestra Señora de la Piedad; conmemoracion de San Félix y de la Dominica. Rito doble mayor; color blanco.

—Cuarenta Horas. Empiezan hoy en la iglesia de la Piedad las cuarenta horas de desagravio al Santísimo Sacramento.

—En la iglesia del Salvador tendrá lugar hoy á las 7 1/2 de la mañana, la comunion general de los socios que forman parte de la Congregacion de la Buena Muerte.

Por la tarde, á las 3 1/2 despues de los ejercicios de costumbre predicará el reputado orador sagrado R. P. Camilo Jordan, de la Compañía de Jesus.

—Con asistencia de un buen número de sacerdotes y una concurrencia númerosa se cantaron anoche solemnes vísperas en la iglesia de la Piedad, cuya titular se celebra hoy.

A las 8 de la mañana el Exmo. Sr. Arzobispo administrará la sagrada comunion, y hará una plática con motivo de recibir por primera vez el Pan de los Angeles 51 niños de ambos sexos.

A las 11 empezará la misa cantada oficiada por el Sr. canónigo O'Gorman, y predicará el R. P. F. Bernardino Iglesias, de la Congregacion franciscana.

Mañana habrá funcion a la misma hora, oficiando la misa el señor canónigo Rasore, y predicará el R. P. F. Modesto Becco.

—Apostolado de la Oracion: Intenciones particulares de hoy: Desprecio del mundo. Por los vandos.

—En vez del P. Jordan predicará hoy á las 8 de la mañana en la Concepcion el R. P. Darner, en San Ignacio á las 7 1/2 p. m. predicará el R. P. F. Modesto Becco en Santa Lucía, á la misma hora predicará el señor Provisor General canónigo Dr. D. Antonio Espinosa.

Registro Civil—He aquí los nacimientos, matrimonios y defunciones, habidas en el dia de ayer:

NACIMIENTOS

Antonio Bonaro, hijo de Juan y de Raquel Martorelli, 25 de Mayo 276.
Federico G. Fless, hijo de Alois F. y Luisa Morelli, Tucuman 139.
Ernesto Pereoni, hijo de Hector y Elena Gaesala, Lorea 112.
Tomas Mira, hijo de Tomas y de Flora M. Saavedra, Cangallo 409.
Antonio Dornostains, hijo de Adolfo y de Luisa Viñales, Artes 925.
Rita Roffa Pastore, hija de Nicolas y de Maria Coronato, General Lavalle 583.
Carlos José Bono, hijo de Pedro y de Luisa Colmeña, Charcas 222.
Gregorio Victor Boa-he, hijo de Manuel y de Natalia Flaque, Arenales 279.
Catalina Gaibisso, hija de Luis y Rosa Lombardo, Charcas 3.
Juan Searoni, hijo de Mateo y de Carolina Bagliardi, Arenales 35.
María Cagiano, hija de Domingo y de María A. Nota, Las Heras 112.
Alejandro Sebastiano, hijo de Pedro y de Lucia Zarlenga, Montevideo 675.
Celestina Granero, hija de Lorenzo y de Antonia Ciarla, Alsina 781.
Victor Lopez, hijo de José y de María Braun, Charcas 941.
María Alegre, hija de Mateo y de Ramona Aura, Las Heras 21.
Andres Solari, hijo de Andres y de María Peyrano, Rivadavia 840.
Sesto Folcini, hijo de Isidro y de Angela Maggi, Ayacucho 803.
Victoria Vargas, hija de Antonio y de Francisca Reynoso, Laprida 553.
Aurelia Abate, hija de Antonio y de Luisa Mazza, calle 23 A. núm. 1141.
Juan Salvador Callegari, hijo de Juan y de María Barachi, calle 68 H. núm. 64.
Eugenio Alberto Floregrio Hoffmann, hijo de Emilia y de María Ana Stoll, Laprida 250.
María de las Mercedes, hija de José Angel y de Cirila Gotuzzo, Moreno 1150.
Antonia Sabina Conjolnevi, hija de Luis y de Margarita Teltomesti, Alberti 84.
Isolina Elvira Castagnola, hija de José y de Catalina Mareaco, 2ª Catamarca 191.
José Lazaro Rufino Costa, hijo de Lazaro y de Amalia Grillo, Rioja 105.
Adelaida Demaestri, hija de Eduardo y de Catalina Munetto, Ecuador 276.
Juan Francisco Dietli, hijo de Juan y de Virginia Luregna, Pichincha 214.
Rafael Antorini, hijo de Pedro y de Placida Odesis, Andes 72.
Alfredo De Fazio, hijo de José y de Adelaida Felippini, Tucuman 911.
José Maora, hijo de Francisco y de Emilia Mortato, San Juan 1957.
María Luguero, hija de Francisco y de Concepcion Candalina, Estados-Unidos 2542.
Eugenio Amena, hijo de Francisco y de Rafaela Mansione, Chile 1280.
Juan Pedro Gallero, hijo de Juan y de Rosa Horacio, Buen Orden 1604.
Ricardo V. Muiños, hijo de Juan y de Amelia Molina, Piedras 1065.
Juan José Venturino, hijo de Nicolas y de Exequiela Malson, Lima 427.
Ema Celia Marana, hija de Nicolas y de Avelina Etchepareborda, Tacuari 627.
Francisco Casanate, hijo de Victor y de Maria Basallo, Estados-Unidos 1012.
Mariana Malittano, hija de Francisco y de Vicenta Fortunato, Méjico 1166.
Maximo Capello, hijo de Bartolo y de Florencia Martinez, Estados-Unidos 340.
Carmen Filomena Rosello, hija de Juan y de Dominga Ramundo, Defensa 778.
Enrique Ambrosio Antonio Adefonti, hijo de Antonio y de Rosa Rascalli, Universidad 1379.
José Gambodotti, hijo de Paris y de Luisa Bornagni, Suarez 1174.
Tomás Giorgi, hijo de Juan y de Angela Mazza, calle 133 num. 49.
Carolina Rosa Marzoratti, hija de Genaro y de Maria Torreto, Industria 470.
Rosa Leopoldina Coscia, hija de Francisco y de Rosa Abo, Salta y Universidad.
Cuatro ilegítimos.

MATRIMONIOS

Joaquin Prale, 32 años, portugues, jornalero, con Maria Alfonso, 17 años, portuguesa.
Rodolfo Martinez, 20 años, argentino, gendarme, con Sabina Dominguez, 18 años, argentina.
Santiago Frigerio, 25 años, italiano, jornalero, con Sofia Finaldi, 20 años, francesa.
Genero de Elia, 22 años, italiano, albañil, con Atanasia Arevalo, 30 años, argentina.
Vicente Carisgno, 28 años, italiano, jornalero con Antonia de Caccata, 23 años, italiana.
Angel Garrera, 25 años, italiano, comercio, con Francisca di Toni, 20 años, italiana.
Angel Delfino, argentino, comercio, con Carlota Contenaro, 20 años, argentina.
Victorio Maggi, 33 años, italiano, jornalero, con Luisa Bacigalupo, 24 años, italiana.

DEFUNCIONES

Dominga Sara Bangorria, 14 meses, argentina, eclampsia, Alsina 448.
María Chapearouge, 3 1/2 años, argentina, difteria, Libertad 678.
Alberta Esqueire, 5 1/2 meses, argentina, enterocolitis, Victoria 493.
Angel Mazzetti, 45 años, italiano, casado, contusiones, Uruguay 552.
Luisa Estrafesa, 1 año, argentina, difteria, Gallo 662.
Catalina Estrofesa, 2 años, argentina, difteria, Gallo 882.
Alfredo Roldan, 5 1/2 meses, argentino, gastro enteritis, Andes 636.
Rogerio Coelho, 7 años, argentino, fiebre tifoidea, H. Niños.
Tomasu Giovani, 11 años, argentina, fiebre tifoidea, H. Niños.
N. de Giovani, nació muerto, Córdoba 677.
María Rossi, 40 años, italiana, casada, insuficiencia mitral, H. Mujeres.
Agustina Clark, 1 año, argentina, neumonia doble, C. América 536.
Eduardo M. Molfino, 3 meses, argentina, atrepsia, G. Guido 210.
Antonio Sombico, 5 meses, argentino, neumonia, Alsina 1216.
Luis Oreste Poncato, 11 meses, argentino, entero colitis, Ecuador 169.
Ramon Gutierrez, 2 años 6 meses, argentino, viruela, Liniers 90.
Martina Vera, 10 años, argentino, tuberculosis, H. San Roque.
Justo Torres, 7 años, argentino, bronco neumonia, H. San Roque.
Fernando Figueroa, 51 años, argentino, viudo, degeneracion grasosa del corazon id.
Luis Vega, 34 años, argentino, soltero, meningitis aguda traumática id.
Pastor Chaves, 32 años, argentinos, casado, fiebre tifoidea, Venezuela 1367.
María Orfilia Vazquez, 10 meses, argentina, viruela hemorrágica, Rioja 1288.
Magdalena Vielo, argentina, 1 año 7 meses, argentina, viruela, Arena 241.
José Menolli, 1 año 6 meses, pulmonia, Rioja y Patagones.
Teresa Montani, 10 años, argentino, viruela confluente, Solis 851.
María Angela Curtau, 1 año, italiana, pulmonia, Pichincha 1465.
Augusto Poikier, 69 años, francés, viudo, apoplegía cerebral, Europa 2009.
Antonio Zaniola, 58 años, argentino, viudo, cerrosis hepática, Independencia 2360.
Catalina Guaronga, 5 meses, argentina, bronquitis aguda, Armenia s/número.
Luisa Donata Carro, 18 dias, argentina, anemia, Rincon 669.
Carlos Pasnis, 1 año 1 mes, argentino, bronco neumonia, E. Unidos 1036.
N. Nassaya, falta de desarrollo, Tacuari 2264.
Antonio Almeria, 13 meses, argentino, meningitis, Callao 1355.
[illegible]
[illegible], 5 dias, argentina, tétano infantil, Nueva Rosaria.
Catalina Rymar de Llanos, 36 años, casada, tisis pulmonar, Santa María esquina San Sebastian.
Joaquina N. 3 meses 24 dias, especie biliosa, Casa de Expósitos.
Ramona N. 1 año 1 mes, argentina, gastro enteritis, Casa de Expósitos.
Federico Bovinson, 49 años, argentino, soltero, estrechez aórtica, Hospital Mixto.
Paulina Gonsales, 28 años, argentina, soltera, tuberculosis pulmonar, Hospital Mixto.

RESUMEN

Nacimientos	49
Matrimonios	8
Defunciones	50

Remates—Se anuncian para hoy los siguientes:

A. Bollrich y Cª—Parte del menage de la casa quinta del Dr. Manuel Quintana, en Flores, calle Gral. Lavalle y Chacabuco, á las 12: terrenos Garaeo y Piedras, á las 4; terreno boulevard Santa-Fé, pasando el puente Maldonado, á las 4.

Bollini y Muro—Terrenos en Barracas al Sud, frente al Riachuelo; en el teatro Valero, Paraná y Cuyo, á las 2; finca en San Martin, calle San Isidoro y Flores, á las 3; finca en el mismo pueblo, calle Zárate y San Vicente, á las 3 1/2; terreno pasando el puente Maldonado, calle Dorrego y otra, á las 4; finca Charcas 1429, esq. Coronel, á las 5.

Sanchez y Moreno—El chalet del Ministro Saenz Peña, Avenida M. de Oca 51, á las 4; en seguida 8 lotes al fondo del chalet, calle Hornos y Herrera.

G. Gowland y Cª — Terreno Constitucion entre Pasco y Pichincha, á las 3; terrenos en Almagro, boulevard Belgrano y Génova, á las 4.

Risso Patron y Cª — Casa Arenales 290, á las 4; terrenos 24 de Noviembre, Progreso y Armonía, á las 5.

W. C. Ponce—Caseron Piedad 1033, á las 6.

V. Hoyo y Cª—Terreno Europa entre Alberti y Saavedra, á las 4 1/2.

L. Godoy—Finca Santiago del Estero 600 al 610, á las 2; finca Salta 552, á las 2 1/2; casa Piedras 570 y 572, á las 3; casa Tacuari 742 1/2, á las 3 1/2; terrenos Paraguay, Gral Soler y Bulnes, á las 4 1/2; una manzana de terreno en Lomas de Zamora, á las 5; en el mismo pueblo, una casa-quinta frente á la quinta del Mirador, del señor Garcia, á las 6; terrenos San José entre Europa y Comercio, á las 6.

F. F. Carreras—En Barracas al Norte, casa Avenida Montes de Oca 109 1/2, á las 4.

V. S. Lobato—Terreno Comercio entre Matheu y Alberti, á las 4; terreno Victoria y Pringles, á las 4 1/2, casa Colombres 130, á las 5.

F. Constenin—Terreno en Las Conchas, boulevard Cazon y otra calle sin nombre, á las 3; finca Santa-Fe 760, á las 5 1/2.

Collet y Llambi—Casa-quinta Cochabamba 1005, á las 4.

Bravo Barros y Cª—Dos medias manzanas en San Martin, calle San Martin entre Moreno y Lincoln una, y otra Zárate, Moreno y Lincoln, á las 2 1/2; casa Soria entre Pavon y Constitucion, á las 4; casa Caridad 200, á las 6.

H. Baizan—Casa Tacuari 304, á las 3, una manzana de terreno Bella Vista entre Gaona y Cangallo, á las 5.

T. Suarez y Cª Terreno calle 35 A entre Córdoba y 65 F, á las 4, terreno Tucuman entre Laprida y Gallo, á las 4 1/2; esquina Estados-Unidos y Pasco, á las 5.

J. B. Luqui—Terrenos Gallo y Peña, á las 4.

J. Peralta Martinez—Terreno en Flores, calle General Lavalle al llegar á Bella-Vista, á las 4; casa Brasil 171, á las 6.

Infante y Ravnelo—Terreno Garay entre 1º Catamarca y Jujuy, á las 3, terreno Jujuy entre Pavon y Garay, á las 3 1/2, casa Venezuela entre Soria y Loners, á las 4, casa Moreno 1347, á las 4 1/2; casa Rincon entre Comercio y San Juan, á las 5, casa en Barracas al Norte, calle 93 entre Bolivar y 133, á las 6.

M. Saavedra, Elia y Cª Terreno Vicente Lopez entre Andes y Junin, á las 4, finca Santa-Fe 1030, á las 5.

P. C. Massini—Terreno en Flores, calle Flores entre Colon y 25 de Mayo, á las 3.

E. C. Quirno—Esquina Comercio y Pozos, á las 4.

Larrosa y Rodriguez—Terreno Avenida Montes de Oca, al pié de la Barranca, á las [illegible].

C. O'Gorman—Terrenos Las Heras entre Ayacucho y Junin, á las 2.

E. O. Bradley—Terrenos Lorea entre Progreso y Armonía, á las 5.

M. Mackinlay—Terreno y casas en San Martin, á las 4 1/2.

M. G. Acosta—Terrenos en La Floresta, á las 3.

M. B. Laborde—Terrenos Almirante Brown, 2º Tacuari, Suarez y 134, á las 4.

A. Zelada—Terreno Santa Fe entre Gallo y Bustamante, á las 4.

F. B. Ortiguez—Terrenos calle 65 G y Billinghurst, á las 4.

M. Benguria—Terreno Colombres entre Rivadavia y San Cárlos, á las 4.

En La Plata—E. Lora y Cª Terreno calle 16 entre 49 y 50, á las 4.

E. Torres—Dos manzanas de terreno, á la 1 1/2.

G. Gardella—Terrenos calles 70, 71, 24 y 25, á las 2 1/2.

Para mañana—A. Bollrich y Cª—10 potrillos en su local Alsina 78, á las 2.

[illegible] á las 3, tambien en su escritorio.

N. Ricart y Cª—Existencias de bazar, Montevideo 50, á las 12.

SECCION DE SOLICITADAS

Bibliografía—Félix Lajouane, Librero Editor—Perú 51 y 53.

Estrada, Estudios constitucionales, 1887	3 00
Huguet, Philosophie du droit social, enc.	3 00
Glasson, Le mariage civil et le divorce, enc.	4 00
Henneyer, les bactéries schizomycètes, 1887	1 30
Picou, les machines dynamo-électrique 1887	1 25
Walras, Théorie de la monnaie, 1886	1 00
Cacheux, Habitations ouvrières, 1885, enc.	2 50
Nothnagel é Rossbach, Nuovi elementi di materia médica é terapia, trad. de la 5 ediz. alemana de Pavone, preceduta del Prolegomeni di farmacologia sperimentale á terapia clinica del Dr. Semmola. 1887 enc.	12 00
Alard y Cervellera, Ley de enjuiciamiento civil de 3 de Febrero 1881, anotada, concordada y comentada 1887, pasta	2 60
Haberstich, Manuel du droit féderal des obligations, tomo 1º y 2º 1890. encuad	9 50

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault es un depurativo antiséptico. He aquí una observacion entre muchas: Una niña que jugaba en el jardín de Luxemburgo, cayó dando de cara contra un árbol y la nariz echó sangre y se hinchó de manera prodigiosa, y el rostro estaba cubierto de equimosis. Tocando la nariz se reconocia la fractura de los huesos. Se aplicaron compresas de agua blanca y se recomendaron purgantes pero la hinchazon persistió con derrame de pus fétido. Inyecciones fenicadas no dieron el menor resultado. Se administró entonces el **Jarabe de Rábano iodado** en dósis de 2 cucharadas por la mañana, y al cabo de 15 dias habia desaparecido la hinchazon y la niña estaba curada. n20

Los menudos sufrimientos de la vida! Sabido es que hay pequeñas incomodidades que nos impacientan con frecuencia. Así es que el calor produce la sed... Esta sed seca el paladar ó irrita las encias que adquieren una sensibilidad dolorosa. Aunque la sed se apague persiste el dolor en las encias y se hace insoportable. Sencillo es el remedio. Necesario es acudir al **Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos de la Abadía de Soulac** por que la principal virtud de ese dentífrico es la de tonificar las mucosas bucales y conservarlas constantemente frescas. n20

Leonoldo del Campo—Abogado, tiene su estudio en la Capital, calle de Moreno núm. 107, altos de LA PRENSA, y en La Plata calle 47 entre 12 y 13. d3v21dic

A las familias—Cerveza de Guinness legítima, marca «Cuatro Caballos» en cajones de 3 1/2 docenas botellas chicas. Se vende en los almacenes principales, por mayor en casa de los importadores Moore y Tudor, Maipu 93. n10v10 l

Colegio Negrotto—Piedras 75, Director, Adolfo L. Negrotto. o9v31 l

Alumbrado eléctrico—Los Estados-Unidos es el país por escelencia, donde ha hecho progreso la ciencia y la industria de la luz eléctrica.

Se calcula que en los Estados-Unidos hay en uso 15 veces mas luz eléctrica que en toda la Europa. Ella se halla en uso en 420 ciudades de Norte-América y en 300 de ellas se han empleado los sistemas perfeccionados de que es único agente y representante en esta República el abajo firmado.

A las personas que se interesen en el asunto se tendrá el mayor placer en proveer datos y presupuestos W. R. Cassels.

Empresa Luz Eléctrica «Cassels» Talleres y Usina La Plata, escritorio en Buenos Aires, 30 Maipú 38.

AVISOS FÚNEBRES

† **FRANCISCO GONZALEZ** Q E P D
Falleció el 15 de Setiembre de 1887. Sus hijos Ramon, José, Manuel, Peregrina, Cándida, Ana y María, hijos políticos y demas deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará el dia 24 del corriente, á las 10 de la mañana, en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo. n20v23

† **SALVADOR MENDY** Q E P D.
Falleció el 20 de Setiembre de 1887. María Civat de Mendes, esposa, hijos y hermanos y demas deudos invitan á las personas de su relacion, se dignen asistir á las misas generales, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrarán en la iglesia de San Juan en esta capital el Mártes 22 del corriente de 8 á 10 a. m. Favor que agradecerán. n18v22

† **CAPITAN PASTOR CHAVES**
Q. E. P. D.—Falleció el 18 de Noviembre de 1887.—La C. D. de la Sociedad Militar de Socorros Mútuos invita á sus consocios á acompañar los restos de dicho finado al Cementerio del Norte hoy á las 9 a. m. Casa mortuoria Venezuela 1367.—*El Secretario.* n20-1p

† **NICOLAS AVELLANEDA** Q E P D.
Falleció el 25 de Noviembre de 1885. El Viernes 25 en la iglesia de San Ignacio se dirán misas para el bien de su alma desde las 7 á las 11 de la mañana. A esta última asistirá la familia. n20v25

† **CARLOS A WRIGHT** Q E P D
Falleció el 16 de Noviembre de 1887.—Sus padres Francisco Wright é Ignacia Ibarra de Wright, sus hermanos Francisco, Arturo, Alfredo, y demás familia, suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos en el funeral rezado, que por el descanso del alma de dicho finado, se celebrará el Mártes 22 del corriente á las 10 1/2 de la mañana en el templo de San Nicolás de Bari. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del templo. n19v22

† **ADRIANO M KIERNAN** Q E P D
Falleció el 2 de Noviembre de 1887. María Holdan de Kiernan, esposa, Jacinta Hinco de Kiernan, madre, Natalio Holdan, padre político, y las familias de Kiernan y de Holdan invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el descanso del alma de dicho finado se celebrará en el templo de la Inmaculada Concepcion el Lunes 21 del corriente á las 10 1/2 de la mañana. Favor que agradecerán. Única invitacion. n17v21

AVISOS NOTABLES

BANCO ESPAÑOL
DEL RIO DE LA PLATA
98—PIEDAD—98

Se avisa á los Sres Accionistas que, de acuerdo con el art. 17 de los Estatutos, el pago de la 7ª cuota de 10 % deberá efectuarse del 1º al 10 de diciembre entrante.

En consecuencia, se les ruega quieran tener á bien mandar abonar el importe de dicha cuota acompañando sus respectivos títulos para hacer en ellos la anotacion correspondiente.—Buenos Aires, 20 de Noviembre 1887.—Augusto J. Coelho, Gerente.

NOTA—Se recuerda á los Sres. Socios fundadores, así como á los Sres Accionistas que han satisfecho íntegramente el importe de sus acciones que están á su disposicion los títulos definitivos correspondientes. n20v1 l

NEWTON, HAMBER Y C.
Ingenieros de gas y aguas calientes
Fundidores de fierro
Y vendedores de carbon de piedra
JHORNCLIFFE IRONWORKS
SHEFFIELD
ENGLAND
Fabricantes de maquinaria de gas de todas clases, cañerias de aguas corrientes, columnas, vigas, techos, puentes, depósitos de agua, fundiciones ornamentales, estufas especiales de cocina y de sala, etc.
ARTURO GIBSON, Agente
Fábrica de Gas, LA PLATA
n20 1p

SONAMBULA
Anita Claro Vidente Da consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde en la calle Salta nº 611, entre San Juan y Cochabamba. n15v[illegible]

A LOS EMPRESARIOS DE EMPEDRADOS
La compañía nueva de gas Buenos Aires, limitada, llama á propuestas para las reconstrucciones de los empedrados que ella tenga que remover para colocacion de sus cañerias. Ocurrir de 10 a. m. á 5 p. m. a la oficina Alsina 511, para arreglar pormenores y detalles. n19v25

BOLLINI & MURO
NOTABLE REMATE DE TERRENOS
CON FRENTE AL RIACHUELO DE BARRACAS Y PUENTE ALSINA
30 GRANDES LOTES
A PLAZOS LARGUÍSIMOS
Sin INTERÉS. ESCRITURAS GRATIS
GRAN NEGOCIO PARA TODOS
ESPECULADORES Y PARTICULARES
EL REMATE SE DARA EN EL TEATRO VALERO
(AL LADO DEL JARDIN DEL PASATIEMPO)
ESQUINA PARANÁ Y CUYO
EL DIA DOMINGO 20 DE NOVIEMBRE
Á LAS 2 DE LA TARDE
n17v20

AÑO NUEVO 1888
TIENDA Á LA CIUDAD DE LÓNDRES
38-PERÚ-38
PRIMERA EXPOSICION ESPECIAL de artículos de fantasía para regalos, de muñecas y juguetes finos, de juguetes mecánicos (alta novedad), de coches, cochecitos y carros, de piezas de fantasía gustos esquisitos, de objetos de cristalería, etc., etc.
Todos los juguetes y los artículos de fantasía que ofrecemos á nuestros favorecedores son de última creacion y exclusivos á nuestra casa
Á la CIUDAD DE LÓNDRES—38 CALLE PERÚ 38—EL LÚNES 21 Y DIAS SIGUIENTES
Primera Exposicion Especial
n18v28

SANCHEZ & MORENO
DE 400 CUADRAS
EN UNO O TRES LOTES
Con 120,000 CÉDULAS SÉRIE J. Á un paso de la Capital
EN SANTA CATALINA
Por resolucion de la Comision y autorizacion del Superior Gobierno de la Provincia—Mucha atencion—Con frente al Riachuelo (ó sea rio de Matanzas en ese punto,) al lado de las estaciones Llavallol y Santa Catalina, vía Constitucion á Cañuelas y Haedo á La Plata, situacion espléndida, inmenso porvenir. Base, las CÉDULAS: venta por hectárea: el remate se efectuará en nuestra casa SAN MARTIN 51
EL DIA JUÉVES 24 DEL CORRIENTE
A LAS [illegible] DE LA TARDE

MARTIN J. AGESTA
Rematador y Consignatario
BOLIVAR ESQUINA VENEZUELA NUM. 113

Se encarga de la compra y venta de terrenos, casas, establecimientos de campo, haciendas y todo lo concerniente al ramo.

Anticipa dinero sin ningun interés, sobre los valores que se le confien á vender ó rematar.

Se encarga de la liquidacion completa de toda clase de establecimientos.

Recibe muebles y mercaderías para venderlas en remate y anticipa dinero sobre las mismas en su local, Bolivar y Venezuela. Recibe órdenes todos los dias de 8 a. m. á 5 p. m.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78—Alsina—78

Atencion Sportman en venta particular la magnífica yegua Scottish Maid, zaina nacida el 16 de Mayo de 1879, hija de Van Amburgh y de Maid of Perth, S. B. XIV fol 281, hijos de Scottish Maid, 1884 potranca La Perla II por Sir George nacida el 15 de Octubre, 1885, potranca zaina Scottish Maid II por el Plata, nacida el 12 de Noviembre. n16v25D

De los buenos muebles que adornan la casa habitacion del Sr. Dn. Francisco Reynaldo, calle de **Córdoba núm. 951** por haberse ausentado al Chaco, juego de sala casi nuevo, dormitorio todo de nogal muy completo, comedor de nogal, arañas de cristal, alfombrados de Bruselas, cortinados, galerias etc.

El Mártes 29 de Noviembre á las 12 en punto del dia. Remataremos por haber ausentado al Chaco el Sr. Comandante Reynaldo, todos los muebles que adornan su casa-habitacion; los que tienen muy poco uso y cuyo detalle en parte es como sigue:—NOTA—La casa podrá visitarse el mismo dia del remate por la mañana temprano n20

10 lindísimos potrillos sangre de carrera y otros de tiro liviano hijos del padrillo «Montferrand» en yeguas 3/4 y 7/8 procedente del establecimiento en Lobos propiedad del Sr. Manuel A. Caminos.

El Lúnes 21 de Noviembre á las 2 de la tarde en nuestra casa, Alsina 78.

Remataremos por cuenta y órden del Sr. Manuel A. Caminos y procedente de su establecimiento en **Lobos** el lote de potrillos como sigue: potrillos tiro liviano "Colis" Tostado nació en Julio 20 de 1885 por Montferrand y yegua 3/4 de tiro pesado del establecimiento El Pino.—"Clik" zaino nació en Octubre 14 de 1884, por Montferrand y yegua 3/4 de tiro liviano.—"Paco" zaino nacido en Junio 6 de 1885, por Raul y yegua 3/4 de tiro liviano—"Jacinto" picazo, nació en Octubre 12 de 1884, por Montferrand y yegua mestiza de tiro liviano, **Carrera** "Soleton" zaino nació en Noviembre 17 de 1884, por Montferrand y yegua 3/4 por Porteño (Las Rosas).—"Raul" Bora, dillo nació en Julio 19 de 1885, por Montferrand y yegua 3/4 de carrera por Porteño (Las Rosas)—"Scottish" Colorado nació en Diciembre 6 de 1883, por Montferrand y yegua 3/4 del mismo origen.—"Ferrand Tostado nació en Febrero 5 de 1886, por Montferrand" y yegua 3/4 igual origen.—"Neofito" zaino nació en Febrero 22 de 1886 por Montferrand y yegua 3/4 de la misma procedencia "Cárlos" alazan nacido en Julio 2 de 1884 por Porteño de (Las Rosas) y yegua mestiza de carrera cria del Pino.—"Carlin" alazan nacido en Octubre 7 de 1885, por Raul y yegua 1/2 sangre cria del Pino.—"Iris" Moro nacido en Febrero 20 de 1886, por Raul y yegua mestiza, un espléndido caballo bayo, "Yrazul" manzo de silla 4 1/2 años hijo de Porteño y yegua mestiza de tiro liviano. Puede verse en nuestra casa Alsina 78 el dia antes del remate. n19

Judicial de una preciosa casa-quinta en la Floresta, magnífica situacion 34 mts 64 cts fte por 86 mt 67 cts fdo al N-E, ad corpus, tasacion por 10000 m|n. base 2|3 partes ps 6.667 m|n, en nuestra casa Alsina 78.

El Mártes 22 de Noviembre á las dos de la tarde remataremos con la base arriba indicada, dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia, Dr. Basualdo y perteneciente á la testamentaria del Sr. Santiago Barabino á saber: Una casa quinta en la Floresta, edificada en terreno de mts 34.64 fte al Sud-Oeste por 86.67 cts de fdo al Nord-Este, y consta de 5 habitaciones mayores, despensa, cocina, etc, piso de baldosa, el del comedor es de madera con un espacioso sótano debajo; todo revocado en cal con galerias, techo azotea de baldosas sobre madera dura, el estilo es elegante cornuto,—Casita para el quintero, palomar, gallinero, etc. La casa está rodeada por un precioso jardin con parral de uvas, árboles frutales y demás plantas de adorno, una lindísima quinta.—El riego se verifica por medio de un depósito de agua, palastro, sobre armadura de fierro con cañería de distribucion. La tasacion es bajísima ps 10000 m|n. La venta se hará ad-corpus con la base de ps 6667 m|n que son las 2|3 partes de su tasacion. Títulos perfectos pueden verse en la Secretaría del Sr. Mariño. Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. n9

De una parte del elegante **menage** que adornaba la casa-quinta del Sr. Dr. D. **Manuel Quintana** situada en el pueblo de **Flores**, calle Gral. Lavalle esq. á Chacabuco, á una cuadra de la estacion del Ferro-carril, magníficos juegos de sala, comedor y dormitorio, ricas arañas de bronce, pinturas, grabados, &, &.

El Domingo 20 de Noviembre á las 12 del dia remataremos por cuenta y órden del Dr. Sr. Quintana los muebles arriba indicados cuyo detalle es el siguiente:

SALA—1 juego de sala forro marroquí compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 araña de bronce á 4 luces, 1 garnitura id, grabados, estera, &.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio medio ministro, 1 preciosa araña de bronce, sillas, grabados, estera, &, &, 1 gran modelo del acorazado Almirante Brown.

ANTE-COMEDOR—1 aparador pino, 1 juego completo de gimnasia, 1 heladera, 1 colgante, 1 gran baño de ducha.

APOSENTO—1 juego dormitorio de tuya y nogal compuesto de una cama camera con elástico y colchon de cerda, 2 roperos luna bisauté, 1 cómoda tocador luna bisauté, 1 lavatorio piedra mármol luna id, 1 mesa de noche, grabados, estera, &, &.

SEGUNDO APOSENTO—1 lindísimo juego de dormitorio imitacion bambú compuesto de 2 camas gemelas, 1 ropero luna bisauté, 1 lavatorio piedra mármol, 1 escritorio para señora, 2 mesas de luz, 2 baldaquines, 1 araña, estera, &, &.

COMEDOR—1 juego de comedor de tuya y nogal compuesto de 1 gran aparador cristalero, 1 mesa para 24 cubiertos y 18 sillas asiento y respaldo marroquí, 3 galerias de tuya y nogal, 1 gran espejo luna bisauté marco, id. id., 1 espléndida araña de bronce, 1 garnitura id, 1 onix y bronce, servicio de loza inglesa, cristalería, grabados sobre acero, estera, &, &.

GALERIAS—Lindos faroles y esteras.
VESTIBULO—Bancos y sillas de fierro.
JARDIN—Id id id. n11

De 8 espléndidos lotes de terreno con edificio sobre el gran boulevard **Caseros**, formando esquina con la calle Piedras, calles adoquinadas con veredas, situacion inmejorable sin base, sin base, por lo q' den por division de condominio, lotes al alcance de todos.

El Domingo 20 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataremos al mejor precio y dinero de contado por cuenta y órden de sus dueños y por division de condominio estos **ocho** hermosos y espléndidos lotes de terreno con edificio de inmejorable situacion sobre el gran boulevard Caseros formando esquina con la calle Piedras, calles todas adoquinadas y con buenas veredas. Los lotes sobre el boulevard Caseros, son dos y consta el esquinero de 9 vs 50 cts fte por 24 vs de fte y fdo sobre la calle Piedras y el otro tiene 9 vs de fte por 24 vs fdo. Los seis lotes restantes dan frente á la calle Piedras y consta cada uno de 10 vs. de fte por 18.60 de fdo. La situacion no puede ser mejor y creemos inútil hacer resaltar las ventajas de estos lotes que por sí solo se recomiendan. La division está hecha al alcance de todos los bolsillos. La venta es sin ninguna base y por lo que den. Títulos perfectos. Por planos y por menores á nuestra casa. Alsina 78. 3

Judicial de la espléndida propiedad de 3 altos magnífica situacion en el riñon de la ciudad barrio incomparable, una verdadera joya á un paso de la gran **Plaza Gral. Lavalle**, calle **Lavalle núm 497**, entre Cerrito y Libertad 7 ms. 60 cent. de frente al Sud por 56 ms. 34 cent de fondo al N. Ad-corpus tasacion bajísima ps. 60.000 m/n. base 2/3 partes ps. 40.000 m/n.

El Mártes 22 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a Instancia doctor Basualdo y perteneciente á la testamentaria del señor Santiago Barabino. La espléndida propiedad arriba espresada edificada en terreno de 7 ms. 60 cent. de frente al Sud, por 56 mts. 34 cent. de fondo al Norte y consta de 3 pisos repartidos como sigue:

BAJOS—Consta de 7 hermosas habitaciones, 2 cielos rasos de yeso, lo demás cielos rasos de papel, todos los pisos de baldosa, 1 despensa, 1 cocina, altillo, 2 letrinas, 2 hermosos patios embaldosados de mosaicos igualmente el saguan, gas, algibe y aguas corrientes.

PRIMER PISO—Consta de 8 hermosas habitaciones, dos cielos raso yeso, las otras seis cielos rasos de papel, todos los pisos de baldosa, cocina, letrina y aguas corrientes etc.

SEGUNDO PISO—Consta de 5 lindas habitaciones con cielo-raso de yeso, las demas cielos rasos de papel, pisos de baldosa, 1 cuarto para baño de madera, 1 cuarto para lavar, 1 altillo, cocina, letrina, patios de azotea, gas y aguas corrientes, etc. etc.

No entramos en detalles para hacer resaltar la magnificencia de esta verdadera «Joya» pues por sí sola se recomienda y todos saben y conocen lo que se aprecian propiedades de las condiciones de la presente—La tasacion es ínfima; ps. 60,000 m/n.

La venta se hará Ad-corpus con las 2/3 partes de su tasacion como base que son ps. 40,000 moneda nacional. Títulos perfectos pueden verse en la Secretaría del señor Mariño. Por mas datos á nuestra casa. Alsina 78.

En la Provincia de Córdoba [illegible] campo [illegible] la floreciente colonia Valdés [illegible] formando una esquina por el Ferro-Carril Andino entre las estaciones General Cabrera [illegible]

El Mártes 6 de Diciembre á las 3 de la [illegible]

Magnífico establecimiento de campo á solo 30 cuadras de la estacion Doncellar, denominado Santa Ana, una legua cuadrada, menos una pequeña fraccion con poblaciones, alambrados y aguadas permanentes, base para la venta 300 ps. la cuadra, se remata en nuestra casa, Alsina 78.

El Mártes 22 de Noviembre, á las 3 de la tarde. Remataremos al contado y por órden de su dueño este espléndido establecimiento de campo perfectamente bien situado, á un paso de la ciudad y compuesto del modo siguiente: El establecimiento se denomina «Santa Ana» se compone de una legua cuadrada menos una pequeña fraccion con gran monto de árboles frutales, sauces, paraisos, dista solamente 30 cuadras de la estacion "Doncellar" (F. C. del S.) se encuentra todo el alambrado en dos fracciones con postes de ñandubay á cada doce varas torniquetes cada 150 varas y 5 varillas entre dos postes, quedando el alambrado á 5 varas adentro de la linea campo Poblaciones—Casa principal con seis piezas de material, techo de madera y fierro galvanizado, piso de baldosa y de ladrillo. Otra casa de material con tres piezas, techo de madera y fierro, otra gran poblacion con 6 piezas, un depósito grande, altillo, cocina, letrina, para caballeriza, gran galpon para esquila y una media agua para majada, baño de material para ovejas con su pozo pileta en buen estado, 6 puestos de material de 2 piezas algunas con techo de tejas y otras de fierro. El establecimiento puede ser visitado, cualquier dia. Por planos y mas datos á nuestra casa Alsina 78. n5

De un gran lote de **terreno** con frente al Boulevard **Santa-Fé** pasando el puente de Maldonado, 50 varas de frente al Norte por 246 varas de fondo, frente á la quinta del Sr. Bruno Quintana, situacion de mucho porvenir, sin base, sin base, y por division de condominio, sobre el mismo terreno.

El Domingo 20 de Noviembre á las 4 de la tarde. Venderemos por órden terminante de sus propietarios y por division de condominio. Este espléndido y bien situado terreno cuyos linderos son los siguientes: Por un costado el magnífico edificio del Sr. Zumarán y el Sr. Sívori; por el otro la Sra. Krausse y por el frente calle de Santa-Fé por medio los Sres. Bruno Quintana y Gustavo Najo; y por el fondo calle de San Martin por medio el Sr. H. Newbery quedando a muy pocas varas de la calle de Washington. El terreno mide 50 varas de frente sobre el Boulevard Santa-Fé por 245 vs. de fdo. ó sean 12250 varas cuadradas que se venderán en un solo lote. La venta hay que efectuarla pues es para dividir un condominio: así es que llamamos la atencion de los señores especuladores, pues terrenos como este yá no quedan sobre la gran Avenida Santa-Fé. Títulos de primer órden. Por croquis y otros detalles ocurran á nuestra casa Alsina 78. n3

Colosal remate de magníficos terrenos en el nuevo pueblo **Cambaceres** sobre la estacion Glew del F. C. del Sud, á 5 leguas de la Capital Federal, lotes grandes y chicos, al alcance de todo el mundo, venta liberal y sin base, tren gratis, almuerzo campestre.

El Domingo 27 de Noviembre á las 11 en punto del dia daremos principio a la venta de estos espléndidos terrenos, situados sobre la misma estacion Glew del F. C. del Sud, distante solamente 5 leguas de la Capital y divididos en lotes grandes y chicos, al alcance de pobres y ricos. El remate empezará despues de un almuerzo campestre y los señores interesados pueden obtener planos detallados ocurriendo á nuestra casa Alsina 78. El tren sale de Constitucion á las 9 a. m. y los boletos se repartirán tambien en nuestra casa. NOTA—Todo comprador sin escepcion entregará el 5 o|o del valor de la compra al firmar el boleto. Mas datos Alsina 78. n10

Foco del Comercio espléndida esquina **Buen Orden y Garay** apropósito para renta, donde nadie vende, á 1 cuadra de la plaza Constitucion, con tramway en todas direcciones, ambas calles adoquinadas no hay mejor en todo el municipio, atencion señores especuladores, 32 varas de frente á Garay por 25 varas de frente á Buen Orden, sin base, por lo que den pagadera mitad al contado y el resto á 6 meses, lo plazo con pagares hipotecarios del 7 % de interes, reconoce una hipoteca de 2000 $ cédulas serie 1, venta ad corpus.

El Domingo 27 de Noviembre á las 5 p. m. remataremos por cuenta y órden de su dueño la espléndida esquina arriba indicada compuesta del modo siguiente: esquina, ocupada por un restaurant con 2 grandes salones material pino tea, cielo rasos empapelados, paredes id, 4 piezas paredes de cal cielos rasos empapelados en el fondo, 10 piezas madera, altos y bajos pino de tea, aguas corrientes, gas, cocina, letrina material con 2 piezas altas, id pino tea, gran patio cimento portland, con frente á Buen Orden, ocupada por una zapateria, 2 piezas material pino tea, paredes blanqueadas, cielos rasos papel, en el fondo, 4 piezas madera, cocina y letrina, pozo etc. Creemos inútil recomendarla pues propiedades como esta son muy raras las que se venden á mas que las condiciones para el pazo son ventajosísimas. Títulos perfectos. Mas datos á nuestra casa, Alsina 78. n10

De todo el rico y elegante **menage**, que adorna la casa habitacion del Sr. D. Don José Miguel Arredondo por ausentarse la familia al campo, calle **Solpacha 406**, precioso juego de sala, raso de seda color habana, espléndido piano perpendicular moderno, gran formato del renombrado fabricante S'prunck, soberbio juego de comedor roble macizo tallado magnífico juego dormitorio de erable y bambú, chiffonier de Bould, grandes espejos, artísticas terracotas primorosos adornos, shax y bronce, grabados, alfombrados etc.

El Juéves 24 de Noviembre, á las 12 del dia remataremos por cuenta y órden del Sr. Arredondo los muebles arriba indicados, cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Juego de sala raso de seda color habana, compuesto de 1 sofá, 2 butacas, 4 silloncitos, 3 sillas bebés id, 6 sillas doradas fantasía, 1 magnífico piano gran formato perpendicular de S'prunck, 1 etagere fantasía 1 riquísimo chiffonier incrustaciones nácar y bronce con piedra mármol, 1 gran espejo marco dorado, 1 id. fantasía, 2 terra-cottas con pedestales, 2 preciosas ánforas de bronce, 3 lindísimas jardineras de la China, 1 mesita fantasía, 1 etagere para música, 1 elegantísima araña cristal y bronce, variados artísticos adornos, alfombrado etc.

ANTE-SALA—1 juego de sala raso de seda punzo, comprendido de un sofá, 2 sillones y 6 sillas 1 mesa fantasía con espejo, consola id, 2 mesitas id, 1 gran espejo ovalado, 2 jardineras del Japon, 1 pico doble de gas, cristal y bronce, riquísimos adornos, alfombrado etc. etc.

GABINETE—1 juego de sala yut compuesto de un sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 artístico caballete para pintar, 1 mesita fantasía, 1 brazo cristal y bronce gas, ricos grabados, pinturas, cortinillas, alfombrado etc.

DORMITORIO PRINCIPAL—1 hermoso y espléndido juego dormitorio de bambú y erable, roble por dentro, compuesto de 2 camas gemelas con ricas colchas, elásticos y colchon elástico, 2 baldaquines con cenefa y cortinados, 1 ropero luna visonté, 1 cómoda y tocador luna id, 1 lavatorio con espejo id, 1 mesita bambú, 1 etagere para libros, 1 rinconera, adornos, cuadros, alfombrado Bruselas etc.

ANTE-COMEDOR—1 precioso juego de sala, compuesto de 1 sofá 2 sillones, 4 sillas forro de id 1 mesa cabilla, cuadros, alfombrado de Bruselas etc.

COMEDOR—1 notable juego de comedor roble macizo tallado, compuesto de 15 piezas, 1 mesa para cubiertos, 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar y 12 sillas asiento y respaldo marroquí, 1 sofá forro marroquí, 1 gran espejo luna visonté marco roble tallado, 1 reloj id 1 etagere rinconera, 1 tabla chimenea forro fantasía, 1 lindísimo centro cristal y bronce, 2 jardineras surdamin, 1 araña bronce 5 luces, 1 valioso juego para té christofle, alfombrado Bruselas etc.

APOSENTO—1 juego dormitorio de nogal compuesto de 1 ropero con luna francesa, 2 camas gemelos completas, 1 dosel con cortinados, 1 lavatorio piedra mármol y espejo, alfombrado Bruselas, etc.

PATIO—Varias plantas. n11

Grandioso remate de 90 manzanas de terreno en el progresista pueblo del **Pilar** á 12 cuadras de la plaza principal próximos á la estacion del F. C. al Pacífico y al tramway rural de Lacroze, los mejores y mas altos terrenos, base para la venta 5 centavos v cda, en nuestra casa, Alsina 78.

El Viérnes 2 de Diciembre á las 2 1|2 de la tarde, remataremos con la base arriba espresada y dinero de contado por órden y cuenta de su dueño, 90 manzanas de terreno en el progresista pueblo del Pilar á 12 cuadras de la plaza principal y próximos á la estacion del F. C. de B. A. y Pacífico y al tramway Rural de Lacroze, que hace tres viajes por semana saliendo de la plaza Victoria, y sobre el camino que conduce á la estacion Escobar F. C. de B. A. y Rosario y á 18 kilómetros de Estacion. Son los terrenos mas altos y bien situados. La venta se hará en lotes al gusto de los compradores, con la ínfima base de 5 centavos la vara cuadrada. Creemos inútil toda recomendacion pues resalta á la vista el gran porvenir de este pueblo cuyos progresos rápidos en el último tiempo son pruebas evidentes de lo que decimos. Títulos perfectos. Por planos y mas datos á nuestra casa, Alsina 78. n17

Campo flor **202 cuadras cuadradas** de riquísimo campo, en el Baradero á 2 1|2 leguas de la estacion **Duggan** (Ituzá á San Nicolás) rodeado de espléndidos establecimientos campos para agricultura gran edificio material de 7 ahs, grandes alfalfares, 14 cuadra sembradas de maíz, campo conocido por de Magallanes, base de venta 180 ps cdra. cuadrada. Se rematará el **Viérnes 2 de Diciembre** á las 2 de la tarde, en nuestra casa, Alsina 78. Mañana detalles. n15

Judicial De una casa y quinta en la ciudad de **Mercedes**, provincia de Buenos Aires venta ad corpus Tasacion ps. 3.300 m|n, base 2|3 partes ps 2200, en nuestra casa, Alsina 78 El martes 22 de Noviembre á las 2 1/2 de la tarde remataremos con la base arriba indica y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. Basualdo; perteneciente á la testamentaria del señor Santiago Barabino á saber:

Una casa quinta en la ciudad de Mercedes, Prov. de Buenos Aires, cuyo terreno forma un gran triángulo rectángulo, cuya hipotenusa da á la via del Ferro-Carril; uno de los Catetos mira al Este y da á una calle, el otro cateto mira al Sud y da á la otra calle, las dimensiones respectivas son 397 mts.—113—400 mts.—350 mts. 73 c. sin descontar una fraccion que ha ocupado el Ferro-Carril del Oeste sin prévia autorizacion. El edificio consta de 8 habitaciones principales, otra pieza mas, cocina, horno, etc., 2 [illegible] para quintero piezas todas de ladrillo. Todo el terreno está cultivado con árboles frutales, viña, etc. Pozo con pileta construida en calicanto el terreno está cercado de alambres [illegible] vivo. El todo tasado en $ 3.300 %. La venta se hará Ad-Corpus y la base las 2/3 partes de su tasacion [illegible] 2.200 %.

Rollini y Muro
Remate N. 1798

Importante remate de terrenos 24 lotes [illegible]

Remate N. 1800

De una propiedad en el pueblo **Gral. San Martin** calle Tarazo esquina á la de San Vicente, á 3 cuadras de la plaza, 22 1/2 vs. de frente á la primera, 60 vs. á la segunda, todo lleno de árboles frutales y de adorno, base de venta 4500 $ %.

El domingo 20 de Noviembre á las 3 1/2 de la tarde. Venderemos en remate público la referida propiedad cuyo edificio consta de 2 piezas de material con techo de teja francesa y todos con árboles frutales y de adornos. Título garantido. n15

Remate núm. 1793

De un gran terreno esquina, Pasando el Puente de Maldonado calle **Dorrego** y otra sin nombre, 15000 varas cuadradas mas ó menos, á la derecha de la via del tramway, á una cuadra del gran Boulevard Santa-Fé, á pocas varas del camino de las Cañitas lindando con la quinta del señor Scherer, al lado de la estacion del ferro-carril á Campana, gran negocio para especuladores; parage de inmenso porvenir; base de venta $ 1.50 vara cuadrada. Títulos garantidos.

El Domingo 20 de Noviembre á las 4 p. m. venderemos en remate público por órden terminante de su dueño el espléndido terreno arriba mencionado, compuesto de 15000 varas cuadradas mas ó menos. Inútil es recomendar la situacion y el porvenir de este terreno, pues siendo Belgrano parte integrante del municipio de la Capital, dicho terreno dentro de 3 ó 4 meses, valdrá cuatro veces mas. ¡Ojo á la base! 1 $ 50 la vara cuadrada. n5

Remate N. 1797

Propiedad en el pueblo **General San Martin** de una buena propiedad-esquina, calle de **San Isidro y San José de Flores** 40 mts. 41 cts. a la primera por 43 mts. 30 cts. á la segunda, situacion inmejorable, base de venta 4500 $ %, con 2500 $ de deuda al Banco Hipotecario de la Provincia.—**El Domingo 20** de Noviembre á las 3 de la tarde, título garantido. El dia indicado venderemos en remate la propiedad espresada situada en una de las posiciones mas codiciadas de San Martin compuesto su terreno de 40 mts. 41 cts. de frente á la calle San Isidro por 43 mts. 30 cents. a la de San José de Flores. Su edificio se compone de 5 buenas piezas, salon con sótano y cielos-razos, contramarcos y demas comodidades, corredor, cercos de pared y porton fierro. La propiedad reconoce una hipoteca del Banco H. de la Provincia por 2.500 $ en cédulas de la série A con la que podrá cargar el comprador abonando la diferencia del precio el dia de la escrituracion. Ojo á la base 4500 $ %. Títulos garantidos. n9

Remate 1794

Judicial de una propiedad con buen terreno calle **Charcas** núm **1420** á 20 vs. de la esquina Coronel a dos cuadras del Boulevard Santa Fé perteneciente á la testamentaria de don Andrés Vatnone, 13 metros 05 cts. de frente por 60 mts. 62 cts. con algun edificio. Tasacion 12000 ps. 2/3 partes y la base de venta 8000 $ %.

El Domingo 20 de Noviembre á las 5 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de la cantanera doctor don Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria citada, la propiedad referida, con una área de terreno de 13 metros 05 centímetros de frente, por 60 metros 62 centímetros de fondo, y su edificio se compone de 2 piezas de material, maderas duras altillo, cocina y un rancho, rejas de hierro, pozo de balde, parrales, zarzo de hierro, árboles frutales etc. Nota importante.—La propiedad tiene mas terreno entre muros, tiene 16 metros de frente, pero no se vende mas que lo que dice el título, así es que lo demas será en beneficio del comprador. n4

Remate N. 1801

Notable y espléndido remate de una **manzana de terreno** dividida en 37 lotes sobre el boulevard Defensa, empedrado con trotadoras y calles **Lamadrid, Mendoza** y calle **130**, próxima a adoquinarse, frente a la usina del gas (Barracas al Norte) a un paso de las grandes obras del puerto, á tres cuadras de la estacion Brown, á tres cuadras del fondeadero de buques en el Riachuelo, en el paraje de mas porvenir de la Capital, donde los terrenos cuatriplicarán su valor en un año, la edificacion por esa parte es asombrosa, tramway de ida y vuelta á la puerta. La venta se hará con la insignificante base de 4 pesos m n. vara cuadrada, subiendo la base los que vendrá forzosamente, esta lugar el empedrado, título garantido, escritura mas fácil gratis.

El Domingo 11 de Diciembre á las 4 de la tarde, venderemos en remate público por órden terminante de su dueño, la magnífica manzana arriba espresada, dividida en 37 grandes lotes, inútil es recomendar la situacion y porvenir de estos terrenos, pues están situados en uno de los parajes mas lindos de la capital. Por datos y planos á nuestra casa Bolivar 68. n17

Remate N. 1791

Notable y excepcional remate de **30 grandes lotes de terreno** en Barracas al Sud y con gran frente al Riachuelo, lindando con el saladero de los señores Ochoa y terrenos de los Sres. Ganza Zuviría y Bartosa, garantido el terreno alto y lindísimo, á 6 cuadras del Puente Alsina y á dos del pueblito en direccion al Sud y á grandes plazos y bases bajísimas como para vender facilitamiento, base de venta de los lotes con frente al Riachuelo y los inmediatos desde el núm. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y del 20 al 30 Base 50 c. vara cuada, la otra fraccion desde el n. 8 hasta el 19 25 c. v. cda. condiciones de la venta: tercera parte al contado, tercera á 6 meses de plazo y el resto á 12 meses sin interés de ninguna clase el área á vender es de 600,000 varas cuadradas, lotes de 5 hasta 24,000 varas. La especulacion tiene en este remate un ancho campo para sus operaciones hay gran negocio para todos, escrituras gratis con títulos de primer órden, dada la gran importancia de este remate, se efectuará en el Teatro Valero, calles Paraná y Cuyo, donde habrá un gran lunch para la concurrencia.

El Domingo 20 de Noviembre á las 2 de la tarde, venderemos en remate público los importantísimos lotes mencionados, los cuales pueden ver todos los interesados porque habrá en ellos carteles que indicarán su ubicacion. Lo que se vende es todo terreno útil, pues están deducidas las calles y boulevares que lo cruzan. Todo el mundo sabe el inmenso porvenir de estos terrenos, dadas las grandes obras que se van á efectuar por esos parajes, pudiendo garantirse que en un año valdrán 5 veces mas que en la actualidad. Fíjarse en el dia y hora del remate, el 20 de Noviembre á las 2, Cuyo y Paraná, Teatro Valero. n3

Sanchez y Moreno
51—San Martin—51

Notabilísimo remate **30,000 hectáreas** en varios lotes, se venderá en suertes de 2000 á 8000 hectáreas con opcion á todo lo demas, con 133,000 cédulas E y K, adjudicacion proporcional de cédulas á cada lote. Base 5 pesos hectárea; ni en Misiones. Los terrenos son de lo mejor que hay en Bahía Blanca. El remate se efectuará el **Viérnes 25 de Noviembre** á las 3 p. m., en nuestra casa San Martin 51.

El lote núm. 1 de 8000 hectáreas, dividido en cuatro fracciones de dos mil hectáreas c|u linda por uno de sus frentes con el soberbio establecimiento del señor Tornquist por otro con Sesto.

El lote núm. 2 lo atraviesa por uno de sus extremos al gran ferro-carril del Sud á Bahía Blanca con Buenos Aires. Linda con Juarez.

El lote núm. 3 linda con Peters, Vasquez, Romero, Bozano etc. Estos dos últimos lotes, distan un paso del ejido de Bahía Blanca (legua y 1/4). Los números 4, 5 y 6, de dos mil veinte y cinco hectáreas c|u limitan por un frente con el «Sauce Chico» y lindan con Bozzano, Sesto, Bockhaus y Blanco. El ferro-carril Torres-Abreu que ligará á Bahía Blanca con Nueva Roma—corta estos lotes, por mitad distan 3/4 de leguas de este punto. Dados estos datos y antecedentes, puede decirse, pues, que como terreno como situacion y como precio, ni hay ni se ha presentado nada mejor. La base no puede ser mas ínfima; las cédulas representan cuatro pesos y medio por hectárea. Es un negocio de hacerse por cuatro centavos. La venta se hace base, por division de condominio. La tierra en cualquier punto de Bahía Blanca, nowalemende de quince pesos la hectárea. Los hombres de capital como los que no disponen de mucho dinero tienen una oportunidad como no se presentará otra para efectuar un brillante negocio. Debe tenerse en cuenta, ante todo que se trata de Bahía Blanca, el verdadero puerto natural de la República, emporio creciente de comercio. Por planos y referencias á nuestro casa San Martin 51.

NOTA—El comprador podrá continuar con la hipoteca, pagando la diferencia de las cédulas, entre su valor nominal y el efectivo en plaza el dia de la escrituracion. El mismo abonará el 5 % al firmar el boleto n8

Espléndido terreno en la calle **Florida** al bajar la barranca del Retiro, á espaldas del cuartel, terreno donde corresponden los números 642 á 646, paraje comercial y de recreo, rodeado de ricos edificios y de innumerables casas de negocio, allí vale 60 $ [illegible] una pieza á la calle, terreno aparente para [illegible] producirá el 1 1/2 á 2 % mensual, forma un triángulo es todo frente 33 vs. á la calle Florida por 21 de fondo, la linea del contrafrente tiene 36 á 37 vs. (en el momento del remate y antes, en nuestra casa exhibiremos dos proyectos de construccion de muy poco costo, que podría dar de 500 á 800 pesos. La situacion no puede ser mejor, á un paso de las Catalinas sobre el gran puerto, es un buen negocio que pueden hacerse con poco dinero, hasta los pobres pueden comprar, Base: $ 17.000 %. Este terreno acaba de tasarse en 29,500 $. Hay que vender, de cualquier modo. El remate se efectuará el **Viérnes 25 de Noviembre** á las 5 p. m. n18

En el boulevard San Juan **86 magníficos lotes**, 2 espléndidas esquinas, tramway y empedrado á la puerta, rodeados de magníficas construcciones, frente á la futura gran plaza pública, á un paso del gran mercado San Cristóbal, á una cuadra de la iglesia, no hay mejor para vender en los alrededores, situacion de inmenso porvenir, entre las calles **Matheu, Alberti, Comercio y Boulevard San Juan**, todos los lotes tienen cédulas, série B nacionales, por liquidacion de sociedad, á comprar con poca plata, el remate se efectuará el **Domingo 27 de Noviembre** á las 4 p. m. Mas datos y planos á nuestra casa San Martin 51. El comprador oblará el 5 % al firmar el boleto y podrá continuar con la hipoteca abonando la diferencia q' tengan entre el valor nominal y el de plaza, el dia de la escrituracion. n17

3 espléndidas chacras 31 cuadras en un lote, á dos pasos de la estacion **Rodriguez** al N.O. Terreno alambrado con 11 cuadras de alfalfa, poblacion y arboleda campo que se ha cultivado siempre con maíz y trigo. Chacras núms. 20 y 21 [illegible]

Del elegante chalet [illegible] de Oca núm. 37, base para la venta 70,000 $ en cédulas série B nacionales. **El Domingo 20 de Noviembre** á las 4 de la tarde. En seguida 6 magníficos lotes de terreno que forman el [illegible] del Chalet, con frente á las calles General Hornos y Herrera, todas ellas empedradas, y adoquinadas, base para la venta por vara cuadrada, la hipoteca en cédulas série B nacionales que tenga cada lote.

Espléndida propiedad, con gran jardin al frente, sobre la Avenida. El chalet, está construido á veinte y cinco varas de la linea de la calle, hermoso jardin cerrado al frente con verjas y pilares de material pintados al óleo, adornado con estátuas de bronce para iluminacion, fuentes y otros ornatos, los muros laterales tapiados de hiedra; frente elegantísimo con dobles escalinatas de mármol, vestíbulos con piso de mosaico, paredes y cielo-rasos pintados al óleo, servicios de gas, aguas corrientes y campanillas eléctricas, doble servicio de agua fria y caliente para los baños, cañerías hasta el fondo de las caballerizas etc. Primer cuerpo—12 varas 76 centímos de frente por 106.54 de fondo Cuenta doce hermosas piezas, tres de ellas alfombradas, con pisos de mosaico y cielo-rasos de yeso, el resto tiene todos los cielo-rasos tambien de yeso y pintados al óleo; dos hermosos baños, uno de ellos pintados al óleo, tiene todos los sistemas de duchas.

Segundo cuerpo—Este departamento del servicio está separado del cuerpo principal por un precioso jardin cerrado por verja á los costados y cuenta: la cocina, dos cuartos de sirvientas y otro de baño para los mismos.

Tercer cuerpo—Caballerizas con box construidas con lujo y comodidad para seis caballos, cocheras para dos carruajes, altillo para vivienda de los peones y depósito de forrajes; frente á las caballerizas, espacioso jardin y una hermosa montaña cubierta de césped. Los empapeladores del primer cuerpo, pinturas, herrajes, en perfecto estado, recien deja de habitarla su propietario y todo tiene apenas seis meses de uso.

El terreno mide 25 varas de frente por varas de fondo, reconoce una hipoteca del Banco Nacional Hipotecario, por $ m/n que el comprador puede tomar á su cargo al precio de bolsa, pagando la diferencia hasta el valor escrito. Remataremos al mismo tiempo, ocho lotes de terreno, que formaban el fondo del chalet, con frentes á las calles

Lote			fte por	de fondo
2	12	vs	49	51.96
3	12		49	50.80
4	12		49	68.12
5	12		49	68.72
6	12		49	68.12
7	12		49	68.72
8	12		49	116.47
8	12		49	118.62

Estos lindísimos terrenos se rematarán sobre la base de la hipoteca, cuya especificacion se hará en el dia del remate; una vez que se hayan arreglado con el Banco, el valor que debe imputarse á cada lote en la hipoteca comun. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 NOTA—Los compradores darán como seña el 5 % del valor de la venta al firmar el boleto. n5

Terreno **Judicial** testamentaria Antonio Marcó del Pont. **¡Una manzana de terreno en Flores** (frente por frente á la Estacion) 7.383 metros cuadrados! ¡con todo lo edificado y plantado! ¡En un solo lote! Lo mas lindo! lo mas porvenir que hay para vender dentro del ensanche de la capital ¡Especuladores! ¡Especuladores! mucha atencion; ¡Para revendedores! ¡Linda con Cazue, Carabassa, Fernandez, Blanco y el Ferro-Carril Espléndida situacion. El remate se efectuará:

El Domingo 27 de Noviembre á las 3 p.m. Tasacion: $ %, 61,107'44 cts. comprendiendo el edificio que está tasado en $ %, 13,640. Base 2 3 partes $ %, 42,071'63 Títulos perfectos. Es una espléndida oportunidad para los que quieran hacer una adquisicion.

No quedan ya manzanas de terrenos á una cuadra del Boulevard Rivadavia, del templo, del teatro y en el centro del pueblo, esto es, de la segunda ciudad de la Capital. Por órden del Juez de 1a Instancia doctor don Benjamin Basualdo, procedemos á la venta en remate, del expresado terreno, que mide por el Norte 123 metros 20 centímetros por el Sud 123 mts. 20 cents., por el Este, 60 metros por el Oeste 50 metros. Debe advertirse que casi en el centro del frente el ferro carril, hay una porcion de terreno de 70 metros cuadrados proximamente ocupado por el 2º anden de dicho ferro-carril cedido á la Empresa mientras transite el tren. La fraccion indicada volverá a poder del comprador, una vez levantada la linea. El edificio principal se compone de 15 habitaciones, cocina, etc, pisos de tabla, comedor al frente, algibe, ademas 2 piezas para servicio, cochera, caballeriza, jardin, árboles frutales y de adorno invernáculo etc. Mayores datos é informes, ocurrir á nuestra casa San Martin 51 ó al escribano secretario D. E. Munilla, en los Tribunales. NOTA—El comprador oblará con seña el 5 % al firmar el boleto.

400 cuadras en nuevo 3 lotes en **Santa Catalina** con frente al Riachuelo, lindando Rio de las Matanzas, terreno libre de inundaciones, Las aguas del Riachuelo no suben hasta el nivel del terreno, linda con grandes lomadas, donde hay «flor completamente de zorros». A un paso de la capital á 30 cuadras de las Lomas de Zamora. A una legua y media del Puente Alsina, á 15 cuadras del Paso de la Noria, al lado de las estaciones Llavallol y Santa-Catalina, via Constitucion á Cañuelas y Haedo á La Plata, uno de los lotes es cortado paralelamente por esta última via. Si el comprador hace una estacion en el centro valoriza enormemente el terreno, situacion magnífica, inmenso porvenir. Linda por un costado con Y. Gonzalez herederos de Arrotea y Baltasar **Moreno**, por otro con Haras de Santa Catalina, por otro con herederos de Justo Gonzalez y por otro con el Riachuelo. Todos los lotes tienen salida al Riachuelo, al camino de 30 vs. que los corta verticalmente por cuyo camino pasan las haciendas para los corrales, salida á otro camino de doz varas que cederá la C. de Santa Catalina, terreno lindero retirando su alambrado y salida al camino llamado «Monte Grande», las 400 cuadras, están bajo alambrado, los lotes se entregaran medidos y amojonados, el campo reconoce una hipoteca de 120,000 cédulas série J. La venta se efectuará en nuestra casa San Martin 51.

El Juéves 24 de Noviembre á las 3 p. m. base las cédulas, por hectárea, o sea 170 $ hectárea cada lote tiene 125 hectáreas mas ó menos. El comprador abonará igualmente la suma de 5.000 $ proximamente por interés y amortizaciones devengados que corresponden a cada lote. Puede decirse que sin plata se hace un gran negocio. La cuadra en los alrededores no vale menos de 1000 á 1500 $. Por órden de la Comision del Instituto Agronómico Veterinario y autorizacion del Superior Gobierno de la Provincia, procederemos á la venta de las 400 cuadras en Santa Catalina, con la base de las cédulas por hectárea. El comprador podrá continuar con la hipoteca, abonando la diferencia entre el valor nominal de las cédulas y el de plaza y el dia del remate. El mismo abonará el 5 % como seña al firmar el boleto. El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 51. Por planos y mas datos datos á nuestra casa. n17

Importantísimo remate para criadores 5 hermosísimas **yeguas Percheronas**, 2 espléndidos **padrillos** idem y 1 notabilísimo **potrillo** alazan de 2 1/2 años sangre pura de carrera, animales todos de gran mérito y sin defecto alguno, Remitidos por el Sr. D. Manuel J. Güiraldes á la consignacion de Ignacio Correa (hijo). Los que se venderán por cuenta y orden del mismo en nuestra casa San Martin 51.

El Mártes 22 de Noviembre á las 3 de la tarde. NOTA Podrán verse desde el Sábado en nuestra casa.

En seguida, una espléndida yunta de yeguas raza norfolk Trotters, espléndida alzada, amaestradas al tiro, solas y acompañadas, remitidas de Inglaterra por el Sr. Máximo de Elía á la consignacion del Sr. Guillermo H. Moores. En nuestra casa calle San Martin 51. n18

Propiedad **Judicial** Testamentaria Antonio Marcó del Pont, casa **Bolivar n. 156** á 2 1/2 cuadra de la plaza de Mayo solamente en remate judicial se puede conseguir una propiedad en esta situacion importantísima localidad entre Alsina y Moreno, 367 metros 43 cents. cts, mas o menos ó sean 400 varas cuadradas, la propiedad mide 11 mts de frente por 27 de fdo, costado Sud 28 mts 30 cts, costado Norte y su martillo continuando al fondo de 7 mts 6 cts. por 9,80 y 10,80 á los 28,30 abre el martillo en 3,30. Hé aquí un croquis para mayor claridad:

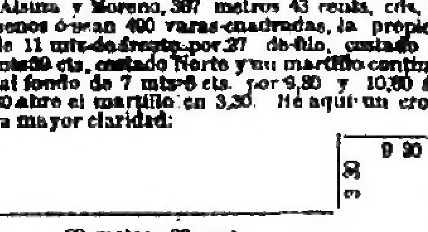

La tasacion es de $ 326,56'18 comprendiendo el terreno y lo edificado, igual á $ 88.88 metro cuadrado. Base 2/3 partes $ 59,26 metro cuadrado lo que vale hoy 200 $ metro. El remate se efectuará.

El Mártes 29 de noviembre á las 4 p.m. Por órden del señor Juez de primera Instancia doctor Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de don Antonio Marcó del Pont, procederemos á la venta en remate, con la base de cincuenta y nueve pesos veinte y seis centavos el metro cuadrado del terreno con edificio antiguo, que se expresa mas antes, designado con el número 156 Bolívar. Llamamos la atencion de los rentistas, de los capitalistas, y de todo aquel que quiera edificar su casa, sobre la plaza de Mayo, haciendo, á la vez, depósitos ó grandes almacenes para la renta. La base, como se comprende, es insignificante, y mucho mas si se tiene en cuenta que el fondo es relativamente pequeño con un magnífico frente.—Mas datos San Martin 51 ó al escribano secretario E. Munilla. NOTA—El comprador oblará el 5 % al firmar el boleto. n30

De una quinta **80,000** varas cuadras á un paso de la Estacion Ramos Mejía terreno regular y feraz, á 4 cuadras de la Via Férrea, sobre la derecha, antes de llegar á la Estacion, linda por el frente Sud con don Augusto Galvan, por el Norte con la calle Colon (de 20 vs de ancho) por el Este con la quinta 233 y por el Oeste, con la quinta 234 de los señores Nicomedes Reinal y don Diego G. de la Fuente, con dos costados alambrados y dos de cina-cina zanjeado, al Norte tiene espesa arboleda de álamos entre otras chacras, todas podadas, por el fondo linda con la magnífica chacra núm. 290 de don José Arpa, terreno alto, ha sido sembrado durante 3 años, con trigo y maíz, la posicion y la clase del terreno, son de primer órden, títulos perfectos, la venta se efectuará por cuadras de 16,000 varas, base 100 $ la cuadra, en nuestra casa, San Martin 51. **El Juéves 1 de Noviembre** á las 3 p. m.—NOTA—El comprador oblará el 5 o|o como seña, al firmar el boleto.

En Flores haciendo cruz con la quinta de Marcó del Pont, [illegible] Rosas, Irigoyen, etc. [illegible]

Legua y media de terreno con **34000 cédulas J**, campo alto, mamolito, campo abundante en pastos, pasto fuerte y pasto tierno, con lagunas que no se secan en todo el año, con tres costados alambrados por los linderos, en el partido de **Lincoln**, á 8 leguas del mismo pueblo, campo reputado de primer órden en todo el partido, señalado en el plano de las propiedades rurales de la Provincia de Bs As con los nombres de Colinet y Arnaut. Linderos: al N-E con Domingo Martinez, al S-E con Duggan hnos, al N-O con Baltazar y Moreno, al S-O con Alejandro Martinez y Viademont. Base para la venta 18,000 pesos de curso legal la legua; en los alrededores se ha vendido recientemente de 30 á 35 mil pesos la legua; hay que vender forzosamente por division de condominio, ¿quién no compra leguas de campo flor, con base de 18,000 pesos y con 34,000 cédulas série J? La galera que tiene carrera diaria de Yquila á Lincoln y á Lavalle pasa inmediata al campo; el ferro-carril de Junin á Trenque-Lauquen, que deben despachar en breve las Cámaras Provinciales, pasará por un costado del campo; esto si que es de porvenir, colocar el dinero en estas condiciones es hacer un espléndido negocio. El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 51, **el Mártes 29 de Noviembre** á las 3 p. m. Mas detalles á nuestra casa. El comprador podrá continuar con la hipoteca. n13

Casa chiche flamante para los empleados, para los que tienen poco dinero, para los rentistas, &, &. Hecha á todo costo; 9 varas de frente por 35 de fondo, en la calle **Cangallo núm. 1195** ad-corpus. Frente al gran Colegio de San José. Frente á un notable edificio en construccion, de un cuarto de manzana, gas, vereda ancha de piedra, aguas corrientes, tramways en todas direcciones. Nada falta en la localidad. La casa tiene diez cómodas habitaciones, 7 bajas y 3 altas, con una hipoteca de **15.000** cédulas série A nacionales. Base para la venta las mismas cédulas, ó sea **$ 15.000 m|n**. ¡Quien no compra en estas condiciones!

El Juéves 1o de Diciembre á las 5 de la tarde. Por órden de su propietario y con la base de 15,000 $, que es menos de la mitad de su verdadero valor, teniendo igual cantidad en cédulas hipotecarias série A nacionales, procederemos á la venta de la magnífica propiedad citada, que mide 9 varas de frente por 35 de fondo, ad corpus. La propiedad es de primer órden, construida para habitarla el dueño. Tiene un frente alto, moderno y elegante, 10 piezas con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, pino de tea de 2 pulgadas, gas, aguas corrientes, algibe, todas las puertas de cedro, caños de desagüe, &, &. Títulos de primer órden. Hacemos notar, especialmente que, difícilmente, se presenta una venta en estas condiciones. ¡Una casa que tiene por base las cédulas. Los que cuentan con poco dinero y quieran hacerse de una buena propiedad, están invitados. Mas datos á nuestra casa San Martin 51. NOTA—El comprador oblará el 5 % como seña al firmar el boleto. n20

Estupendo remate sobre el Riachuelo, Barracas al Norte en la vuelta de Rocha, esquina á la calle San Patricio. Espléndida propiedad, perteneciente á la Sociedad Cerri y Riva. Por division de condominio mejor que judicial, sin base. Á la mejor oferta, el pedazo de terreno mas lindo é importante que hay sobre la rivera. Lo que no tiene precio. Allí la vara cuadrada vale mas que en la calle Florida. El remate se efectuará sobre el mismo terreno.

El Miércoles 23 de Noviembre á las 4.30 p. m. en uno ó dos lotes, precio por vara cuadrada siendo un negocio tan magno y deseando facilitar la venta, se hará con mitad al contado y mitad á nueve meses de plazo con interes hipotecario é interés de Banco. Atencion capitalistas, á visitar la gran propiedad. El espléndido terreno ha sido dividido en dos grandes lotes, en esta forma: LOTE No. 1. Esquina con 2897 vs 81 cts mas ó menos. LOTE No 2—Dividido del anterior con un gran muro en cal. Tiene 3488 vs 88 cts cuadrados. Todo el frente al Riachuelo está recientemente construido y revocado con mezcla de primer órden.

OTRA—El comprador oblará el 5 % al firmar el boleto. Por otros informes al contador Don Sixto Quesada, Gerencia del Banco Popular Argentino, San Martin 38. n4

Vicente Hoyo & Ca.

Judicial en la capital de **tres propiedades y un terreno en Barracas al Norte**. Perteneciente á la testamentaria de Doña Concepcion Suazo de Somoza. Por órden del Juez de 1a instancia Dr. Luis V. Sauze. Todas muy bien situadas con rebaja del 25 o|o—LA PRIMERA—Calle **Salta 337** (empedrada con trotadoras) entre las de Comercio y Presidente. Terreno 10 mts 39 cts de frente por 21 mts 68 cts de fdo. Edificio: 7 piezas techos de azotea, cocina, 1 altillo, &. Tasacion $ 8.733 m|n—Base de las terceras partes ps 4400 10 m|n. LA SEGUNDA—Calle **Salta 341 y 345** esquina á **California 692 y 694** (calle de 20 vs de ancho) Terreno de 11 mts 46 cts de fte al Este [illegible] por 25 cts de fdo y fte al Norte California. Edificio—1 almacen para negocio ocupado por Francisco Garea, 1 trastienda, 3 piezas mas a la calle California y 1 mas interior, todo de azotea, cocina, algibe, [illegible] Tasacion ps 6600.57 m|n—Base 2.3 partes ps 4670.38 m|n. LA TERCERA—Calle de **California 680** (calle de 30 vs de ancho) entre las de **Salta y Herrera**. Terreno 11 mts 80 cts de fte por 22 mts 51 cts de fdo. Edificio—1 casilla de madera al frente, cocina de id, letrina de material, pozo con brocal.—Tasacion ps 3976.64 m|n. Base 2/3 partes ps 2683.76 m|n. LA CUARTA—Un terreno en la calle de **California** (30 vs de ancho) entre las de Salta y **Herrera** y contiguo á la segunda propiedad. Se compone de 11 metros 69 centímetros de frente al Norte por 22 metros 51 centímetros de fondo, formando así una superficie de 257 metros 64 centímetros cuadrados.—Tasacion pesos 261[illegible] en moneda nacional.—Base 2/3 partes pesos [illegible] 78 centavos.

El Domingo 4 de Diciembre las Cuatro de la tarde. Daremos principio á la venta en público remate y en el órden indicado en esta publicacion de las 3 propiedades y terreno antes mencionados, en las que estarán colocadas nuestras banderas de remate, todo bajo las bases y condiciones estipuladas que en aquel acto se pondrán en manifiesto á los interesados. Títulos garantidos.—NOTA—Todo comprador estará obligado á dar en el mismo acto una garantía á satisfaccion por otros detalles á nuestro escritorio Pasage Barolano pieza 5. n27

En la Capital de un **terreno** calle **Europa** entre **Alberti y Saavedra**, calle que está empedrándose á gran prisa y por donde pasará la nueva via de tramway proyectada, 20 vs fte por 41 id de fdo, en uno ó dos lotes, al gusto de los compradores, rodeado de buenos edificios, venta liberal, sin condicion, al mejor postor.

El Domingo 20 de Noviembre á las 4 1|2 en punto de la tarde, venderemos en público remate al mejor postor, este terreno en uno ó dos lotes como lo deseen los compradores, teniendo una extension de 17 mts 32 cts de fte al Norte por 35 mts 50 cts fdo. Títulos de primer órden. Por mas detalles á nuestro Escritorio Victoria 31, pieza 6. n4

Judicial en **San Isidro** del **terreno** de quinta poblacion, arboledas, paraje denominado **Punta Chica**, linda situacion sobre la calle Real, macadamizada y frente á la quinta del Sr. Francisco Bustamante 44 mts 274 mts de frente por 234 mts 808 mts de fondo. Base de venta 2/3 partes $ %, $ 2.533 con 33 cts.

El Domingo 27 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderemos en público remate este terreno de quinta cuya area hemos mencionado mas arriba; que tiene por linderos, al Este la sucesion de Don Calixto Marquez, al Oeste Don Gabino Perez, por el Sud con José Etcheverry y por el Norte, calle por medio, con Don José María Marquez. Títulos garantidos mas detalles á nuestro escritorio Victoria 31. n10

En Barracas al Sud **Judicial** de una propiedad bien situada calle de **Saavedra** entre **Alsina** y **9 de Julio**, próxima al mercado de frutos, perteneciente á la testamentaria de don Juan Pelliza, espacioso terreno, 17 metros de frente por 60 mts 62 cts. de fondo, base de venta las 2.3 partes **2,800 m n**

El Domingo 4 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde venderemos en público remate, al contado y de órden judicial la espresada propiedad edificada en un terreno compuesto de 17 metros 62 cts. de frente al Oeste por 60 mts 62 cts. de fondo, 2 grandes piezas de material, cocina, letrina, pozo árboles frutales, etc, etc. Títulos de primer órden. Por mas detalles á nuestro escritorio Victoria 31, pieza 6. n16

En la Capital de la propiedad, calle de **Estados Unidos 690**, con buen terreno y algun edificio antiguo, buena localidad, calle empedrada con trotadoras, rodeada de lineas de tramways. Se vende el terreno y el edificio que es antiguo se regala al que resulte comprador. Venta forzosa. Aprovechen esta linda ocasion, al mejor postor, paraje alto y rodeado de buenas familias. ¡Fíjarse bien!

El Domingo 27 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde venderemos en público remate al contado y por órden terminante de su dueña la propiedad, calle de Estados-Unidos 690 con una extension de 8 varas de frente por 64 varas de fondo, con paredes medianeras; siendo su edificio antiguo y el que irá en favor del que resulte comprador pues lo que se venderá será el terreno. Títulos garantidos. Por otros datos á nuestro escritorio. n30

Roberto Perez

En Almagro Un precioso pedazo de tierra, 40 vs de fte por 40 de fondo, á pocas varas de la calle Real de Flores, frente al Chalet conocido por de Rodriguez Larreta, calle **Rawson entre Rivadavia y Piedad**. Sin base.

El Domingo 27 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataré a la mas alta postura y dinero de contado por division de condominio este lindo y bien situado terreno, fraccionado en 4 lotes, compuesto cada uno de 10 vs de fte al O por 40 de fdo al E. Esta localidad es hoy de gran importancia, pues pertenecen ya á la capital federal, esta rodeado de magníficas casas quintas, y edificios de mucho valor. Títulos de primer órden. Siendo los compradores desconocidos, entregarán ps 200 al firmar el boleto. Por mas datos al rematador, Piedad 62. n17

Angel Oyuela

En La Plata de un campo en el partido de [illegible] compuesto de 10,000 hectáreas [illegible] cuadradas.

El domingo 27 de Noviembre á las 2 de la tarde en mi escritorio calle 48 entre 12 y 13 donde estará la bandera, procederé á la venta del mencionado campo [illegible]

H. Baizan

Judicial **El Domingo 20 de Noviembre** á las 3 de la tarde de una **casa** bien situada calle de **Tacuarí núm 204** entre Venezuela y Méjico. Por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Betoqui, cuyo pormenor y tasacion es como sigue: el terreno mide 9 3/4 vs. de frente por 30 3/4 de fondo equivalente á 5 metros 84 centímetros al primer rumbo por 31 metros 82 centímetros al segundo, 7 piezas 5 de material y dos de madera, una sala nueva con tirantes de urunday, cielos-rasos de yeso, pisos de tabla, puertas y ventanas á la moda, esto es en cuanto á la sala por que lo demás del edificio es viejo, calle adoquinada, vereda de piedra y tramway á la puerta. El todo ha sido tasado en $ 12.922.40 %, sirviendo de base para la venta las 2/3 partes de la tasacion que son $ 8614.94 sumamente baja en atencion á la posicion—Por mas informes al rematador Victoria 31 oficina 22 (altos).

NOTA—Por órden judicial el comprador entregará al firmar el boleto 500 ps m|n en calidad de seña. n20

Una manzanita **El Domingo 20 Noviembre**, á las 5 de la tarde, de una manzanita de terreno muy preciosa, colocada en una altura que parada sobre ella parece ir subiendo con calma al Paraiso donde uno no se encuentra mas que con ángeles que, agitan sus alas alrededor de las nubes, el que consiga vivir allí prolongará 60 años mas su vida y cuando muera vá al cielo con piernas y todo. La situacion es calle de Bella Vista 30 metros de ancho entre Gaona y Cangallo queda en la misma division de la calle Ministro Inglés y á espaldas de los terrenos que se remataron hace poco tiempo por cuenta del Gobierno de la Provincia, queda tambien a tres cuadras del tramway que pasa por la calle Corrientes y Ministro Inglés adonde se está empedrando actualmente, la hermosa quinta del finado Firpo está lindando calle por medio. La venta se hará á la mas alta postura y la concurrencia será obsequiada con un refresco de tamarindo. El dueño de este terreno es un vasco que le ha salido un golondrino abajo del brazo, un aduero en el dedo grande y un nacido en las asentaderas, así es que el dia que madure todo esa fruta hay que dispararle como el cólera, cree que son consecuencias de la mala suerte que ha tenido cuando jóven de manera que se queda sin terreno y con una porcion de forúnculos de mala ley. n13

Tristan Suarez & Ca.
1203 Cangallo 1203

La grande é importantísima **esquina Estados Unidos y Pasco**. Toda solidamente edificada en 2 departamentos.

El Domingo 20 de Noviembre á las 5. Después detalles. NOTA: Todo comprador en nuestros remates, entregará 100 $ al firmar el boleto como garantía de la escrituracion. n7

El monísimo terreno calle 35 A entre Boulevard Lorea y Ca[illegible] 10 varas y 38 cts de frente por 19 de fondo. Vá al mejor precio. Sin sin base con títulos perfectos.

El Domingo 20 de Noviembre á las 4. Posicion envidiable. Gran foco de edificaciones valiosas; empedrados en el esquina. Punto donde nadie vende. Por su pequeñez, está al alcance de todos los bolsillos. n16

El valioso terreno Tucuman entre Lavalle y boulevard Callao. 10 varas frente al Norte, por 30 de fondo. A dos cuadras del boulevard Córdoba, empedrado y del boulevard Corrientes, adoquinados y con dos vias de tramway hasta la Chacarita. El gas á las 3 cuadras de allí. Terreno que se presta para todo y mucho mas con los grandes adelantos que da á ella tiene esa localidad importante. Venta al mejor postor, por órden terminante de su dueño.

El Domingo 20 de Noviembre á las 4 1|2 en punto. n16

La grande é importantísima esquina **Estados Unidos y Pasco**

El Domingo 20 de Noviembre á las 5, 11 varas de frente á la primer calle por 4 á Pasco. Toda solidamente edificada, consistiendo su construccion en un salon esquina para negocio, ochavado, de 11 varas por 5 1|4 de luz y 3 piezas mas contiguas á mas zaguan de entrada particular por Estados Unidos, dos piezas mas contiguas, sirviendo una otra entrada de negocio y una de altos, cocina, pozo, parral y letrina. Todo con techos maderas duras y embaldosados, revocado por dentro y fuera, patios embaldosados y pisos interiores de pino de tea. Esta para entrar á vivir. Localidad codiciada. A una cuadra de la capilla Hermanas de Caridad 1 2 del Colegio, á frente dá del tramway, boulevard Independencia y 4 del mercado Independencia. Venta forzosa. A lo que den. Títulos perfectos. NOTA—Los compradores de cada terreno entregarán 100 $ y el de la casa 200, al firmar el boleto, como garantía de la escrituracion. n16

M. Canabal y Ca.

Remate permanente de **mercaderías generales** en nuestra casa Rivadavia 550 á las 8 p. m. En venta particular, campos, terrenos y casas. n15v15d

Ricardo Eastman y Ca.
151 SAN MARTIN 151

Por órden del Exmo. Gobierno de la provincia de Buenos Aires, venderemos el dia 5 de Diciembre entrante, en público remate 14 fracciones ubicadas en el ejido del pueblo de San Pedro, con la numeracion y extension siguiente:

Chacra No		con	mts. cds.
13	entera	337,481	
15	fraccion	276,694 (?)	
41	—	337,236 (?)	
43	entera	337,481	
69	fraccion	234,285	
71	entera	337,481	
73	fraccion	7,021 57	
87	—	57,986	
99	entera	337,481	
101	fraccion	142,011	
127	entera	337,481	
129	fraccion	307,363	
156	entera	440,947 08	
157	fraccion	442,070	

Base para la venta ps 115.45 10 por hectárea. Condiciones de pago: 1/5 parte al contado y el resto en cinco anualidades con el interés de 6 % anual. Estas tierras reconocen un gravámen á favor del Banco Hipotecario de la Provincia de 80 ps m|n por hectárea, en cédulas de la série [illegible] del que podrán hacerse cargo los compradores. n17

Magnífico terreno en situacion inmejorable y de gran porvenir aparente tanto para habitacion como para un establecimiento industrial. Base bajísima, calle **Lima** lindando con la via del Ferro Carril del Sud por su fondo la que lo divide del terreno ocupado por el gran Colegio Inglés.

El dia 24 del corriente á las 4 de la tarde venderemos por cuenta y orden de sus propietarios, este espléndido terreno cuya dimensiones son 45 varas á la calle Lima 46 3 4 varas sobre la via del Ferro Carril 57 varas por el costado del Norte 55 por el costado Sud.

Base para la venta 6 $ %, por vara cuadrada. El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto por mas datos á nuestro escritorio calle San Martin 151 n15

P. C. Massini y Cia.

En San José de Flores hoy Capital de la República.

El dia 20 del corriente á las 4 p. m. por órden de su dueño y á la mas alta postura, procederemos a vender un lote de TERRENO sobre la calle de Flores distante dos cuadras de la calle Rivadavia entre las de Colon y 25 de Mayo, compuesto de 10 metros de frente al sud por 43 m. 30 cents. de fondo al Norte igual á 585 varas cuadradas. Títulos perfectos. Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio 80, Reconquista 12 á 5 p. m.

NOTA: El comprador deberá entregar el 5 p% de seña. n11

Nicolás Bergalli

Judicial En la capital, ad-corpus **El Domingo 27 de Noviembre** á las 5 1 2 de la tarde, venderé en público remate, la casa calle **Misiones núm. 156**, entre **Belgrano y Moreno**. Perteneciente a la testamentaria de doña María Beliantoni de Ertola, de conformidad de los interesados y por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio Gimenez, tasada en 5,914 $ %, y siendo la base de venta las dos terceras partes que son 3943 $ %. Esta propiedad edificada en un terreno de 7 metros 65 de frente al Oeste por 31 metros 54 de fondo, teniendo en su contra frente 7 metros 55. El edificio consta de 3 habitaciones de material, 1 pieza de madera, cocina, letrina, pozo, parral y árboles frutales. ¡Atencion pichincheros! espléndida situacion á un paso del gran boulevar Belgrano, tramway en toda direccion calle empedrada con trotadoras, gas, aguas corrientes y barrio de mucho porvenir. Los autos respectivos tramitan por la Secretaría a cargo del Escribano, Dn. Juan Rodriguez. NOTA—Todo comprador entregará el 5 % del precio vendido, al firmar el contrato de compra venta, que serán depositados en el Banco Nacional á la órden del señor Juez Dr. Gimenez. Mas informes al escritorio del rematador calle Belgrano 702. n11

A los almaceneros **de comestibles y bebidas.**—**El Mártes 22** de Noviembre á las 12 en punto remataré las existencias del almacen calle de **Rioja é Independencia** (frente a la cancha de pelota, plaza Euskara) á saber:—Vinos italianos, seco, priorato, azúcar, yerba paraguaya en tercios y bolsas, é infinidad de artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension. Mas informes, Belgrano 702.—NOTA:—Existen además artículos de ferretería. n19v22

3 lindos terrenos! en el gran boulevard **Belgrano** al lado de la esquina de Maza, a 3 cuadras de la estacion Caridad, con base de 5 $ % vara cuadrada, vale 14 $, codiciada y pintoresca situacion es una loma, con frente al N. y S, gas, aguas corrientes y empedrado pago.

El Domingo 27 de Noviembre á las 6 p. m. remataré estos hermosos terrenos. Exijiré 150 $ % de seña. Informes, Belgrano 702. n20

Precioso lote calle **Gazcon** (hoy Yapeyú) entre Victoria y Belgrano, á 1 cuadra de la Iglesia San Cárlos, é inmediato al mercado y al lado de la esquina del boulevard Belgrano con base de 2 $ % vara cuadrada.

El Domingo 27 de Noviembre á las 5 y 1|2 p. m. venderé este terrenito. Las personas de poco capital deben aprovechar esta oportunidad. Exijiré 100 $ % de seña. Datos, Belgrano 702. n20

Inmediatamente de haber vendido el lote anterior, remataré otro terreno importante, **ca. Venezuela** al lado de Gazcon, con base de 2 $ % vara cuadrada. Exijiré 100 $ % de seña. n20

Emilio Benguria

De tienda mercería, ropería, calle Perú 83 y [illegible]

Pedro Ebbeke y Cia.

Una valiosa propiedad [illegible] Rivadavia **314 y 312** entre las de Montevideo y Paraná, á media cuadra de la plaza Lorea. 17 1|2 vs. de frente al Sud por 70 de fondo, ambas medidas proximamente, venta ad-corpus, con la ínfima base de $ 45.233 10 m|n.

El Domingo 27 de Noviembre á las 4 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. don Benjamin Basualdo la finca arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de doña Carolina Treglio de Degiovanni. El terreno segun títulos se compone de 17 1|2 varas de frente al Sud por 70 id. de fondo y se venderá lo que resulte entre muros al mayor precio y dinero de contado siempre que la oferta exceda de la base arriba indicada. El edificio se compone de un almacen, 4 depósitos, 2 zaguanes, cocina y letrina. La propiedad reconoce un gravámen al Banco Hipotecario de la Provincia de 9000 ps. fuertes de la série A y que tendrán amortizado mas ó menos 2000 ps fuertes. Llamamos la atencion sobre la bajísima base para la venta; ahora que la avenida [illegible] es un hecho, es fácil comprender el inmenso valor que llegarán á tener las propiedades situadas á pocos pasos de este grandioso boulevard. NOTA—El comprador que no fuese conocido del rematador abonará el 5 o|o sobre el precio de venta como seña ó dará una garantía á satisfaccion. Por mas datos y para ver las tasaciones á la escribanía del Sr. José G. Mariño ó á nuestra casa calle Perú núm. 60 y para ver el título ocurran al Banco Hipotecario. n17

Muebles **el Mártes 22** del corriente á las 12 p. m. en nuestra casa **Perú 60** venderemos al mejor precio y al contado varios muebles, etc. como ser: camas de nogal, de jacarandá, colchones elásticos y de lana, sillas, espejos, cuadros, adornos, máquinas de coser, mesas de luz, sillas y tinteros de jardin, y varios otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate. n20

Terrenos Sin base por lo que den. **El Miércoles 23 de Noviembre** á las 4 p. m. remataré por órden de su dueño en mi casa Perú 60, quince lindísimos lotes de terreno en el ejido de **Zárate** á ocho cuadras de la estacion y á 2 de la calle Real (ó sea la calle que une Campana con Zárate), por donde tiene que pasar el tramway del Sr. Lacroze cerca del puerto y de las grandes fábricas de papel, almidon, aguardiente y tejas francesas. Lindando con los Sres Barin, Lanusse y Juan Barin. Estos lindos lotes se componen de 10 vs de fte por 50 de fdo. Los títulos son perfectos, y todo comprador entregará 20 $ % como seña de venta. ¡Padres de familia! no perdais la ocasion que se presenta. Asegurad el porvenir de vosotros, que si hoy os parece que nada valen mañana será lo contrario, pues es un punto de inmenso porvenir por su gran puerto. No olvidarse que dentro de poco, el que compre duplicará su capital y corran pues jubilados como esta no se presenta todos los dias en Zárate con su gran puerto y soberbio arsenal de guerra. n30

Emilio C. Quirno

De una preciosa **esquina Comercio y Pozos**. 22 vs fte á la 1a, por 48 vs á la 2a, en un solo lote, venta ad-corpus, títulos garantidos, base de venta regalada 10.000 $ m|n espléndida posicion a una cuadra de los boulevares San Juan y Entre-Rios.

El Domingo 20 del corriente á las 4 p. m., procederé a vender por órden de su dueño, esta preciosa esquina y siempre que pase de la base fijada para la venta. El terreno tiene un edificio de madera, compuesto de 4 piezas, letrina y pozo, en cuanto al parage es uno de los mas espléndidos al Sud. El comprador entregará 500 ps m|n, en el acto de firmar el boleto. Por mas datos San Martin 44. n10

M. Saavedra Elía y Ca.

Terreno **El dia 20** de Noviembre á las 4 p.m. remataremos por órden de su dueño el lindísimo **terreno** en la calle **Vicente Lopez** entre **Andes y Junin**, cuya area es de diez varas de frente por 48 varas de fondo. Sin base. El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. Por mayores datos ocurrir á nuestro escritorio Reconquista 46. n11

Buena finca **El dia 20** de Noviembre á las 5 p m por órden de sus dueños procederemos á vender la espléndida **propiedad** ubicada en el gran boulevard **Santa-Fé núm. 1030**, á una cuadra de la Estacion Centro-América y cuya área es de 12 varas de frente por 35 varas de fondo, con 2 grandes tiendas á la calle y 5 piezas interiores de material, edificio moderno y de excelente construccion, produce de renta 200 $ proximamente. Sin base. El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. Por otros detalles, á nuestro escritorio Reconquista 46. n11

Magnífico terreno **El dia 4 de Diciembre** á las 6 de la tarde, remataremos por órden de su dueño el magnífico **terreno** ubicado en la calle **Azcuénaga** entre **Charcas y Paraguay** adoquinada y uno de los mejores barrios de esta ciudad. La casa es de 8 y 3 4 varas de frente, por 102 vs de fdo. Sin Base. Por mas datos, á nuestro escritorio Reconquista 46. n11

Rodolfo C. Rodriguez

Judicial tasacion $ %, 8000. Base de venta 2/3 partes $ %, 5333.

El Domingo 27 de Noviembre á las 3 p.m. procederé a la venta de la casa calle de **Salta** antes Solís núm. **777** esta numeracion se encuentra del puente viniendo para la ciudad frente al Hospicio de las Mercedes (Boulevard proyectado). El dia y hora indicados venderé por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Martin Ruiz, la mencionada propiedad perteneciente á la testamentaria de Doña María Ricci de Lanatta. El edificio consta de 8 piezas principales y un zaguan de entrada, la sala con piso de madera y demas piezas con piso de baldosa, con cielos-rasos, algibe y parral con zarzo de fierro, cocina, letrina y una pieza con techo de teja francesa, puerta de reja, árboles frutales y demas comodidades. El terreno se compone de 8 metros 78 cts. de frente al Oeste con igual contra-frente al Este y 61 mts 30 cts. de fondo en los costados Sud y Norte, lo que da una superficie de 535 mts 21 cts. cuadrados. Nota.—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto, Por mas datos á la Secretaría del Escribano Ibarra en Cabildo ó al Martillero Salta 324. n11

L. Mattaldi Hno.

Del rico mobiliario que adorna la casa habitacion calle **Independencia 158** por ausentarse la familia para Europa, todo al mejor precio. Rico juego de sala de 24 piezas, estilo Luis XVI, piano de gran formato de Carl Bards, arañas de cristal y bronce, grandes espejos, cuadros al óleo, al acuarela, adornos de bronce, alfombrados de tripe cortado, id de Bruselas, espléndido juego de comedor, nogal ciré, franceses, estilo Enrique II, reloj etc. Muebles de escritorio de jacarandá y roble, 2 juegos de dormitorio completos, con camas jemelas, de jacarandá y roble, servicio para comedor de fayance, porcelanas, cristalería, platinas, adornos, galerias con cortinados dobles de reps de seda, sillas de fantasía etc.

El Miércoles 23 del corriente á las 12 del dia. Venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado, por órden terminante de su dueño, todo el rico mobiliario y demas enseres que adornan dicha casa, consistiendo en muebles para sala, antesala, escritorio, dos dormitorios, comedor con útiles, ante-comedor útiles de cocina, un rico baño de hierro enlozado con caja de caoba, toldo de patio, farol y demas que no detallamos por su mucha extension. n17

Del elegante menage que adorna la casa calle **Rodriguez Peña 72** Por ausentarse su dueño, elegantes muebles de sala y ante sala mesa con incrustaciones, arañas, alfombrados, adornos de bronce, cuadros de gran mérito originales, galerias con cortinados, alfombrados, 1 juego de dormitorio de nogal completo para una persona, 1 id de jacarandá, para una persona, 1 espejo, 1 idem idem comedor nuevo, estilo renaissance con ricas tallas, muebles italianos, 1 juego de comedor con cristalero, servicio de porcelana fina, cristalería cubiertos de plata, bandejas de custodio, aceitera, espejo, piano adornos etc. Cuarto de servicio útiles de cocina, vestíbulo, etc.

El Mártes 29 del corriente á las 2 del dia, venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado por órden terminante de su dueño todo el menaje y demas enseres que adorna dicha casa, consistiendo en sala ante sala y 3 dormitorios, 2 comedores con ricos servicios, cocina con útiles, cuarto de baño, vestíbulo, plantas pajareras, farol de zaguan, etc. etc. Nómina de los cuadros originales. La vuelta de la iglesia, cuadro al aguazzo y pastel en vidrio pintado del célebre artista Michetti, Una cabeza de niño, cuadro al óleo de Gianfanti, Un paisano Romano, Acuarela. Seis cuadros al óleo antiguos pintados sobre bronce. Uno id id id antiquísimo id id madera—Escuela española. Varias acuarelas y cuadros al óleo, platos antiguos de Teraglia pintada. Por mas datos á los martilleros, Florida 202. n17

De todos los muebles que adorna la casa habitacion del Sr. Dn. **Luis Luvini**, calle **Gral. Viamont núm 255**, por haberse ausentado para Europa, muebles de sala, piano, espejos, arañas, alfombras, cuadros, adornos, 3 juegos de nogal para dormitorio, con roperos, con espejo, juego de nogal para comedor con cristalero, muebles para escritorio, 2 cuartos con muebles para uso doméstico, cuarto de baño, útiles de cocina para comedor, máquina para coser, plantas, adornos etc. etc.

El Domingo 27 del corriente á las 12 del dia. Venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado por órden terminante de su dueño, todo el menaje que adorna dicha casa, consistiendo en 6 piezas bien amueblados con todos sus correspondientes enseres y demas que no detallamos por su mucha estension. n19

Jose N. Fernandez

Por órden del Exmo. Gobierno de la provincia de Buenos Aires, venderé en público remate el dia 4 de Diciembre entrante, 16 chacras ubicadas en el ejido del pueblo de San Pedro, cuyo detalle es como sigue:

Chacra No		con	
12	fraccion	248,016	[illegible]
14	entera	337,481	
16	fraccion	[illegible]	
40	[illegible]	[illegible]	
42	entera	337,481	
44	fraccion	[illegible]	
70	entera	337,481	
72	fraccion	[illegible]	
96	[illegible]	[illegible]	
100	entera	[illegible]	
[illegible]	fraccion	[illegible]	
[illegible]	entera	[illegible]	
[illegible]	fraccion	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	entera	[illegible]	
[illegible]	fraccion	[illegible]	

Base de venta [illegible]

Guillermo [illegible] y Cia.

[illegible] ... Base para la venta [illegible]

El Domingo 20 del corriente, á las 3 p. m. ... al mas alto postor ... magnifico lote de terreno ... para corralones ... por sus dimensiones y situacion. Titulos perfectos. El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra venta. Por mas informes ocurrir á nuestra casa San Martin 59. n10

En Almagro de cuatro magnificos lotes de terrenos en un solo lote ó en lotes ... á gusto de los compradores, rodeado de espléndidos edificios, terreno alto, posicion inmejorable, boulevard Belgrano esq. Urquiza, 36 mts 23 cts fte al boulevard Belgrano por 46 mts 20 cts de fte á la calle Urquiza y 47 mts 20 cts en el costado este, teniendo en su contrafrente 36 mts 66 cts. Base para la venta $ 24 y cts.

El Domingo 20 del corriente á las 4 p. m., venderé á la mas alta postura y dinero de contado pasando la base arriba estipulada, estos magnificos lotes de tierra, en un solo ó en tres á gusto de los compradores. Titulos perfectos. El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. Mas datos á nuestra casa San Martin 59. n10

Judicial en nuestra casa San Martin 59, 159 barricas tierra romana por órden del Sr. Juez Federal Dr. don Virgilio M. Tedin y como perteneciente al concurso formado á los Sres. Tomás D. Belton.

El Viérnes 2 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta partida de tierra romana que estará á la vista el dia del remate. n16

Manuel E. Lopez

Judicial de una casa calle Europa 251, antiguo. Ad Corpus Tasacion ps. 12.247,53 Base de venta ps. 8165,02 Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria del presbitero D. Andrés Ramos Otero.

El dia 25 Noviembre á las 4 p. m. procederé á vender siempre que las ofertas excedan de las 2/3 partes de la tasacion, la casa indicada calle Europa 251, antiguo, edificada en un terreno de 7 mts. 677,50 mlts de fte al Sud por 60 mts 63 mls de fdo al norte, compuesto el edificio de 8 habitaciones de material, techos y pisos de baldosa, tirantes de maderas duras, algibe, pozo, parral y arboles frutales. Para ver los titulos que son perfectos y las tasaciones ocurrir á la Secretaria del Sr. Mariño ó á Bolivar 68. Exijiré el 10 % al comprador. n15

Judicial de una casa contigua la anterior, calle Europa 253, Ad-Corpus, Tasacion ps 12247,53, Base de venta: ps 8165,22.

El domingo 25 noviembre á las 5 p. m. despues de vender la anterior procederé á la venta de esta casa situada calle Europa 253, por órden del Sr Juez de la Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria del presbitero D. Andrés Ramos Otero, edificada en un terreno de 7 mts 677,50 milimetros de fte al sud par 60 mts 63 mls de fdo norte. El edificio consta 6 piezas de material, techos y pisos de baldosa, tirantes de madera dura, algibe, parral, y gran arboleda frutal y floresta. Esta venta la efectuaré siempre que las ofertas excedan de las 2/3 partes, base para su venta. Para ver sus titulos ocurrir á la Secretaria del Sr. Mariño, ó á Bolivar 68. Exijiré el 10 % al comprador. Estas dos propiedades por su ubicacion me eximen de toda recomendacion hacia los interesados á la vez de haber sido tasadas tan bajas. n15

Judicial una casita calle Salta 304. Ad-Corpus. Tasacion ps 7144,32, Base de venta ps 2462,88 Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria del presbitero D. Andrés Ramos Otero.

El dia 25 de Noviembre á las 4 p. m. procederé á la venta de esta casita situada calle Salta 304, antigua, edificada en terreno de 4 mts 35 mls de fte al O. por 14 mts 78 mls de fondo al E. con un edificio compuesto de 3 piezas de material en buen estado y demas oficinas, esta venta la efectuaré por un valor mayor que la base fijada en su 2/3 partes que son ps 2762,88, para inspeccionar los titulos que son buenos y las tasaciones, ocurrir á la Secretaria del Sr. Mariño ó Bolivar 68. Exijiré el 10 % al comprador. n15

Judicial en San José de Flores una preciosa casa calle Union 79, Ad-Corpus Tasacion 6091,91, Base de venta 4304,80

El domingo 27 de Noviembre á las 4 p. m. venderé esta casa situada en la calle Union 79 por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. Benjamin Basualdo de pertenencia de la testamentaria del presbitero Andrés Ramos Otero, edificada en un terreno de 18 mts 155 mls de fte al N por 60 en 63 mls de fdo al S.. El edificio consta de 4 piezas de material techos y pisos de baldosas, tirantes de madera dura, jardin con reja de fierro á la calle, parral é infinidad árboles frutales y de jardin. Esta venta se realizará tomando como base la suma de ps 4304,80 que son las 2/3 partes de su tasacion, suma insignificante si se tiene en cuenta la importancia que tiene hoy esa localidad. Para inspeccionar los titulos que son perfectos y las tasaciones, ocurrir á la Secretaria del Sr. Mariño ó á Bolivar 68. Exijiré al comprador el 10 %. n15

Judicial en San José de Flores una casa calle San José casi esquina á una calle ... frente al porton de la quinta del Sr. Martinez de Hoz Ad-Corpus. Tasacion ps 5080,96, Base de venta ps 3387,97.

El domingo 27 de Noviembre á las 5 p. m. despues de realizada la anterior, procederé á la venta de esta casa situada en la calle San José, por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria del presbitero Andrés Ramos Otero, edificada en un terreno de 29 m. 44 mls de fte al E. por 60 mts 60 mls de fdo al O, con un edificio compuesto de dos piezas de material techo de teja francesa cocina, pozo y gran cantidad árboles frutales y floresta. Esta venta la efectuaré por un valor que exceda la suma de 3387,97 ps que son las 2/3 partes base fijada. Para revisar los titulos y las tasaciones ocurrir á la Secretaria del Sr. Mariño ó Bolivar 68, Exijiré al comprador el 10 %. Llamo la atencion de los interesados sobre estas dos propiedades por la extension de su terreno, su ubicacion y sus tasaciones tan bajas. n15

Bravo, Barros y Ca.

Escritorio San Martin 184

Remate para los pobres El Domingo 20 del corriente á las 4 p. m. De una casita en la calle Sola entre Pavon y Constitucion, compuesta de 11 vs fte por 48 de fondo. Está recien construida, es de las mejores casas del barrio, tiene tres lindas piezas, puede dar buena renta, se venderá con la base de 2000, es negocio de hacerlo á ojos cerrados. n16

De una casita El domingo 20 del corriente á las 5 de la tarde venderemos al mejor precio la casita calle Caridad núm. 300, entre Belgrano y Venezuela. Lindo barrio. Con tramway en todas direcciones. Buen negocio para los que quieran aprovechar sus ahorros. Tiene 10 varas de frente al Oeste por 31 1/2 de fondo y dos cómodas piezas. Dá 30 $ de renta al mes y reconoce una hipoteca de $ 2000 en cédulas de la Série L. n13

En San Martin Remate especial. De 3 medias manzanas, fraccionadas en lotes. En el punto mas importante y mas poblado del pueblo. Con el Tramway Rural por los frentes. Terrenos altos y rodeados de edificacion. A una cuadra de la iglesia y de la plaza principal, á dos del mercado y á cinco de la estacion del ferro-carril.

El domingo 20 del corriente á las 2 1/2 de la tarde venderemos al mejor precio por liquidacion de un condominio las preciosas fracciones de tierra en el pueblo indicado, dividida cada una en 10 lotes. De estos [illegible] de 10 varas de frente, dos de 18, [illegible] de 10. por 50 de fondo, todos. La primera está situada en la calle de San Martin, ... principal de la localidad, entre las de Moreno y ... dando frente á las tres calles, por dos de las cuales se está construyendo la via del Tramway Rural. La segunda se encuentra limitada por las calles de Zarate, Moreno y Lincoln, y queda frente á la anterior. Llevan respectivamente los números ... del plano oficial. El pueblo de San Martin ha adquirido en estos últimos años un ... extraordinario, estando ya tan ... como Belgrano; por lo que creemos ... que ademas, estarian ... —NOTA—Todo comprador depositará ... en garantia. n13

Larrosa y Rodriguez

De un magnifico terreno [illegible]

[illegible]

[illegible] Zorrilla y Ca.

[illegible]

Francisco Constenla

En Las Conchas [illegible] ... Bowing Club, en el parage mas lindo del pueblo, al lado del palacio de Sr. Basilio Salas y de las casas quintas del Dr. Carlos Tejedor, Viuda del Dr. Ostavio Bunge, Guerrero y otros. donde nadie vende á ningun precio, parage solicitado por las personas de capital y buen gusto para edificar una gran casa quinta. Con la base infima de un peso y 50 centavos la vara cuadrada.

El Domingo 20 de Noviembre, á las 3 p. m. procederé por órden de su dueño á la venta de este magnifico terreno dividido en tres lotes ó el todo al gusto del comprador ubicado en el parage mas central y lindo del pueblo de Las Conchas, veranean las familias mas conocidas y de mas tono de esta capital. La base no puede ser mas insignificante pues á cinco cuadras mas afuera lo que es un grave inconveniente por estar muy retirado de la estacion y del Rio, se ha vendido en el mes de Agosto último á seis pesos vara cuadrada de terreno pelado, titulos perfectos, por mas datos Bolivar 14. NOTA—El comprador oblará el 5 ojo al firmar el boleto. OTRA con el lote de la esquina hay una casilla de madera casi nueva con techo de teja francesa compuesta de 4 cuartos que se venderá separadamente, la cual se puede desarmar con suma facilidad y trasladarse á otro sitio. n3

Lindisima propiedad donde nadie vende en el gran boulevard Santa-Fé 160, en el parage mas hermoso y pintoresco de la calle, tramway de ida y vuelta, rodeada de hermosos palacios, 10 1/2 varas de fte (ad-corpus) por 44 de fondo, propiedad perfectamente construida, base de venta infima ps. 20,000 mn., 11 habitaciones, cuarto de baño, cómoda cocina, algibe, plantas, etc. Las piezas con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, empapeladas, puertas y persianas de cedro, frente pintado al óleo etc., aguas corrientes, gas etc etc.

El Domingo 20 del corriente á las 5 1/2 de la tarde, venderé siempre que exceda de la base fijada esta propiedad lista para habitarla ó sacar renta de ella. La ubicacion es inmejorable, hoy no existe parage alguno en la capital que pueda competir con él. Titulos garantidos. Mas datos á mi casa, Bolivar 14.—NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. n3

73 lotes de terreno para todos los bolsillos, liquidacion de sociedad, al alcance de todo el mundo, paraje de gran porvenir, tramway á la puerta, terreno altisimo, dividido en lotes de distintas dimensiones, base de venta 90 cts. la vara cuadrada, donde piden 3 pesos por vara y no hay quien venda frente á la Chacarita tramway gratis ida y vuelta desde la Plaza Victoria, de donde saldrán desde la una hasta las 2 de la tarde, y se señalarán por una banderita que dirá F. Constela.

El Domingo 27 de Noviembre á las 3 de la tarde. Venderé siempre que exceda de la base arriba expresada los 73 lotes de terreno situados sobre los boulevares Washington, Colegiales y Dorrego, escrituras matrices gratis. Mas datos y por planos á mi casa Bolivar 14 —NOTA—El comprador entregará el 5 % en el acto de firmar el boleto á cuenta de la compra. n17

Muebles! Muebles! en mi casa Bolivar 14. El Juéves 24 de Noviembre á las 12 del dia. Juegos de sala, juegos de comedor, juegos de dormitorio, pianos varios fabricantes, espejos marco dorado, arañas cristal y bronce, galerias con cenefas, lavatorios consolas, mesas de centro, mesas de comedor, cuadros y grabados, alhajas y brillantes, etc. Gran cantidad de muebles nuevos y usados. Un magnifico carruaje milord para 2 caballos, casi nuevo y en perfecto estado, hay de todo y para todos.—NOTA—La casa anticipa dinero al que lo remita muebles ú otros artículos para rematar. n20

De una lindisima casa en Jujuy, á 2 cuadras de la plaza principal, calle Belgrano y Alvear esquina á General Arganaras. 150 varas de frente por 150 de fondo. Cuatro esquinas—Paraje hermosisimo alto y de gran porvenir—El Ferro-carril Central Norte llegará á Jujuy antes de 8 meses, poniendo en comunicacion á Bolivia con la República Argentina—Jujuy será el punto estratégico para el comercio—Tiene hipoteca al Banco Nacional Hipotecario. Base infima—Base de venta 60 cts. % vara cuadrada entrando todo lo edificado—Cercada de pared, etc. En mi casa Bolivar 14.

El Juéves 24 del corriente á las 3 de la tarde. Está alquilada actualmente sin contrato 110 $ % cada mes. Reconoce una hipoteca de 5,000 cédulas A nacionales con las que podrá continuar el comprador si lo conviene. Mas datos á mi casa Bolivar 14.—NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. n20

Cárlos O'Gorman

De tres espléndidos lotes de terreno al Norte, barrio aristocratico, calle adoquinada, vereda de piedra, cercados de pared al frente, á 1 1/2 cuadras del Boulevard Callao, rodeados de espléndidos edificios, calle Las Heras entre Ayacucho (adoquinada) y Junin (se está empedrando con trotadoras). Terrenos altisimos conocidos por la quinta de Dr. Campana. Titulos superiores, sin base por lo que dén. Precio por vara cuadrada, órden de su dueño. El Domingo 20 del corriente á las 2 p. m.

Las Heras		Lote	Medidas
10 vs		A	67–66 varas
10 vs			67–67 varas
10 vs		B	67–70 varas
10 vs		C	48–72 varas
			48–66 varas

NOTA—El comprador de cada lote al firmar el boleto entregará 200 $ % en garantia del cumplimiento de su obligacion, los que perderá si en el termino de 10 dias de efectuado no compareces á escriturar. Por mas datos ver los planos y títulos al martillero Rodriguez Peña 309. n11

Ernesto O. Bradley

Espléndidos lotes de tierra en barrio hermosisimo, con empedrado, gas, con tramway á la puerta y otras varias lineas que cruzan toda la ciudad. Donde la tierra vale un dineral donde el porvenir es riquisimo y risueño. Donde nadie quiere vender un centimetro. Remate liberal. Sin base; por lo que dén! Ojo capitalistas! Ocasion como esta, muy pocas. Todo el mundo á comprar en el parage mas lindo del municipio. En la calle Lorea (adoquinada) entre las calles de Progreso y Armonia.

El Domingo 20 del corriente á las 5 de la tarde, venderé por órden de su dueño, á cualquier precio, estos lindos lotes, magnificos por su situacion y por su frente espacioso y en un área regular y conveniente para edificar como se quiera. 5 lotes de 12 vs de fte por 58 vs de fdo, de 16 vs por 43 y de 10 por 30 de fdo. Advierto al público que el empedrado y la vereda están pagos por el vendedor, de modo de que el que compre queda salvo de hacer estos gastos! Estos terrenos por su posicion tienen un porvenir hermoso, están á solo dos cuadras de la Avenida Entre-Rios, á dos pasos de la de Caseros y á solo una cuadra de la Plaza 29 de Noviembre! Barrio lleno de edificios magnos y monumentales! Mas datos Perú 347.—NOTA—Exijiré en garantia 200 $ por lote. n8

M. Mackinlay

Terrenos y casas para ricos y pobres, cas judicial en el pintoresco pueblito General San Martin.

El Domingo 20 del corriente, á la 1,30 p. m. venderé por órden de sus dueños, las casas y terrenos que en seguida se detallan: Pocas son las veces que se venden terrenos en los puntos que ofrecemos. San Martin es el pueblo mas pintoresco de la Provincia, situado á 8 cuadras del gran boulevard que divide la capital Federal de la provincia de Buenos Aires; con el F. carril del Rosario, que lo une con la Capital Federal en menos de cuarenta minutos, con el tramway rural que liga aquel pueblo con Belgrano, Flores, Saavedra, La Capital Federal, S. Miguel, Bella Vista, el Pilar, etc! 1º un terreno compuesto de 36 varas x140, calle San José de Flores tiene frente á tres calles, en el paraje mas pintoresco y á dos cuadras del tramway, base $ 0,40 v. cuadrada. 2º que ... la calle San Isidro, entre San Pedro y San José de Flores, compuesto de 28 v.x32, todo cercado de pared, tiene tres piezas, dos con techo de teja, y una de fierro, solo dista á 1/2 cuadra de la plaza, base $ 3 m/n v. cuadrada. 3º un solar de terreno, 46 2/3 v x 50, en la calle San Pedro entre S. Justo y S. Vicente, con una hermosa cochera, caballerizas, inmensos parrales, arboles frutales un gran porton de fierro de entrada principal, base $ 1,30 m/n v. cuadrada. 4º una casa calle B. Aires, compuesta de tres piezas de azotea, árboles frutales, edificada en un terreno de 46 2/3 v x 50, forma esquina á la calle Chivilcoy; base á $ 1,40. 5º otra casa en la calle Chivilcoy esquina Pilar, compuesta de 6 piezas y muchos árboles frutales, el terreno mide 46 2/3 x 100, base $ 1,60 m/n v. cuadrada. 6º tres solares de 46 2/3 v x 50 v. cada uno, situados en la calle Chivilcoy y esquina San Fernando y otro en Pilar, base 60 cts. m/n la vara cuadrada. 7º y último, el precioso terreno calle Circunvalacion boulevard 3 de Febrero, compuesto de 140, 300 v. cu dradas, terreno casi cuadrado, dista solo cinco cuadras de la plaza. Tiene 2/3 partes sembradas de alfalfa, alto y situado en el punto mas importante del pueblo, base 11 cts. v. cuadrada. El remate tendrá lugar en el mismo terreno; los interesados de la capital pueden tomar el ferro-carril al Rosario que parte de la estacion central á las 12,50 p. m. Por planos y mas datos á nuestro escritorio Reconquista 178. El comprador entregará el 5 o/o al firmarse el boleto como garantia. n13

Cárlos Quirno

Judicial en la calle San Martin núm. ... [illegible]

[illegible]

Waldino C. Ponce

Judicial [illegible] ... Esta propiedad se vende por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Dr. ... como perteneciente á la testamentaria de ... Emilia Otero de Jordan, dicha casa se compone de 17 metros 28 centimetros frente al Sud por 36 metros 34 cent. fondo Norte, tasada en ... y base de venta son las dos terceras partes, que son 20,747 con 74 centavos. NOTA—La casa puede verse todos los dias y hora, los titulos son de primer órden, los autos tramitan por la Secretaria del Dr. Lamarque, en Dahido.—Por otros datos al rematador Perú 141 á las 2 (ó) Cangallo 1,126 de 6 á 12. n13

Campo El Mártes 6 de Diciembre á las 3 de la tarde en mi escritorio Perú 141. De un campo compuesto de 1 1/2 legua en el 9 de Julio, con aguadas ricamente alambrada y con poblaciones, propio para labranza, vacas ú ovejas. Este campo es lo mejor del 9 de Julio, su bondad es muy conocida se adapta para labranza, su forma es casi cuadrada, tiene por un costado 7,859 varas por otro 6,672 varas, tiene una Ensenada como de 80 cuadras de pastos tiernos, el resto es pastos comunes, donde existe el trebol y cardo, todo el campo se encuentra ricamente alambrado de lo mejor hecho á todo costo, 5 hilos y varillas de fierro doble T. postes de ñandubay con dos portadas automáticas, el alambrado divide el partido del Bragado y el 9 de Julio quedando en este último partido el campo, tiene por linderos campo de Colliqueo, Don Máximo Fernandez, Don Angel Aguilar, Don Guillermo Almanza, Don Miguel Calderon, y Don Manuel Lugones, señalado en el plano gráfico, por de Don Augusto Ringuelet. Queda próximo á dos concesiones garantidas por el Congreso. El ferro-carril que se construirá de Junin á Lincoln, pasará inmediato á este campo, en vista de la cueva que hace para impedir la Laguna de Gomez. tiene 3 poblaciones, la principal consta de tres lindas piezas de material techo de zinc, cielo-raso de madera, piso de tabla, empapeladas, corredores, cochera, cocina, pieza para peones, una troja grande y dos puestos, uno en la portada que da á Colliqueo y otro en el centro del campo, todas las lagunas que existen son de agua dulce. Este campo reconoce dos hipotecas al Banco Hipotecario de la Provincia, una por valor de 29000 $ letra K y otra por valor de 12000 $ letra E de la cual tiene amortizado como cuatro años letra E. El comprador puede continuar con ellas, pagando la diferencia que tengan el dia del remate y á ultima hora de bolsa.—NOTA—La venta es por division de condominio, hay necesidad de vender su base es de 40.000 $ la legua se encuentra hipotecado en 41.000 $ alambrado, con buenas poblaciones y rico campo, no se presentan dos ocasiones como esta, los interesados no se lleven de los informes que muchas veces son falsos, manden verlo y se convenceran que es de lo mejor en calidad de campo, por planos al escritorio Perú 141 á las 2. n16

De hacienda El Viérnes 9 de Diciembre á la 1 de la tarde en el partido de Necochea establecimiento «La Dormida» (donde estará la bandera) y el Mártes 13 á las 12, vendo una casa en el pueblo de Dolores.

EDICTO JUDICIAL.—El martillero D. Waldino C. Ponce, autorizado por el Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria de D. Francisco Molina, ubicados en el pueblo de Dolores y partido de Necochea. DOLORES. A saber: Una finca ubicada en dicho pueblo, calle Buenos Aires entre Perú y Bolivia, con un frente de 21 metros y 77 centimetros por 43 metros de fondo, las paredes de cerco en partes comunes y divisorias: el edificio se compone de un zaguan tela azotea, una gran pieza y un galpon techo de teja, pozo de balde y aventuras de servicio, un altillo y varias plantas, tasado todo en la suma de 1,764 $ con 94 cts. %, siendo la base de venta las 2/3 partes $ 1,176.

NECOCHEA. Las siguientes Haciendas que existen en el establecimiento denominado «La Dormida» en dicho partido. A saber: 582 animales vacunos al corte, tasados á 4 ps mn, base 2 ps. 62 cts., 233 animales yeguarizos al corte á 1 ps 60 cts mn. uno, base 1 peso 6 cts: 47 animales caballares al corte á 10 ps. uno, base 6 ps con 62 cts 1.191 ovejas al corte á 0 70 cts una, base 47 cts. 1372, ovejas al corte á 0.70 cts una. Las primeras en la Estancia principal y las segundas en el puesto. Su base para la venta son las 2/3 de la tasacion. Por otros datos ocurrase á la secretaria del que suscribe.—La Plata, Mayo 5 de 1887.—*Pedro Bernalet*, secretario. La venta es al contado, no obsolarse del dinero. Por otros informes, al Rematador, Perú 141. n16

Judicial El Domingo 4 de Diciembre á las 2 p. m de una linda casa, base 7.400 $ en La Plata calle 12 entre 59 y 60, ojo 1,800 metros, ojo.

EDICTO JUDICIAL.—El martillero don Waldino C. Ponce, autorizado por el Sr. Juez de primera Instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia doctor don Julian Barraquero, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe, una finca situada en La Plata, calle 12 entre 59 y 60 y suyo perimetro es como sigue: el terreno se compone de 1,800 mt. cuadrados, lotes 14, 15 y 16, manzana A. seccion 3a. El edificio consta de 6 piezas de material con cielo raso de yeso, pisos de tablas, puertas de pino, una cocina piso de baldosa, dos letrinas una con modero, un corredor con techo de zinc piso de madera, una pieza de madera, una caballeriza techo de zinc, un galpon, una quinta, una pajarera de alambre y dos metros de fierro al frente con pilares mampostería. El terreno y edificio se encuentra avaluado en 11,100 ps. m/n. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Esta venta se ha ordenado en el juicio seguido por don José Mouli contra don Carlos Tail, que tramita por la secretaria del que suscribe. El martillero queda igualmente autorizado para exijir el 5 por ciento como garantia.—La Plata Noviembre 10 de 1887.—*Magnar Monfeaux*, secretario. Por otros informes al rematador Perú 141, á las 2, Capital Federal. n16

De una linda casa calle Cangallo 1124 entre Andes y Ombú, venta ad-corpus.

El Domingo 27 Noviembre á las 5 de la tarde, un terreno de 9 varas 3/4 de frente por 68 de fondo; base 15,000 $, casa hecha á todo costo. 7 lindas habitaciones y una de madera, cocina grande, letrina, sumidero, algibe con brocal de mármol, casa nueva y moderna, puertas de los patios, calle y ventanas son de cedro, persianas en las ventanas, puerta de reja en el zaguan y puerta de reja en el fondo, patios embaldosados, pisos de tabla en sus habitaciones, cielos-rasos de yeso, puertas altas con contramarcos, techos de dos hiladas de ladrillos y una de baldosa, sobre tirantes de madera; esta casa es una de las mejores de la cuadra, mira al Norte y sus piezas al Este. Titulos garantidos, la casa se encuentra desocupada, las llaves al lado 1126. Por otros datos al rematador Perú 141, á las 2. n17

Juan Gardella

De setenta y dos lotes de terreno en la ciudad La Plata situados en calles 70, 71, 24, y 26. Manzana A. B. Seccion 23. Sin base por lo que dén.

El Domingo 20 de Noviembre á las 2 y 1/2 de la tarde procederé á vender en publico remate las dos preciosas manzanas arriba indicadas las cuales se encuentran en el parage mas alto y mas dominante de esta localidad. Sus dueños los rematan por divisionion de un condominio. Los carruages para conducir la concurrencia saldrán de mi escritorio calle 51 entre 7 y 8 á las 2 de la tarde. No olvidarse por lo que dén el Domingo 20 á las 2 1/2 de la tarde.—NOTA:—Todo comprador abonará 50 $ % antes de firmar el boleto. n17

Esteban Bonorino

De comestibles y bebidas En su casa calle de Defensa núm. 43. El Juéves 24 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado los artículos siguientes: 10 cascos aguardiente, 50 bolsas azúcar, 100 damajuanas ginebra, 40 cajones champagne, 25 retobos quesos fl. 30 bolsas arroz, 30 quesos parmesanos, 25 bolsas chuño, 26 cajones sardinas, 100 id vermouth, 40 barrilitos rom de Jamaica, 100 cajones coñac, 40 id almidon, 100 id bitter, 300 braseros, 25 cajones quesos, 100 tarros pimienta, 15 pipas vino carlon, 20 bordalesas id italiano, 25 cascos vino Barbera y Moscato, 25 cajones jabon Argentino, 10 id anchoas, 10 id betun, 30 barriles cofina, 35 cajones ginebra, 40 id rom legitimo, 50 id cohetes, 30 mil cigarros de la paja y muchos otros articulos. n20

Videla y Souza

Por liquidacion El Miércoles 23 del corriente por órden terminante de su dueño, Liquidacion del negocio de muebleria, calle Rivadavia 1156, por fallecimiento de uno de los socios de todas las existencias de una casa, á las 12 p. m. donde estará colocada la bandera, remataremos todas las existencias de dicho negocio, compuesto de camas de fierro y de madera, ropero, cómodas, lavatorios, mesas, sillas madera y esterilla, alhajas á y otros articulos que omitimos por su mucha estension.—NOTA—Se vende el negocio particularmente, casa cómoda como para negocio y familia, posiblon de por si recomendado, para tratar con los martilleros, calle Entre Rios 209 y 243 á toda hora. n20

Evaristo Villanueva

De mercaderia y bazar "La Primavera" calle de Victoria núm. 330 esquina de Tacuari 64 y 66.

El Miércoles 23 de Noviembre á las 12 m. Daré principio al remate de todas las existencias y mobiliario de dicha casa por ausentarse su dueño para Europa. El comprador de los armazones y útiles tendrá opcion al local, con contrato por 5 años. n13

Elias Torres

Colosal remate en La Plata de 36 ... [illegible]

[illegible]

[illegible] Godoy

Gran [illegible] ... con una ... á la gran plaza Constitucion ... ferro-carril del Sud. Es por consiguiente uno de los principales centros comerciales y donde es el verdadero ... de sociedad; 101 3 varas de fte. ... 24 grandes habitaciones y demas ... hipoteca de 15,000 cédulas ... Hipotecario Nacional, renta ... Atencion rentistas.

El Domingo 20 de Noviembre á las 3 1/2 de la tarde, venderé esta gran propiedad central y en el paraje mas importante que hay hoy en la parte Sud, su vasto terreno y su gran edificio forman así una gran propiedad de renta, teniendo todas las demás comodidades necesarias. Todos aquellos que buscan rentas se les presenta esta gran oportunidad adquiriendo esta finca, casa; no hay contrato así produce 850 nacionales, habiendo quien de 900 si está se contrata. La casa puede inspeccionarse libremente. Por más informes Rivadavia 48 (altos). —NOTA—Esta propiedad fue vendida dias pasados por mi al Señor Don Manuel Amonso, pero causas en la medicion del terreno me obligan á ponerla nuevamente en remate. n11

Un espléndida manzana de terreno situado en el lindo y delicioso pueblo de Lomas de Zamora inmediata á la estacion lindando con el señor Cordoba, señor Portela y D. Sebastian Martinez. La que se remará en 8 lotes, para formar lindas casas quintas, que como es sabido este pueblo es buscado con preferencia por ser allí donde los principales familias se trasladan á veranear. Al mas alto precio. Escrituras gratis. El remate tendrá lugar sobre los mismos terrenos. No olvidarse señores.

El domingo 20 Noviembre á las 5 de la tarde se rematará los anunciados lotes de terreno, los que estarán designados en las banderas del martillero y compuestos todos los lotes de 32 vs. 50 cts. de frente por 65 vs. de fondo, entrando en uno de ellos un pequeño edificio. La venta sera completamente liberal y los mismos terrenos lo que sobre importa bien que los interesados podran inspeccionarlos á su satisfaccion. Por mas detalles y ver plano. Rivadavia 48 altos. n13

Exepcional remate al Norte una espléndida manzana de terreno dividida en lotes sobre el boulevard Córdoba (empedrandose) Medrano y 2a Medrano y Rivera localidad de un inmenso y soberbio porvenir. Terrenos altisimos admirables y donde el valor de la tierra toma dia á dia gran importancia, próximo tambien al boulevard Santa Fé y la proximidad á los talleres del ferro carril del Oeste forman para estos terrenos un doble motivo de valor. Habrá lotes para ricos y pobres, con escrituras gratis. Aprovechen todos en adquirir tierras y sobre todo en locales como estos, donde se adelanta de una manera invisible, pues allí se levantan grandes palacios y pequeñas casas, donde está todo habitado de familias, etc.

El Domingo 4 de Diciembre á las 5 de la tarde dará comienzo este remate en lotes y al alcance de todos los bolsillos. Puedo asegurar de una manera positiva que solamente estoy contrado á enriquecer á todos y haciéndoles conocer el valor que las tierras adquieren dia á dia y que los ejemplos hasta la fecha son exactos, todo aquel que compra tierra, finca fortuna. Esa es mi norma y la que servirá de base como mi primera palabra para convencer á todos que no hay un solo caso que el que haya comprado terrenos no haya ganado plata. Por planos y otros datos, Rivadavia 46 (altos). n17

Al Norte 6 espléndidos lotes de terreno en las calles Paraguay, Gral. Soler y Bulnes. A una cuadra del gran boulevard Santa Fé y á una cuadra tambien del Boulevard Santa-Fé. Donde están estos terrenos es la altura mas linda que hay, alta y dominante y cuando y como se ofrecen terrenos de un valor intrinseco se recomiendan por si. Estos lotes están al alcance de los ricos y de los pobres. El remate será liberal, pues su dueño es un hombre de aquellos que cumplen lo de ordenar hay que cumplir. El quiere que este negocio se liquide por tener fé en el y quiere que por cierto y yo por mi parte me permita recomendarle de una manera especial la venta de estos, así que deben aprovecharse. Los lotes todos se componen de 10 varas de frente por 50 de fondo, y otros de 10 por 30. Escrituras garantidas.

El Domingo 20 Noviembre á las 4 1/2 de la tarde, de vendere los espresados lotes de terreno, cuya situacion tiene que despertar forzosamente la atencion de los que conocen la importancia positiva de esos parajes, de manera que los que quieran aprovecharse, pues ya por allí queda poco por vender, deben concurrir á este remate que será franco y liberal. Mas detalles ver el plano, Rivadavia 48 (altos). n9

Lindisima Chacra en Moron, inmediata la de Dr. Nad..., dominante, y que se presta, para la agricultura etc. ... Moron, es uno de los importantes puntos del oeste donde hay las mas hermosas chacras y quintas y paraje sano para vivir porque asi lo reputan los hombres de la ciencia. Queda esta chacra como á veinte cuadras de la estacion. Se rematará sin base y al mas alto precio, cuyo remate tendrá lugar en mi escritorio calle Rivadavia 48, (altos) donde esta la bandera de remate; escrituras garantidas.

El lunes 21 de noviembre á las 3 de la tarde de rematare esta lindisima chacra compuesta de 500 varas de frente al norte y 750 varas de fondo al sud oeste, ó sea una superficie total 375,000 varas cuadradas, indudablemente esta chacra que ofrezco en venta ha de despertar la atencion de muchos y sobre todo de aquellos que buscan grandes areas de tierra para especular, fraccionando y vendiendo en lotes. Por otra parte, puedo garantir que este terreno es uno de los envidiables de cuantos lo venden. La venta sera al mas alto precio y deben aprovechar esta ocasion. El tramway rural de los señores Lacroze y Chapeaurouge pasará inmediato á este terreno. Para ver el plano y mas detalles, Rivadavia 48 (altos) donde tendrá lugar el remate. N.9

De una Linda propiedad bien situada calle Salta 552 entre las de Comercio y San Juan calle empredrada, gas, tramway á la puerta, vecindario de primer órden, próximo á la gran plaza Constitucion, donde hoy es el gran centro de los recursos y de comercio. Con motivo de la gran estacion del Ferro-Carril del Sud, y por otra parte es ta propiedad esta situada en la rica y acaudalada parroquia de la Concepcion Al mas alto precio. Tiene dos mil nacionales en cédulas hipotecarias provinciales. Titulos garantidos.

El Domingo 20 de Noviembre, á las 2 1 2 de la tarde, hede vendor esta bonita y bien situada propiedad, la que mide 8 1/2 varas de frente por 35 de fondo, 6 lindas habitaciones de maderas fuertes, cielos rasos, algibe, todo en el patio pisos buenos, etc. Esta propiedad está situada en un local precioso y la venta es Indefe-tible. Mas informes, Rivadavia 48, (altos). n13

Muebles de todas clases, las existencias del negocio establecido en la calle de Zeballos núm. 481, por liquidacion definitiva de negocio, al mas alto precio y de órden terminante de su dueño.

El Mártes 22 de Noviembre á las 12 del dia, procederá á la venta de todos los muebles que constituyen el mendonado negocio y entre los que hay ricos juegos de sala, de dormitorio, de comedor, de escritorio, muebles sueltos, articulos varios de familias, utensilios de encina, herramientas ó infinidad de objetos que estaran á la vista el dia del remate. Se venderan ademas algunas alhajas, muebles, quinqués, y brazos para gas, etc. Por mas detalles Rivadavia 48 (altos). n19

Vallosa esquina central calle Venezuela 688 y 690, y Lorea 239, 241 y 243, adoquinado y tramway á la puerta, á una cuadra del nuevo Departamento de Policia, situacion brillante espléndida, donde hoy está el alto comercio y lo mas distinguido de las familias. En cuanto á situacion no hay otra que pueda rivalizar con ella, á 50 varas del gran Colegio Nacional de Educacion, la parroquia de Monserrat todo el mundo sabe que es una de las mes populosas y grande del municipio, puede decirse hoy el verdadero corazon de la capital: dista tambien 3 cuadras de la gran plaza y mercado Lorea, Base de venta 9000 nacionales (es sumamente regulada.) Escrituras del año 10. Liquidacion de un condominio.

El Juéves 24 de Noviembre (dia de trabajo) á las 5 en punto de la tarde, venderé esta importante esquina compuesta de 15 1/2 varas de frente á una calle por 19 á otra, ad-corpus, Contiene un gran edificio antiguo alto y bajo, el que produce una renta pingüe y la gran cantidad de ladrillo que esta contiene se puede emplear en una nueva edificacion. Creo inútil entrar á hacer recomendaciones acerca de esta propiedad central basta el hecho solo de decir que contados ó ninguno son las veces que se ofrecen en venta localidades como esta. Mas detalles, Rivadavia 48. n13

Lindisima casa central en la comercial calle del mercado Independencia, Lima 432 á un paso del mercado independencia, dos cuadras del templo de la Concepcion. Calle adoquinada, gas, aguas corrientes, gran centro de comercio y de recursos. Es una de las localidades lindas que tiene el Sud y puede garantirse quizá la mejor, Al mas alto precio y sin base; titulos garantidos.

El Viérnes 25 de Noviembre (dia de trabajo) á las 5 de la tarde rematare la anunciada propiedad, permitiendome llamar la atencion de la importante situacion donde está ubicada, donde se reconcentra el gran comercio con motivo de ser la calle principal que dirije á la gran plaza y ferro-carril del Sud. Asi mismo tiene tramway á la puerta en todas direcciones del municipio. Esta finca se compone de 10 vs de fte por 17.50 de fdo, tiene 5 hermosas habitaciones de material maderas fuertes, frente pintado al óleo, cocina, letrina aguas corrientes, cielos rasos, persianas, puerta de pino al seguir etc. Aprovechen esta linda ocasion de comprar una casita central y donde á boca llena pueda decirse; allí no hay quien venda, Reune la condicion para negocio inmejorable, para familia idem, y para renta superior á las de las condiciones anteriores. Por mas informes, Rivadavia 43, altos. n17

De la lujosa y hermosa casa de familia alta y baja, situada calle de Piedras 510 y 512, próxima al templo de la Inmaculada Concepcion, barrio lindisimo y avecinado con las primeras familias del Sud, y que son ocupadas por ellas, como ser: Dr. Arieo, Dr. Cornelio Viera, Dr. Exequiel Cardenas, Dr. Norberto Ramirez ... [illegible]

[illegible]

Pastor Landin

REMATADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de propiedades, tanto en remate como en particular, como tambien de almacenes, tiendas, &. lo mismo en la capital como en la Provincia de Buenos Aires y adelanta dinero sobre propiedades y otras mercaderias siempre que sean para vender al mejor precio. Escritorio Estados Unidos núm. 818 —Union Telefónica 3043. n5-perm

Artículos de Bazar Perfumeria, ferreteria libreria etc. en la calle Moreno esq. Pozos.

El Juéves 24 del corriente á las 12 en punto del dia venderé por órden de una casa introductora, en lotes grandes y chicos, al gusto de los compradores, ademas una partida de ... de fierro y otros articulos que estaran á la vista. n16

Juan B. Luqui

Lindos terrenos El Domingo 20 del corriente á las 4 p.m. Como Judicial. De 5 espléndidos lotes, calles de Gallo esquina á Peña. Procederé el dia y hora indicada, á la venta de los mencionados lotes, sin base y por lo que den, como judicial, pues tal es la órden que tengo de liquidar esta fraccion de terreno por separacion de condominio. El paraje es de mucho porvenir y próximo á adoquinarse, á una cuadra del Boulevar Chavango y á dos del de Santa-Fé. Los lotes son de diferentes dimensiones chicos y grandes. Aprovechen esta oportunidad, pues con poco dinero pueden ser propietarios en el barrio Big-life del que quiera hacer pichincha, los quemaré in fallibemente. OJO. No faltar á las 4 p.m en Gallo esquina Peña. Por mas datos, al escritorio del rematador, Pasaje Roverano 9, Victoria 31. n16

Martin J. Agesta

Importante remate Sin base, por lo que den Ocasion brillante para los especuladores. En la Floresta de un terreno situado á una y media cuadra de la via del F. C. dos de la estacion y dos de la plaza, rodeado de hermosos edificios y quintas.

El Domingo 20 del corriente á las 3 de la tarde rematare el importantisimo terreno mencionado compuesto su superficie de nueve mil seiscientas veinte y dos varas cuadradas, lindando al nord este calle por medio con los señores Kisimbell Nuñez, Sud Oeste calle tambien por medio con el señor Ramon Gomez, Sud Este calle igualmente por medio con el señor Castelli, por el Nord Oeste con el señor Balbi. Por mas datos á mi escritorio Bolivar y Venezuela núm. 113. n0

De un magnifico terreno contiguo al anterior, tambien sin base.

El Domingo 20 á las 3 1/2 de la tarde, venderé al mas alto postor y dinero de contado, un terreno compuesto de una area superficial de 4751 vs 6 cts. la que tiene por linderos al N-O el Sr. Galupi, al S-O el Sr. Pereyra, al N-E el Sr. Burgos y al S. E. al Sr. Pizarro, y el cual tiene frente á cuatro calles. Recomendamos al público estos importantes terrenos ubicados unidos en el paraje mas pintoresco é higiénico de la Capital Federal, donde existe un gran centro de poblacion. El comprador entregará en el acto de firmarse el boleto el 5 ojo. Titulos perfectos. Para conocer los terrenos pueden dirijirse los interesados á casa de Don Domingo Zuninó en la Floresta ó al escritorio del rematador Bolivar y Venezuela 113. n13

Fèlix Lora y Cia

Casa de remates y comisiones, en La Plata, avenida Independencia, (boulevard 3) 446, entre 5a y 56.

En Buenos Aires (sucursal) calle Cuyo 533, (nueva numeracion), entre San Martin y Florida.

La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos, haciendas, etc. Dá en La Plata, todos los miércoles un remate especial de articulos de almacen, tienda, ropería, ferreteria, merceria, zapateria, muebles etc.

Nota: Adelanta dinero sobre mercaderias. P

En La Plata El Domingo 20 de Noviembre á las 4 de la tarde en punto del lote oficial núm. 2, Manzana U., Seccion 2a (600 metros cuadrados), con frente á la calle 16 entre 49 y 50, á 20 metros del gran Mercado de los señores Ahumada y Olmos, á 2 cuadras del Colegio Provincial, de la Catedral, de la plaza principal, de los Tribunales, luz eléctrica, empedrado y tramway á la bocacalle. todo edificado alrededor. Una pichincha sin igual. Se venderá por lo que dén. n16

Urdaniz y Trejo

Ad-Corpus de una buena casa alta y baja, Venezuela 649 entre Lorea y Zeballos, barrio central y muy importante, calle adoquinada y con tramway á la puerta, edificadas en terreno de 10 vs fte al Sud por 44 vs de fdo, las dos casas con 12 piezas y demás comodidades, hechas en cal, maderas duras, piezas grandes y bien ventiladas, pueden producir 200 $ de alquiler. Base muy baja de venta 14,000 m|n.

El Juéves 24 de Nbre, dia de trabajo á las 5 de la tarde, procederemos á vender en remate y al contado con la base indicada, esta linda propiedad que llamamos la atencion de los que quieran colocar bien el dinero. Aunque ella está habitada, puede visitarse todos los dias, y por mas detalles á nuestro escritorio San Martin 62. Todo comprador dejará el 5 ojo en el acto. n13

Ramon Arriaga

Judicial En el partido de Bolivar de [illegible]

[illegible]

[illegible] & [illegible]

Un chalet [illegible] ... ocupadas por las familias mas distinguidas de esta capital, los que en la estacion estival van á ese pueblo á veranear y es á la verdad ese pueblo uno de los que pueden llamarse el asilo de la salud, porque así lo reputan los hombres de la ciencia.

El domingo 20 de Noviembre, á las 6, en punto de la tarde remataré la preciosa casa-quinta ocupada hoy por el señor Cárlos Bustos, la casa mide 20 varas de frente por 65 de fondo; tiene 7 lindas habitaciones de material con cielos rasos y piso de madera, jardin, entrada con zaguan por separado, y entrada para carruaje, ventanas en su frente y al jardin, tiene ademas todas sus oficinas necesarias, asi como grandes parrales, arboles frutales, etc. Es una preciosa casa-quinta la que indudablemente arreglada al pequeño capital porque esta se venderá, se presta para adquirirla con poco dinero, y por otra parte daré algunas ventajas para el pago, segun instrucciones de su propietario. Por mas detalles. Rivadavia 48 (altos). n13

3 espléndidos terrenos centrales calle San Juan entre Europa y Comercio, calle empedrada, gas y aguas corrientes, distante pocas cuadras del templo de la Concepcion y mercado del mismo nombre. Este paraje es una de las lindas arterias que tiene el municipio en la parte Sud de la ciudad con motivo de la gran estacion del ferro-carril del Sud, plaza Constitucion, etc. 3 lotes, cada uno tiene 10 varas de frente por 50 de fondo y con una hipoteca cada lote de 8000 ps mpn de la série C, en su totalidad, 30 varas de frente por 50 de fondo, no hay quien venda y puede decirse el único terreno valdio en esos alrededores.

El domingo 20 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde rematae los 3 anunciados lotes de terrenos, permitiéndome llamar la atencion sobre ellos de una manera especial, pues en todo ese radio todos quieren comprar y nadie quiere vender. Sus titulos son garantidos y por mas informes Rivadavia 48 altos. n13

Judicial Por órden del Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Gimenez y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ottone de la hermosa finca divida en 3 propiedades formando esquina á las calles de S. del Estero núm. 606 608, 610 y por la de Cochabamba núm. 582 584 y 590 ambas calles adoquinadas gas, y á dos cuadras de la plaza, estacion del ferro-carril del sud, localidad espléndida gran centro de comercio y familias, tasacion muy baja por las propiedades base de venta 6,666 $ %, con 60 centavos sumamente regaladas, espléndida venta.

El domingo 20 de Noviembre á las 2 de la tarde remataré esta gran propiedad la que se compone de 20 1 2 varas de frente sobre la calle de S. del Estero por 30 varas sobre la de Cochabamba ad-corpus, la esquina se compone de almacen y trastienda y entre las dos propiedades linderas con entradas separadas por ser casitas como para familia contiene 12 grandes habitaciones con maderas fuertes en general, con zaguan, parral, buenos pisos, vereda de piedra y las demas comodidades necesarias. Como se vé es sumamente barata la base las 3 fincas la que solo importa la suma de 6,666 $ con 66 centavos moneda nacional. El Señor Juez ha dispuesto que el comprador debera entregar el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. Titulos garantidos y para ver los autos testamentarios pueden los interesados ocurrir á la Secretaria de Dn. Natalio A. Ponce en los Tribunales ó al escritorio del rematador Rivadavia 48 (altos). n15

De una casita muy bien situada, como para gente pobre, calle de Genova entre Venezuela y el gran boulevard Belgrano, muy bonito local, al mas alto precio, por órden de su dueño.

El Miércoles 23 de Noviembre (dia de trabajo) á las 6 de la tarde venderé esta casita, la que mide 12 vs. de frente por 24 de fondo, 2 habitaciones de material y demas oficinas. Los que lleguen alguno pesos deben aprovechar esta pichincha. Nadie falte á este remate. Por mas detalles, Rivadavia 48 (altos). n23

En La Plata seccion Hornos, 41 lotes de terreno, seccion 26 manzana M., boulevard de 32 varas. A la mas alta postura, aprovechen los pobres, comprando allí un lindo lote de terreno, pues es sabido que La Plata, de hoy en adelante será una de las lindas ciudades, y entran algunas lindas esquinas. El remate tendrá lugar en mi escritorio, Rivadavia 48 altos, donde estará la bandera de remate.

El Lunes 21 de noviembre (dia de trabajo) á las 5 de la tarde dará principio el remate de los anunciados lotes de terrenos en la ciudad La Plata, cuyo local, como todos saben, es de un gran porvenir y se venderá segun plano á la venta de los lotes citados y con escrituras gratis Mas detalles Rivadavia 48, altos. n15

Espléndido terreno sobre el boulevard Belgrano al lado de la esquina de Yapeyú, frente al Norte, muy lindo local, todo está edificado. Este terreno lo tendra que venderse á cualquier precio por ser forzosa su liquidacion. Titulos superiores.

El Miércoles 23 de Noviembre (dia de trabajo), á las 6 de la tarde, rematare el espresado terreno que mide 8 varas de frente por 39 de fondo. Aprovechen esta ganga. Mas informes, Rivadavia 48. n20

Gollet & Llamas

Espléndida casa-quinta [illegible] ... C. casi lujo de la ... ojo al frente ... de fondo.

El Domingo 20 del corriente á las 4 p. m. remataremos esta espléndida casa con un precioso jardin al frente, el edificio se compone de 10 piezas, cocina, cuarto de baño y demas comodidades todo hecho con materiales de primer órden, sala y antesala dividida por columnas cielo-raso de yeso, paredes empapeladas, dos grandes dormitorios tambien empapelados y con los cielos-rasos de yeso, espacioso comedor, con lujosos papeles y precioso cielo raso de yeso, Despensas, cuartos de servicio gran cocina con piso y paredes de mosaico, espacio para cabellerisa, para 8 caballos, cochera, una gran bomba con depósito, cañeria para gas, y aguas corrientes en toda la casa, algibe, etc., linda reja y porton de fierro al frente, jardin, galeria y hermosos corredores. El baño y demás accesorios no entran en la venta. El comprador tomará las cédulas al precio de bolsa (estilo de plaza) al dia de la escritura. El comprador entregará el 5% al firmar el boleto. Datos San Martin 59. n10

Preciosa esquina lindisima posicion, calle Andes, boulevar Las Heras, (antes Chavango) empedrada con trotadoras, por division de condominio con hipoteca de 9000 cédulas C, base de venta, las cédulas, el terreno mide 17 varas de fte al boulevard Las Heras y 18 vs en el contrafrente por 53 vs de fdo y frente á la calle Andes.

El Domingo 4 de Diciembre á las 5 p. m, remataremos al mas alto precio, por division de condominio, esta espléndida y bien situada esquina apropósito para rentistas ó especuladores, el comprador tomará las cédulas á precio de Bolsa y estilo de plaza el dia de la escrituracion. El comprador abonará el 5 ojo como seña al firmar el boleto, por datos, San Martin 59. n17

De 5 lotes de terreno chicos, altos y de poco fondo, entrando la esquina Boulevard Gallo y Charcas, á una cuadra de la calle Santa-Fé, rodeados de buenos edificios, la cañeria de gas pasa por Gallo, sin base, hay órden de vender.

El Domingo 27 de Noviembre á las 5 en punto venderemos por órden de sus dueño estos lindos lotes, al alcance de todos los bolsillos, hay para pobres y ricos. El lote núm. 1, se compone de 9 1/2 varas de frente á Charcas por 31 de frente y fondo á Boulevard Gallo, teniendo en el contra-frente 15 vs. con 376 varas cuadradas. Los otros cuatro lotes tienen cada uno 8 varas de frente á Gallo y su fondo varia desde 16 hasta 20 varas. Todo comprador entregará el 10 %, al firmar el boleto. Por planos á nuestra casa San Martin 59. n18

Para maestros albañiles Materiales! Materiales! Los que resulten de la casa que se esta demoliendo calle Charcas esquina á Gallo, que mas ó menos son los siguientes: 80,000 ladrillos de medio cal, 6,000 baldosas de techo, 4,000 tejas sucumau, 100 tirantes pino tea 3 9 de 6 varas largo, 20 puertas con ó sin vidrios casi nuevas, 10 ventanas con vidrios rasi nuevas, 10 rejas de fierro modernas, columnas de fierro, tirantillos, alfajías, pisos de tabla, piedra de vereda. Todo ese material está en muy buen estado.

El Domingo 27 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, en lotes al gusto de los compradores, hay que vender para desocupar el terreno. Todo comprador dará una seña en el acto del remate. n19

V. S. Lobato

Judicial en la capital en un parage donde pocas veces se anuncian en venta propiedades terrenos como las que hoy anuncio. Posicion espléndida Localidad central Calles adoquinadas, con tramways, gas y aguas corrientes. A media cuadra de un gran colegio del Estado y á 2 de la Plaza Constitucion donde se ha vendido hasta la setenta y tantos pesos la vara cuadrada. Tasacion bajisima 24,212 con 7 cents %. Base 2,3 partes 16,141 con 30 cents. % ad corpus.

El Domingo 11 de Diciembre, á las 3 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Emilio Gimenez, y como perteneciente á la testamentaria de doña Teresa Gomez de Pinto, en un solo lote la casa calle Piedras núm 679, y terreno contiguo núm 677, entre las calles de Cochabamba y Garay, compuesta su estension segun los titulos de 15 metros 16 centimetros de frente al Este por 60 metros 62 centimetros y segun la tasacion de 16 metros 16 centimetros por 58 metros 2 centimetros de fondo, ensanchando gradualmente hasta quedar su contrafrente en 19 metros 48 centimetros todo lo que forma una superficie de 1004 metros 90 centimetros cuadrados ó sean 1,339 varas 94 centivaras cuadradas. El edificio se compone de siete piezas de buenos materiales todas en regular estado. Con poco dinero puede refaccionarse, y en ese caso quedaria una magnifica propiedad. Techos de azotea con baldosas, maderas duras, cielo-rasos, pisos de madera, estufa, cocina, letrina resumidero, carbonera, sotano, arboles frutales, parral con zarzo de fierro, etc. etc. El edificio ocupa 850 metros en el fierro, todo lo demas está baldio pero cercado de pared. La venta se hará ad-corpus ó sea lo que resulte dentro de muros. Titulos perfectos para ver los ocurrir á la casa de Justicia, Secretaria de don Manuel Avila. Por mas datos á mi escritorio, Alsina 96. Exijiré el 5 % de seña. n5

Una buena casa Con muy buen frente y fondo. A cuadra y media del Boulevard Rivadavia, calle de Colombres n. 130 entre San Carlos y Victoria, sin base.

El domingo 20 de Noviembre á las 5 de la tarde venderé esta buena propiedad edificada en 10 vs. 10 centivaras de frente por 56 varas 10 centivaras de fondo con 7 magnificas piezas incluso sala y comedor que cuadra el patio, pisos de tabla maderas duras, techos baldosas, patios embaldosados, algibe y pozo de balde, cocina, letrina, arboles frutales, parral con zarzo de fierro y otras comodidades. El edificio es nuevo y bien construido. Gastando 200 pesos en pintura quedará una magnifica propiedad. Titulo inmejorable. Exigiré 200 pesos de seña. Mas datos Alsina 96. n13

Terreno esquina Magnifica posicion. Para hacer varias casitas chicas no tiene precio, frente mismo á donde se construirá el mercado de abasto y que hoy se encuentra la plaza de las basuras. Todo el vecindario sabe que los meles se levantarán muy pronto. Esta esquina es de muchisimo porvenir. Sin base.

El domingo 20 a las 4 1,2 venderé esta magnifica esquina situada en la calle de Victoria y Pringles, á una cuadra del Boulevard Rivadavia compuesta de 22,50 varas de frente á Victoria por 30 de fondo y frente tambien á Pringles, teniendo 20,95 varas en el costado Norte y 20 17 en el Este, los titulos son perfectos. Exigiré 200 pesos de seña. Mas datos Alsina 96. n13

Terreno con cédulas con lineas de tramways ya concedidas de ida y vuelta, á 1 cuadra por el boulevard San Juan, á una cuadra de la Plaza proyertada, con 4,500 cédulas serie B Nacionales ó sea 9 ps de hipoteca en vara cuadrada que servirán de la base para la venta. Esto se compra sin dinero. Aprovechen la oportunidad.

El domingo 20 de Noviembre a las 4 de la tarde, venderé pasando la base de las cédulas un precioso lote de terreno, situado en la calle de Gomecio entre Matheu y Alberti, compuesto de 10 vs de fte al Norte por 49 65 al costado Oeste y 50.24 al Este, igual á 490.49 varas cuadradas.—NOTA—El comprador podrá cargar con la hipoteca abonando la diferencia de las cédulas á estilo de plaza. Titulo perfecto. Mas datos Alsina 96. n15

J. Peralta Martinez

En Flores El Domingo 20 á las 3, de un lindisimo terreno situado á poco mas de una cuadra de la calle de Rivadavia, dividido en 5 lotes con frente á dos calles, 4 con frentes á la calle General Lavalle á pocas varas al O. de la de Bella Vista, y uno sobre la calle que sigue al Oeste de esta. En la esquina de Rivadavia, donde está el almacen de Genova, un cartelon indica el parage; habra otro en el terreno. El lote n. 1 tiene 15 vs. de fte por 52 vs.54 cts. la base es $ 1.60 v c. El lote núm. 2 esquina 15 vs. por 51 vs. 23 cts. base $ 2.50. Los lotes 3 y 4, 15 vs. 34 cts. c/u. de frente por 40 vs. 83 y 48 vs. 01 cts. de fondo. Y el lote núm. 5, 15 vs. de frente por 47...58 y 46...72 de fondo. La base de estos tres es de $ 2 vara cuadrada. Por planos y datos San Martin 31 escritorio 10. Se exigirá garantia de 100 $ por cada lote. n13

Una casita para renta, verdadero chiche en la calle de Brasil 171, entre las de Bolivar y Perú. Tiene 6 habitaciones y demás dependencias.

El domingo 20 á las 5, venderé ad-corpus la casita espresada, con la base de $ 5000, produce mensualmente 60 $ de alquiler. Todo comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. n13

Terreno Por órden de la Intendencia Municipal de Lomas de Zamora. El domingo 18 de diciembre á las 3 1 2 un lindo terreno de chacra en un solo lote, compuesto de mas ó menos dos y media cuadras, linda al Nord-Oeste con Dn. Mateo y Dn. Cárlos Ens al Sud-Oeste Dn. Cárlos Enz, al Sud-Este Dn. Juan Rosa Castellanos y al Nord-Este Doña Emilia Ens, dista solo 14 cuadras de la Plaza con frente al camino que conduce al Cementerio, paraje altisimo. El remate será sin base al mas alto precio. n15

Manuel B. Laborde

Colosal remate de 27 hermosos lotes de terreno, comprendidos en la manzana entre las calles Almirante Brown, 2a Tacuari, Suarez ó sea 93, y 134 á una cuadra de la Avenida Montes de Oca, calles adoquinadas y empedradas con trotadoras, veredas de piedras, vias de tramways, gas y aguas corrientes.

El Domingo 20 de Noviembre á las 4 de la tarde, procederé á vender los 27 lotes de terreno indicados, al mejor precio y dinero de contado siempre que exceda de la base fijada y cuya base es: para los lotes con frente á la calle Almirante Brown, calla adoquinada con tramway, 8 ps m|n v. cda, para los lotes con frente á la calle Suarez ó 93 y 134 empedrada con trotadoras, 7 ps la vara cda y los lotes á 2a Tacuari 5 ps m|n vara cuadrada. Excuso decir nada sobre el remate q' ofrezco, pues con lo significante de la base y la importante situacion de estos terrenos está dicho todo.—NOTA—Los compradores sin escepcion alguna entregarán el 5 ojo como seña y parte de precio.—OTRA—Los interesados pueden ocurrir, por planos y mas detalles al escritorio del martillero, Victoria 47. n10

Ramon Gomez

[illegible]

En la Aduana nueva depósito de Cuatro calle ...

[illegible]

Risso Patron y Ca.

De 150 lotes de terreno en la Capital, importantes, [illegible] ... en el paraje mas alto ... del municipio ... de plantaciones ... sobre el nivel de la ... del Mayo ... cédulas hipotecarias ... escrituras gratis. El Domingo 27 del corriente á las 4 ... sus frentes á las importantes calles de Mexico, Boulevard Castro Barros, Yapeyú, San Venezuela y Artes y Oficios; rodeado por los Boulevares Belgrano, Independencia y Castro Barros, á una cuadra de un colegio donde ... 200 niños y á un paso del empedrado. Detalles y planos en oportunidad.

De 13 Magnificos lotes, ... esquina, con escrituras matrices gratis, ... de empedrados.

El Domingo 20 á las 5 p. m. venderemos preciosos lotes, ubicados en las calles de 24 Noviembre, Progreso y Armonia, á una ... del boulevard Brasil con trotadoras, ... vias de tramway y Rioja con empedrado ... de doble via tambien. Las condiciones de pago serán mitad al contado y mitad á fin de año, detalles en oportunidad.

Casa central de edificio antiguo, calle Artes núm. 300 entre Libertad y Talcahuano, con base de ps 4500 m|n.

El domingo 20 á las 4 p. m. ... esta propiedad que mide 7 vs fte por 38 ... se encuentra al Norte y en el paraje mas ... del municipio, con tramway al frente y ... costados, rodeado por las plazas Libertad y ... nio, palacios de Alvear y otros, ... templos y mansiones suntuosas. ... palabra mas de encomio si se tiene ... de su base y en la posicion ... venta es forzosa por ser liquidacion ... Se exijirá ps 300 de seña.

Infante y Raynel

Victoria 27 y Venezuela ...

Terreno El domingo 20 á las ... mosos lote de terreno en ... Garay entre la Catamarca y Jujuy de fte por 64 de fondo, próxima ... calle Rioja, terreno de porvenir, ...

Terreno El 20 á las 3 1/2 de ... terreno en la calle Jujuy y boulevard Garay de 10 vs de ... paraje alto y de muchas familias ... empedrado, sin base.

Casa El 20 á las 4 p. m. de la ... calle Venezuela entre Sarta ... de 11 vs de fte por 66 de fdo, ... por 5, tiene 10 piezas, cielos rasos ... embaldosados, parrales, 2 cocinas, ... cuadra del boulevard Belgrano ... venta forzosa y sin base.

Casa El 20 á las 4 1/2 de una casa ... Moreno 1341 de 10 vs de ... fdo, con 10 piezas, cocina, pozo y letrina ... tramway, etc., gana 70 $ mensuales ... parajo hermosisimo y mucha importancia, segura y sin base.

Casa El 20 á las 5, de una casa ... Rincon entre Comercio y Boulevard San Juan, de 9 varas de frente, fondo, 4 piezas, pozo, cocina y letrina, inmejorable, á un paso del ... de, etc., etc., venta por necesidad, ... que den.

Casa El 20 á las 6 de una casa en Barracas al Norte, en la calle 93, ... 133, de 10 varas de frente por 30 de fondo, ... etc., etc., está á una cuadra del ... empedrado y rodeada de familias. ... simo, venta por division de condominio. NOTA—Se exigira el 5 p% á todo ...

Adolfo Zelada

Terreno El domingo 20 del corriente á las ... de la tarde procederé á la venta ... espléndido terreno ubicado en la calle de Santa Fé entre Gallo y Bustamante con ... vs de frente por 104 de fondo y ... Arenales. Llamo la atencion sobre esta fraccion de tierra, pues, á mas de ... tes, reune condiciones muy ventajosas ... tancia de su situacion. Todos ... mente los grandes y espléndidos ... levantan en la imponderable Avenida ... Santa Fé y Arenales, como lo prueban ... mente construidos por los Señores ... denas, Lauro y muchos otros que ... rarlas, á mas, lotes de la magnitud ... contados los que quedan, pues apro... tener una espléndida propiedad, ... y bajos, que podrán cómodamente ... pietario el interes del 1 1/4 por ciento ... venta sera al contado y con toda ... teniendo su dueño que ausentarse para ... go órden terminante de liquidar. ... depositará el 5 o/o al firmar los boletos ... Arenales 628 ó Bolsa ...

Francisco Rodriguez

De tres notables lotes de terreno ... edificio y una hermosa esquina. Al N... 65 6 formando esquina á Billinghurst frentes al Norte y Oeste, donde estarán ... ras. Brillante oportunidad, sin base.

El domingo 20 de Noviembre á ... punto de la tarde, por órden terminante ... ño, quien se ausenta del pais, vendere ... de terrenos, arriba indicados, comp... uno de 10 vs de fte por 28 fdo. Estos ... ubicados á los fondos de la gran fabrica ... y á una cuadra del boulevard Córdoba ... con trotadoras, parage comercial ... deseables. Titulos de primer órden. ... tos ocurrir á mi escritorio Victoria ... Exijiré 100 ps de seña por cada lote.

N. Ricart y Ca.

Del bazar en la calle Montevideo núm. 50 entre Rivadavia y ... mas alta postura sin retirar lote por ... nante de su dueño y liquidacion de ... Lúnes 21 y Mártes 22 del corriente ... punto juegos de lavatorios de distintas ... los porcelana, idem loza piedra, ... café, copas de varias clases, jarras, ... gos de mesa completos, surtido general ... de cocina, persianas de la India, ... un espléndido surtido en articulos ... cristofle y otra cantidad de articulos ... lian por su mucha estension, que estarán ... en el acto del remate. Al mismo tiempo ... ran los armazones mesas, etc. Pido á ... de gusto y á los que quieran proveerse ... banos, la existencia á este remate, ... quiero dinero para disfrutarlo en Europa ... marcharé á fines del corriente mes ... todos, mayoristas particulares.

Florencio F. Carreras

Un gran terreno calle Medrano ... número ... Charcas y Guemes, á 1 1/2 cuadra de ... Santa-Fé, á una de la gran cancha de ... los italianos, y de las quintas de los señores ... gos, Vedia, etc. etc., 20 varas de frente por ... fondo. Base regalada 4 pesos vara cuadrada ... la forzosa y con cualquier oferta que ... base.

El Domingo 27 de Noviembre ... en punto procederé á la venta de este ... lote de terreno con 20 varas de frente por ... 65 cents. en un costado y 78 varas 61 en ... sean 1562 varas cuadradas 80 centimetros ... cado de pared y con árboles frutales ... linda casa de recreo, casa de vecindad ... etc., es inmejorable, Titulos garantidos ... informes Bolivar 68—NOTA—Se exigirá ... seña al comprador.

En Barracas al Norte Avenida Montes de Oca n. 109 1/2. Una buena casa con 5 piezas de frente por 30 de fondo, Ad-corpus ... espléndido, rodeada de hermosas quintas ... so de Santa Lucia, con 8,000 $ en cédulas ... la Provincia, las que se tomarán de ... venta.

El Domingo 20 de Noviembre á las ... venderé esta buena propiedad edificada en ... de 12 varas de frente por 30 de fondo ... con cinco buenas piezas, con pisos de tabla ... nas con celosias, techos de azotea ... gabria sobre el jardin, etc, gas y artefactos ... corrientes, etc. La base de venta será ... que tiene en hipoteca en cédulas á Provincia ... cuya hipoteca podrá continuar el comprador ... tulos de primer órden y la propiedad puede ... se todos los dias de 12 á 4 p. m. NOTA ... prador dará 300 $ en seña. Otros datos Bolivar ...

L. Avelino Diaz

En Moron Venta particular. Hermosa casa quinta compuesta de ... de terreno, con un edificio de ocho piezas ... comodidades necesarias; á doce cuadras de la estacion. Para verla y tratar en Moron, casa ... lloro.

En Moron de los muebles que adornan la casa, de don José Fernandez ... Alvear núm. 51, por ausentarse del partido.

El Domingo 20 de Noviembre á las ... vendere todos los muebles que adornan la casa ... Alvear núm. 51, consistentes en roperos, camas, mesas, sillas, sillones, sofaes, aparadores, sillas de paja, tasia y esterilla, lámparas, lavatorios, ... escritorio.—Ademas una máquina de ... cas, 3 toritos Durham tres cuartas sangre, «Cabaña Plomer», 2 caballos, 2 petizos ... 1 carro de elásticos, 1 Dekar, plantas, ... objetos que no se detallan por su larga estension. Por informes al rematador en Moron. n17

Màximo Benguria

De un lindisimo terreno en esta ciudad, calle de Colombres entre Rivadavia y San Carlos ... de fte por 69 de fondo, terminando el fondo ... un ancho de 9 varas, se venda por division de condominio.

El Domingo 20 del corriente á las ... de la tarde lo remataré siempre que haya oferta de $ 40 $ por la vara cuadrada que es la base para la venta, se regala por la necesidad de vender para liquidar el condominio. Titulos superiores. Por mas datos al escritorio calle Victoria 31, ... (Pasaje Roverano).

R. y U. Amoretti

Mercaderias [illegible]

[illegible]

[illegible]

Un senador exclamó:

—No volveremos á ver pues revivir el espíritu francés [illegible]

Uno de los [illegible] confiesa que no conoce un solo diario que no sea esclavo de la opinion [illegible] de los demas.

—V. tiene mucha razon, dije yo: so pretexto de libertad absoluta, nadie se atreve á decir la verdad porque todo el mundo está mas ó menos encadenado por sus opiniones y por sus amistades.

—Pues bien, dijo la gran señora, haga V. un diario y diga la verdad.

—Princesa, [illegible] V. con mucha soltura. Para hacer un diario, es preciso no solo una legion de [illegible], si que tambien muchos [illegible] de oro.

—Entonces, replicó la princesa, tomad puñados de oro, á condicion de que á [illegible] opinion se encadene: hasta puede V. decir que soy estúpida si esto puede divertir á sus lectores, porque desafio á la pluma [illegible] periodistas, como desafio á la opinion pública: [illegible] hasta mi opinion propia.

Los amigos de la princesa que pertenecen un poco á todas las opiniones desde que en Francia hay tantas opiniones, se unieron á ella para aconsejarme que hiciera un diario.

—Yo tambien quiero, dije sin reflexionar mucho; haré un diario en pro de la verdad y será la primera vez que esto se haga en Francia.

Me felicitaron. Incontinenti se constituyó la sociedad financiera, se citaron los nombres célebres que debian escribir conmigo.

Se resolvió que este diario seria una Revista de un volúmen considerable, en que todo seria criticado: filosofía política, ciencia, bellas artes, bellas letras.

Se decidió tambien que cada volúmen contendria una novela completa, pues es preciso siempre dar parte al corazon en las cosas del espíritu.

He aquí el orígen de la «Revista de Paris» de que hablaba á ustedes en mi última crónica.

Pues bien: la Revista ha aparecido hoy mismo con gran éxito, puesto que se han vendido diez mil ejemplares.

Habia motivo. No hablo del primer artículo que es mio.

Es una profesion de fé á lo filósofo. Quiero el espiritualismo en arte: quiero el idealismo en todas las cosas: quiero el personalismo.

Ser uno mismo es ser alguno: ser otro, es no ser nada. Las escuelas no son buenas mas que para los niños: son mortales para los hombres.

Despues del primer artículo, hay una novela muy linda en los astros firmado *Camille Flammarion*, el filósofo del cielo.

Viene en seguida, los *bêtes à bon Dieu* de Alfonso Karr, páginas dignas de Aristófanes. Luego un estudio de un antiguo comunista, Henry Maret, en que Taine y otros detractores de Napoleon son flajelados de graciosa manera: despues un cuento de Silvestre: en una palabra, toda una serie de obras de la mayor parte de los hombres célebres de hoy.

Emilio Augier, Barbey d'Aurevilly, Julio Simon, Bauville, Soulary. No puedo citarlos á todos.

Alejandro Dumas trabaja en una novela para el próximo número. Renan me hará la historia del diablo.

Es preciso que la Revista de París sea una sorpresa perpétua.

LA CRUZ DE HONOR Y LA ACADEMIA

Toda esta quincena ha sido anegada en Francia en la batahola de las acusaciones á propósito de la cruz de la Legion de Honor.

Vosotros que comprendeis el honor sin la cruz, no caigais jamás en estas miserias.

Se ha acusado á dos generales; al general Caffarel y al general d'Andlau, sin contar á M. Wilson yerno del Presidente de la República, por haber traficado con esta cinta encarnada color de la sangre que vierten nuestros soldados en el campo de batalla.

En qué parará todo esto?

Se ha acusado á gentes demasiado fáciles para recomendar á los demas, mas bien que recomendarse á sí mismo.

La cuestion de la cruz de honor, está á la órden del dia. Si se tiene en gran estima, no hay que prodigarla, cualquiera que sean las recomendaciones.

No hay que darla á sus proveedores ni á los malos autores, sobre todo á los que son autores de su fortuna.

Si no se tiene en gran estimacion, es preciso darla á todo el mundo por turno, como los maestros de escuela la dan á todos sus discípulos aun á los haraganes, el dia en que trabajan para descansar de su pereza.

La cuestion de la Academia ha agitado tambien los espíritus. Es preciso clasificar los escritores en varios campos como los [illegible]? Es preciso encerrar á la Academia como mal hechores? Es preciso dejar errar la fantasía á los espíritus libres á los pescadores de quimeras?

—

Qué prueba la cinta encarnada y que prueba el sillon académico? Un caballero y un hombre de bellas letras.

Pero prueba acaso, que con la cinta y en el sillon, no se considere uno hombre de genio?

De ninguna modo. Habrá siempre fuera de la Academia, tantos talentos distinguidos, como bajo su cúpula.

Habrá siempre hombres de mucho genio que no estarán marcados con la cinta encarnada.

He aquí porque las distinciones oficiales desalientan en vez de animar. Quien no es ni cinta ni sillon, no es pues hombre de genio?

Lamartine que no iba nunca á la Academia porque allí veia demasiados espíritus [illegible] ocupados en cosas pequeñas: Lamartine, que no era ni siquiera oficial de la Legion de Honor, [illegible] que es el único juez. El ha sido [illegible] para la Academia, y para la cinta.

Como esta cuestion está siempre á la órden del dia, puesto que hay personas que [illegible] cruz y otras que las reclaman, puesto que hay ya una media docena de aspirantes al sillon de Caro, diremos unas palabras [illegible] de Lamartine, porque hay muertos que están siempre vivos:

«El que [illegible] ahogar, absorber, [illegible] á un hombre de genio, [illegible] de un cuerpo literario ó político.

El tiene carácter, rompe al instante el [illegible] demasiado estrecho en que su gran personalidad no puede encerrarse: hace estallar el marco, se vuelve enemigo nato de [illegible] que lo ciñen y tiene bien pronto por enemigos á sí mismo, á todos los miembros [illegible] cuerpo ofendidos por su superioridad.

[illegible] no tiene carácter, se pliega, se doblega, se baja al nivel de la mediania comun; [illegible] su genio, lo sustituye por el espíritu de cuerpo: solo con esta condicion, es soportado y honrado.»

[illegible] Lamartine hablaba de la Academia. [illegible] rudo, es justo y es [illegible]

El [illegible] señor [illegible] quiere confesar [illegible] de las representaciones [illegible] la Academia se habia convertido [illegible] del pensamiento.

[illegible]

[illegible] ¿Y la señora de los cuarenta? [illegible] familiarizado con todos esos [illegible] que hacian reir en grande á Montaigne, pues no son libros de buena fé.

Son volúmenes impresos muy apropósito para agradar á los bellos ojos de la Academia.

Esperando el dia en que pertenezcan á ella, comienzan por hacerse coronar por la gran señora, que actualmente, expresa tan lindas cosas por la voz de su secretario perpétuo.

Gracias á Dios, este no es procedente de la normal. Siempre es algo. Es un hombre de teatro que conoce el teatro del mundo, que sabe que todo es una comedia y que desempeña bien su papel en la comedia humana.

Camilo Doucet es un maestro en el arte de distribuir los favores de la Academia. Los hay para todo el mundo, pero no son mas que favores ilusorios.

La [illegible] coqueta quiere sonreiros tras de su abanico, pero no se deja arrastrar como una recien llegada.

He aquí porque hay un mundo completo de adoradores en el muelle del Instituto.

Unos pasan por el puente de las Artes: otros suspiran por el puente de los Santos Padres; estos quieren confiar sus pesares á la estatua de Enrique IV; aquellos, que son innumerables, vienen de las soledades de la Sorbona y del colegio de Francia.

Qué quereis que haga la señora aristocrática delante de esas gentes?

La mujer de los cuarenta maridos tiene la felicidad de perder dos al año. Pero qué importa esto! dicen todos los que tienen la enfermedad de la Academia; acaban por morir del mal de la inmortalidad.

Ponen todos sus huevos en ése cesto: los huevos se rompen en el camino, pero sin hacer la célebre tortilla de finas yerbas que se ha comparado al frac de los académicos.

Por esto, este invierno en un salon, me encontré con un aspirante á la Academia que no pudiendo consolarse por no tener sino dos votos en el escrutinio de los dioses:

—Vamos, le dije alegremente: de qué se queja V? Solo ha tenido dos votos hasta ahora, pero no se ha presentado V. mas que dos veces. Cuando se haya presentado cuarenta tendrá todos los votos.

Este bello cálculo no le consoló, porque no podia consolarse.

En vano su muger, que es seductora, le mostraba el cuadro de la vida por medio de los goces del cotillon en la embriaguez de una orquesta endiablada.

Todo el mundo reia, danzaba, valsaba, cenaba.

El aspirante á académico conservaba su máscara melancólica. Nos confió su fiebre, á Sardou y á mí nos dijo que desde que estaba en esta pendiente fatal, todo se habia decolorado.

Habia perdido esa dulce quietud del hombre de estudio que halla todas las alegrías en su gabinete de trabajo ó en el espectáculo del mundo.

Para él, el trabajo y el mundo eran el Instituto.

Hasta creo que las praderas verdes, los bosques verdes, las viñas verdes no le representaban mas que las palmas verdes.

Es la historia de la cruz. Llevar su cruz, es no tenerla para muchos ingeniosos espíritus á quienes un ministro mas ó menos literato ha olvidado ó desconocido.

Es inútil para ellos tener la opinion pública en su favor: tan tontos son estos hombres de espíritu por sufrir esta injusticia.

En efecto: puesto que M. X. está condecorado, porqué no lo está M. Z.? La cinta no es tan apetecida como todo esto. Se quiso consolar á M. Z. con las palmas de oficial de la Academia. Pero él vió un agravio. Lo que enorgullece en la cruz—la verdadera cruz—es que es encarnada: encarnada con la sangre de Jesucristo, encarnada con la sangre de las victorias: encarnada con la sangre de la vid. Todas las glorias de este mundo se tiñen de rojo.

Ya que la condecoracion de la Legion de honor se ha creado para las ciencias, las letras y las artes lo mismo que para el heroismo, el deber de un ministro es aprovechar para usar de esta recompensa.

Pero el ministro tiene siempre miedo de ir demasiado á prisa. No es necesario sin embargo, que la cruz se convierta en un símbolo de desaliento, si es el favor y no la justicia.

Hay sabios, artistas, hombres de letras que mueren sin que se les haya hecho justicia. Se llevan de este mundo, no sé que de amargo, y de resignado que se imprime en su rostro y que marcará su pesar secreto para toda una eternidad.

Si Gerardo de Nerval hubiera sido condecorado en 1854, no se hubiese colgado en la calle de la Vieille Lanterne.

Si Octavio Tassaert hubiera tenido la cruz á su hora, no le hubieran hallado asfixiado por el carbon y carbonizado por el alcohol.

Me explicaré. La cruz para los bohemios de la literatura y del arte, para todos esos espíritus bien dotados y mal equilibrados que como Hoffman, Brawer Hogarth, Edgardo Poe, han dejado obras maestras sin obtener la estimacion burguesa, es una patente de talento, un título de nobleza que obliga, una marca de aprecio oficial que arrastra al aprecio público.

Cada vez que el ministro ve un hombre que va á llegar á su zenit, pero que tendrá el vértigo en el camino, si no es alentado, debe ir á él y protegerle en nombre de Estado.

Tanto peor si la bohemia se lo lleva. La cruz de honor no deja por eso de ser la cruz de honor, pero cuántas veces habrá sido la estrella de salvacion.

La moraleja es que es preciso hacer un bello libro ó un buen cuadro, no trabajando sino por el arte en sí mismo, sin ninguna preocupacion de la cruz ni del Instituto, como el nuevo estudiante que estudia para saber y no para llevarse premios.

El poeta y el novelista, el pintor, el escultor, el músico, no están pagados con su genio, cuando una bella mujer [illegible] su estatua, [illegible] su cuadro, se apasiona con su novela y aprende de memoria sus versos?

[illegible]

Por ejemplo, mi amigo Julio Claretie que es tambien vuestro amigo, dice que va á entrar en la Academia: será justicia si los mejores talentos le dan sus votos. Por desgracia la opinion pública no vota.

Entre [illegible] otro amigo: el mejor de [illegible] Henry Houssaye, un severo historiador de la [illegible]

Cada vez que [illegible] en cara no presentarme [illegible] yo, que me contento [illegible] he respondido:

—[illegible]

Si [illegible] menos alegría [illegible] soldado en la [illegible]

Mi [illegible] ha hecho [illegible] hablar de él.

ARSENIO HOUSSAYE.

CARTA DE JULIO SIMON

(Correspondencia especial para LA PRENSA)

París, [illegible] de Octubre de 1887.

Señor Director:

[illegible] hombres conserven su razon [illegible] al amor y al odio [illegible]

[illegible]

[illegible] justos en este momento del siglo XIX.

Despues del inmenso monton de libros y de folletos de que ha sido objeto el primer Napoleon, comenzábamos á juzgarle con una especie de imparcialidad, cuando M. Taine que no está como Victor Hugo inflamado por la pasion y que ademas no puede tener odio por el acto del 18 Brumario, sinó aplicando sencillamente á Napoleon sus procedimientos de diseccion, nos ha presentado en él, en vez del héroe de la leyenda, un hombre extraordinario sí, pero mas extraordinario en el mal que en el bien, muy disminuido como hombre de genio, bastante despreciable como ser moral.

La impresion causada por este retrato no ha sido buena, lo cual confirma lo que decia hace poco de la parcialidad de la historia.

En tiempo del imperio hubiera aplaudido con entusiasmo el empequeñecimiento del gran emperador que disminuia los títulos del pequeño: hoy nos cuidamos de no perder nada de lo que puede recordar nuestra grandeza y tenemos necesidad de la gloria del primero conservando el odio contra el segundo.

Si casi todos los franceses han sufrido por el cruel análisis de M. Taine, admirándole al propio tiempo, cuál ha debido ser el sentimiento del que tiene mas razon que todos en apoyarse en la grandeza de Napoleon y mayores escusas para creer en ella?

Se comprende pues la indignacion del gefe actual de la familia Bonaparte: al Napoleon desfigurado de M. Taine, opone un Napoleon trasfigurado. Al Borgia que se nos muestra, opone un Alejandro.

Ha habido un gran movimiento de espectativa el primer dia. Este libro parecía grande cuando no estaba mas que anunciado: ha aparecido bastante pequeño cuando se le ha tenido en la mano.

No creo que haya en ningun pais ni en ningun siglo, un hombre tan poderoso para la historia y para la leyenda, como el de Napoleon.

Este hombre tenia una leyenda cuando estaba todavía vivo, ó mas bien tenia dos leyendas: la de victorioso y la de mártir.

Se habia querido encontrar manchas en su historia: habia tanta gloria en ella que se olvidaban las pequeñeces del hombre en la magnanimidad del héroe.

Todos los Taines del mundo no importaban nada. No hay triunfos sin gritos de odio, pero esto mismo forma parte del triunfo. Es preciso temblar un poco antes de admirar mucho.

Si el príncipe Gerónimo hubiera respondido á una diatriba con una apoteosis, si hubiera limitado su refutacion á una descripcion ó á un relato, sin dignarse discutir, si hubiera vuelto á colocar sencillamente la estatua en su base, hubiese encontrado la simpatía universal para él y para su héroe.

Este papel sentaba bien al gefe de la dinastía. Tomaba definitivamente posesion de su mision.

Esta situacion es mas envidiable que la de pretendiente al trono de Francia.

El *Fígaro* publicó la introduccion, cuyo estilo era magistral, y un retrato de M. Taine, que puede pasar por una pequeña obra maestra. Era todo el jugo de esta obra mal concebida.

Se ven en ella detalles curiosamente estudiados; pero en el conjunto, qué es sinó una série de panfletos para responder á panfletos?

Yo no digo que la respuesta á los detractores sea siempre mala.

El príncipe tiene razon en grande, cuando rehabilita á Bonaparte y tiene generalmente razon en detalle. Algunas veces tambien se equivoca. Pero su gran falta es haber descendido á ese cuerpo á cuerpo con escritores que no son todos hombres de génio.

Ya no es un historiador, haciendo justicia en nombre de la humanidad y de la posteridad; es un luchador que se mide con Miot de Mellito, Bourrienne y otros redactores ó editores de memorias.

Cuando discute á Madame de Remusat, la injuria. Todo esto es triste y mezquino.

No se tiene solamente la impresion de que podria haberse obrado mejor, sinó que se cree sentir que él, el príncipe, era capaz de hacer cosa mejor.

Se le juzga superior á lo que ha hecho, no solo por este libro sinó por toda su vida.

Desde unos cuarenta años que está en escena, se dice siempre: es muy capaz y siempre se equivoca.

Su biografía es una série de contrasentidos, puesto que pertenece al mundo antiguo por su madre y por su padre al mundo nuevo.

Su matrimonio lo liga tambien á las viejas realezas.

En la familia Bonaparte, hay otro contrasentido, al que ninguno de ellos escapa y que procede de su gefe el servidor y verdugo de la revolucion.

Bonaparte ha consagrado una parte de las conquistas de la revolucion y hecho esto, ha destruido la revolucion y las fuerzas revolucionarias.

Es el mismo hombre de las monedas de cinco francos, en un lado está «Napoleon emperador» y en el otro «República Francesa».

Interrogad sobre él á un legitimista [illegible] la revolucion en persona.

Interrogad á un republicano: es el hombre de Brumario.

Ha podido sostener esta doble carga y sin embargo hacerse comprender á fuerza de omnipotencia: pero sus débiles sucesores no lo consiguen.

Se inclinan á la izquierda como Gerónimo ó á la derecha como Luis Napoleon.

Este Gerónimo ha pasado su vida en llamarse republicano.

Era cosa curiosa antes del imperio, hasta como extrañeza del lenguaje:

«Si señor, sé que vuestra alteza es republicano y demócrata».

Durante la batalla del golpe de estado, [illegible] algo doloroso.

Iba á todas partes donde se reunian las izquierdas, para conspirar contra el otro Bonaparte.

No se le acusaba de hacer traicion: pero esta [illegible] oposicion no [illegible] con su nombre. [illegible]

—[illegible] con nosotros esta lucha, pero al [illegible]

[illegible]

Le daban valor [illegible] pero el público [illegible] Si hubiera sido [illegible] y popular, si volviendo la espada á las opiniones de la corte, hubiera [illegible]

Nadie en Francia comprendia la [illegible] civil de un [illegible]

Su conducta era muy firme y muy audaz en las cuestiones religiosas. [illegible] todo en Francia: [illegible]

Se [illegible] uno en gran hombre con [illegible]

—El clericalismo. Ahí está el enemigo!

O tambien [illegible] de caridad á la calle. [illegible]

[illegible] mas gritaba mas se apartaba de él.

[illegible]

[illegible] No sé si el príncipe Gerónimo estaba hecho para ser grande: veo que ha sido desgraciado.

La suerte se ha vuelto constantemente contra él. Es Tántalo. No ha sido nunca lo que él queria ser y lo que, quizas, era capaz de ser.

Hay en su vida mucho poder y todavía mas abortos.

—

He hablado á ustedes en mi última carta del manifiesto del conde de París y les he dicho entre otras cosas, que su importancia estaba tan solo en el ruido que se habia hecho en torno suyo.

Ha sido [illegible] el príncipe en hacerlo y han sido torpes sus enemigos en mostrarse hasta tal punto irritados y preocupados.

Trazar en pocas líneas un sistema sobre la constitucion del presupuesto, la responsabilidad ministerial, el gobierno del ejército, las relaciones entre la iglesia y el estado es posible?

Las oscuridades subsisten en todo, apesar del valor y la evidente sinceridad del príncipe.

Una impresion queda y es bastante general: que sí es en resumen, menos liberal que su abuelo y que su padre.

Ha creido evidentemente que la aceptacion del sufragio universal era una concesion tan considerable, que haria todas las restricciones aceptables.

Se ha repetido mucho que se aproximaba á las doctrinas del imperio, que él nos ofrecía la constitucion de 1852.

Es verdaderamente bien exagerado. Se ha creido esta injuria á su alcance y se ha manoseado sin reflexion. Los que hablan así, tienen la memoria floja ó han sufrido personalmente el yugo de la constitucion imperial.

Sucede al señor conde de Paris en su llamamiento al pueblo, lo que sucede en casi todas las cosas al príncipe Gerónimo. Hasta los partidarios de la convocacion al pueblo le echan en cara pensar como ellos.

Respecto á los adversarios decididos del llamamiento — entre ellos yo—dicen solamente que se toma el manifiesto demasiado al pié de la letra.

El conde de Paris ha pensado mucho menos en un plebiscito que en algun inocente artificio. Se habrá acordado que la consagracion de los reyes contenía, entre otras ceremonias la aclamacion popular.

O para hablar mas seriamente de un acto serio, habrá querido protestar contra toda idea de golpe de estado, lo cual es propio de un buen ciudadano y de un hombre honrado.

Considerando el manifiesto en sí mismo, no deberia producir ninguna consecuencia inmediata. En el pensamiento del que lo ha escrito no hay mas que una aclaracion, un efecto para disipar las malas inteligencias. No ha visto nunca en él una arma de guerra.

Pero considerando el estado de los partidos que se sirven de todo, puede detener el movimiento que producia hacia las ideas conservadoras. Estoy convencido que no era este su objeto.

Si este es el efecto, se le podria reprochar con justo motivo.

Continúo pensando que ni el conde de París, ni el príncipe Gerónimo, ni el príncipe Victor derribarán la República.

En tal caso lo hará el partido radical. El peligro está ahí para la República y para la Francia.

Que quieren decir con su verdadera república? La verdadera república es la que tenemos, ó mas bien la que tendremos cuando sea gobernada por hombres prudentes: una república conforme á nuestro estado social, á nuestros gustos, á nuestras necesidades á nuestros hábitos seculares.

Respecto á lo que los sectarios quieren imponernos, como no sale de la naturaleza de nuestra sociedad, no seria para nosotros ni un instrumento, ni una garantía: no seria mas que una tortura.

Yo no sé y ellos no saben en que consiste. Se llaman legion, y en esta turba de reformadores cada uno condena la reforma de los otros en nombre de la suya.

No es estravagante querer suprimir la propiedad en un pais en que es objeto de una verdadera pasion? El aldeano es tan apegado á su terruño infinitesimal, como el gran señor á sus dominios.

Y la religion todas las mujeres se adhieren á ella desde el fondo de su corazon: le dan todos sus hijos. Sobre 37 millones de habitantes que somos, 32 millones son titularmente católicos: 35 millones al menos quieren obstinadamente perseverar en ella.

He aquí el pais en que se quita el crucifijo al chirrion para quitarlo á las escuelas.

Los radicales no son menos absurdos con nuestro ejército. Quieren tambien organizarlo democráticamente. Habria que organizarlo militar y patrióticamente.

No piensan sino en disminuir la duracion del servicio para agradar á sus electores. Agradan mas á nuestros enemigos.

Francia es muy grande apesar de sus desgracias. La república es muy sólida apesar de los pretendientes.

Francia para volver á tomar su rango en el mundo y la República para ser indestructible, no tienen necesidad sino de prudencia.

JULIO SIMON.

ESPAÑA EN EL EXTRANGERO

(Correspondencia especial para LA PRENSA)

SUMARIO—Mi compañero de viage D. José Alcalá Galiano, cónsul de España en New-Castle-on-Tyne—Copenhague—La isla de Zelanda—Aspecto de la Capital de Dinamarca—El Tívoli—La uniformidad invade el mundo—El tabaco en Dinamarca—Thorwaldsen—Su Museo, sus obras, su sepulcro—Elsinore y los recuerdos de Hamlet—Kiel—Hamburgo. Su magnificencia y animacion—Las orillas del Alster—[illegible]—San Pauli y Altona—La frontera en una calle—La cuestion de los alcoholes—Marruecos y la cuestion de Occidente.

Hamburgo, Octubre 10 de 1887.

Señor Director:

El tiempo, que rápidamente trae el invierno á estas latitudes, y la necesidad de regresar pronto á España, obligándome contra mi deseo, á emprender la marcha hácia el Sur. El Norte de Europa, tan agradable en los meses de Julio y Agosto, principia á ponerse el ceño adusto, indicándonos que debíamos abandonarlo. Dentro de algunos dias quizás habrá ya nieve en las inmediaciones de esta ciudad; las chimeneas están encendidas, y los abrigos no se pueden abandonar un momento. Mi compañero de viaje y yo decidimos volver á nuestros lares.

Y no quiero terminar la reseña de esta excursion sin dar á conocer al que me acompaña en ella. Es mi amigo José Alcalá Galiano, poeta entusiasta, que hace años vive fuera de España, expatriado por la carrera consular á que pertenece. Actualmente está en Newcastle. Los servicios que allí presta á su país, representándolo en esta ciudad extrangera, no deberian [illegible] porque con ellos Alcalá [illegible] del terreno de las letras, [illegible] y los beneficios de tener un [illegible] compensan la desventaja de [illegible] y años á uno de los mas [illegible] de la generacion presente.

Alcalá Galiano es un entendimiento [illegible] Posee tal variedad de conocimientos y tanta gracia y originalidad [illegible]

[illegible]

[illegible] de la isla de Zelanda, y de Korsor á Copenhague no hay mas que dos horas de camino. Dinamarca es tan pequeña que se la puede recorrer toda en medio dia y aun sobra tiempo.

La capital es grande, desproporcionada á la pequeñez del reino, y posee bastantes atractivos. En cuanto á originalidad, justo es reconocer que no tiene mucha, siendo en esto inferior á Amsterdam y á todas las ciudades holandesas. Hamburgo, de que hablaré despues, es muy superior á Copenhague y aun tiene algo de característico que la metrópoli dinamarquesa no posee.

Antes de hablar de Copenhague debo indicar que la isla de Zelanda, que atravesamos en ferro-carril de un extremo á otro, es un pais chato y monótono, como Holanda, pero sin los encantos de ésta. Ni me parece el cultivo tan perfecto como en los Paises Bajos, ni creo que exista aquí aquel bienestar ecuánime y aquella perfeccion administrativa de los paises neerlandeses. No obstante, el paisaje de Zelanda es apacible, dulcemente triste y entretenido en su uniformidad. Las tierras de cultivo de cereales abundan más que las praderas, y esto, mayormente en la época posterior á la siega, dá al pais un aspecto severo que me recordaba nuestras llanuras de Castilla la Vieja.

Copenhague es, como he dicho, grande y compacta ciudad, las casas de mucha elevacion, las calles y plazas espaciosas, sus parques buenos, aunque no tan bien cuidados como los de Berlin y Hamburgo, que son admirables. Los edificios principales, fuera del palacio de Cristianborg, que está incendiado, acusan modestia. El caserío particular, sin tener la magnificencia arquitectónica del de las poblaciones de Alemania, es bueno y con todas las apariencias de comodidad y desahogo interior. La vida en esta ciudad debe de ser tranquila y ordenada, como lo es la de la nacion en el órden político. Dinamarca es uno de esos pueblos que viven en perfecta y dichosa regularidad, sin deseos insanos de cambiar sus instituciones, sin luchas apasionadas, pais contento de su suerte, y que si tiene algun temor que le inquiete es el temor de ser tragado por Alemania, que ya le quitó de una dentellada el Slewig-Holstein, lo mejor quizás de su territorio.

En Copenhague se divierte el vecindario mas que en Berlin. El Tivoli es un lugar de entretenimiento en el cual se pasaría agradablemente la tarde si el tiempo desapacible no lo impidiera. Hay una excelente orquesta y multitud de distracciones mas ó menos pueriles. Las calles céntricas ofrecen un aspecto animado durante el dia. Allí hice la observacion de lo mucho que avanza el espíritu de uniformidad en Europa. Todas las ciudades se van pareciendo de tal modo, que ha de llegar dia en que los viajes pierdan parte de su interés. La facilidad de las comunicaciones, extendiendo por toda la tierra los productos de este y el otro pais, es causa de que las mismas cosas se nos aparezcan en el remoto Norte y en el extremo Sur. La manera de construir establece aun algunas diferencias entre las distintas naciones europeas, pero la manera de vestir destruye la personalidad de los pueblos.

La gente se viste lo mismo en Dinamarca que en España, y en cuanto á trajes populares, nada ví en Copenhague digno de mencion. Los escaparates de las tiendas de lujo son los mismos en todas partes. Viendo los de la capital danesa, me parecía estar viendo los de Madrid. Nada quiero decir del trato de los hoteles, pues en cualquiera de los construidos á orillas del estrecho del Sund le sirven á uno la misma tortilla y el mismo beefsteack que le servirían á orillas del Guadalquivir ó en la Habana ó en Buenos Aires.

Otra observacion que tiene algo de matiática. En Dinamarca se fuma peor aun que en Alemania, que es cuanto hay que decir. En todo el Norte de Europa no se fuma, figuradamente hablando, pues el tabaco que en estas regiones se vende no tiene de tal mas que el nombre. Véase por donde aparecen diferencias esenciales en el modo de vivir de los pueblos, pues un español envidiado con el buen tabaco, tiene suficiente motivo, desde que enciende un puro, para no confundir su querida patria con ningun otro pais de la tierra.

Y vamos al museo Thorwaldsen, que es lo mas notable de Copenhague. Hemos venido á esta ciudad casi exclusivamente á rendir homenage al eximio artista danés, el europeo de estos tiempos que con mas vigor ha sentido la Grecia antigua. Causa maravilla que un hombre del Norte, nacido entre estas brumas, haya sentido el desnudo como lo sintió Thorwaldsen, con inspiracion verdadera y sana, interpretando la forma en condiciones extraordinarias y con un instinto no igualado por ningun otro escultor de estos tiempos.

Los daneses tienen por el gran artista un verdadero culto. En todo Copenhague se ven recuerdos suyos ó muestras admirables de la labor inmensa de su vida.

El museo que se ha erigido á su memoria es un edificio de estilo griego, de poco lucimiento por no estar construido con materiales de larga duracion. En su interior hállase bastante deteriorado y todo él revela una modestia excesiva. En el centro del patio está la tumba del artista, de una sencillez grandiosa. Lástima que el tal patio no sea mas bello. La soledad que en él reina tiene algo de desolacion. En las salas laterales y en las del piso alto se exhiben las estatuas, grupos y bajo relieves mas célebres de Thorwaldsen, el *Jason*, que es quizás su mas bella obra, *El dia y la noche*, que es sin duda la mas popular y universalmente conocida, las *Tres Gracias*, el *Argus*, de la cual tenemos en el museo de Madrid una reproduccion, creo que de la misma mano de Thorwaldsen, y otras muchas obras. Ademas, hay reproducciones de todo cuanto produjo el artista en su larga y laboriosa vida.

Las esculturas cristianas, con ser muy bellas, son inferiores á las griegas. Estaba Thorwaldsen muy empapado en el sentimiento naturalista de la antigua Grecia para sentir con igual vigor la expresion espiritual del arte cristiano. Completan este interesante museo multitud de recuerdos personales del insigne maestro. Copenhague le ha dedicado un verdadero templo, que es al propio tiempo su panteon. Allí están sus obras, su estudio, sus cinceles, sus libros, sus dibujos, sus muebles, sus apuntes, los retratos de su familia y amigos, y por fin, están tambien sus cenizas, todo lo que de él queda, lo imperecedero y lo mortal. ¡Hermoso homenaje de la posteridad es este! Dichoso el artista que puede trabajar sabiendo ó presumiendo que los supervivientes han de honrarle de esta manera!

—

Notabilísimos son el Museo Etnográfico y el de Antigüedades del Norte, pues ambos contienen objetos sin fin pertenecientes á las edades prehistóricas y descubiertos en territorio escandinavo. Ningun pais iguala á Dinamarca en la posesion de estos cachivaches, que dan nombre á las edades de la *piedra* y *del hierro*, y en determinadas ocasiones los sabios daneses han recogido en localidades diferentes verdaderas cosechas de antigüedades prehistóricas. Entiendo poco de estas materias, por lo cual paso de largo, apremiado además por el tiempo.

Antes de dejar á Copenhague es forzoso hacer la obligada excursion á Elsinore. Para qué? Para ver la terraza del castillo en la cual coloca Shakespeare la primera escena del Hamlet. Y ved aquí como un suceso figurado que solo tiene realidad en la fantasía del poeta, se nos antoja efectivo, tan efectivo como los hechos de realidad evidente. La terraza del castillo de Elsinore no tiene nada de particular, y sin embargo despierta en cuantos la visitan un interés inmenso. Allí no ha pasado nunca nada digno de ser recordado por la posteridad; y sin embargo, visitamos el lugar con respeto y emocion. Y hay quien en las noches de luna, cree ver la sombra del padre de Hamlet. ¡Qué poder el del genio! [illegible]

[illegible]

[illegible] el canal que debe unir las aguas de Kiel con las del mar del Norte, atravesando todo el Holstein.

Ya estamos otra vez en Hamburgo, la ciudad mas hermosa del Norte de Europa, el primer puerto del continente, poblacion que reune todos los encantos, todas las comodidades, todos los atractivos de la civilizacion moderna. Hamburgo es mas animado que Berlin, y su inferioridad monumental la compensa con su mayor bullicio y alegría. Despues de París, no hay quizás en Europa ciudad alguna en que haya tantos extrangeros. Se encuentran á cada paso españoles y americanos. Nos agrada extremadamente oir la armonía incomparable de nuestra lengua en todos los sitios públicos, cafés, hoteles y paseos.

Describir á Hamburgo es tarea difícil, pues parece una aglomeracion de poblaciones diversas. Hay el viejo Hamburgo, próximo al Elba, que es la ciudad comercial, y el Hamburgo nuevo, construido en las orillas risueñas del Alster, un rio encantador, que mas bien es lago, rodeado de jardines y casas de recreo, poblado de cisnes, y cuyas aguas tranquilas presentan el panorama mas bello que puede imaginarse. ¡Lástima que el cielo no corresponda á las hermosuras del suelo!

En las orillas del Alster están los mejores hoteles, las residencias de la opulenta aristocracia comercial de este pais, los cafés y teatros, el jardin Botánico, los museos y todas las maravillas de la ciudad. Si aquí no lloviera como llueve, ¡qué hermoso sería esto! A esto objetan los indígenas que si el clima no fuera tan malo, no se trabajaría, y no trabajando no habría dinero para construir casas tan hermosas ni para urbanizar la ciudad con tanta perfeccion. Dad á Inglaterra el sol de Andalucía y la vereis al instante empobrecida y arruinada.

El viejo Hamburgo se une con el populoso arrabal de San Pauli, industrial, comercial y marinero, y San Pauli se une con Altona, poblacion que en otro tiempo perteneció al Holstein, y hoy es alemana. En ninguna parte se vé, como aquí, que una calle sea frontera entre dos entidades políticas y administrativas. Hamburgo es ciudad libre, Altona está englobada en la administracion imperial. La unidad política se ha realizado, pero la administrativa no. De modo que al pasar de una acera á otra en la divisoria de las dos ciudades unidas materialmente, os encontrais con la aduana, la odiosa frontera. Si no fuera por esto, no conoceríais que pasais de un Estado á otro, del emporio del libre cambio al régimen arancelario mas restrictivo. Pero no ha de tardar el dia en que esta anomalía desaparezca, y Hamburgo y Altona tienen que formar una sola poblacion en lo administrativo como ya lo son en lo geográfico. Bismarck lo desea y persigue este fin, contrariado por la tenacidad de los hamburgueses pero es casi seguro que se saldrá con la suya, pues en mas difíciles empresas ha salido triunfante.

Por cierto que aquí nos encontramos con cierta agitacion entre los comerciantes por las medidas que el gobierno español ha tomado para impedir la introduccion de alcoholes no rectificados. Sabido es que uno de los principales tráficos de esta ciudad es el de aguardientes, que compra á los rusos, suecos y daneses, para exportarlos como alcoholes de Alemania al amparo del tratado que con esta nacion celebramos. Ahora el gobierno español exije, para aplicar la segunda columna del arancel, la presentacion del documento en que se acredita haber recibido la prima de exportacion que el gobierno aleman dá á los industriales de aquel pais, y como los hamburgueses no pueden exhibir ese documento por no ser sus alcoholes alemanes, de aquí el conflicto y las reclamaciones que se han cruzado. Todo al fin se arreglará, y la invasion de alcohol amílico seguirá en una ó en otra forma. Ignoro los términos de la avenencia, porque aquí no podemos enterarnos mas que de la inquietud de los hamburgueses y de la vehemencia de sus protestas, siéndonos desconocida la opinion de la prensa española y lo que el gobierno de nuestro pais determinará al fin.

—

Por la prensa estrangera sabemos tambien que España se apresura á reforzar las guarniciones de sus posesiones de África, en prevision de los disturbios que podría ocasionar la muerte del Sultan de Marruecos. Las noticias que se reciben de la salud de S. M. sherifiana, son malas. Si se muere, estallará en Marruecos la guerra civil, porque la sucesion á la corona es en aquel pais problema muy difícil de resolver. El hijo del Sultan es un niño. Los hermanos del actual soberano disputarían á su sobrino la corona. Si Marruecos se desquicia, ¿qué nacion de Europa se encargará de poner orden en aquel pais? Este es el problema. España se cree con derecho á intervenir antes que nadie por razones históricas que todo el mundo conoce, y por poseer dentro del territorio marroquí importantes plazas de guerra. Francia, como nacion fronteriza, poseedora de la Argelia, tambien se cree con derecho á intervenir. Inglaterra no ha de quedarse atrás, porque sin mas razon que su inmenso poder interviene en todo lo que pueda dar lugar á apropiaciones de territorio. Y, por fin, Alemania é Italia no han de quedarse atrás.

Si el Sultan vive, no habrá nada; pero si muere, ¿qué sucederá? La prevision con que España ha enviado sus tropas á la costa meridional de España, preparándose á pasar el estrecho, ha sido mal interpretada en Francia en los primeros momentos, pero nuestro gobierno ha hecho constar que solo aspira al mantenimiento del *statu quo* y á la defensa de nuestras plazas. A diplomáticos muy expertos he oido decir que en caso de guerra civil en Marruecos, las potencias mas directamente interesadas en aquel pais, á saber, España, Francia é Inglaterra, obrarán mancomunadamente, restableciendo el órden y sosteniendo las bases de la conferencia de Madrid. De cualquier manera que sea, Marruecos entra de lleno en la política europea, y la *Cuestion de Occidente* se plantea casi en los mismos términos en que lo está la *Cuestion de Oriente*.

B. PEREZ GALDÓS.

EL JOCKEY

El jockey es una importacion inglesa. Apareció un dia en el *turf* británico montando un caballo de pura raza, y la anglomanía lo importó, hace mucho tiempo, á nuestros campos de carreras con un verdadero cortejo de palabras exóticas. El jockey tiene su razon de ser montado en un caballo de carrera; no se comprende el uno sin el otro, y es el tipo mas apropósito para dar una idea del centauro de la antigüedad.

Pero el ser jockey, y sobre todo buen jockey, no anda en ganas ni aficiones. Para serlo se requieren por modo indispensable dos condiciones: una inteligencia precoz en cuerpo sutil. Para que á un jockey se le permita montar los potros de dos años, se requiere que el peso de su cuerpo no exceda de cien libras: John Day, uno de los mas célebres jockeys, no pesaba sino ochenta y [illegible]. Esto por lo que respecta al cuerpo; pero no es menos necesaria la inteligencia.

El jockey modelo que bajo este concepto se cita con preferencia, es el famoso Buckle, que ganó cinco veces el premio de Derby, siete veces el de Oaks, y con frecuencia venció á sus competidores montando caballos inferiores en cualidades á los de sus rivales. Tenia gran perspicacia de mirada, y poseia una táctica admirable. En Epsom conquistó el mas preciado florón de su corona. Montaba el caballo «Tyrant», perteneciente al duque de Grafton. Ya que «Orlando» y «Young-Eclypse» le aventajaban, ya se lo esperaba; pero se dejó al paso que llevaban, y calculó que no tardaría en menguar la velocidad que desplegaban, y los siguió dejando poco espacio en blanco. Y en efecto, al poco rato ve que los otros dos flojean y apuran sus fuerzas. Entonces, picando vivamente espuelas á su caballo, le lanza á la carrera, alcanza á sus rivales, los aventaja y gana el premio. [illegible] obra exclusiva de la habilidad del jockey, como que el año siguiente [illegible] con cuatro libras [illegible] el mismo caballo «Tyrant», montado por otro jockey.

[illegible]

[illegible] de Octubre.

Durante este periodo, el desayuno del jockey consiste en pan, manteca y una mediana dosis, y en comida se reduce á un pedazo de carne y vino claro [illegible]. El programa [illegible] sucede con frecuencia que, [illegible] privaciones, el jockey despues de un [illegible] ayuno se viste sobrecargado de ropa de invierno, y emprende á pié y á paso vivo una caminata de dos leguas lo menos, para detenerse en un sitio donde se le tiene dispuesto un gran fuego en el hogar. Entonces está que arranca una transpiracion [illegible] y consigue una disminucion ó solucion de grasa que vuelve diáfano el cuerpo de este mártir de la equitacion.

Ha habido ejemplos de jockeys que en una semana han perdido en carnes doce libras de peso.

Lo curioso es el espectáculo de la rapidez con que la naturaleza recobra sus derechos al terminar el régimen de las privaciones. Ha habido jockey que en un solo dia ha recobrado siete libras de peso sin permitirse exceso alguno, y solo por haber satisfecho un hambre apremiante.

Si es verdad, como dice el poeta, que «nunca por camino de flores se va á la gloria», bien se deja comprender á qué precio esta clase de hombres compran la palma del triunfo.

Al verlos en dias de carreras, tiesos sobre sus inquietos corceles, altivos con sus casacas de colores vivos, lanzarse á la pista con la esperanza del éxito, alentados por las excitaciones de los espectadores, ¿cuál de ellos se cuida de sus fatigas anteriores? cual de ellos piensa, ni por lo más remoto, en sus pasados sacrificios?

Y no hablemos de los percances inherentes á su oficio, las caidas de caballo, brazos y piernas rotas, si ya no es la cabeza lo que se quiebra, y por último, la caducidad precoz que á los pocos años, y en edad temprana les alcanza.

Verdad es que todos estos contratiempos tienen por objeto la mejora de la raza caballar; pero eso de mejorar á los irracionales deteriorando la especie humana, confesémoslo, es una clase de ejercicios donde no se descubren indicios de compensacion.

TONY REVEOUR.

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DE GOYA Á SAN ROQUE, CONCEPCION, SAN MIGUEL Y LORETO

Este camino sale por la parte del N. E. de la ciudad de Goya. Despues de los bajos y cañadones que rodean dicha ciudad, se sube á la loma á los diez kilómetros y se sigue en un piso firme despues de cruzar dos pequeñas quebradas. Á los 25 kilómetros se toca la cabecera Norte de los palmares (yatais) de Masden y despues en un terreno bajo, pero buen piso, se llega á los 32 kilómetros á la posta de Franco, tercera contada desde Goya del trayecto que recorre la mensagería entre esta ciudad, Mercedes y Libres.

En esta parte se bifurca el camino, siguiendo uno hácia San Roque y el otro hácia Mercedes. El que sigue á San Roque continúa en buen piso hasta los 40 kilómetros, en que se pasa una cañada de un kilómetro de ancho, alcanzándose á los 45 kilómetros el establecimiento de D. Francisco Mendez. Esa cañada puede ser despuntada por el Sud con un desvío de poca importancia. Siguiendo adelante desde lo de Mendez se sigue buen camino con algunas cañadas y pasos de poca importancia, y á los sesenta kilómetros se alcanza el pequeño pueblo de Julio. Se continúa despues en terrenos altos con lagunas y esteros que forman algunos pasos, se pasa á los 75 kilómetros por la faja de altura y palmares que se encuentra entre la laguna Avalos y el estero Pessi.

Se pasa á los ochenta kilómetros de la «Cañada Mala» con 1,500 metros de ancho, y saliendo despues en buen piso, se llega al pueblo de San Roque á los 100 kilómetros.

Otro camino hay mas próximo al rio Santa Lucía, que separa al anterior en la «Crucecita» á 35 kilómetros de Goya; á los 52 y 42 kilómetros se pasa dos brazos del arroyo «Suarez», á los 58 kilómetros se cruza el arroyo Ortiz, á los 60 kilómetros se pasa el arroyo Gonzalez, á los 70 el arroyo Piraguí; á los 79 la «Cañada Mala» y á los 90 se llega al pueblo de San Roque. Este camino es mas corto que el anterior, pero hay terrenos mas bajos, y en tiempos lluviosos, ademas de las cañadas que se cubren de agua, se tienen los arroyos citados, que aunque de muy poca importancia, ofrecen dificultades, y muy especialmente el paso de la Cañada Mala, que tiene como 200 metros de ancho, ofrece el inconveniente de ser muy hondo, aunque de piso firme y arenoso, y frecuentemente está á nado.

Siguiendo de San Roque adelante, el piso es bueno, fuera de algunos trechos de cañadas de poca profundidad. El camino sigue costeando el Santa Lucía hasta los 36 kilómetros de dicho pueblo, en Tatacuá, estancia de los señores Pujol, y aquí, cruzando espesos palmares, busca la costa del Batel, cuyo estero se cruza á los 75 kilómetros en el mismo paso, próximo al establecimiento de la señora de Avalos, referido ya en el camino entre Mburucuyá y Concepcion, se llega á este pueblo á los 97 kilómetros.

Otro camino sigue directamente del pueblo de Julio al de Concepcion costeando el Batel y cruzando en el mismo paso indicado. Los terrenos son generalmente altos y arenosos, con grandes lagunas y palmares y la distancia de Julio al paso del Batel es de 30 kilómetros, de modo que por este camino la distancia de Goya á Concepcion resulta igual á 172 kilómetros, mientras que por la costa de Santa Lucía y San Roque es de 186 kilómetros.

Otro camino puede aun seguirse entre Goya y Concepcion, y es el que se separa del anterior en la posta, de Franco á 33 kilómetros del primer punto. A los 44 kilómetros se llega al lugar conocido por «Gatuty calle», siendo á veces necesario desviar el trayecto directo, á causa del paso «Hondo» que se interpone en este intervalo en la mitad de la distancia de Franco á «Tatuty-calle», aumentándose entonces en dos kilómetros dicho trayecto. Siguiendo de este punto, á los 47 kilómetros se cruza la cañada de Irau ó Cafarapó en un paso fangoso, difícil generalmente, á no ser que esté seco completamente, como sucede á veces. Salvando esta cañada se sigue un terreno tendido, firme y despejado, y se alcanza el Batel á los 56 kilómetros, paso del «Cerrito». El arroyo es aquí encajonado y sin bañados, pero gran parte del año se mantiene á nado. Las bajadas son [illegible] y el piso á nado. Es paso fácil para todo vehículo cuando no está á nado. [illegible] hay allí balsa, porque es el trayecto recorrido por la mensagería.

El ancho del arroyo es de 30 metros [illegible] menos. Pasado el Batel se sigue un buen camino; á los 67 kilómetros se [illegible] posta de la mensagería que está entre [illegible] estancias del «Medio» y de «[illegible]» de Pampin; á los 80 kilómetros se [illegible] la orilla del bañado del rio Corrientes, frente al paso de Lucero, cruzándose el camino principal entre San Roque y Mercedes.

De aquí adelante el camino continúa siendo bueno. A los 92 kilómetros se pasa el establecimiento de D. Casto Velozo, frente á Caá Guazú; á los 102 kilómetros se encuentra el paso de Capitamini; á los 124 kilómetros se llega al establecimiento de [illegible]; á los 149 kilómetros se alcanza el establecimiento de D. Luis J. Fernandez, que queda frente al cerro Ibicuí; á los 158 kilómetros se llega al pueblo de Concepcion, encontrándose en este último trayecto algunas cañadas y bajos.

Todo este trayecto entre el Batel y el rio Corrientes es de piso alto, arenoso y [illegible] y solo en las inmediaciones de la [illegible] de Fernandez se ven palmares [illegible] hacia la costa de los esteros del [illegible] rio.

De Concepcion á San Miguel, á los 30 kilómetros, despues de un trayecto con [illegible] cañadas, se pasa el [illegible]

[illegible] pasa por San José ... establecimiento de Oporto, á los ... Batel en San Gará, y á los ... llega á Ituzaingó. Desde el Ojuncí ... hasta San Gará se cruzan algunos cañadones ... pero que no son de gran importancia; el resto es bueno hasta Ituzaingó.

Este camino general tiene sus variantes tanto entre San Roque y San Miguel como entre este, Loreto é Ituzaingó.

De San Roque se puede seguir la costa de Santa Lucía, pasando por el Calman y dejando el pueblo de Concepcion como ocho leguas hácia el Sud. En este trayecto los terrenos son generalmente arenosos, altos y con grandes palmares (yatais), y la distancia es de 140 kilómetros.

De San Roque se puede ir á Concepcion por el «Rincon de Lucas», y en este caso contando desde el primero á los 32 kilómetros se llega al paso de «San Luis» del estero Batel, que siempre está á nado y tiene 400 metros de ancho. Se sigue despues en terreno bajo con cañadones y palma dura hasta los 35 kilómetros, se cruza un bañado que tiene mil metros de ancho, que casi siempre está á nado en el medio en un trecho de 10 á 100 metros, segun su estado, y saliendo luego en terreno con cañadas y palmares hasta los 40 kilómetros, se sale en buen piso y se llega á la estancia de Rosas á los 44 kilómetros.

Se continúa en camino bueno con algunas cañadas de poca importancia, y á los 64 se pasa el puesto de Capilla, del mismo Rosas, alcanzándose despues á los 85 el paso del Batelito, frente al antiguo establecimiento de Tartaguito. Este paso tiene 400 metros de ancho y muchas veces está á nado. Se entra en el rincon del Oratorio; piso bajo y con cañadas y palma dura; á los 96 kilómetros se pasa el estero Veloso y se sigue en terrenos anegadizos con albardones hasta que á los 106 kilómetros se llega al pueblo de Concepcion.

Este camino no se hace con carretas y solo lo siguen los que tienen interés en llegar por el establecimiento de los señores Rosas.

Otro camino sale de San Roque que pasa por el «Rozado Grande», el Barrio Alto, costea el Batel hasta el albardon, frente al Tartaguito, cruza allí el Batel que se extiende en dos cañadones anchos y se une en el Tartaguito con el camino del «Rincon».

Este es el que da menor vuelta, pero las cañadas del Albardon son penosas y anchas, y es preferible el camino que desvia mas al N. E.

Entre Concepcion y San Miguel hay otro camino que pasando por lo de Lafuente costea el estero de Ayucú, afluente del Iberá.

En extension es como el ya descrito anteriormente, pero recorre terrenos mas bajos.

De Concepcion á Ituzaingó puede seguirse el camino de Nupí, pero es en extremo penoso. A los 15 kilómetros se llega al estero de Medina, que tiene 1.500 metros de ancho y es fangoso, y á los 22 kilómetros se llega al riacho Carambola, que es profundo, con corriente descubierta, y tiene 100 metros de ancho.

De allí adelante se va cruzando esteros, mas cada uno con dos á tres kilómetros de ancho, y se sale al fondo del rincon de San Alonso y de Breard, que es una faja de terreno con alturas y malezales alternativamente, que sigue hácia el Norte encerrada entre los esteros de Carambola, Ipucú y San Joaquin por el Oeste, y los de Iberá y Santo Domingo por el Este. Se sigue esta lonja de tierra hasta pasar el estero de San Joaquin, cerca del establecimiento del mismo nombre perteneciente á D. Juan Oponté, y se toma en San José el camino entre Loreto é Ituzaingó, ó sinó se cruza el estero de Santo Domingo en el paso de Manieva, entrando en el campo de Moreno-cué, se cruza el estero de Moreno en el paso de Pilincho, y, tocando por San Javier, establecimiento de Guillermo Esquivel, se costea el estero Tataré, tomando en San Gará el camino de Ituzaingó. Estos caminos son muy penosos y no son recorridos por carros ó carretas. La distancia puede verse en el plano.

DE SALADAS A SAN ROQUE, MERCEDES, CURUZÚ CUATIÁ Y FRONTERA DE ENTRE RIOS Y ALTO URUGUAY.

Este camino es la prolongacion del de la ciudad de Corrientes á Saladas, y así para conocer la distancia de cada punto á aquella ciudad, no se hará sinó sumar á las que se van á consignar, la de 105 kilómetros que es la distancia entre Corrientes y Saladas.

Del último punto se llega á San Roque por dos caminos, el uno que pasa por las «Islas», establecimiento de Pampin, y el «Arroyito» de Ramos, que pasa el Santa Lucía frente al pueblo, que tiene 85 kilómetros de trayecto, con algunas cañadas de poca importancia. El otro se dirige al paso de «Yapucá», del Santa Lucía, y dando una vuelta que aumenta como en dos y medio kilómetros, llega á San Roque costeando la márgen izquierda de dicho rio. Es preferible el primero, pues siendo de igual naturaleza próximamente los terrenos recorridos, los pasos son tambien de la misma importancia en cuanto á inconvenientes, y la distancia es menor. En favor del segundo, la ventaja consiste en que es menos profundo y da mas frecuentemente paso sin nado.

El rio Santa Lucía tiene en ambos lados como 150 metros de ancho, con mas de mil metros de bañados.

Pasando el pueblo de San Roque y sumando la distancia desde Saladas, á los 43 kilómetros se pasa la cañada «Mala», en las puntas, y se sube despues á una loma con palmares (yatais); á los 55 se pasa costeando por el Este la gran laguna «Avalos», y á los 60 se cruza el Batel en el antiguo paso de la «Cacuita», actualmente de «Vallejos» que es una cañada de mil metros de ancho con un cauce central que será de cien metros, que frecuentemente está á nado. A los 90 kilómetros, despues de un camino bueno desde el Batel, se llega al rio Corrientes en el paso de Lucero, el cual tiene en su márgen derecha un bañado de 2,000 metros de ancho, y otro de cinco kilómetros en su márgen izquierda.

El primero tiene una cañada fangosa á la entrada y algunos riachos de poca profundidad hasta cerca de la barranca del rio que es elevada, aunque no á salvo de las grandes crecientes. El rio tiene 200 metros de ancho, y el bañado de la márgen izquierda es un piso bajo y fangoso con grandes *tacurúes* hasta de 1m50 de elevacion, que en las grandes crecientes son cubiertos por las aguas. A los 97 kilómetros se llega al monte, y despues de recorrer aún tres kilómetros mas de un terreno bajo en suave ascenso con matorrales y pequeñas cañadas, se sube á la cuchilla y se sigue ya un camino fácil en piso suavemente ondulado y entre bosques de ñandubay, hasta que á los 150 kilómetros se llega á la villa de Mercedes, el centro de poblacion y de comercio mas importante del Sud del rio Corrientes, que se encuentra al salir de los referidos bosques.

Continuando de Mercedes adelante se sigue en cuchillas despejadas con arroyos de poca importancia, porque los principales son despuntados, formando el camino un ligero arco entrante hácia el Oeste, y á los 225 kilómetros se llega al pueblo de Curuzú Cuatiá, que rivaliza con Mercedes en movimiento comercial y en poblacion. Los arroyos que se cruzan en el trayecto entre Mercedes y Curuzú Cuatiá son el Villanueva en las puntas á seis kilómetros de Mercedes, el Aguary, á los 30, el Itabiyú, á los 41, el Yacá cuá á los 53, el Sarandí á los 60 y el Curuzú Cuatiá á los 73.

Siguiendo de Curuzú Cuatiá á 1 1/2 kilómetros se pasa otro gajo del arroyo del mismo nombre, á 6 kilómetros se pasa el arroyo Sarandí, y continuando en buen camino se llega á Monte Caseros, á los 70 kilómetros contados de Curuzú Cuatiá, es decir 295 kilómetros de la ciudad de Corrientes.

De Curuzú Cuatiá sigue otro camino directamente á Naranjito, primera estacion del ferro-carril Argentino del Este, yendo de Monte Caseros á Concordia. Se sigue en terreno de buen piso, pero en los callejones que se forman entre los distintos alambrados que limitan las propiedades del tránsito, [illegible] el camino cada dia mas [illegible]. La distancia entre Curuzú Cuatiá y Naranjito es de 90 kilómetros.

La estacion del ferro-carril del Este comprendida entre Monte Caseros y Mocoretá, frontera de Entre Rios, es de 60 kilómetros.

Otro camino sale de Curuzú Cuatiá que á [illegible] kilómetros pasa el Mocoretá, cerca [illegible] de Belarmino, sigue en el [illegible] por la parte Norte del arroyo [illegible]

[illegible] Desde la punta del Espinillo se separa otro camino que sigue al Sauce. A este pueblo se llega á los 88 kilómetros contados desde Curuzú Cuatiá por el paso de Belarmino, y á los 32 por el de las puntas de Mocoretá y Chañar, que es el que recorre la mensagería.

Siguiendo del Sauce hácia la Esquina, á 16 kilómetros se cruza el arroyo Francisco Gomez; á los 30 kilómetros se pasa el de las Cañaditas; á los 65 kilómetros se pasa el arroyo Barrancas en el paso de Salinas; se sigue despues en el terreno bajo con montes, esteros y cañadones hasta los 80 kilómetros, que se sale á las alturas del Oeste del Sarandí Chico, y continuando de aquí en buen camino se llega á la Esquina á los 95 kilómetros. Este trayecto es el que recorre la mensagería, y sobre él la distancia total desde Curuzú Cuatiá resulta de 187 kilómetros.

Puede seguirse del Sauce directamente á Esquina pasando el Barrancas en el paso de Tulango y el Sarandí en el de Ayalá; pero es una travesía penosa, porque los terrenos bajos bañados por el Barrancas y el Sarandí se interponen en una distancia de 25 kilómetros, haciendo el tránsito muy difícil. Siguiendo esta direccion la distancia entre el Sauce y la Esquina no es sinó de 75 kilómetros.

Otro camino sale de Monte Caseros en direccion al Sauce. Se cruza el arroyo Tumbol á los 15 kilómetros en el paso de Villalbos, que es arenoso y de buenas pendientes; á los 45 kilómetros se cruza el Mocoretá en el paso de Taborda, que no solamente es fangoso, sinó tambien de pendientes muy fuertes y con bañados de mas de un kilómetro de ancho por cada lado. A los 85 kilómetros se cruza el Guaiquirazó en el fondo del «Rincon Grande», en una cañada de 800 de ancho, con pajonales y un cauce angosto y barrancoso en el centro; y continuando despues un buen camino se llega al Sauce á los 125 kilómetros.

Siguiendo del Sauce al San José de Feliciano, pueblo de la provincia de Entre Rios, se llega al Guaiquirazó á los 23 kilómetros en el paso de Bermudez, del cual dista quince kilómetros el pueblo de San José Feliciano. El camino es bueno en general, y el paso mismo del Mocoretá no ofrece dificultades á no ser que esté á nado, lo que sucede pocas veces y por poco tiempo.

Se puede ir tambien por el paso de la Cruz del Guaiquirazó, y este trayecto sigue la mensagería de Mercedes. Se dirige otro camino á la villa del Paso de los Libres, por el cual se cruza á los 75 kilómetros el rio Miriñay en el paso del Rosario, despues de haber cruzado algunos arroyos pequeños como son puntas del Sarandí y del Ombú, arroyos Ibicuí é Itapirú.

El paso del Miriñay tiene pendientes suaves de ambos lados. En la márgen derecha el piso es firme y pedregoso, y en la izquierda hay un ancho y un bañado hasta la casa del Sr. Danamaría, que está en una loma y que las grandes crecientes rodean de agua. Se sigue despues en camino bueno con algunos cortos intervalos de malezal delgado y se llega á Paso de los Libres á los 125 kilómetros.

Este camino es recorrido por las mensagerías-correos nacionales de Bella Vista y San Roque por Mercedes y de Goya tambien por Mercedes.

De Curuzú Cuatiá tambien se tiene un camino directo á Paso de los Libres, y siguiéndolo á 1 1/2 kilómetros se pasa el arroyo C. Cuatiá, á los 5 kilómetros se pasa el Sarandí, á los 12 se cruza el arroyo Esperanza ó Mascada cerca del establecimiento de D. Victorio Gauna; á los 20 kilómetros se toca el establecimiento de San Gerónimo, de D. Ireneo Avalos; á los 50 kilómetros se cruza el Miriñay en el paso de Ramirez, á los 70 kilómetros se cruza la cañada de Ayuí y á los 112 kilómetros se llega á Paso de los Libres, despues de pasar los arroyos de San Joaquin y Capiiquicé.

Puede seguirse tambien un camino directo entre Mercedes y Monte Caseros, siguiendo el camino anteriormente descripto entre el primero y Libres hasta el Ibicuí, establecimiento de Madariaga, 50 kilómetros, de aquí se sigue al rincon del Yaguarí, llegando al paso de este arroyo á los 85 kilómetros.

Siguiendo despues por los despuntes del arroyo Irupé se alcanza el establecimiento de la sucesion de Attendal á los 105 kilómetros; á los 115 se llega al de D. Bartolomé Roian y á los 120 se pasa el arroyo Curuzú Cuatiá, alcanzándose el pueblo de Monte Caseros á los 160 kilómetros.

Es indudablemente mejor seguir el camino por Curuzú Cuatiá, y el que queda descripto por Yaguarí, es una variante que la comunicacion nacional ha hecho necesaria. En este trayecto los dos arroyos mas importantes son el Yaguarí y el Curuzú Cuatiá, y los dos ofrecen pendientes fáciles en sus pasos.

COSTA DEL URUGUAY

Este camino une los pueblos de Monte Caseros, Libres, San Martin, La Cruz, Alvear y Santo Tomé, prolongándose en el territorio de Misiones hasta Apóstoles, Concepcion y San Javier.

Saliendo de Caseros se pasa el arroyo Segleo á los cinco kilómetros; á los 20 se pasa el rio Miriñay, que tiene poco bañado en ambas costas; despues se sigue la cuchilla que divide las aguas que van al Uruguay de las que se dirigen al Miriñay, se pasa algunos arroyos como el Santa Ana en las puntas, el San Joaquin en un paso de tránsito fácil y el Capii quicé en otro paso de la misma condicion, llegando al pueblo de Paso de los Libres á los 95 kilómetros.

Continuando de Paso de los Libres se continúa un camino que, como el anterior, recorre un terreno firme y ondulado, con algunos arroyos que desaguan en el Uruguay, de los cuales puede citarse como los principales el Yatai, el Tapeibicuá y el Guabirai, alcanzando el pequeño pueblo de San Martin á los 145 kilómetros.

A los 185 kilómetros y despues de pasar el arroyo Estingana, se alcanza el pueblo de La Cruz. A los 205 se llega al Aguapey, próximo á su desembocadura en el Uruguay donde tiene 200 metros de ancho y con elevadas barrancas de ambos lados. Este paso en que existe siempre una barca; se mantiene constantemente á nado, y puede ser desviado buscando otro paso, en que el rio es bajo y angosto con una faja de montes y bañados en ambas márgenes. Se sigue despues un terreno bajo con algunas cañadas insignificantes y se alcanza el pueblo de Alvear á los 211 kilómetros.

A los 216 kilómetros se cruza el bañado de Santa Ana, que es fangoso y tiene 600 metros de ancho; á los 235 se pasa el establecimiento del coronel Balbiene, situado á 500 metros de las barrancas del rio Uruguay, frente á la isla «Cuadrada», y despues de pasar el arroyo de San Fernando y otros de poca significacion, se alcanza el arroyo del Cuai á 260 kilómetros. Este es caudaloso y tiene un extenso bañado en la parte Norte. Despues de pasar el Cuai se sigue en piso ondulado con arroyitos y cañadas de poca importancia y se alcanza el pueblo de Santo Tomé á los 297 kilómetros.

A los 300 se pasa el arroyo Ita cuá en un paso de suaves pendientes, pero fangoso en sus orillas. Se sube á una elevada cuchilla con quebradas en que se encuentran pequeñas cañadas con manantiales; á los 320 kilómetros se pasa dejando á la derecha el monte de Casapava, siguiendo por el Oeste un bañado que es una de las varias nacientes del Cuai grande. A los 340 kilómetros se pasa por las puntas de los arroyos Pariopá é Ibiráacai, cruzando varias cañadas que unen las cabeceras de estos arroyos con el malezal de la costa del monte de Tavaurí que queda al Oeste. A los 355 kilómetros se alcanza el establecimiento Santa María ó Vuelta del Ombú, cruzando las cabeceras del Ayuí, que corre al Aguapey y del Higuasa, que corre al Uruguay. A los 380, despues de pasar la cabecera del arroyo Garabí, que va al Uruguay, y pasando cerca de la antigua capilla en ruinas de San Alonso, se llega al Playadito, que está en un barrancon formado por dos isletas, una de las cuales está en la cabecera del arroyo del «Perro Muerto», que corre al Chimiray, y la otra en la cabecera de un bañado que despues forma uno de los gajos de las cabeceras del Aguapey. A los 395 kilómetros se pasa uno de los brazos principales del Aguapey, siendo este de buenas pendientes, pero un tanto fangoso en las orillas. A los 400 se cruza otro brazo del mismo arroyo citado, idéntico al anterior, alcanzándose á los 406 las ruinas de la antigua reduccion de San Cárlos, que está en una altura entre los brazos del Aguapey y una de las cabeceras del arroyo Pindapoi, que corre al Paraná.

A los 408 kilómetros se pasa el arroyo [illegible]

[illegible] y el Aguapey por el Oeste y del Uruguay por el Este.

De Playadito á los 82 kilómetros de Santo Tomé se separa el camino que se dirige á los pueblos de Apóstoles, Concepcion y San Javier, del territorio de Misiones, y siguiéndolo á los 100 kilómetros contados desde Santo Tomé, se llega al paso del Chiviray, arroyo de bastante caudal, que tiene lecho de arena y pedregullo, pero fangoso en sus orillas. A los 108 se llega á las antiguas ruinas de Apóstoles, con nueva poblacion, y pasando despues el arroyo Tomás, á los 150 kilómetros se llega al pueblo de Concepcion á los 128, y al de San Javier á los 170 kilómetros.

El camino de Posadas á San Javier pasa por San Cárlos, segun lo descrito, y tomando la direccion á Apóstoles por el rincon del Chirinay, se une en dicho pueblo con el camino de Santo Tomé. La distancia entre San Cárlos y Apóstoles es de 25 kilómetros; de modo que de Posadas á Concepcion por este trayecto hay 98 kilómetros y 140 hasta San Javier.

De Concepcion á San Javier se interpone el antiguo pueblo de Santa María, en ruinas, y hay varios arroyos que cruzar.

De San Javier, á tres kilómetros de distancia, principian ya los grandes bosques de las sierras y empiezan á formarse las colinas que, ascendiendo paulatinamente, forman luego un sistema de cordillera central que divide las aguas entre el Uruguay y el Paraná.

Es de advertir que no hay camino que de Santo Tomé á Concepcion siga la costa del Uruguay, porque no solo son caudalosos los arroyos que lo impiden, sinó que tienen grandes bañados y manantiales pantanosos.

DE ITUZAINGÓ A SANTO TOMÉ

Varios son los caminos que unen á estos puntos, pero el mejor para carros ó carretas, á pesar de la gran vuelta, es el que sigue hácia Posadas, el cual se abandona en San Borgita para dirigirse á Santo Tomás y continuar desde este punto el descrito entre Santo Tomé y Posadas. La distancia entre San Borgita y Santo Tomás es de 20 kilómetros, y de esto resulta que entre los pueblos indicados de Ituzaingó y Santo Tomé la distancia total es de kilómetros.

De la tranquera de San Miguel se puede seguir la costa de Iberá, y entonces á los 38 kilómetros, contados de Ituzaingó, se cruza el bañado Itapoí, paso fangoso, á los 45 se cruza el arroyo Colorado, buen paso con piso arenoso, á los 57 se llega al Rodeito, establecimiento de D. Manuel Fontel, y á los 60 á Fauereta, pequeño arroyo, haciéndose de aquí la cruzada del malezal para salir al puesto Esperanza de D. Cesareo Centeno, á los 70 kilómetros. De aquí se pasa un bañado fangoso, brazo del de Concepcion, se costea éste y luego el Aguapey en terreno elevado y ligeramente quebrado, y á los 84 kilómetros se llega al paso de Concepcion del Aguapey, que tiene un bañado como de 500 á 600 metros en cada costa, encontrándose en la márgen derecha el establecimiento D. Cesareo Centeno, en el lugar de la antigua Capilla, y en la márgen izquierda el de D. Evaristo Corrales. A poco andar de este establecimiento principia otro malezal hasta el estero de Ayuí, que se cruza á los 100 kilómetros en el paso de Nazareno. Este paso tiene 800 metros de ancho y es muy fangoso, sobre todo en el cauce del estero central, que apenas tiene 20 metros de ancho.

Despues se pasa otro bañado y costeando el monte de Pareleri por su orilla Norte, se toma á los 125 kilómetros el camino de Posadas á Santo Tomé, cerca del establecimiento de D. Juan Silva, que dista 40 kilómetros de Santo Tomé. Resulta la distancia total igual á 165 kilómetros, pero los malezales entre el Iberá y el Aguapey, y entre el Aguapey y el Ayuí son pésimos.

Se sigue otro camino siguiendo el anterior por mayor trecho la costa de Iberá hasta la distancia de 85 kilómetros contados desde Ituzaingó, establecimiento del Sr. Brusquetti, y cruzando de allí el malezal, se llega al puesto Ombucito, del Sr. D. Benito Sanchez, á los 95 kilómetros. De aquí se costea el bañado de Lagraña y se alcanza á los 100 kilómetros el establecimiento «Ombu-dátil», del mismo Sr. Sanchez. De este punto se pasa un brazo de bañado y se continúa costeando el de Lagraña, y despues el Aguapey hasta los 110 kilómetros. Luego se pasa el bañado de San Lorenzo, que tambien es fangoso, y se sale al establecimiento de Soto, siguiendo de aquí la costa del Aguapey hasta los 120 kilómetros, en que se pasa el bañado de San Gueso, llegando despues á la antigua y extinguida capilla del mismo nombre, actualmente establecimiento de D. Angel Acuña, á los 140 kilómetros.

A los 143 se cruza el Aguapey en el paso de San Gueró, que tiene un bañado muy angosto en la vereda derecha y otro de 1,500 metros de ancho en la izquierda; se sale al campo de los Sres. Billinghurst y Avalos, llegando al establecimiento de estos señores, denominado Casualidad, á los 155 kilómetros. Desde este punto hay 45 kilómetros á Santo Tomé, pudiendo seguirse dos caminos, el uno por el Norte del monte de Mberity, y el otro por el Sud.

El primero cruza el bañado de Santa Rosa en buen paso, cerca del puesto del mismo nombre; pero cruza tres grandes gajos que forman el bañado del Cuai grande, cada uno con 600 á 700 metros de ancho y fangosos. El otro cruza el bañado de Santa Rosa ó Mberity, frente al puesto de este último nombre, y despues el gran bañado del Cuai, que además de ser fangoso y tener 1,500 metros de ancho, se pone muchas veces á nado en su cauce central.

De manera que los dos caminos son malos.

El camino que sigue la costa oriental del Iberá continúa hasta el paso de la «Laguna», en el fondo del Rincon de San Agustin, y recorre una faja de terreno alto, arenoso, con algunos bañados entre los cuales los principales y de mal paso son los de Galarza y Santa Fé. Siguiendo este camino se tiene desde Ituzaingó hasta el referido paso del Iberá, la distancia es de 155 kilómetros.

Este paso se encuentra en el nacimiento de los esteros del Miriñay, siendo una laguna completamente descubierta que es estrechada por dos lenguas de terrenos elevados que se aproximan en ese lugar: la una de la parte del N. E. y la otra de la del S. O.

Hay en ese lugar dos pasos inmediatos entre sí, siendo conocido uno por el paso de la «Picada» y el otro por el «Paso Claro». El primero tiene 1,600 metros de ancho, y en todo él tiene la laguna una profundidad media de cuatro metros.

Tiene dos montes, uno de cada lado, que se internan hácia la laguna estrechando la distancia entre ambas orillas, y á los que se llega por medio de picadas abiertas en esos montes. El «Paso Claro» tiene 2,500 metros de ancho, sus dos orillas son despejadas y firmes, y la profundidad es la misma que en el anterior. Este es el que sirve para el pasaje de carros y haciendas, y allí se encuentra una balsa.

Aunque en esta laguna se encuentra el nacimiento de los esteros del Miriñay, no se nota que en ella haya corriente alguna en el sentido de la direccion que llevan dichos esteros y en otro alguno.

De este paso se dirige un camino hácia el pueblo de Mercedes, y de él se separa otro que costeando el rio Corrientes, se dirige á los departamentos del Norte.

Siguiendo este camino se costea el estero del rio Corrientes; á los 25 kilómetros del paso se alcanza el establecimiento de D. Eulogio Cabral, denominado Socorro. Luego se pasa un arroyito del mismo nombre, y á los 36 kilómetros se llega al de los Sres. Baez y Coll, antiguamente de D. Dionisio Perez, despues de pasar un pequeño malezal de las puntas de los arroyos Socorro, Ipané y Pairiri. De aquí se sigue en terreno alto y despejado, y á los 62 kilómetros se llega á la estancia denominada Asuncion, de la Sra. Dª Avelina B. de Mantilla, que está sobre el arroyo Tajivo, de poca importancia. A corto trecho de aquí se costean ya los bosques que de los esteros se extienden hácia afuera, se penetra en ellos y se llega al arroyo Capiibarí á los 68 kilómetros.

A los 72 kilómetros se entra en un malezal, hasta los 78, en que se toca el establecimiento de Trin, y continuando despues se alcanza á los 80 kilómetros el alambrado del campo del Sr. Delfino, donde se bifurca el camino, siguiendo hácia el rincon de Pai Ubre, y el otro hácia Mercedes. Continuando de este último, á los 90 kilómetros se pasa el arroyo «Lobocuá» que es insignificante en cuanto al caudal de sus aguas, pero que ofrece una séria dificultad para el tránsito por ser muy fangoso.

Se continúa despues en buen camino y se llega á Mercedes á los 130 kilómetros, habiendo pasado el arroyo Chirrio á los 106, el [illegible] á los 116 y el [illegible] á los 122. [illegible]

[illegible] al Oeste se llega despues al [illegible] Corrientes [illegible] dirigirse á Goya, Concepcion y demas pueblos del [illegible] lo descrito ya anteriormente. Por el camino del paso de Iberá la distancia de Mercedes á Ituzaingó es de 285 kilómetros, y del primero á Posadas de 335.

Se puede tambien tomar desde este camino la direccion á Santo Tomé, y para esto se busca, directamente desde San Solano, costa de Iberá, establecimiento de D. Pastor Barberán, el paso de San Gueró del Aguapey, siguiendo el camino ya descrito desde allí hasta Santo Tomé.

El trayecto de San Solano á San Gueró es de 35 kilómetros y se cruza el malezal, que es profundo y muy fangoso en su parte central. Al salvar el malezal es necesario pasar un brazo del bañado del Ombú ó de Naranjitos para salir á la cuchilla del Aguapey. Lo demas de este camino está ya indicado.

El camino que sigue la costa oriental del Iberá se prolonga por la del Miriñay, pero este trayecto es uno de los peores de la provincia, porque hay que cruzar los bañados de Camatrapó, Yucuiquí, Overharatí, Cambiretá, Caña Curuzú, Cabral Cué, Hinogitos, Pirití Ganzú, Pirití-miní Aguaracuá, Yatebú, Quiyatí y Mirungá, y todos ellos son anchos y muy fangosos. Cada uno tiene de 600 á 1,000 metros de ancho, distan entre sí de ocho á diez kilómetros mas ó menos, y entre uno y otro el terreno es de malezales, siendo necesario hacer grandes vueltas para seguir las alturas, que en las costas se alternan con retazos de malezal.

Desde el paso de Iberá, siguiendo este camino, á los 70 kilómetros se separan entre los bañados de Cabral cué á Hinojitos, otro que se dirige á La Cruz y costa del Uruguay por la «Loma alta» y Tres Cerros, pasando el gran estero de Guabirabí que es fangoso, profundo y con dos kilómetros de ancho. Entre la «Loma alta» y el mayor de los Tres Cerros se cruza el bañado «Urquetas»; brazo del Guabirabí. En este trayecto, contando las distancias desde Hinojitos, á los 30 kilómetros, despues de un malezal penoso se alcanza el establecimiento del Sr. Aires, uno de los estancieros mas fuertes de esta region, en la «Loma alta». Luego se pasa el bañado Orqueta, y á los 45 kilómetros se llega al mas elevado y occidental de los Tres Cerros; á los 57 kilómetros se llega al paso del Guabirabí, á cuya márgen izquierda se sale á los 60 kilómetros, y entrando en otro malezal se llega al pueblo de «La Cruz» á los 80 kilómetros. Este camino es pésimo.

Continuando de Hinojitos la costa del Miriñay, se pasa el bañado del mismo nombre, despues los de Pirití-guazú y Pirití-miní, y por fin el Miriñay en el paso de Buena Vista, para dirigirse por el paso de Tupantuva del Ayuí al pueblo de Mercedes. En este trayecto se tiene desde Hinojitos al paso de Bella Vista 40 kilómetros, 55 al paso de Tupantuva, y 105 hasta Mercedes. De modo que agregando la distancia entre La Cruz é Hinojitos, se tiene desde el primero hasta Mercedes 185 kilómetros.

Del paso de Tupantuva hay otro camino que se dirige hácia el departamento de Curuzú Cuatiá por Itapuá, Ibicuí, Manduré y rincon del Yaguarí, que recorre terrenos altos de cuchillas.

Hay tambien caminos que siguen las dos márgenes del Aguapey, pero son penosos y poco transitables, no pudiendo ser considerados como caminos generales en todo su trayecto, sinó como la union y prosecucion de caminos nacionales, que ligados han formado aquellos.

Se alternan en ambas costas sus elevadas cuchillas con los bañados que cruzan de los malezales de una y otra banda, que ofrecen pasos malos, aun para los viajeros de á caballo.

En la márgen derecha los principales y peores de estos bañados son los de Concepcion, Siete Arboles, Lagraña, San Lorenzo, Ombú y Mangaratí, y en la izquierda son los de Gamascué, Jesús-cué, San Vicente Ayuí y Santa Rosa.

DE GOYA A MERCEDES

Este camino está ya descrito hasta el paso de Lucero del rio Corrientes, como parte del camino de Goya á Concepcion, y desde dicho paso hasta Mercedes, como parte del de Saladas al mismo pueblo.

Pero hay otro que se dirige al paso de Borda del mismo rio Corrientes y va directamente á Mercedes. Este es un poco mas corto que el anterior, pero el bañado del rio referido en Borda tiene 15 kilómetros de ancho, y es penoso. Pasado éste se sale á cuchillas montañosas, y pasando por las puntas de Mulle y Villanueva se llega á Mercedes.

La distancia que se recorre por el paso de Lucero es de 140 kilómetros, y por el de Borda de 130.

DE GOYA A CURUZÚ CUATIÁ

El camino mas seguido generalmente entre estos dos puntos, es el que se dirige por el paso de Santillan en el rio Corrientes. De Goya á este paso hay 50 kilómetros. Desde el paso hasta la loma hay 40 kilómetros de bañados, montes y cañadones, que hacen penoso el tránsito. A la salida de la loma se bifurca el camino, dirigiéndose uno á pasar en Tunas el arroyo Avalos, y continuando el otro por los establecimientos de los Sres. Fernandez á despuntar el referido arroyo Avalos. La distancia es próximamente la misma por ambos caminos, siendo ella próximamente de 80 kilómetros desde la loma hasta Curuzú Cuatiá, resultando así desde Goya hasta este pueblo 150 kilómetros.

Otros muchos caminos hay en la provincia fuera de los detallados, y sería tarea muy larga el hacer de ellos referencias especiales.

En vista de esto prefiero remitirme al plano que acompaño á esta memoria, en donde van indicados los caminos con distinciones convencionales para conocer su naturaleza en cuanto á sus partes buenas ó malas sobre el mismo plano.

Se agrega un cuadro sinóptico de las distancias itinerarias en los diversos pueblos de la provincia.

PASOS DE LOS RIOS Y ARROYOS PRINCIPALES

Con una ligera reseña acerca de los pasos, dando su posicion respectiva, terminaré este capítulo.

Rio Corrientes—El paso del «Platena» ó de «Santa Rosa» dista 27 kilómetros en línea recta del pueblo de la Esquina. Corresponde al camino de Goya á Esquina, y ya se ha hecho mencion de él; aquí cruza la línea telegráfica.

A cinco kilómetros arriba del de «Santa Rosa» está el de Fanegas, que es el embarcadero de la márgen derecha es firme, con buen declive; el rio tiene 200 metros de ancho con la union de un riacho, y en la márgen izquierda se sale á un terreno bajo sin pajonales, con varios riachos, hasta 1,200 metros que se sube á la altura. Corresponde á la direccion entre Goya y la Esquina. Es un paso de poca profundidad.

A quince kilómetros arriba del paso de Fanegas está el de Giles, actualmente poco transitado. En la márgen derecha tiene un terreno bajo con riachos y pajonales de un kilómetro de ancho; el rio tiene 150 metros de anchos, y en la márgen izquierda la costa es firme y alta. Tambien corresponde á la direccion de Goya á Esquina.

A seis kilómetros arriba del de Giles está el de «Tomás Corá», actualmente puerto Rolan. Tiene un bañado de 1,500 metros con riachos en la márgen derecha, y es firme y alto en la orilla izquierda. El rio tiene 200 metros de ancho con un riacho al salir en la orilla izquierda. Corresponde tambien á la direccion entre Goya y la Esquina.

A once kilómetros arriba del de «Tomás Corá» se encuentra el paso de Martinez, poco transitado actualmente. Tiene bañados y riachos en las dos márgenes.

A siete kilómetros del de Martinez está el de Rodas, paso bastante transitado, con bañados y riachos en ambas márgenes en una extension de 600 á 700 metros de cada parte. Es un paso playo.

De este á ocho kilómetros se encuentra el paso del puesto «Hú», uno de los mas playos del rio. Tiene un bajo con poco bañado en la costa derecha, y en la izquierda tiene un bajo con varios riachos hasta 800 metros á cuya distancia está la cuchilla, interponiéndose un riacho profundo.

Este paso, como el anterior sirve para la comunicacion entre los departamentos del Norte del rio Corrientes y el vecindario comprendido entre el mismo rio, y el Sarandí, así como el de los malezales, el departamento del Sauce y la frontera de Entre Rios, hácia La Paz.

Del paso del «Puesto Hú» á veinte kilómetros se halla el de San [illegible]

[illegible] bañados [illegible] y á los 5 kilómetros [illegible] los bajos anegadizos y arroyos [illegible] que siguen hasta las lomas.

Este paso corresponde á la direccion de Goya, Curuzú Cuatiá y frontera de Entre Rios.

A doce kilómetros de Santillan se encuentra el paso de Itá curubí, de poco tránsito. Tiene un bajío como de 800 metros en la banda derecha, y en la izquierda altura firme; pero luego se cae en un bañado de diez kilómetros de ancho hasta las lomas de Machuca. Se pasa luego el «María», arroyo caudaloso y de orillas fangosas y barrancosas, para dirigirse á Curuzú Cuatiá.

A cinco kilómetros de Itacurubí está el Borda, que tiene en la parte occidental un bajío anegadizo de 2 kilómetros de ancho, y se sale en la banda oriental en buen piso. Se sigue despues un terreno bajo con varios albardones en que hay poblaciones, y á los 3 kilómetros se encuentra en un bañado, del cual se sale á los 15 kilómetros contados desde el rio. Este bañado es malo y presenta muy pocos albardones. Corresponde á la direccion de Goya á Mercedes, y tambien á Curuzú Cuatiá.

El paso de Lopez, á 11 kilómetros de Borda, el del Tala, á 7 kilómetros del primero, y el Oscuro, á 4 kilómetros del Tala, son muy semejantes al de Borda, tanto en el bañado de la costa occidental, como en el de la oriental.

Corresponde á la misma direccion que Borda, pero para llegar á ellos desde Goya, Lavalle ó Bella Vista, hay que pasar el Batel, que es caudaloso y se conserva mucho tiempo á nado, aunque en esta parte es sin bañados, siendo sus pasos los de la Crucecita, frente al paso de Lopez, de Coronel, frente al Tala, y la estancia Vieja, frente á Oscuro.

El paso Mellizo, á veintidos kilómetros del de Oscuro, no es transitado actualmente.

El de Lucero, á cinco kilómetros del de Mellizo, es el paso mas transitado del rio Corrientes, porque corresponde á los caminos que de la mayor parte de los departamentos del Norte se dirigen á los del Sud del referido rio. Las mensagerías nacionales de Bella Vista á San Roque, Mercedes y Libres, y las de Goya á Mercedes cruzan en este paso. Las condiciones han sido ya expresadas.

El paso Nuevo, que está á cuatro kilómetros del de Lucero, es tambien poco transitado. Está un poco abajo de la barra del Pai Ubre, y muy próximamente es el punto estudiado para el pasaje de la línea del ferro carril proyectado entre Mercedes y San Roque. Es la parte en que el bañado del rio Corrientes, computando el de ambas costas, es mas angosto desde Santillan inclusive hácia arriba.

A siete kilómetros arriba de este paso está el Cau Cuazú.

Tiene dos mil metros de bañados en la banda derecha y seis kilómetros en la parte izquierda.

En este bañado fué donde se dió la célebre batalla de Caaguazú, en que el general Paz derrotó al general Echagüe.

A doce leguas de él se halla el paso de Capitamini que es el último, al menos para rodados, que presenta el rio Corrientes. En la márgen derecha se cruza un bajío anegadizo de 4 kilómetros y se sale á un albardon con piso pedregoso que llega hasta el rio. Este tiene 150 metros de ancho, y se sale en paso firme. Luego sigue otro bajío profundo que en crecientes se presenta como una gran laguna con 2,500 metros de ancho, hasta salir á las lomas montuosas del rincon del Pai Ubre. Los vecinos de Concepcion y San Miguel comunican por estos dos últimos pasos con los departamentos Curuzú Cuatiá, Mercedes y demas del Sud, y tambien sirven ellos para comunicarse con la costa Sud de los esteros del rio Corrientes y costas de Iberá y Miriñay.

A diez kilómetros de Capitamini hay otro paso llamado de Moreira, pero es para vadeardo á caballo, y no sirve como via general.

Mas arriba el cauce del rio está bordeado por inmensos embalsados, que en parte lo cubren por completo y que lo hacen invadeable.

Rio Miriñay—El primer paso que se encuentra en este rio subiendo de su desembocadura, es el de la Bared, y dista 13 kilómetros en línea recta de la boca.

Está entre la propiedad de la Sra. Vedoya de Pujol, márgen derecha, y la de la Sra. Cabral, márgen izquierda. En la costa occidental hay buen piso con un bañado muy angosto, y en la oriental hay un bajío anegadizo sin pajonales y con terreno firme y en ascenso suave hasta la loma que dista como 800 metros del rio. Este paso se cruza de Monte Caseros á Libres.

El paso de las Piedras se encuentra abajo é inmediato á la desembocadura del arroyo Curuzú Cuatiá, y siguiendo se sale al campo de Cabred. La costa es firme en la márgen derecha, y con un bañado de 2,500 metros en la de la izquierda.

El paso de Ledesma está entre las desembocaduras del Irupé y Yaguarí. Es como paso carretero uno de los mejores del Miriñay. Tiene muy poco bañado de ambos lados. Sus pendientes son suaves y el paso arenoso. Corresponde al camino directo de Curuzú Cuatiá á Libres. En la banda derecha está un puesto de las Sras. Avalos y en la izquierda el establecimiento de Ledesma.

El de Ramirez está como 4 kilómetros al Sud de la caida del Yaguarí y tambien en el camino de Curuzú Cuatiá á Libres. Tiene en la banda derecha un bajío anegadizo con buen piso, y en la izquierda se sale inmediatamente á una altura, donde está la poblacion de Inerarco Ramirez.

En la márgen derecha está la de Segunda Hidalgo de Torres, distante como un kilómetro del paso. La orilla occidental del rio es arenosa y la oriental tiene piedras.

El paso de las Yeguas está á dos kilómetros de la caida del Yaguarí al Norte. Tiene en la banda derecha un bañado con pajonal de 600 metros de ancho, y frente al paso se extiende una laguna paralelamente al rio, á 50 m. mas ó menos de distancia de él, con 100 de ancho y 500 metros de largo, cubierta de embalsado. En la banda izquierda no tiene bañado, bañando el rio la falda misma de la altura.

Es profundo y generalmente está á nado. Este paso fué bautizado por el general Paunero en 1865 con el nombre de «Yatai», colocando allí un tablero que permaneció mucho tiempo, y que desapareció ya, con la inscricion de «Paso de Yeguas» ó «Yatai». Allí pasó aquel general con su cuerpo de ejército de ida para Yatai, y regresó por el mismo despues de la batalla.

A un kilómetro arriba de él está el paso «Picada», que ofrece la particularidad de tener los mismos accidentes que el anterior, pero en sentido inverso respecto de una y otra banda; es decir, que la márgen izquierda tiene un bañado y laguna como el anterior, y en el de la derecha el terreno es firme y elevado. Este es mas esplayado que el de Yatai.

En la orilla izquierda del paso Yatai se encuentra la poblacion de Miguel Pereira y en la parte derecha el puesto de Avalos.

Estos pasos de Ramirez, Yatai y Picada corresponden al camino entre Curuzú Cuatiá y Libres.

El paso de Rosario, como 5 kilómetros arriba de la caida del Irupé, está ya descrito en el camino general que sigue la mensagería de Mercedes á Libres.

El paso de San Roquito, un poco abajo de la caida del Ayuí, tiene bañado de 600 metros en la banda occidental y es firme en la oriental. Entre éste y el anterior hay otros dos pasos de poco tránsito, denominados del Pindó, en el límite Norte del campo de Nibeyro, y el de Herrarito, en la propiedad de la Sra. Garrido de Luque.

El último paso al Norte es el de Buena Vista, donde el cauce del rio es ya muy angosto y sumamente tortuoso, que se aproxima mucho al terreno firme de la márgen derecha, y hácia la izquierda tiene un gran bañado con juncales de 3 á 4 kilómetros de ancho. En la costa derecha se encuentra el establecimiento de Filemon Vivar, denominado Buena Vista, y en la de la izquierda, despues de salvar el bañado, el de la Sra. Vivar de Virasoro.

Rio Aguapey—Los pasos que conozco en este rio, principiando desde sus cabeceras, son: el de San Cárlos, en el camino de Santo Tomé á Posadas. En esta parte se encuentran dos brazos del rio, y en ambos los pasos no ofrecen dificultad.

Como 40 kilómetros abajo se encuentra el paso ó picada de Santo Tomás, que es escusado y con anchos bañados en ambas márgenes, que une los rincones de Santo Tomás y Gama-cué.

A 15 kilómetros abajo del anterior se encuentra el paso de Tinguí, tambien escusado ó vecinal, con tierra firme en la banda derecha y bañado en la izquierda.

A quince kilómetros del precedente, y siempre bajando, se halla el paso de San Javier ó San Miguelito, regularmente transitado, con poco bañado de ambos lados.

A 15 kilómetros [illegible]

[illegible] En la [illegible] está situado el establecimiento de D. Cesario Centeno, y á la segunda, en el borde de la primera cuchilla, el de D. Evaristo Corrales.

A 60 kilómetros del paso de Concepcion se halla el de San Gueró, que tiene 300 metros de bañados en la banda occidental y 1,000 en la oriental.

En aquella está situado el establecimiento de D. Angel Acuña, en las ruinas mismas de San Gueró, y á diez kilómetros del paso, en la costa oriental, se encuentra el establecimiento de los Sres. Billinghurst y Avalos, denominado Casualidad, que es el primero en ganadería en el departamento de Santo Tomé, y de los principales en toda la provincia.

A cinco kilómetros del paso de San Gueró se tiene el de Naranjitos, que es mejor que aquel para carros, por tener menos bañados, ser mas playo y ofrecer mejores bajadas.

Desde aquí abajo hay varios pasos mas hasta la boca del Aguapey, pero no los conozco personalmente.

En cuanto á los demas rios, no haré mencion especial, pues quedan hechas las referencias mas precisas en la relacion itineraria, y solo diré que todos los pasos de que he hecho mencion son conocidos por mí, y son los que se interponen en los caminos generales de la provincia.

No voy á detenerme en referir los innumerables pasos que se encuentran en los demas arroyos y rios de segundo órden, porque son tantos ellos que la tarea sería interminable.

Deseando que este informe pueda servir siquiera en pequeña parte á los fines que se propone el Estado Mayor, tengo especial placer en saludar al señor coronel Czetz con mi consideracion mas distinguida y suscribirme su muy atento y S. S.

AVISOS NOTABLES

LA COLONIZADORA DE CORDOBA

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que, con arreglo al artículo 7º de los Estatutos, debe ser abonada la 4ª cuota del 15 p. % de las acciones suscritas,

DEL 9 AL 20 DEL CORRIENTE

Se recuerda igualmente que el señor accionista que no pagara dicha cuota en el término fijado, incurre en lo prescrito en el artículo 10 de los Estatutos.

La cuota puede ser abonada en la:

CAPITAL—Local de la Sociedad, Reconquista 164 (antiguo 83).
ROSARIO (Santa-Fé)—Alvarado y Puccio
CORDOBA—Seferino J. Ferreyra.
SAN LUIS—Isidoro Calero.
VILLA MERCEDES (San Luis)—Minvielle Hermanos y Ca.
BAHIA BLANCA—J. Jofre y Hermano.

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1887.

Luis A. d'Abreu
Gerente.

n10 v20

COGNAC
OTARD DUPUY & Ca.
VENTA MENSUAL
3000 CAJONES
ANALIZADO POR LOS DOCTORES
P. N. ARATA
BUENOS AIRES
BERGUERIT
FRANCIA

Y de lavado absolutamente puro y excelente para la salud

AVISO MUY IMPORTANTE

Rogamos á todo consumidor que dudase de la legitimidad del coñac que compra, nos mande una botella sin destapar, al devolvérsela, le diremos si el coñac es falsificado ó legítimo.

Le rogamos nos mande igualmente el nombre y domicilio del negociante que le haya vendido el coñac.

Portalis Fréres, Carbonnier y Ca.
104 Piedad (altos)

Unicos introductores para: República Argentina—República del Uruguay y Paraguay.

o2 los M. y V. perm

ROCHA Hos. y Ca.

Han trasladado su escritorio á la calle Reconquista número 161 esquina de Cuyo.

Constantemente tienen en depósito los siguientes artículos, de que son únicos importadores.
Aceite Plagnol en latas y botellas.
Aceite Cheval en latas.
Ajenjo Berger.
Vino francés Castillo (Chateau Bell vue).
Vino carlon Famiès.
Vino carlon Montesinos.
Vino seco y priorato Escudo Español y Escudo Argentino.
Vino frances embotellado Chateau Margaux.
Cognac Constau Freres.
Cognac Paloma.
Rhum de Jamaica.
Queso gruyere Gueydan.
Vinos de Oporto «Reserva», «Lagrima Christi» etc., de las afamadas bodegas de Joao Eduardo dos Santos.
Azúcar de Tucuman, del ingenio del señor Wenceslao Posse.
Yerbas Parnagua especiales, marcas Taborda y Brejo.

Depositarios de las marcas.

Del vermouth y ajenjo Noilly y Prat.
De los aceites Plagnol de James.
Del ajenjo Berger.
Recibimos frecuentemente Azúcar Paris marca Say, Azúcar de Holanda, vino Constau Freres, vino Copa quesos de Holanda y Pategras, sal fina en tarros y barricas, embutidos ingleses, aceitunas Sevillanas, azúcar en panes etc. etc.
Todos los artículos con nuestra marca de comercio **LA HORMIGA.**

s18v20n'bre

A las madres de familia

Dentícina infalible del Dr. Fernandes izquierdo.
Garantida por el Dr. Blanco Villalta y analizada por la oficina química Municipal.
Se vende en todas las farmacias. Depósito por mayor calle de Estados-Unidos 282 y en la farmacia Buenos Aires, Perú esquina á Europa.

D28v10d

UTILÍSIMO

Para las familias que se retiran para el campo

LOZAS Y UTILES DE

FIERRO AGATE

Para uso de los estancias y casas de campo nada hay tan ventajoso y adecuado como.—**Los artículos de fierro agate.**—Como ser platos fuentes, vasos, tazas, soperas, teteras, azucareras, lecheras, etc. etc., para el servicio de mesa y comedor.—Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de toilet, etc., para uso de dormitorio, y utensilios y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.—La loza de fierro agate tiene la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica.—Aun sufriendo golpes fuertes no se puede romper se limpia fácilmente y es de una apariencia muy linda.—Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á la de esta imponderable loza, conviene siempre procurar la etiqueta **Fierro Agate.**—Casa introductora y depósito, **Cassels King y Cia.**—38 calle Maipú 191—Buenos Aires.

a28-3vps

REPUBLICA DEL PARAGUAY
COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Acaba de promulgarse la ley que autoriza al P. E. á invertir la cantidad de 2 millones de pesos fuertes en obras públicas, comprendiéndose en esta la construccion del puerto, del empedrado de la ciudad y de varios edificios públicos. La comision ha dado principio á la ejecucion de las obras poniendo á licitacion la construccion del edificio destinado á cuartel. Las personas que deseen hacer propuestas al respecto, pueden ocurrir á la oficina del consulado, Venezuela 730, donde podrán imponerse de los pormenores y condiciones. La licitacion tendrá lugar en la Asuncion el 31 de Diciembre próximo á las 9 a. m. [illegible]

Banco Agrícola Comercial
DEL RIO DE LA PLATA

Se avisa á los señores accionistas que el directorio [illegible] de la 2ª cuota [illegible] de acuerdo con el art. 7º de los estatutos.

El cobro se hará durante un mes contado desde el [illegible] del corriente, en el local provisorio del Banco, [illegible].—El Secretario.

OTRO

Por resolucion del directorio queda abierta la suscricion de acciones de la 2ª série de [illegible] pesos m/n.

De acuerdo con el art. 9 de los estatutos, los señores accionistas de la primera série [illegible] deberán presentar sus solicitudes dentro de los 30 dias desde la fecha en el local provisorio del Banco, Defensa 75, ó ante las comisiones locales del punto de su residencia.—El secretario.

NOTA

Se paga comision de corretage al que quiera encargarse de la colocacion de acciones serie D.

o16v2d

POTROS

El Domingo 20 del corriente venderé un lote de potros oscuros, colorados tordillos y zainos, varias yuntas, la persona que quiera bueno puede ocurrir Montes de Oca 42, no olvidarse el 20 bien temprano.

n16-20

DOCTOR KEHOE
MÉDICO CIRUJANO

Especialista en cirujía, las enfermedades de señoras, y partos; antiguamente médico interno del Hospital Inglés de Buenos Aires; recibido de la Facultad de Ciencias Médicas, horas de consulta de 1 á 3 p. m. 309 Alsina 309.

o15v20a

Obras del Riachuelo
LICITACION
PARA LA PROVEDURIA DE CARBON Y ARTICULOS NAVALES

Por resolucion de la Comision Administradora llámase á propuestas cerradas para proveer de carbon y artículos navales al tren de dragado durante el año de 1888. En la oficina de la misma Rivadavia 141 se encuentra el pliego de condiciones que deberá aceptar todo proponente en el que se expresa el detalle de los artículos á proveer y la cantidad aproximada de cada uno de ellos, allí pueden ocurrir los interesados á imponerse de él todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m. La licitacion tendrá lugar el Miércoles 23 de Noviembre próximo á la 1 p. m. en la oficina citada.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1887.—*Eduardo Benguria*, Secretario.

21v2dN.

OTRO

Licitacion para construccion de boyas de madera—Por resolucion de la Comision Administrativa, llámase á propuestas cerradas para la construccion y colocacion de 10 boyas de madera de viraró y lapacho y tapa de fierro fundido de las dimensiones y bajo las condiciones exijidas en el pliego que existe en esta oficina, adonde pueden ocurrir, los interesados á imponerse de él, todos los dias, hábiles de 11 á 4 p. m.

La licitacion tendrá lugar el Miércoles 23 del corriente Noviembre en la oficina de la comision, Rivadavia 141, á la 1-30 p. m. Buenos Aires, Octubre 21 de 1887. Eduardo Benguria, Secretario.

2ov22a

ANTORCHA SOL

Luz igual á la de seis ú ocho picos de gas

Luz económica **Luz sin humo**
Luz sin peligro

Obtenida por medio del vapor de kerosene—Sin mechas que se gasten—Sin bombas que se rompan

Aparente para el alumbrado de patios, corredores, talleres, corralones, galpones, estancias, etc. y todos los lugares donde se quiere una luz grande, segura, portátil y económica.

La Antorcha Sol, es una lámpara gasógena inexplosible, portátil é inquebrantable.

Funciona con el kerosene comun, no da trabajo ninguno, no puede descomponerse, no ofrece peligro alguno y produce la luz mas económica que se conoce.—UNICOS AGENTES—**Cassels King y Ca.** DEPOSITO AMERICANO—**42 Maipú 44**

o28-perm-los L. M. J. y D.

LA COLONIZADORA DE CORDOBA
SOCIEDAD ANONIMA
Capital 2.000,080 ps m/n
EN ACCIONES DE 100 PESOS M/N CADA UNA
COMPRA Y VENDE

Campos de pastoreo y especialmente terrenos de agricultura para colonizar en las Provincias de:

Buenos Aires
Santa-Fé
San Luis
Córdoba
y Territorios Nacionales.

Dá giros sobre las Sucursales del Banco Nacional, en Córdoba, San Luis y Rosario.

DOMICILIO
83 RECONQUISTA 83
BUENOS AIRES
Gerente: LUIS A. D'ABREU

n11 pm

LOS INGLESES, AJO
20,000 OVEJAS LINCOLN
En venta, al corte

GIBSON Hermanos *ofrecen en venta en su Establecimiento* **LOS INGLESES, en Ajó,** *el aumento anual de costumbre (reservando la caponada como para exportacion), es decir,* **20,000 ovejas cruza Lincoln al corte.** *Para precios y detalles, dirigirse á dicho Establecimiento.*

o22v31d

Dr. Eduardo Obejero

Ha trasladado su consultorio especial para las enfermedades de los ojos, garganta oidos, á la calle de **Piedras 10 1/2.** Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—**GRATIS**, en el Hospital San Roque de 9 á 11 a. m.

d4 perm

ESTUDIO DE PINTURA
Dirigido por las Stas.
María y Victorina Dujardin
CALLE MAIPÚ Núm. 32
Discípulas de los afamados pintores franceses
Mrs. Bonnat y Cabanel

Tienen el honor de ofrecer sus servicios á las familias de Buenos Aires.—Se hacen retratos al óleo desde 10 centímetros hasta 3 metros de alto, busto y cuerpo entero.—Se dan lecciones de pintura á domicilio por un precio módico.—Sus obras han sido expuestas en el «Salon» de Paris.

Depósito de semillas y plantas
DE ANGEL PELUFFO
CALLE ARTES N. 182

Gran especialidad en semillas de alfalfa [illegible] y de las provincias, de primera clase, gran surtido de semillas para forrage, como ser: cardo [illegible] y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases [illegible] morada, etc. semillas y bulbos de flores para [illegible] en todas estaciones, semillas de árboles y bosques; semillas de legumbres gran variedad de [illegible] para formar céspedes y praderas, grandes colecciones de plantas frutales y de todas clases de [illegible] y plantas para bosque y de adorno. [illegible] se encarga de hacer cualquier trabajo en flores [illegible] ramos de flores de todas clases y formas [illegible] de los interesados y adornos para salones de bailes, tertulias, [illegible]